

Cultivando el conocimiento: Investigación formativa para el futuro de Risaralda

Compiladora:
María Jimena López Burbano



Universidad
CATÓLICA
de Pereira

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Editorial



RREDSI
Red Regional de
Semilleros de Investigación

Cultivando el conocimiento: investigación formativa para el futuro de Risaralda. Compiladora: Lopez Burbano, María Jimena.

Autores: I. Gaviria Ortega, Leidy Vanneza; II. Hernández Ramírez, Santiago; III. Betancourt Jaramillo, Wilson Gerardo; IV. Rodríguez García, Orlando; V. Torres Guevara, Andrés Camilo; VI. Hinestrosa Rentería, María Ximena; VII. Echeverri Hernández, Verónica; VIII. Bernal Ordoñez, Lina Karina; IX. Alarcón Zapata, Andrés Felipe; X. Vargas Vanegas, Carolina; XI. Ruiz Mejía, Sandra Milena; XII. Parra Hernández, Andrés Felipe; XIII. Rivas Peñaloza, Claudia Patricia; XIV. Bustamante Flórez, Cristian Camilo; XV. Díaz Restrepo, Carlos Andrés; XVI. Montaño Guzmán, Malaquías; XVII. Calderón Hernández, María de Los Ángeles; XVIII. Rivera Ciro, Juan Esteban; XIX. Serna Serna, Hernán David; XX. Álvarez Muñoz, Jhonatan David; XXI. Jaramillo Mejía, Victor David; XXII. Pereira Mosquera, Lindy Neth; XXIII. Redondo Ramírez, Marlen Isabel; XXIV. Rodríguez Henao, Laura Juliana; XXV. Saavedra Santacruz, Manuela; XXVI. Carvajal Vásquez, Natalia; XXVII. Medina Gallego, María Alejandra; XXVIII. Impatá Álvarez, Diana Marcela; XXIX. Rivera González, Elizabeth; XXX. Mejía Ruiz, Sandra Milena; XXXI. Pérez Martínez, Paula Andrea; XXXII. Gómez Palacio, Jhon Estiwar; XXXIII. Agudelo Moncada, Miguel Ángel; XXXIV. Serna Ramírez, Mariana.

- - 1 a. ed. - - Colombia: Pereira. 248 p.

ISBN: 978-628-7710-09-2 (Electrónico)

1. Semilleros. 2. Conocimiento. 3. Investigación. 4. Pereira - Risaralda. 5. RREDSI.

Trabajo de Investigación: Reúne las investigaciones de los semilleros asociados a la RREDSI - Nodo Risaralda.

001.4 - Investigación

Catalogación en la publicación – Universidad Católica de Pereira.

Primera edición 2025

Universidad Católica de Pereira

Rector: Pbro. Behitman Alberto Céspedes De los Ríos

Vicerrector Académico: Nelson Londoño Pineda

Director de Investigaciones e Innovación: César Alberto Aristizábal Valencia

Profesional encargada de la gestión editorial: Liliana Alejandra Cadena Morales

Edición y compilación: María Jimena López Burbano

Diagramación:

Buda Soluciones Gráficas

Carrera 18 No. 14-36, Parque Valher, Dosquebradas, Colombia, cel. (+57) 316 482 0417

Reservados todos los derechos

© Universidad Católica de Pereira, 2025

Carrera 21 No. 49-95 Av. de las Américas Pereira, Colombia

PBX (+57) (606) 3124000

<https://www.ucp.edu.co/>

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento de la Universidad Católica de Pereira, ni genera su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos contenidos en la obra, así como por la eventual información sensible publicada en ella.

Pereira, Colombia

Marzo de 2025.

CONTENIDO

Caracterización socioeconómica de los caficultores que adoptan prácticas de la agricultura climáticamente inteligente en el Eje Cafetero colombiano 8
Socioeconomic characterization of coffee growers involved in Climate Smart Agriculture practices in the Colombian Coffee Region	
Leidy Vanneza Gaviria Ortega; Santiago Hernández Ramírez; Wilson Gerardo Betancourt Jaramillo; Orlando Rodríguez García	
Universidad Tecnológica de Pereira	
Razones que conducen al abandono de la lactancia materna en América Latina: una revisión integrativa 24
Reasons leading to the abandonment of breastfeeding in Latin America: an integrative review	
Andrés Camilo Torres Guevara; María Ximena Hinestroza Rentería; Verónica Echeverri Hernández; Lina Karina Bernal Ordoñez	
Fundación Universitaria del Área Andina	
Reflexiones sobre la explotación del oro y sus consecuencias ambientales en Colombia 43
Reflections on Gold Exploitation and its Environmental Consequences in Colombia	
Andrés Felipe Alarcón Zapata; Carolina Vargas Vanegas; Sandra Milena Ruiz Mejía	
Corporación Universitaria Minuto de Dios	
Acercamiento hacia el tratamiento tributario de las criptomonedas en Colombia 55
Approach to the tax treatment of cryptocurrencies in Colombia	
Andrés Felipe Parra Hernández; Carolina Vargas Vanegas	
Corporación Universitaria Minuto de Dios	
Implementación de un sistema de costos por órdenes de producción para la Barra La Clayuma 75
Implementation of a Job Order Costing System for the Clayuma Bar	
Rivas Peñaloza Claudia Patricia; Carolina Vargas Vanegas	
Corporación Universitaria Minuto de Dios	

Desarrollo contable y financiero para la empresa Mundo Motos y locales dedicados al mismo sector de comercio en Santa Rosa de Cabal 90
Accounting and Financial Development for Mundo Motos Company and Local Businesses in the Same Trade Sector in Santa Rosa De Cabal	
Cristian Camilo Bustamante Flórez; Carolina Vargas Vanegas	
Corporación Universitaria Minuto de Dios	
De las exportaciones a la rentabilidad: evaluando el desempeño financiero de las empresas exportadoras de Risaralda de 2016 a 2021 106
From Exports to Profitability: Evaluating the Financial Performance of Exporting Companies in Risaralda from 2016 to 2021	
Carlos Andrés Díaz Restrepo, Universidad Católica de Pereira ;	
Malaquías Montaño Guzmán, Universidad Autónoma de Nayarit ;	
María de Los Ángeles Calderón Hernández, Universidad Católica de Pereira ;	
Juan Esteban Rivera Ciro, Universidad Católica de Pereira	
Ánalisis del trabajo infantil en Pereira y su área metropolitana en el periodo 2016-2022 134
Analysis of child labor in Pereira and its metropolitan area in the period 2016-2022	
Hernán David Serna Serna; Jhonatan David Álvarez Muñoz; Victor David Jaramillo Mejía; Lindy Neth Perea Mosquera; Marlen Isabel Redondo Ramírez; Laura Juliana Rodríguez Henao	
Universidad Libre Seccional Pereira	
Brechas de género y salariales en Pereira y su área metropolitana en el periodo 2021-2022 154
Gender wage gaps in the Central West Metropolitan Area in the period 2021-2022	
Manuela Saavedra Santacruz; Natalia Carvajal Vásquez; Victor David Jaramillo Mejía; Lindy Neth Perea Mosquera; Marlen Isabel Redondo Ramírez; Laura Juliana Rodríguez Henao	
Universidad Libre Seccional Pereira	

Reconocimiento de los derechos humanos fundamentales de los niños y las niñas en la escuela Recognition of the Fundamental Human Rights of Children in Schools 176
María Alejandra Medina Gallego; Diana Marcela Impatá Álvarez; Elizabeth Rivera González	
Corporación Universitaria Minuto de Dios	
 La Generación Cristal y su sensibilidad por las causas sociales The Crystal Generation and Its Sensitivity for Social Causes 198
Sandra Milena Mejía Ruiz; Carolina Vargas Vanegas	
Corporación Universitaria Minuto de Dios	
 La vulneración del derecho a la recreación, el deporte y el ocio en una institución pública del municipio de Pereira The Violation of the Right to Recreation, Sports, and Leisure in a Public Institution in the Municipality of Pereira 211
Diana Marcela Impatá Álvarez; Elizabeth Rivera González; Paula Andrea Pérez Martínez	
Corporación Universitaria Minuto de Dios	
 Habilidades del pensamiento en prácticas educativas emergentes: caso de formación teleasistida en confinamiento Thinking Skills in Emerging Educational Practices: case of Remote Assisted Learning during Confinement 228
Jhon Estiwar Gómez Palacio; Miguel Ángel Agudelo Moncada; Mariana Serna Ramírez	
Universidad Tecnológica de Pereira	

Prólogo

La investigación constituye una de las semillas más valiosas que una sociedad puede sembrar para garantizar su desarrollo y sostenibilidad en el tiempo. En este contexto, me complace presentar el libro resultado de investigación titulado: *“Cultivando el conocimiento. Investigación formativa para el futuro de Risaralda”*, una obra que compila los resultados de los proyectos desarrollados por estudiantes pertenecientes a los semilleros de investigación de la Red Regional de Semilleros de Investigación —RREDSI— del departamento de Risaralda.

La Red Regional de Semilleros de Investigación —RREDSI—, Nodo Risaralda, ha trabajado de manera constante en el fortalecimiento de las prácticas académicas, pedagógicas e investigativas, con un firme compromiso hacia el desarrollo sostenible y la transformación social del departamento de Risaralda y de la Nación.

Esta publicación constituye un testimonio del compromiso de las Instituciones de Educación Superior con la formación de semilleristas críticos, creativos y propositivos. Cada capítulo refleja el esfuerzo, la dedicación y la pasión de quienes creen que el conocimiento es una herramienta poderosa para transformar realidades, mejorar las condiciones de vida y construir un futuro más promisorio para el departamento y el país.

La diversidad temática abordada en las investigaciones aquí presentadas evidencia el interés y la sensibilidad de los semilleristas por comprender y dar respuesta a las problemáticas sociales, económicas, ambientales y tecnológicas de su entorno. A lo largo de estas páginas, el lector encontrará estudios que abordan áreas del conocimiento como las ciencias sociales, agrícolas, médicas, naturales y humanísticas. Cada uno de los trabajos refleja un riguroso proceso de formación investigativa, acompañado de la asesoría de docentes comprometidos y animado por una genuina pasión por contribuir a la construcción de conocimiento pertinente y significativo.

Con esta obra, RREDSI Nodo Risaralda reafirma su propósito de fortalecer la cultura investigativa en el departamento, de fomentar la colaboración interinstitucional y de ofrecer a los jóvenes un espacio de crecimiento académico y personal. A todos los estudiantes, docentes y aliados que hicieron posible esta publicación, expresamos nuestro más sincero reconocimiento y gratitud.

María Jimena López Burbano
Coordinadora – 2023
Nodo Risaralda
Red Regional de Semilleros de Investigación - RREDSI

CAPÍTULO I

Caracterización socioeconómica de los caficultores que adoptan prácticas de la agricultura climáticamente inteligente en el Eje Cafetero colombiano¹

Socioeconomic characterization of coffee growers involved
in Climate Smart Agriculture practices in the Colombian
Coffee Region

Leidy Vanneza Gaviria Ortega²

Santiago Hernández Ramírez³

Wilson Gerardo Betancourt Jaramillo⁴

Orlando Rodríguez García⁵

Universidad Tecnológica de Pereira

Resumen

El cambio climático afecta la producción cafetera y a las familias de productores cafeteros al conducir a deslizamientos, derrumbes e inundaciones, que a su vez generan la pérdida de vidas, viviendas e infraestructura. La agricultura climáticamente inteligente se presenta como una opción, al ofrecer una serie de prácticas que adoptan la mitigación y

1 El presente capítulo es producto del trabajo investigativo desarrollado en los estudios de pregrado.

2 Estudiante de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria en la Universidad Tecnológica de Pereira. l.gaviria1@utp.edu.co

3 Estudiante de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria en la Universidad Tecnológica de Pereira. s.hernandez7@utp.edu.co

4 Estudiante de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria en la Universidad Tecnológica de Pereira. wilson.betancourt@utp.edu.co

5 Docente en la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria en la Universidad Tecnológica de Pereira. orodgar@utp.edu.co

la adaptación al cambio climático. La delimitación del artículo está en la descripción de las características socioeconómicas para aplicar dicha agricultura. La investigación indaga ¿hasta qué punto las características socioeconómicas de los productores cafeteros inciden en la adopción de prácticas de la agricultura climáticamente inteligente? La aproximación teórica se desarrolla desde la economía agrícola, al relacionar las variables socioeconómicas con la producción cafetera frente a la externalidad del cambio climático. A través de un diseño de regresión, la investigación determina las características socioeconómicas de los caficultores y su relación con la tendencia a aplicar la agricultura climáticamente inteligente.

Palabras clave: agricultura climáticamente inteligente, cambio climático, producción cafetera, condiciones socioeconómicas

Abstract

The climate change affects coffee production and the families of coffee producers on having driven to slides, destructions, floods, which in turn generate loss of lives, housing, and infrastructure. Climate-smart agriculture is presented as an option by offering a range of practices that embrace climate change mitigation and adaptation. The paper focused on the social and economic characteristics of applying Climate Smart Agriculture. The research investigates to what extent do the socioeconomic characteristics of coffee producers have an impact on the adoption of Climate Smart Agriculture practices? The theoretical approach is developed from the Agricultural Economy, by relating socioeconomic variables to coffee production versus the externality of climate change. Through regression design, research determines the socioeconomic characteristics of coffee growers and their relationship with the tendency to apply climate-smart agriculture.

Keywords: climate smart agriculture, climate change, coffee production, socioeconomic conditions

Introducción

La actividad humana ha incrementado la emisión de gases con efecto invernadero desde la Revolución Industrial en 1976, ocasionando un calentamiento en la atmósfera de dos grados centígrados, lo cual genera un cambio climático (Lewandoski, 2018). Las principales actividades que generan el cambio climático son: la actividad industrial, el transporte y la agricultura, con el 24 por ciento de emisiones de gases con efecto invernadero (FAO, 2019).

El cambio climático es un fenómeno global. Sin embargo, cada territorio experimenta esta variación de manera particular. Por ejemplo, en el caso de la producción cafetera en Colombia, se ha observado una migración altitudinal: se registra una disminución del área sembrada a menor altura, mientras que aumenta el área cultivada a mayor altura. Además, se registran cambios en el uso del suelo y en la calidad del suelo. La variabilidad climática es otro factor sobre el cambio en las condiciones de los cultivos (Tong *et al.*, 2024).

En Colombia, el Fenómeno del Niño y el Fenómeno de la Niña generan cambios repentinos en el clima, con sequías intensas y temporadas de lluvias que rompen el patrón climático que debería ser más estable sobre la Línea del Ecuador. Sin embargo, las corrientes heladas de los glaciares derretidos en los polos fluyen a través de los océanos hacia la zona continental, al llegar a la zona de Los Andes, en Suramérica, generan una crisis climática que se ha recrudecido desde 1998 (French, 2020).

Esta variabilidad climática afecta los cultivos de café, a través de derrumbes, deslizamientos, inundaciones, entre otros (Goli *et al.*, 2024; Le *et al.*, 2024). El desarrollo tecnológico, a partir de investigaciones recientes, ha generado una serie de estrategias para propiciar la adopción de prácticas de mitigación y adaptación al cambio climático. Entre estas estrategias, se encuentra la agricultura climáticamente inteligente. Por lo tanto, surge la pregunta de la formulación del problema: ¿hasta qué punto

las características socioeconómicas de los productores cafeteros inciden en la adopción de prácticas de la agricultura climáticamente inteligente?

Este tipo de agricultura corresponde a una serie de prácticas que deben ser difundidas entre los caficultores para prevenir desastres generados por fenómenos naturales, como: derrumbes, deslizamientos e inundaciones, intensidad en las lluvias, aridez en el suelo, incendios forestales, contaminación, entre otros, que causan pérdida de vidas, daño en los cultivos y marginalidad en la calidad de vida de las familias de los productores de café.

Por lo tanto, se hace necesario documentar la descripción sobre la aplicación de dichas prácticas para la mitigación y adaptación al cambio climático, de manera que se genere un aprendizaje de políticas, de manera específica en el contexto del Eje Cafetero, donde cientos de familias dependen de la actividad caficultora de manera tradicional.

Los resultados de la investigación beneficiarán a los caficultores de manera directa. Además, los hallazgos servirán como insumo para el diseño de políticas públicas y de estrategias gremiales en la actividad cafetera. También, las conclusiones permitirán aportar al conocimiento sobre la mitigación y adaptación al cambio climático desde la agricultura climáticamente inteligente, teniendo en cuenta que no son unas prácticas universales, sino actividades que cambian según el territorio y el tipo de producción.

Por lo tanto, se hace necesario documentar los resultados y métodos usados como parte de la agricultura climáticamente inteligente en el Eje Cafetero colombiano.

Cambio climático

El cambio climático corresponde a la diferencia en la temperatura frente a un periodo anterior. Sin embargo, el cambio climático ha

tomado más fuerza durante los últimos 250 años desde la Revolución Industrial (Lewandoski, 2018). La aplicación de la máquina de vapor en diferentes actividades económicas llevó a un crecimiento económico y un mejoramiento en la calidad de vida, pero también a una mayor contaminación y generación de gases con efecto invernadero (Fitzroy & Papyrakis, 2016).

El cambio climático se evidencia en el derretimiento de los glaciares polares, que presiona al aumento en el nivel de los océanos, poniendo en riesgo la existencia de pequeñas islas. Asimismo, en las variaciones climáticas, en particular en lugares que deberían tener un mismo patrón climático durante todo el año, como es el caso de los países localizados entre los dos trópicos y sobre la Línea del Ecuador (FAO, 2022).

Sin embargo, algunos sectores sociales niegan la existencia del cambio climático, porque aún no se ha comprobado que realmente hay un calentamiento en la atmósfera, que se calcula es de dos grados desde la Revolución Industrial (Austral & Labrado). Este punto ha generado un obstáculo para que los diseñadores de políticas y los gobernantes tomen medidas más efectivas, como eliminar actividades que generan gases con efecto invernadero, por ejemplo, la actividad petrolera y la minera, o transformar las prácticas agrícolas.

Agricultura climáticamente inteligente

La agricultura climáticamente inteligente corresponde a una serie de prácticas para la adopción de la mitigación y adaptación al cambio climático. Por un lado, se trata de disminuir las acciones que generan gases con efecto invernadero, como por ejemplo la siembra de árboles, la construcción de cercas vivas, la protección de las fuentes hídricas, la canalización de basuras, entre otros (Ortiz-Bobea, 2021). Por otro lado, se trata de que la población aprenda a vivir con los daños irreversibles frente al cambio climático, por ejemplo, sobre este tema se encuentra la rotación de productos o la migración altitudinal. Sin embargo, hay dificultades

culturales, sociales y económicas que inciden en la ausencia de prácticas amigables con el medio ambiente (Hofmann *et al.*, 2023). Por ejemplo, los productores pueden aplicar prácticas habituales por costumbre, pero desconocer que son nocivas para el ecosistema, como la quema de residuos.

La agricultura climáticamente inteligente responde a un desarrollo tecnológico institucional, para favorecer a la seguridad alimentaria frente a retos globales como la sobre población. En el siglo XIX, Robert Thomas Malthus afirmaba que las guerras y las enfermedades tenían algunas consecuencias positivas, porque al disminuir la población, los supervivientes tendrían mejor calidad de vida (Lewandoski, 2018).

Sin embargo, Malthus no había considerado el desarrollo tecnológico. Por lo tanto, la agricultura climáticamente inteligente es una alternativa más moderada y efectiva para hacer frente a la sobre población y las dificultades en la seguridad alimentaria.

Producción cafetera y variabilidad climática

La agricultura climáticamente inteligente es un concepto relativamente reciente, por lo tanto, no hay mucha documentación sobre su relación con la producción cafetera, en términos de variables socioeconómicas (Kopp & Hsiang, 2018). Sin embargo, varias organizaciones no gubernamentales han tomado el liderazgo en el estudio de este escenario para disminuir el impacto negativo del cambio climático sobre la producción cafetera (Stern, 2014). Desde la economía agrícola, se observa que el acceso a la innovación tecnológica depende de las características sociales de los caficultores, lo cual constituye un problema, teniendo en cuenta que el Censo Nacional Agrícola (DANE, 2016) registra que el 95 por ciento de los caficultores en Colombia poseen menos de cinco hectáreas, y que los más vulnerables, por la dificultad para recibir ayudas o protegerse de la volatilidad del mercado y otras externalidades económicas como el clima o la globalización, están representados por caficultores con cultivos de café con una extensión entre 0,5 y 2,5 hectáreas.

Sin embargo, se ha identificado que entre las prácticas para la mitigación y adaptación al cambio climático están la construcción de cercas vivas, la diversificación de la producción, el uso de hojarasca para amortiguar el impacto de las gotas de lluvia que generan deslizamientos, así como el uso de corteza verde para conservar la humedad o la complementación entre la producción cafetera y árboles de sombra (Lipper *et al.*, 2018).

El café es un cultivo que se adapta a diferentes situaciones climáticas (Wulandari, 2022). A pesar de que en mayor medida se cultiva en terreno plano, en algunas locaciones, como la Cordillera de los Andes, se puede cultivar sobre ladera. Por lo tanto, el café es susceptible de incorporarse a prácticas de adaptación al cambio climático.

Materiales y métodos

La investigación corresponde a un tipo de estudio descriptivo y a un enfoque cuantitativo. Utiliza como instrumentos de recolección la entrevista a expertos de ONG que ofrecen transferencia de conocimiento, en relación con la agricultura climáticamente inteligente. La recolección de la información se realiza a través de fuentes secundarias, al importar los microdatos del Tercer Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2016), donde se obtiene la base de datos de las características sociales, ambientales y económicas del 100% de los caficultores en Risaralda. Se limpió la base de datos, seleccionando las fincas cuya área destinada a la producción de café superara el 75% del predio, para garantizar que la finca cumpliera el requisito de ser una unidad productiva cafetera. El resultado fue de 4.177 fincas en el departamento de Risaralda, que corresponden a una población finita N, para la fórmula muestral para poblaciones finitas de Cochran (1977) en la Ecuación 1:

$$\frac{4 \times p \times q \times N}{(N - 1) \times e^2 + 4 \times p \times q}$$

La muestra se calcula con un nivel de confianza del 99%, P probabilidad de éxito del 50%, Q probabilidad de fracaso del 50%, E margen de error del 3%, y da como resultado una muestra $n = 1.564$ observaciones.

El diseño metodológico aplica un análisis estadístico probit, que pertenece a los métodos cuantitativos, al tomar la dimensión socioeconómica como variable independiente y las prácticas de la agricultura climáticamente inteligente como la variable dependiente (Santini *et al.*, 2018). En la variable independiente, se toman como subvariables la asesoría con asistencia integral, la membresía en una asociación de productores, el género de los trabajadores, la propiedad sobre la tierra y la producción complementaria, como la producción forestal. En la variable dependiente, se toman las diferentes prácticas de mitigación y adaptación al cambio climático, como la gestión de residuos, el uso de cercas vivas y corredores ambientales. A continuación, se describe el análisis estadístico probit:

$$y = \Phi(\alpha + \varepsilon) \quad (2)$$

La Ecuación 2, para el modelo probit, presenta como prácticas de agricultura climáticamente inteligente, como la gestión de residuos, $\Phi()$ refiere a la función probit con la probabilidad de que ocurra el suceso; en este caso la práctica de agricultura climáticamente inteligente, α incluye los parámetros socioeconómicos.

Las actividades a realizar corresponden a la importación de la base de microdatos del Tercer Censo Nacional Agropecuario del DANE (2016). Luego, se procede a limpiar la base de datos en Excel. Se delimita la población al departamento de Risaralda. A continuación, se seleccionan las fincas con un 75% del área destinada a café. Se realiza un análisis de relación de variables para identificar la causalidad entre las variables socioeconómicas y la práctica de agricultura climáticamente inteligente en el lenguaje de programación y software de análisis estadístico R, a través de RStudio. Despues, se delimita el análisis sobre las relaciones halladas más significativas. En RStudio se diseña el modelo de regresión Probit, tomando

como variables de entrada las características socioeconómicas elegidas, obteniendo la tabla de resultados, tanto de análisis descriptivo, como de análisis de regresión. Se grafican en RStudio las figuras que sirven para ilustrar las variables con efecto significativo y algunas variables sin efecto significativo, para complementar el análisis. A partir de allí, se procede a realizar la interpretación de los resultados, a la luz de la teoría sobre las prácticas de agricultura climáticamente inteligente y las características socioeconómicas de los caficultores. Por último, se concluyen los hallazgos principales.

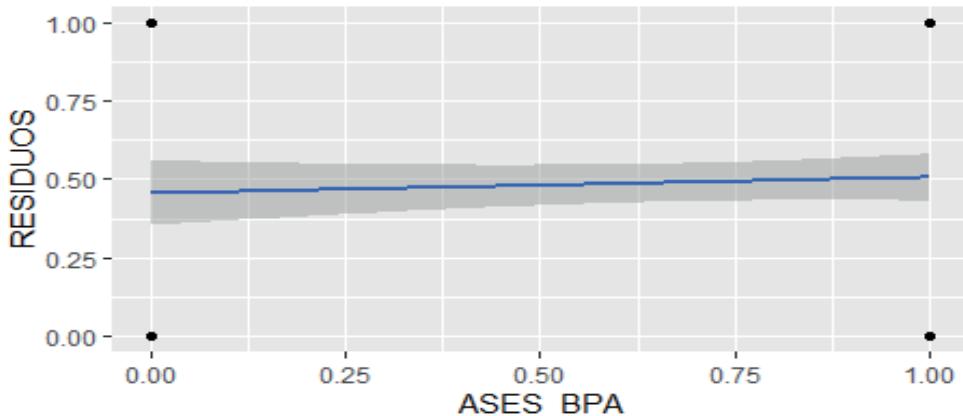
Resultados y discusión

Conciencia sobre mitigación y adopción de buenas prácticas para enfrentar el cambio climático

Organizaciones de las redes gremiales, como la Federación Nacional de Cafeteros a través de Cenicafé, y organizaciones internacionales de investigación, intervención y extensión social, como CIAT y Solidaridad, financiada por Noruega, han liderado la apropiación social del conocimiento y la transferencia de conocimiento entre los caficultores sobre la agricultura climáticamente inteligente. En el caso de Solidaridad, se impactó a 3.500 caficultores en siete municipios de Risaralda: Belén de Umbría, Guática, Quindío, La Celia, Santuario, Marsella y Balboa, durante dos fases: la primera entre 2015 y 2017 y la segunda entre 2018 y 2021. Se proyecta una tercera fase, financiada por organizaciones no gubernamentales de Holanda.

Sin embargo, la Figura 1 muestra que las asesorías en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) no han tenido efecto en la gestión de residuos en las unidades productivas agrícolas. Por lo tanto, se requiere una mayor intervención sobre la creación de conciencia en el caficultor, quien repite las mismas prácticas agrícolas a las que está acostumbrado por tradición intergeneracional.

Figura 1 - Probit – Asesoría en Buenas Prácticas Agrícolas (ASES_BPA) vs. Gestión de Residuos



Nota: Elaboración propia a partir de los microdatos del Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2016).

Prácticas de mitigación y adaptación al cambio climático aplicadas por los caficultores en el departamento de Risaralda

Las prácticas de agricultura climáticamente inteligente han sido aplicadas de manera parcial, pero masiva, entre los caficultores en el Eje Cafetero colombiano. De manera particular, entre las prácticas referenciadas por los directivos de las organizaciones involucradas y los caficultores, se incluyen: la siembra de árboles alrededor de la producción de café, la conservación del suelo con maleza y cobertura vegetal, el uso de la pulpa de café como fertilizante, la fertilización eficiente con base en el uso del suelo para medir la concentración de hidrógeno y la construcción de cercas vivas para propiciar los corredores verdes de migración y no alterar el ecosistema.

En particular, se evidenció la elección de las prácticas para la adopción de la mitigación y adaptación al cambio climático, según la altitud por cambiar las condiciones climáticas y la calidad del suelo. Por ejemplo, a una altura superior a 1.500 metros sobre el nivel del mar, se observó mayor tendencia a sembrar árboles para producir sombra; práctica que va en contravía a las recomendaciones recientes de la Federación Nacional

de Cafeteros, que sugirió el corte de árboles para ampliar la producción de arbustos de café. En este punto hay una discusión adicional, porque algunos de los consultados consideran que la siembra de árboles debe ser indiferente a la altura, para propiciar la adopción de prácticas de adaptación al cambio climático.

Características socioeconómicas de los caficultores que aplican la agricultura climáticamente inteligente

La Tabla 1 reporta algunas de las características socioeconómicas de los caficultores y su incidencia en la gestión de residuos, como práctica de la agricultura climáticamente inteligente. Se observa que quienes aplican coproductos, como la caficultura y la producción forestal, evidencian mayor tendencia a aplicar la gestión de residuos. Características como la membresía en asociaciones, cooperativas o redes de investigación y desarrollo no reportan un impacto en la gestión del uso del suelo. Resalta el peso de la distribución de roles en la unidad productiva cafetera, donde se observa que las tareas de gestión de residuos aún recaen sobre el género masculino. Los hombres en la Figura 2 evidencian mayor tendencia a la aplicación de prácticas de la agricultura climáticamente inteligente, como la gestión de residuos. Por el contrario, las mujeres presentan un indicador negativo en la Figura 3, donde la relación entre la gestión de residuos y la actividad de la labor femenina son inversamente proporcionales. Por lo tanto, se evidencia la división tradicional del trabajo, según el género, como característica sociodemográfica. Como característica económica, la tenencia de la tierra no presenta efecto significativo sobre la aplicación de gestión de residuos.

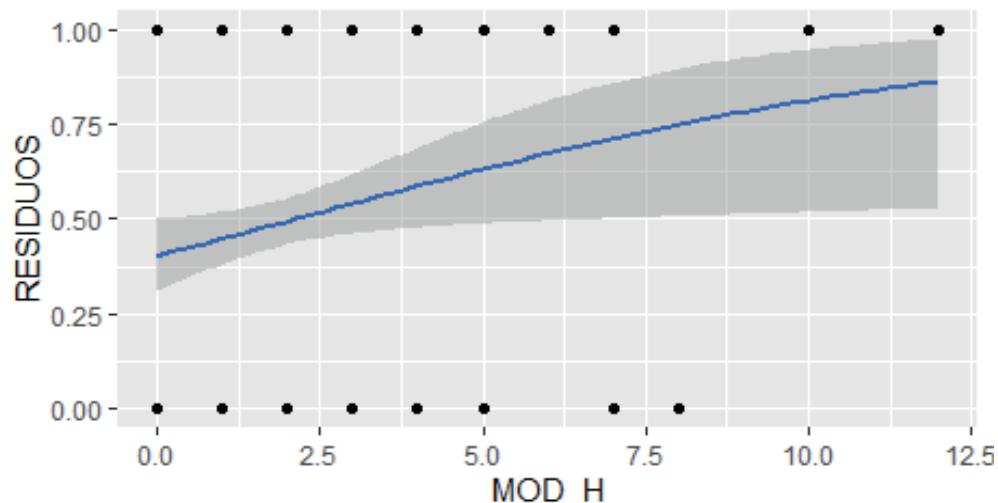
Tabla 1- Resultados del modelo Probit

Variable	Coeficiente	D.E
Producción forestal	0.485**	0.478
Asociatividad	0.315	0.290
Cooperativismo	0.234	0.434
Asesoría en BPA	-0.088	0.474
Asesoría en uso de suelo	0.508	0.218
Trabajador hombre	0.125*	1.662
Trabajador mujer	-0.383*	0.659
Investigación y Dllo.	0.500	0.107
Tenencia de la tierra	0.001	19.743

Nota. * $p < 1\%$; ** $p < 0,1\%$.

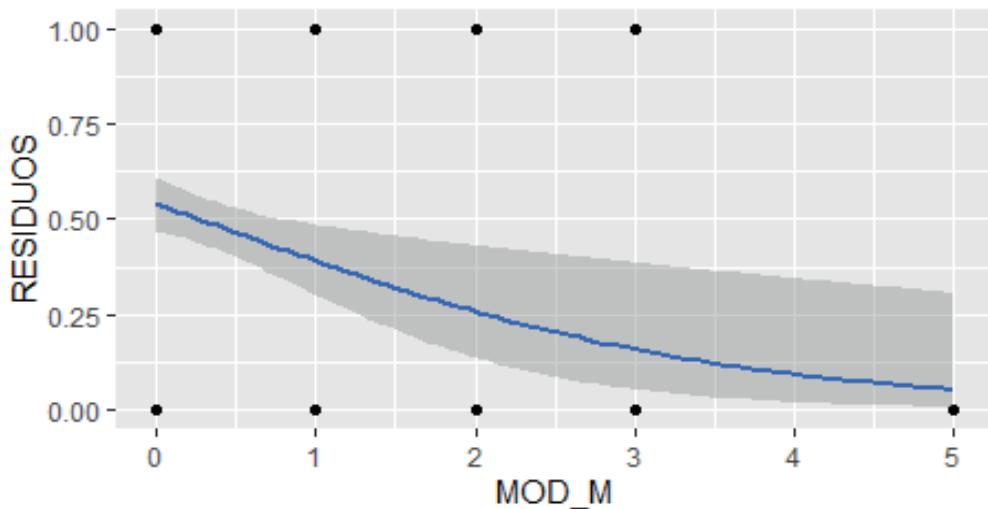
Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos del Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2016).

Figura 2 - Probit – Trabajador Hombre (MOD_H) vs. Gestión de Residuos



Nota: Elaboración propia a partir de los microdatos del Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2016).

Figura 3- Probit Trabajador Mujer (MOD_M) vs. Gestión de Residuos

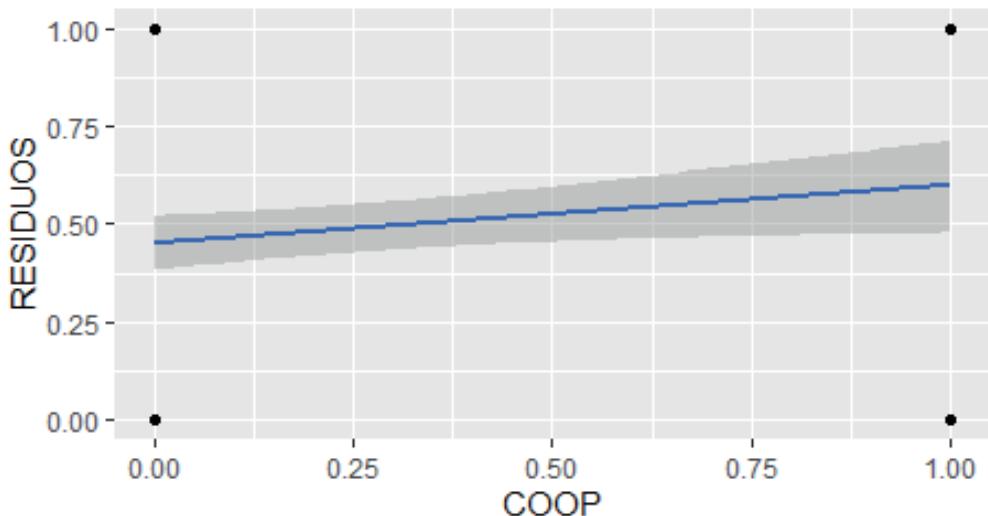


Nota: Elaboración propia a partir de los microdatos del Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2016).

La fuerza de la cultura aún no sucumbe ante los esfuerzos por la transferencia del conocimiento, en relación con las prácticas de la agricultura climáticamente inteligente. Los factores analizados no presentan incidencia en prácticas como la gestión de residuos, por el contrario, la división de roles en el trabajo agrícola se conserva entre los productores cafeteros, donde la gestión de residuos recae en el hombre. Se requiere mayor acompañamiento, a través de la asistencia integral al caficultor y continuar con programas a largo plazo para la concientización ambiental, desde los argumentos socioeconómicos, como los beneficios en la productividad del cultivo.

Una de las características de la caficultura en Colombia es su fortaleza soportada en el cooperativismo, la integración horizontal facilita la difusión de información y la retroalimentación de las experiencias en las prácticas sobre el cultivo de café. Sin embargo, la Figura 4 indica que la afiliación a la cooperativa no tiene un efecto significativo en la gestión de residuos.

Figura 4 - Probit Cooperativismo (COOP) vs. gestión de residuos



Nota: elaboración propia.

Conclusiones

Las condiciones socioeconómicas inciden en la aceptación de prácticas de la agricultura climáticamente inteligente para la adopción de la mitigación y adopción frente al cambio climático.

La membresía en una asociación de productores y el acceso a asesorías no tienen incidencia significativa en la adopción de la agricultura climáticamente inteligente. Por otra parte, la división de roles según el género sí incide en la gestión de residuos, donde los trabajadores hombres presentan mayor tendencia a aplicar dicha agricultura. Además, la aplicación de cultivos complementarios, como la producción forestal y la caficultura, favorecen prácticas como la gestión de residuos.

Los resultados ofrecen puntos a tener en cuenta para las próximas fases de difusión y extensión de las prácticas de agricultura climáticamente inteligente, por ejemplo, el fortalecimiento de las asesorías en gestión

ambiental para garantizar una transferencia de conocimiento a través de la asistencia técnica integral.

Se identifican algunas oportunidades de investigación, como estudiar los efectos de derrumbes, deslizamientos, inundaciones o el aumento de la temperatura. También, en una siguiente fase, se puede pasar de la descripción de las características socioeconómicas a la evaluación de la agricultura climáticamente inteligente, para saber si su aplicación ha tenido un efecto significativo, elaborando un monitoreo y una línea base.

Referencias

- Austral, J. & Labrado, E. (2021). *Una aproximación al cambio climático, como vector y acelerador de tendencias. Documento Marco.* Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- DANE. (2016). *Censo Nacional Agropecuario.* DANE.
- FAO. (2019). *Emissions due to agriculture.* FAO.
- FAO. (2022). *Crops and climate change impact briefs.* FAO.
- Fitzroy, E. & Papyrakis, F. (2016) *An introduction to climate change economics and policy: development in a changing climate.* Taylor Francys.
- French, A., Mechler, R., Arestegui, M., MacClune, K. & Cisneros, A. (2020). Root causes of recurrent catastrophe: The political ecology of El Niño-related disasters in Peru *International Journal of Disaster Risk Reduction*, Volume 47, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2020.101539>
- Goli, I., Kriauciūnienė, Z., Zhang, R., Bijani, M., Kabir Koohi, P., Amirreza Rostamkalei, S., Lopez-Carr, D. & Azadi, H. (2024). Contributions of Climate Smart Agriculture toward climate change adaptation and food security: the case of Mazandaran province, Iran. *Trends in food science and technology*, Volume 152, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.tifs.2024.104653>
- Hofmann, B., Ingold, K., Stamm, C., Ammann, P., Egen, R. & Finger, R. (2023). Barriers to evidence sustainability. *Ambio*, 52(2), 425-439. <https://doi.org/10.1007/s13280-022-01790-4>

- Hsiang, Solomon & Kopp, Robert (2018). An Economist's Guide to Climate Change Science. *Journal of Economic Perspectives*, 32(4), 3-32. <https://doi.org/10.1257/jep.32.4.3>
- Lewandoski, I. (2018). Bioeconomy: shaping the transition to a sustainable bio-based economy. Springer: Hohenheim
- Ortiz-Bobea, A. (2021). *Climate, Agriculture and Food. Handbook of Agricultural Economics*. Cornell Center for Social Sciences.
- Tong, H., Xia, E., Sun, C., Yan, K., Li, J., & Huang, J. (2024). Construction and comprehensive evaluation of an index system for climate-smart agricultural development in China. *Journal Of Cleaner Production*, 469. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2024.143216>
- Santini, G., Peiser, L. & Faures, J. M. (2012) *Assessing the potential for poverty reduction through investments in agricultural water management: a methodology for country level analysis*. FAO.
- Stern, N. (2014) *The science of climate change: scale of the environment challenge*. Cambridge University Press.
- Lipper, L., McCarthy, N., Zilberman, D., Asfaw, S., & Branca, G. (2017). Climate Smart agriculture. En *Natural resource management and policy*. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-61194-5>
- Wulandari, S., & Djufry, F. (2022). Accelerating coffee livestock integration as climate smart agriculture implementation through financial support to smallholder. *AIP Conference Proceedings*, 2563. <https://doi.org/10.1063/5.0103305>
- Yu, L., Du, Z., Li, X., Zhao, Q., Wu, H., Weise, D., Yuan, X., Yang, Y., Cai, W., Song, W., Wang, P., Zhao, Z., Long, Y., Zhang, Y., Peng, J., Xin, X., Xu, F., Shen, M., Wang, H. & Luo, Y. (2024). Near surface camera informed agricultural land monitoring for climate smart agriculture. *Climate Smart Agriculture*, 1(1), 100008. <https://doi.org/10.1016/j.csag.2024.100008>.

CAPÍTULO II

Razones que conducen al abandono de la lactancia materna en América Latina: una revisión integrativa¹

Reasons leading to the abandonment of breastfeeding in Latin America: an integrative review

Andrés Camilo Torres Guevara²
María Ximena Hinestrosa Rentería³
Verónica Echeverri Hernández⁴
Lina Karina Bernal Ordoñez⁵
Fundación Universitaria del Área Andina

Resumen

Se realizó una revisión de la literatura sobre las razones del abandono de la lactancia materna en menores de un año en América Latina. La revisión constó de cinco etapas: 1) identificación de la pregunta de investigación, 2) categorización de los estudios, 3) planificación de la búsqueda, 4) evaluación de los estudios y 5) presentación de resultados. La búsqueda se llevó a cabo entre noviembre de 2022 y febrero de 2023 en las bases de datos BDENF, Redalyc y SciELO, utilizando los descriptores “lactancia

-
- 1 El presente capítulo es producto del trabajo investigativo desarrollado en los estudios de pregrado.
 - 2 Estudiante del Programa de Enfermería. atorres186@estudiantes.areandina.edu.co. Pereira, Colombia. Semillero de investigación AZAHAR.
 - 3 Estudiante del Programa de Enfermería. mhinestrosa5@estudiantes.areandina.edu.co. Pereira, Colombia. Semillero de investigación AZAHAR.
 - 4 Estudiante del Programa de Enfermería. echeverri3@estudiantes.areandina.edu.co. Pereira, Colombia. Semillero de investigación AZAHAR.
 - 5 Docente del Programa de Enfermería. lernal63@areandina.edu.co. Pereira, Colombia. Semillero de investigación AZAHAR.

materna” y “destete”. Se incluyeron artículos publicados entre 2017 y 2022, en español e inglés, sobre investigaciones en Latinoamérica, y se excluyeron artículos repetidos, que no respondieron a la pregunta de investigación o que involucraron infantes mayores de un año. De los 136.466 artículos encontrados, 78 cumplieron los criterios de inclusión. Después de eliminar duplicados y artículos inaccesibles, se seleccionaron 28 artículos para la muestra final. Encontrándose que, dentro de las principales razones de abandono de la lactancia materna están la percepción de la poca producción de leche, la reincorporación al trabajo o estudios, y el desconocimiento de la importancia de la lactancia y la técnica adecuada.

Palabras clave: lactancia materna, destete, leche materna

Abstract

A review of the literature on the reasons for breastfeeding cessation in infants under one year of age in Latin America was carried out. The review consisted of five stages: 1) identification of the research question, 2) categorization of studies, 3) search planning, 4) evaluation of studies, and 5) presentation of results. The search was conducted between November 2022 and February 2023 in the BDENF, Redalyc and SciELO databases, using the descriptors “breastfeeding” and “weaning”. Articles published between 2017 and 2022, in Spanish and English, on research in Latin America were included, and articles that were repeated, did not answer the research question, or involved infants older than one year were excluded. Of the 136,466 articles found, 78 met the inclusion criteria. After eliminating duplicates and inaccessible articles, 28 articles were selected for the final sample. It was found that, among the main reasons for abandoning breastfeeding are the perception of low milk production, return to work or studies, and lack of knowledge of the importance of breastfeeding and proper technique.

Keywords: breastfeeding, weaning, breast milk

Introducción

El proceso de lactancia materna es una práctica fisiológica, natural e instintiva en la que se genera leche a partir de los pechos de la madre. Dicha leche es un alimento esencial y completo, que no necesita de ningún otro derivado como agua o jugos, ya que posee todos los nutrientes óptimos y necesarios que contribuyen eficazmente al desarrollo físico, intelectual y social del lactante (Álvarez *et al.*, 2017).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la leche materna (LM) es el alimento natural por excelencia de los lactantes, aporta los anticuerpos que los protegen y es la que proporciona todos los nutrientes y energía necesarios para que el niño se desarrolle en sus primeros meses de vida, continúa cubriendo las necesidades nutricionales durante su segundo semestre y hasta un tercio del segundo año. Además, la OMS también recomienda que la lactancia materna exclusiva dure los primeros 6 meses de vida, ya que aporta grandes beneficios para el crecimiento y la salud del niño. Posteriormente, deben implementarse diferentes alimentos, pero sin abandonar la lactancia materna hasta los 2 años de edad o más.

La leche materna aporta múltiples beneficios. En los niños, el calostro, también llamado oro líquido, proporciona inmunidad adquirida pasivamente, por lo que reduce el riesgo de diarreas, infecciones respiratorias y otitis media (Ortega *et al.*, 2020). Además, se ha observado una disminución del síndrome de muerte súbita del lactante, diabetes tipo 1 y 2 y se ha evidenciado una menor tasa de enfermedades cardiovasculares en la edad adulta (Reyes *et al.*, 2018). A largo plazo, debido a los ácidos grasos de cadena larga de la leche materna, se desarrollan las habilidades intelectuales y motoras del lactante (Ortega *et al.*, 2020). Así, los niños amamantados muestran un mejor rendimiento en los test de inteligencia (OMS). Cabe destacar, que los beneficios del proceso de lactancia no son sólo fisiológicos, Jhon Bowlby, en su libro *Maternal Care and Mental Health*, afirma que el vínculo Madre-Hijo influye en el desarrollo psicosocial y mental del niño.

En las madres, el proceso de lactancia ha demostrado una disminución del riesgo de hemorragia posparto, cáncer de mama y ovario, así como menos posibilidades de tener diabetes y obesidad (Reyes *et al.*, 2018). También se describen múltiples beneficios para la comunidad, como un ahorro significativo en los costos de atención médica (Reyes *et al.*, 2018).

A pesar de los beneficios anteriores, a nivel mundial, el 35% de los bebés son amamantados sólo durante sus primeros cuatro meses de vida (Acosta y De la Rosa, 2016). En uno de los informes de UNICEF y la OMS, tres de cada cinco bebés no toman leche materna en la primera hora de vida, y en América Latina y el Caribe la cifra aumenta en 0,5. En América Latina, el 54% de los recién nacidos inicia la lactancia materna en la primera hora de vida, el 38% recibe lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad y el 32% continúa con la lactancia materna hasta los dos años de edad (Guerra *et al.*, 2020).

El abandono de la lactancia materna es considerado un problema social, que se ve influenciado en la mayoría de los casos por la incorporación de mitos y creencias que carecen de fundamento y razón científica, provocando así factores de riesgo que conspiran contra el correcto desarrollo de los lactantes (Rosada *et al.*, 2019).

Por lo tanto, el presente estudio tiene como objetivo identificar en la literatura científica las razones que llevan al abandono de la lactancia materna en el primer año de vida del bebé, en mujeres latinoamericanas. De esta manera, se pretende contribuir a la generación de estrategias de intervención y educación utilizadas por los profesionales de la salud, principalmente enfermeras, para que las madres y la sociedad en general tomen conciencia de la importancia de la lactancia materna y disminuyan la incidencia del abandono de esta práctica.

Materiales y métodos

Se realizó una revisión de la literatura del tema, con el objetivo de recopilar y sintetizar información científica sobre las razones que llevan al

abandono de la lactancia materna en menores de un año, en el contexto latinoamericano. Para ello, la presente revisión se realizó a través de las 5 etapas propuestas por Beltrán (2005), que son: a) identificación de la pregunta problema, b) categorización de los estudios, c) plan de búsqueda bibliográfica, d) evaluación de los estudios seleccionados y e) interpretación y presentación de los resultados.

Para la construcción de la pregunta problema, se tuvo en cuenta el acrónimo utilizado en los estudios cualitativos PICo: Paciente/Población (P), Intervención/Fenómeno de interés (I), Contexto (Co), como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1- Planteamiento del problema utilizando la estrategia PICo

Acrónimo	Descripción	Componente
P	Población	Menores de un año
I	Interés	Razones que conllevan al abandono de la LM
Co	Contexto	Latinoamérica

Nota: elaboración propia.

Por lo tanto, se planteó la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las razones que llevan al abandono de la lactancia materna en el primer año de vida del bebé en América Latina?

La búsqueda bibliográfica de los artículos se realizó en el período comprendido entre noviembre de 2022 hasta febrero del 2023, en las bases de datos BDENF, Redalyc y SciELO, bajo los siguientes descriptores consultados en DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud): lactancia materna, destete, mediante el uso del operador booleano AND.

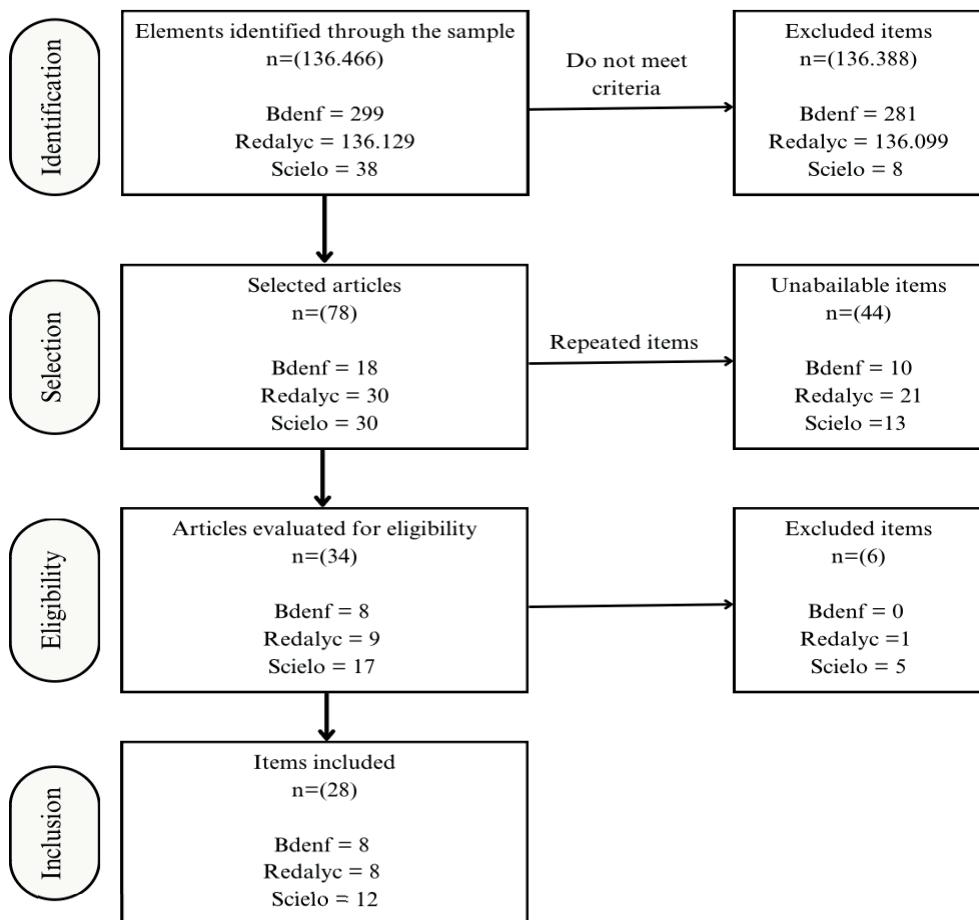
Los criterios de inclusión utilizados en la presente investigación fueron: artículos publicados entre los años 2017 a 2022, idioma inglés y español, investigaciones realizadas en Latinoamérica, artículos de acceso abierto y artículos originales. Así mismo, se excluyeron todos aquellos que

se encontraran repetidos en una o más bases de datos, artículos que no respondieron a la pregunta de investigación y aquellas investigaciones con infantes mayores de un año de vida.

Para la extracción y análisis de los estudios seleccionados, los investigadores diseñaron un instrumento de evaluación, que consta de elementos como: el título del artículo, su objetivo y la metodología utilizada. Para la selección de los artículos, se procedió a la lectura del resumen para identificar si respondían o no a la pregunta problema, y luego se realizó una lectura exhaustiva de los artículos que cumplían con los criterios de inclusión y exclusión, para su posterior análisis.

La estrategia de búsqueda en las bases de datos identificó 136.466 artículos, siendo 299 en BDENF, 136.129 en Redalyc y 38 en SciELO. 78 artículos cumplieron los criterios de inclusión; 44 artículos fueron eliminados si se encontraban en dos o más bases de datos o no eran accesibles. Se seleccionaron 34 artículos para su lectura completa y 28 se incluyeron en la muestra final de esta revisión, cuyo proceso de selección se describe en la Figura 1. No se añadió ningún estudio de las referencias bibliográficas de los artículos seleccionados.

Figura 1 - Proceso de selección para estudios de revisión de literatura



Resultados

La búsqueda inicial recogió 136.466 artículos. Tras aplicar los criterios de inclusión y exclusión, y después de la estrategia de análisis consistente en leer los resúmenes para comprobar si respondían a la pregunta de investigación, la muestra quedó constituida por 28 artículos. De ellos, 24 (85,7%) estaban en español y cuatro (14,3%) en inglés.

Cada uno de los artículos fue analizado en profundidad y se caracterizó según su título, fuente, año, autor y tipo de estudio, como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2 - Caracterización de los estudios más relevantes

Código	Título	Procedencia	Año	Autor	Tipo de estudio
A3	Comportamiento de la lactancia materna en un grupo básico de trabajo	Cuba	2017	(Cano <i>et al.</i> 2017)	Cuantitativo, descriptivo
A5	Conocimiento y factores de finalización de la lactancia materna en mujeres de una comunidad en Veracruz, México	México	2018	(Rangel <i>et al.</i> 2018b)	Cuantitativo, descriptivo, transversal
A7	Lactancia materna: factores que propician su abandono	Colombia	2019	(Campiño y Duque. 2019)	Cuantitativo de tipo descriptivo y de corte transversal
A9	Aapego a la lactancia materna y factores que influyen en el abandono de la misma en la medicina privada	México	2019	(Reyes <i>et al.</i> 2019)	Estudio observacional, descriptivo y transversal
A11	Características maternas asociadas al abandono de la lactancia materna exclusiva	Perú	2017	(Quispe <i>et al.</i> 2017)	Estudio observacional, descriptivo y transversal

Nota: elaboración propia.

La mayoría de los artículos incluidos en la muestra final de la presente investigación fueron publicados en los años 2017 y 2019 con un total de siete artículos cada uno (25%), seguidos de 2018 y 2020 con seis artículos respectivamente (21,4%), y el año con menos investigaciones publicadas fue 2021, con solo dos artículos (7,2%).

En cuanto al país de origen de los estudios, Cuba fue el país con más publicaciones, con ocho en total (28,6%), y el país con menos investigaciones sobre el tema fue Venezuela, con un total de un artículo (3,6%). La Tabla 3 muestra la procedencia de los artículos incluidos en la muestra.

Tabla 3- Lugar de procedencia

País	Cantidad de artículos	Porcentaje
Cuba	8	28,57 %
México	6	21,43 %
Colombia	4	14,29 %
Costa Rica	3	10,71 %
Brasil	2	7,14 %
Ecuador	2	7,14 %
Perú	2	7,14 %
Venezuela	1	3,57 %
TOTAL	28	100 %

Nota: elaboración propia.

En cuanto a la metodología utilizada en los estudios seleccionados, se observó que la metodología cuantitativa fue la más utilizada, con un total de 23 artículos (82,1%) y sólo cinco estudios optaron por utilizar la metodología cualitativa (17,9%).

Entre los principales motivos que llevan al abandono de la LM en el primer año de vida del lactante, se identificaron tres posibles causas, que se presentan en la Tabla 4.

Tabla 4 - Razones de abandono de la LM

Categoría	Cantidad de artículos	Porcentaje
Poca producción de leche materna	11	39,29 %
Reincorporación al trabajo o estudios	11	39,29 %
Desconocimiento de la importancia de la LM y la técnica adecuada	6	21,43 %

Nota: elaboración propia.

Discusión

A continuación, se presenta la producción científica respecto a las razones que llevan al abandono de la lactancia materna en el primer año de vida del bebé en Latinoamérica, con el fin de contribuir a la generación de insumos que movilicen espacios de reflexión, discusión y acción respecto a las estrategias de intervención y educación utilizadas por los profesionales de la salud, principalmente de enfermería, para que las madres y la sociedad tomen conciencia de la importancia de la LM.

Disminución de la producción de leche materna o hipogalactia

En este estudio, se encontró que el principal factor que lleva al abandono temprano de la lactancia materna es la percepción de las madres de no producir suficiente leche para que sus bebés queden satisfechos; esto debido, predominantemente, a problemas de prendimiento del bebé, demanda insuficiente de leche, dificultades médicas, uso de ciertos medicamentos, estrés, ansiedad, entre otros (Marín *et al.*, 2018).

También se encontró otro estudio realizado en México (Rangel *et al.*, 2018b), donde los autores identificaron que la baja producción de leche es un factor determinante en el abandono de la lactancia materna, debido a que al momento de amamantar las madres notaban que el bebé tenía hambre y buscaban pegarse nuevamente al pecho, aunque llevaran varios minutos amamantando.

En otro estudio realizado en Cuba, se encontró que, según varias investigaciones, las madres mencionaron que la hipogalactia es un factor que conduce a la interrupción de la lactancia materna exclusiva antes de que el bebé cumpla cuatro meses de edad (González *et al.*, 2017).

La preocupación por la producción insuficiente de leche materna es común entre las madres lactantes, pero en muchos casos estas preocupaciones son infundadas. A pesar de ello, la producción insuficiente de leche materna puede ser un obstáculo real en el proceso de lactancia y es importante identificar y abordar este problema a tiempo.

La detección precoz de la producción insuficiente de leche materna es fundamental para garantizar que el bebé reciba una nutrición adecuada y prevenir problemas de salud a largo plazo. Por lo tanto, es importante que los profesionales de la salud estén capacitados para reconocer los signos y síntomas de la producción insuficiente de leche y proporcionar orientación y tratamiento a las madres que la experimentan (Padró, 2022).

En este sentido, es crucial intervenir inmediatamente cuando las madres expresan frases como: “Estoy seca o no me baja la leche” y examinar si se trata de una percepción errónea de hipogalactia. Esto evitará el abandono prematuro de la lactancia materna (Giraldo *et al.*, 2020).

La aplicación de medidas de apoyo a la lactancia también puede ser útil en la prevención y el tratamiento de la producción insuficiente de leche materna. Esto puede incluir la educación sobre la técnica adecuada de amamantamiento, la promoción de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y el acceso a recursos de apoyo a la lactancia materna, como grupos de apoyo y asesores de lactancia (Padró, 2022). Sorprendentemente, la mayoría de las madres no creen en los mitos sobre el abandono de la lactancia materna, se puede observar que los mitos no son considerados en la población sino que corresponden a la cultura transmitida de generación en generación sin ninguna base científica (Castelo *et al.*, 2021). Las razones para el abandono precoz de

la lactancia materna en niños menores de seis meses, identificadas en este estudio, coinciden con las encontradas en otras encuestas, incluyendo la hipogalactia (Bebert *et al.*, 2018).

Reincorporación al trabajo o a los estudios

En relación al factor de la reincorporación de la madre al trabajo o a los estudios, se encontró que las mujeres que mantienen un vínculo laboral activo desde antes o durante la gestación, al reincorporarse a sus puestos de trabajo, una vez finalizada la licencia por maternidad, provoca que las mujeres se enfrenten a largas jornadas laborales, lo que va en detrimento de la lactancia materna, ya que las madres pasan mucho tiempo alejadas de sus bebés. Del mismo modo, las mujeres que reanudan sus estudios universitarios, sumado a esto, las madres estudiantes se preocupan por el qué dirán y por ser discriminadas o acusadas en sus entornos académicos. Por estas razones, atribuyen menos significado a los beneficios de la lactancia materna.

Resultado similar se encontró en un estudio realizado en México (Reyes *et al.*, 2019), en el cual, los autores evidenciaron que a mayor número de horas de trabajo fuera del hogar, se relaciona directamente con la falta de cumplimiento de la lactancia materna, con madres jóvenes, aún están experimentando cambios psicológicos, sociales y emocionalmente inestables debido a su personalidad poco desarrollada. Por ello, la reincorporación a la vida laboral y académica debe estar impregnada de una cultura laboral que promueva y proteja la lactancia materna, que evite el abandono precoz de la misma.

Los resultados obtenidos en un estudio, realizado en México, destacan la importancia de establecer espacios de lactancia en los entornos laborales, para que las madres puedan cumplir con la recomendación de lactancia materna exclusiva durante seis meses, así como la lactancia materna por más de seis meses e incluso hasta 12 meses. La disponibilidad de salas

de lactancia podría permitir a las madres extraerse leche y mantener un suministro adecuado de leche materna (Ibarra *et al.*, 2020).

También hay que tener en cuenta que la práctica de la LM en espacios públicos o poco privados hace que las madres eviten amamantar a sus hijos ya sea por vergüenza, incomodidad o por las percepciones que puedan tener otras personas (Martínez *et al.*, 2017).

Desconocimiento de la importancia de la LM y de la técnica adecuada

Otro de los principales factores para el abandono de la lactancia materna durante el primer año de vida del bebé, es el desconocimiento de su importancia y beneficios tanto para el bebé como para la madre; también, el desconocimiento de las técnicas adecuadas. Esto puede deberse a una debilidad en las estrategias educativas de los profesionales sanitarios.

En otro estudio realizado en Cuba (Robles *et al.*, 2019), los autores también evidenciaron que uno de los factores para el abandono de la LM era el inadecuado conocimiento y la mala técnica al amamantar, debido a que las madres nunca habían obtenido educación previa al respecto. Similar resultado se dio en el estudio de Quispe *et al.* (2017), donde el bajo conocimiento de la madre sobre la lactancia materna genera creencias y percepciones erróneas, influyendo en el abandono de esta práctica de forma exclusiva en los primeros seis meses de vida. A su vez, Acosta y De la Rosa (2016) reportan en su estudio que el nivel de conocimiento de la población es bajo, y no cuentan con una buena técnica para la lactancia materna, también se evidenció que el nivel socioeconómico influye en dicho abandono.

Cabe destacar que los conocimientos sobre lactancia materna deberían ser impartidos principalmente por el personal de enfermería, y esto es algo que está fallando. En el estudio de Reyes *et al.* (2018) muchas veces la información que se daba era muy variable en cada personal de salud y a

veces escasa, haciendo que las personas se confundieran. En otro estudio de Rangel (2018a), se identificó que la mayoría de las mujeres fueron instruidas sobre los beneficios que trae la lactancia materna en la salud de los niños, pero el método de promoción en su mayoría fue inadecuado, ya que la información proporcionada a través de folletos no permite una interacción más humanizada entre el personal de salud y las madres.

Por otro lado, se ha visto que una técnica inadecuada a la hora de amamantar puede causar problemas en los pezones que repercutirían en el abandono de la LM, al mismo tiempo, una mala succión por parte del bebé influye en la baja producción de leche (Aparecida *et al.*, 2019).

Conclusiones

Los resultados de la presente investigación contribuyeron a la comprensión de los factores que llevan al abandono de la lactancia materna durante el primer año de vida del bebé, los cuales se relacionan principalmente con: a) Disminución de la producción de leche materna o hipogalactia, b) Reincorporación al trabajo o estudios, y c) Desconocimiento de la importancia de la LM y de la técnica adecuada.

Estos resultados son interesantes para poder planificar, realizar y evaluar nuevas intervenciones con el fin de reducir el abandono precoz de la lactancia materna.

Se evidenció la necesidad de invertir en políticas de salud que promuevan y protejan la lactancia materna, así como en la capacitación del personal de salud de los sectores público y privado, con el objetivo de transformar el escenario actual, dado que las tasas de lactancia materna efectiva aún son insatisfactorias.

Del mismo modo, es importante contribuir al empoderamiento de las mujeres, para que se sientan fortalecidas y suficientemente informadas para tomar las mejores decisiones sobre su salud y la de sus hijos.

Es necesario continuar investigando sobre este tema, para comprender mejor el contexto en el que se manifiestan los factores que llevan al abandono de la lactancia materna durante el primer año de vida del bebé. Así como la reflexión y articulación de los resultados de la investigación con las prácticas y decisiones en salud y políticas públicas, con el fin de mejorar las condiciones y determinantes del proceso de lactancia, al igual que la salud de los bebés y madres lactantes en todo el mundo.

Referencias

- Abuchaim, E., Marcacine, K. O., Coca, K. P. & Silva, I. A. (2023). Ansiedade materna e sua interferência na autoeficácia para amamentação. *Acta Paulista de Enfermagem*, 36. <https://doi.org/10.37689/acta-ape/2023ao02301>
- Acosta Silva, M. & De la Rosa Ferrera, J. M. (2018). Causas que determinan la interrupción de la lactancia materna exclusiva en los barrios Santa Cruz y Propicia I en Esmeraldas, Ecuador. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 22(4), 452-467.
- Alpízar Campos, M. J., Canales Madrigal, J., Moreira Álvarez, R. D. & Castillo Ramírez, M. (2019). Factores que influyen en la duración de la lactancia materna en las estudiantes universitarias. *Enfermería Actual de Costa Rica*, (37), 110-126. <https://dx.doi.org/10.15517/revenf.v0ino.37.34905>
- Alvarez Caballero, M., Orozco Hechavarría, N., Moreno Alvarez, A., Marín Álvarez, T. & Tur Vaillant, I. (2017). Factores que influyeron en el abandono precoz de la lactancia materna en lactantes de un Grupo Básico de Trabajo. *Revista Médica Electrónica*, 39(4), 884-893. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000400004&lng=es&tlang=es
- Aparecida Gasparin, V., Strada, J. K. R., Moraes, B. A., Betti, T., De Carvalho Gonçalves, A. & Santo, L. C. D. E. (2019). Pairs seen by lactation consultants and cessation of exclusive breastfeeding in the first month. *Revista Da Escola de Enfermagem Da USP*, 53. <https://doi.org/10.1590/s1980-220x2018010003422>

- Bebert Almaguer, Y., Medina Fernández, M., Torres Font, I. E., Ramírez Góngora, L. & Borot Nuñez, Y. (2018). Lactancia materna y efecto del destete precoz en el estado nutricional y morbilidad de los lactantes en municipio Ribas, Venezuela. *Revista Información Científica*, 97(2).
- Beltrán, Ó. (2005). Revisiones sistemáticas de la literatura. *Rincón Epidemiológico*, 20(1). <http://www.scielo.org.co/pdf/rcg/v20n1/v20n1a09.pdf>
- Bowlby, J. (1954). *Los cuidados maternos y la salud mental* (Vol. 14). Oficina Sanitaria Panamericana.
- Campiño Valderrama, S. M. & Duque, P. A. (2019). Lactancia materna: factores que propician su abandono. *Archivos de Medicina (Manizales)*, 19(2). <https://doi.org/10.30554/archmed.19.2.3379.2019>
- Cano Irsola, D., Sánchez Villafáñez, D., Colás Ballesteros, D. A., Aguilar Peláez, D., Gacía Barrera, D. O., Rodríguez Fernández, D., Hernández Cardoza, D. F., *et al.* (2005). Comportamiento de la lactancia materna en un Grupo Básico de Trabajo. *Revista Información Científica*, 47(3). <https://revinfscientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1544>
- Castelo-Rivas, W. P., Pincay-Intriago, J. S., Porras Castellano, J. P. & Vera-Rodríguez, M. N. (2021). Factores que influyen en el destete precoz de lactantes pertenecientes al Centro de Salud Augusto Egas, Ecuador. *Revista Información Científica*, 100(5).
- Díaz-Gómez, M. (2022). *Técnicas de lactancia materna*. AEPED. <http://lactanciamaterna.aeped.es/tecnicas-de-lactancia-materna/#:-:text=La%20madre%20lo%20sujeta%20con,acerca%20con%20suavidad%20al%20pecho>
- Flórez-Salazar, M., Celestino, L. M. O., Revelo-Moreno, S., Sánchez-Ortiz, G., Duque-Palacio, L., Montoya-Martínez, J. J., & Agudelo-Ramírez, A. (2018). Factores asociados a la lactancia materna en mujeres de un municipio colombiano. *Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 24-27. <https://doi.org/10.22517/25395203.13931>
- García Cardona, A. A. , Castrillón, J. J. C., Corrales, S. V. & Meneses, J. D. V. (2017). Razones de abandono de la lactancia materna en madres de niños de jardines infantiles, Manizales, Colombia, 2015: estudio

- descriptivo. *Archivos de Medicina (Manizales)*, 17(2), 369-378. <https://doi.org/10.30554/archmed.17.2.1922.2017>
- Giraldo, D. I., López, F. E., Quirós, A. M., Gómez, A. A., Sierra, S. M. & Agudelo D. (2020) Breastfeeding abandonment causes and success factors in relactation. *Aquichan*, 20(3). <https://doi.org/10.5294/aqui.2020.20.3.6>
- González García, I., Hoyos Mesa, A. J., Torres Cancino, I. I., González García, I., Romeo Almanza, D. & de León Fernández, M. C. (2017). Abandono de la lactancia materna exclusiva, causas y consecuencias. Policlínico José L. Dubrocq. Año 2015. *Revista Médica Electrónica*, 39(5), 1052-1060. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000500005&lng=es&tlang=es.
- Guerra Domínguez, E., Cueto Montoya, J. E., Machado Solano, A. M., Sánchez Hidalgo, M. R. & Valdés Madrigal, I. (2020) Factores maternos asociados a prácticas alimentarias con lactancia materna exclusiva. *Multimed*, 4(3), 616-630.
- Gutiérrez-Obregón, Y. & Marín-Arias, L. (2017). Significado de lactancia materna y leche materna para las madres de una comunidad urbana y otra rural de Costa Rica. *Revista electrónica semestral*, 15(1). <http://dx.doi.org/10.15517/psm.v15i1.26414>
- Ibarra-Ortega, Anel; Vásquez-Garibay, Edgar M; Larrosa-Haro, Alfredo; Castro-Albarrán, Jorge; Vizmanos-Lamotte, Barbara. (2020). Using a lactation room at the workplace is associated with longer breastfeeding duration in working mothers. *Nutrición Hospitalaria*, 37(5). <http://dx.doi.org/10.20960/nh.03242>
- Lucchese, I., Góes, F. G. B., De Andrade Soares, I. A., De Carvalho E Lemos Goulart, M., Da Silva, A. C. S. S. & Pereira-Ávila, F. M. V. (2023). Amamentação na primeira hora de vida em município do interior do Rio de Janeiro: fatores associados. *Escola Anna Nery*, 27. <https://doi.org/10.1590/2177-9465-ean-2022-0346pt>
- Martínez-Plascencia, U., Rangel-Flores, Y. Y. & Rodríguez-Martínez, M. E. (2017). ¿Lactancia materna o en pareja? Un estudio sobre las experiencias de reconfiguración de cuerpos, roles y cotidianidades en

- madres y padres mexicanos. *Cadernos de Saíde Pública*, 33(9). <https://doi.org/10.1590/0102-311x00109616>
- Marin Arias, L., Cascante, M. E. U. & Rojas, X. F. (2017). Duración de la lactancia materna exclusiva en una comunidad urbana y otra rural de Costa Rica. *Población y Salud En Mesoamérica*, 15(2). <https://doi.org/10.15517/psm.v15i2.26408>
- Organización Mundial de la Salud - OMS. (2022). *Lactancia materna exclusiva*. https://apps.who.int/nutrition/topics/exclusive_breastfeeding/es/index.html
- Ortega Moreno, M. C., Castillo Saavedra, E. F. & Reyes Alfaro, C. E. (2020). Factores asociados al abandono de la lactancia materna exclusiva en una ciudad de Perú. *Revista Cubana de Enfermería*, 36(2).
- Padró, A., Berruezo, M. & Torras, E. (2022). *Hipogalactia o baja producción de leche materna*. Alba Lactancia Materna. <http://albalactanciamaterna.org/lactancia/tema-2-como-superar-dificultades/hipogalactia-o-baja-produccion-de-leche-materna/#:~:text=Llamamos%20hipogalactia%20a%20la%20escasa,las%20necesidades%20nutricionales%20del%20beb%C3%A9>
- Quispe-Ilanzo, M. P., Oyola-García, A. E., Navarro-Cancino, M. & Silva-Mancilla, J. A. (2017). Características maternas asociadas al abandono de la lactancia materna exclusiva. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(4).
- Rangel-Flores, Y. Y., Martínez-Plascencia, U. & Rodríguez-Martínez, E. (2018a). Percepciones y experiencias de usuarias sobre las limitaciones sanitarias para la promoción de lactancia materna. *Revista de Salud Pública*, 20(3), 308-313. <https://doi.org/10.15446/rsap.v20n3.62580>
- Rangel-Flores, Y. Y., Martínez-Plascencia, U. & Rodríguez-Martínez, E. (2018b). Conocimiento y factores de finalización de la lactancia materna en mujeres de una comunidad en Veracruz, México. *Horizonte sanitario*, 18(2). <https://doi.org/10.19136/hs.a18n2.2691>
- Reyes Cortés, A. F., Pereira Díaz, A., Pineda Frutos, M. F. & Alcivar Arteaga, D. (2019). Apego a la lactancia materna y factores que influyen en el abandono de la misma en la medicina privada. *Acta médica Grupo Ángeles*, 17(2), 107-114.

- Robles Mirabal, V., Fonseca León, Y., Serrano Díaz, C. A., Barrios Rodríguez, T., Kin Rodríguez, G. & Álvarez Rodríguez, C. G. (2019). Comportamiento de la lactancia materna. Consultorio Médico de Familia No. 16. Policlínico “Manuel Piti Fajardo”. *Revista Médica Electrónica*, 41(3), 655-668.
- Rojas Zamora, Y. M., Martínez Fonseca, Y., Fernández Leiva, R., Rivero Rojas, L. A., Guerra Velásquez, Y. & Coto Batista, T. (2019). Características socio epidemiológicas en la utilización de la Lactancia Materna. Policlínico Bayamo Oeste. Enero-Diciembre 2017. *Multimed Métrica*, 23(1), 45-57.
- Rosada Navarro, Y., Delgado Medina, W., Meireles Ochoa, M. Y., Figueredo González, L. I. & Barrios García, A. (2019). Factores de riesgo que influyen en el abandono de la Lactancia Materna. 2017-2018. *Multimed Revista Médica Granma*, 23(6), 1278-1293.
- Sablón Pérez, N., Ponce Suros, Y., Piñeda Martínez, I., González Llovet, N. & Zamora Martínez, O. (2020). Caracterización de la Lactancia Materna Exclusiva en menores de 6 Meses. Enero-Marzo. 2019. *Multimed*, 24(5), 1099-1111.
- Santos, V. L., Holand, B. L., Drehmer, M. & Bosa, V. L. (2021). Sociodemographic and obstetric factors associated with the interruption of breastfeeding within 45 days postpartum - Maternar Cohort Study. *Revista Brasileira de Saúde Materno Infantil*, 21(2), 575-586. <https://doi.org/10.1590/1806-93042021000200013>
- Torres-Montalvoa, A., Suárez-Conejerob, J. E. & Cerros-Aristorenac, M. R. (2020). Perspectiva de mujeres mexicanas sobre lactancia materna asociada al cambio del modelo cultural. *Enfermería Universitaria*, 17(2), 148-161.
- UNICEF. (2019, 23 de agosto). *Lactancia materna, clave para el desarrollo*. <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/lactancia-materna-la-clave-para-el-desarrollo-optimo-durante-la-primer-a-infancia#:~:text=Los%20datos%20publicados%20en%202016,los%206%20meses%20de%20vida>

CAPÍTULO III

Reflexiones sobre la explotación del oro y sus consecuencias ambientales en Colombia¹

Reflections on Gold Exploitation and its Environmental Consequences in Colombia

Andrés Felipe Alarcón Zapata²

Carolina Vargas Vanegas³

Sandra Milena Ruíz Mejía⁴

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Resumen

Este estudio tiene como objetivo analizar la explotación de oro aluvial en Colombia entre 2018 y 2022 y se enfoca en los departamentos de Antioquia, Chocó y Bolívar principalmente, además, se examinan las afectaciones ambientales, económicas y fiscales de la minería, así como las políticas gubernamentales para combatir la minería ilegal. La metodología se basa en datos de la ONU y otras fuentes que muestran la evolución de la superficie afectada por la explotación de oro, en cuanto a los resultados, estos revelan un aumento en la minería ilegal en estos

1 El presente capítulo es producto del trabajo investigativo desarrollado en los estudios de pregrado.

2 Estudiante de Contaduría Pública, Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. andres.alarcon-z@uniminuto.edu.co

3 Profesora Líder del Semillero SEECC y directora Grupo de investigación CODICE. Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. Contadora Pública. UNIPAMPLONA. Maestra en Educación UNIMINUTO. Mtra. Economía Aplicada. UPAEP. Dr (c) Economía y Finanzas. UBJ. carolina.vargas.v@uniminuto.edu

4 Auxiliar de investigación y Estudiante de Contaduría Pública, Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. smejiaruiz@uniminuto.edu.co

departamentos, especialmente en Chocó, donde el 69% de la minería es ilícita. Finalmente, se concluye que la minería ilegal no solo provoca daños ambientales irreversibles, sino que también socava el desarrollo económico y social de las comunidades afectadas, subrayando la necesidad de fortalecer la regulación y promover la legalización de la actividad minera.

Palabras clave: explotación del oro, consecuencias ambientales y económicas por minería ilegal, normativas para la regulación minera, comunidades afectadas por la minería ilegal

Abstract

This study aims to analyze the exploitation of alluvial gold in Colombia between 2018 and 2022, focusing mainly on the departments of Antioquia, Chocó and Bolívar. It also examines the environmental, economic and fiscal impacts of mining, as well as government policies to combat illegal mining. The methodology is based on data from the UN and other sources, which show the evolution of the area affected by gold exploitation. The results reveal an increase in illegal mining in these departments, especially in Chocó, where 69% of mining is illegal. Finally, it is concluded that illegal mining not only causes irreversible environmental damage, but also undermines the economic and social development of the affected communities, which highlights the need to strengthen regulation and promote the legalization of mining activities.

Keywords: gold exploitation, environmental and economic consequences of illegal mining, regulations for mining regulation, communities affected by illegal mining

Introducción

Este estudio se centra en analizar las consecuencias multidimensionales de la explotación del oro en Colombia entre 2019 y 2022, con especial atención a los departamentos de Chocó, Antioquia y Bolívar. Se evaluarán

las afectaciones a los recursos naturales y las áreas protegidas, así como los efectos económicos y fiscales de la industria minera. Además, se examinan los factores que influyen en la normativa emitida por el Congreso de la República y las estrategias implementadas por el Estado para combatir la explotación ilegal del oro en Colombia es una actividad de gran relevancia económica, especialmente en dichos departamentos, que representan el 88% de la producción nacional de oro (ACM, 2020). Sin embargo, la minería ilegal ha causado graves daños ambientales y una considerable evasión fiscal, afectando tanto la economía como el desarrollo sostenible del país (ONUDC, 2020).

Así las cosas, la Procuraduría General de la Nación ha señalado que la minería ilegal no genera ingresos fiscales utilizables para la nación, lo que impide que el gobierno pueda legislar y aplicar tributos que fomenten el bienestar del país. En este contexto, el Código de Minas busca promover la legalización de la actividad minera (ANLA, 2024). No obstante, la minería ilegal sigue siendo una fuente de sustento económico para muchas familias, lo que agrava la situación de pobreza en el país. Según datos de la CEPAL, en 2021 la pobreza en Colombia alcanzó el 36,6%, con una proyección del 39,2% para 2022 (CEPAL, 2022). Ahora bien, una consecuencia ecológica y económico de la explotación de oro es especialmente significativo en Antioquia, Chocó y Bolívar debido a que la ilegalidad en la minería genera inestabilidad, mientras que la minería legal contribuye al crecimiento económico del país a través del pago de impuestos y el cumplimiento de normativas ambientales. Según un informe de Correrin (2019) los títulos mineros, los contratos de concesión y las licencias ambientales en Colombia representan el 24% de la minería legal, mientras que el 69% corresponde a explotación ilegal.

Teniendo en cuenta que el Chocó es el departamento más afectado, con un 69% de minería ilícita, seguido por Antioquia con un 49% (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, 2017). La explotación ilegal de oro fuera del marco de la ley incrementa la vulnerabilidad de los territorios y constituye un obstáculo para la paz y el desarrollo (UNODC, 2021).

Es necesario que el gobierno y las empresas involucradas implementen programas de concientización y establezcan controles más estrictos para mitigar y sancionar los daños ocasionados por la minería ilegal, en otras palabras, la explotación del oro en Colombia, tanto legal como ilegal, genera grietas en el medio ambiente y la economía del país. La minería ilegal no solo perjudica los recursos naturales, sino que también socava el desarrollo económico y social. Es imperativo fortalecer la regulación y fomentar la legalización de la minería para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo.

Reflexión sobre medio ambiente y regulación en la explotación de oro de aluvión en Colombia durante el período de 2018 a 2022

La explotación de oro de aluvión con uso de maquinaria en tierra es una actividad que involucra la remoción de grandes extensiones de terreno, esta práctica genera una reflexión significativa en materia de medio ambiente, ya que la pérdida de coberturas vegetales puede tener consecuencias irreversibles en los ecosistemas (ONUDC, 2019). Durante el periodo 2018-2019, Colombia sufrió una notable pérdida de valor ambiental debido a la explotación de oro con uso de maquinaria en tierra, esta pérdida se categoriza en un nivel alto y se concentra principalmente en los departamentos de Chocó, Antioquia, Bolívar, Nariño y Cauca. Actualmente, la actividad minera en tierra está altamente concentrada en Antioquia, Chocó y Bolívar, que representan el 88% de la producción nacional, en cuanto al ámbito municipal, 96 municipios están involucrados en esta actividad, y solo 10 concentran el 54% de esta riqueza. Entre estos municipios destacan: Zaragoza, Nechí, Cáceres, Nóvita, El Bagre, El Cantón de San Pablo, Ayapel, Istmina, Río Quito y Montecristo, ubicados en los departamentos de Antioquia, Chocó, Córdoba y Bolívar (Mongabay, 2022).

Siguiendo con este razonamiento, en Colombia se podrían aprovechar diversas ventajas mediante la implementación de una capa nacional de información sobre el oro, integrada en el marco de áreas legales, utilizando

Sistemas de Información Geográfica (SIG), los sistemas permiten consolidar análisis que incluyen diversas variables del entorno (Mineducación, 2023), los datos del marco de áreas son esenciales para construir una base de datos útil para el muestreo y caracterización de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones involucradas en la actividad minera. Además, facilitan la realización de análisis territoriales y la definición de la distribución poblacional, en relación con la explotación de oro en Colombia (EVOA, 2022). El sistema de monitoreo, a través de estudios a escala regional, permite conocer las condiciones sociales, culturales y económicas de los territorios, asociadas a la vulnerabilidad frente a actividades ilícitas, como la explotación ilegal de minerales y la siembra de cultivos ilícitos, así que estos estudios son útiles para el diseño de políticas públicas orientadas a reducir la vulnerabilidad de los territorios y mejorar la retribución económica al Estado mediante impuestos recaudados de las empresas mineras con licencia (Naciones Unidas, 2021).

Tomando como referencia a la Constitución Política de 1991 (Artículos 8, 79 y 80) donde se consagra el deber de las autoridades de la República de proteger y planificar el uso de los recursos naturales, garantizando el derecho a un ambiente sano y la prevención y control de los factores de deterioro ambiental, la normativa impone sanciones legales y exige la reparación de los daños causados. Y la Ley 685 de 2001, conocida como el Código de Minas de Colombia, establece que los minerales yacentes en el suelo y el subsuelo se presumen como propiedad estatal, con el ánimo de explorar, explotar y apropiarse de estos minerales es necesario contar con un título inscrito en el Registro Minero Nacional, por lo que la falta de dicho título constituye el delito de explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales, según lo establecido en el Código Penal colombiano.

Metodología

Esta investigación se realiza bajo un enfoque cualitativo y un alcance descriptivo, debido a la necesidad de entender los diferentes aspectos de la explotación ilegal de oro en tierra de manera numérica, se logra determinar

la afectación del medio ambiente y sus ingresos económicos derivados de los impuestos recaudados por el Estado, lo cual es crucial para el desarrollo del país. Mediante una base de datos, se muestra cómo la extracción de oro aluvial por parte de empresas con licencia se lleva a cabo de manera responsable, minimizando el daño ambiental en comparación con la explotación ilegal. Para obtener información clara y confiable, se utilizarán datos recopilados directamente de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogena y el Delito (UNODC).

Tabla 1 - Detección nacional de EVOA por departamentos

Departamentos con EVOA en tierra								
Área nacional detectada de EVOA en tierra	2018		2019		2020		2021	
Departamento	EVOA en tierra 2018 (ha)	Participación nacional 2018 (%)	EVOA en tierra 2019 (ha)	Participación nacional 2019 (%)	EVOA en tierra 2020 (ha)	Participación nacional 2020 (%)	EVOA en tierra 2021 (ha)	Participación nacional 2021 (%)
Chocó	35.194	38	35.105	36	36.552	36	38.980	40
Antioquia	36.447	40	40.201	41	40.890	41	37.588	38
Bolívar	8.913	10	10.642	11	10.583	11	9.472	10
Córdoba	3.982	4	4.976	5	4.975	5	4.580	5
Nariño	2.921	3	3.171	3	3.374	3	3.764	4
Cauca ⁴	3.004	3	2.697	3	2.807	3	2.732	3
Valle del Cauca	889	1	608	1	765	1	575	<1
Putumayo ⁴	437	<1	291	<1	405	<1	526	<1
Guainía ⁴	139	<1	135	<1	185	<1	151	<1
Caquetá ⁴	50	<1	53	<1	78	<1	101	<1
Otros	70	<1	147	<1	139	<1	99	<1
Amazonas ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaviare ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0
Vaupés ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipios con mayor detección de EVOA en tierra 2021								
Municipio	Departamento	EVOA en tierra (ha)			Participación nacional (%)			
Zaragoza	Antioquia	7.869			8			
Nechí	Antioquia	7.609			8			
Nóvita	Chocó	5.676			6			
El Cantón de San Pablo	Chocó	5.643			6			
Cáceres	Antioquia	4.972			5			

Fuente: UNODC (2022).

La base de datos se centra en la detección y análisis de la explotación de oro aluvial (EVOA) en tierra en Colombia entre 2018 y 2021, estos datos cubren tanto el área total detectada a nivel nacional como la participación de los principales departamentos mineros en la explotación del oro aluvial. Se incluyen valores específicos en hectáreas (ha) para cada año, permitiendo observar las fluctuaciones en la superficie afectada por esta actividad. Los departamentos más representativos son Chocó, Antioquia, Bolívar, entre otros, y la base de datos también detalla la participación porcentual de cada uno en relación con el total nacional. Además, se proporcionan datos sobre los municipios con mayor detección de EVOA en tierra en 2021, destacando zonas clave dentro de cada departamento.

Resultados

En términos de superficie nacional detectada, la explotación de oro aluvial en tierra experimenta un crecimiento entre 2018 y 2020 alcanzando un máximo de 100.752 hectáreas en 2020, seguido de una ligera disminución en 2021, con 98.567 hectáreas. Durante este período, el departamento de Antioquia mostró una participación significativa, representando alrededor del 40% de la superficie total afectada por EVOA en el país, aunque en 2021 se visualiza una leve reducción en su área. Chocó, el segundo departamento con mayor EVOA, incrementa su participación de 36% en 2020 a 40% en 2021, consolidándose como una de las regiones más impactadas por esta actividad.

Por otro lado, Bolívar se mantuvo estable en su contribución y representa el 10% del área total detectada a lo largo de los cuatro años analizados. Los departamentos de Córdoba, Nariño y Cauca también presentaron incrementos menores en su superficie afectada, aunque su participación nacional se mantuvo entre el 3% y el 5%. Departamentos como Valle del Cauca y Putumayo, con áreas menores de EVOA, muestran una reducción gradual en su contribución a nivel nacional, mientras que Guainía, Caquetá y otros departamentos mantuvieron una participación marginal con áreas menores al 1%.

Además, los municipios de Zaragoza y Nechí, en Antioquia, sobresalen en 2021 como las áreas con mayor detección de EVOA con 7.869 y 7.609 hectáreas respectivamente, lo que representó un 16% combinado de la superficie nacional detectada ese año. En Chocó, Nóvita y El Cantón de San Pablo también destacaron con más de 5.600 hectáreas cada uno, consolidando a estos municipios como los principales focos de minería aluvial en el país, es decir, estas dinámicas indican un patrón geográfico concentrado de la actividad minera detectada en estos municipios.

Discusión

La explotación de oro en Colombia, particularmente en los departamentos de Antioquia, Chocó y Bolívar, ha generado consecuencias multidimensionales que afectan tanto al medio ambiente como a la economía y la sociedad, debido a que la minería aluvial, especialmente cuando es ilegal, ha devastado grandes extensiones de terreno contribuyendo a la pérdida de biodiversidad y alteraciones de ecosistemas. Esto es especialmente grave en zonas como Chocó, donde el 69% de la minería es ilegal, además, los efectos ambientales de esta actividad son devastadores, ya que incluyen la deforestación, la contaminación de ríos por el uso de mercurio y la pérdida de hábitats esenciales para diversas especies. A pesar de los esfuerzos del gobierno para regular la minería, los altos niveles de minería ilícita dificultan la implementación de normativas que protejan el medio ambiente y, a su vez, comprometan los recursos naturales de futuras generaciones.

Desde una perspectiva económica, la minería del oro, legal e ilegal, juega un papel crucial en la economía de Colombia. Antioquia, Chocó y Bolívar representan el 88% de la producción nacional de oro, lo que subraya la importancia de esta actividad en términos de generación de ingresos fiscales cuando se realiza dentro del marco legal. No obstante, la minería ilegal presenta un serio desafío, ya que no solo evade impuestos, sino que también fomenta economías informales que perpetúan la pobreza en comunidades vulnerables. En municipios como Zaragoza y Nechí,

la minería de oro es una de las pocas fuentes de ingresos para muchas familias, pero la falta de legalización de estas actividades agrava la situación económica y social.

En términos regulatorios la explotación ilegal de oro también plantea un obstáculo para el desarrollo sostenible y la estabilidad en Colombia. La legislación es insuficiente para controlar el crecimiento de la minería ilícita, a pesar de los esfuerzos del Estado por incentivar la legalización de esta actividad, puesto que las medidas de control y sanción se enfrentan a desafíos significativos debido a la vasta extensión de los territorios afectados y la falta de recursos para una vigilancia adecuada. Aun así, es necesario fortalecer los mecanismos de fiscalización y concientización sobre la minería responsable, con el fin de asegurar que las empresas mineras cumplan con las normativas ambientales y contribuyan al desarrollo sostenible del país. Un enfoque más riguroso en la legalización, acompañado de políticas inclusivas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades dependientes de la minería, puede ayudar a mitigar consecuencias negativas para la explotación de oro en Colombia.

Conclusiones

La explotación de oro en Colombia, especialmente en los departamentos de Antioquia, Chocó y Bolívar, plantea un escenario complejo que requiere un equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental y, a pesar de la contribución significativa de la minería legal al crecimiento económico, la alta prevalencia de minería ilegal erosiona los esfuerzos por regular esta industria. Además, la falta de control adecuado y el incumplimiento de las normativas ambientales resultan en daños irreversibles a los ecosistemas, como la deforestación y la contaminación hídrica. Afectando no solo a la biodiversidad, sino que también compromete los recursos naturales de las comunidades que dependen directamente de estos para su sustento, por este motivo, la minería ilegal en términos de evasión fiscal es considerable, ya que priva al Estado de ingresos que podrían utilizarse en programas sociales y de infraestructura, lo que perpetúa la pobreza en las regiones mineras.

En este sentido, es evidente que la ilegalidad en la minería crea un círculo vicioso de degradación ambiental y vulnerabilidad económica, pues los altos niveles de informalidad en la minería se explican debido a la dependencia de esta actividad en las comunidades rurales donde otras oportunidades económicas son escasas o inexistentes; sin embargo, la regularización de la minería es fundamental para romper este ciclo, ya que la legalización permite al Estado aplicar tributos que no solo financiarían mejoras en las infraestructuras locales sino que pueden a su vez proporcionar recursos para iniciativas de conservación ambiental. Asimismo, la inclusión de políticas públicas abiertas logra ofrecer alternativas económicas para los mineros ilegales como programas de educación y capacitación laboral, los cuales son necesarios para fomentar la transición hacia prácticas sostenibles.

Por tanto, mediante un enfoque multidimensional que considere los aspectos sociales, económicos y ambientales es posible transformar la minería como una actividad que contribuya de manera positiva al desarrollo sostenible del país. Esto implica no solo un compromiso por parte del gobierno y las empresas, sino también la participación de las comunidades locales en el monitoreo y protección de sus territorios. Ahora bien, la minería en su versión legal y regulada puede ser un motor de crecimiento, pero su sostenibilidad dependerá de la capacidad del país para equilibrar la explotación de recursos con la preservación del medio ambiente y el bienestar social, asegurando que los beneficios económicos no se obtendrán a costa de la degradación de los ecosistemas ni de la perpetuación de la pobreza en las zonas mineras.

Referencias

- Asociación Colombiana de Minería - ACM. (2020). *Verdades sobre los aportes del sector minero a la economía del país*. <https://acmineria.com.co/verdades-sobre-los-aportes-del-sector-minero-a-la-economia-del-pais/>
- Código de Minas. (2023, 10 de junio). Ministerio de Minas y Energía. Artículo 318. Fiscalización y vigilancia. https://leyes.co/codigo_de_minas/318.htm

- Becerra Silva, X. (2022, 7 de junio). Según la Cepal, Colombia es el país donde más crecerían niveles de pobreza en 2022. *La República*. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-el-pais-en-donde-mas-aumentarian-los-niveles-de-pobreza-durante-este-ano-3378484#:~:text=Seg%C3%BAn%20las%20nuevas%20proyecciones%2C%20la,los%20precios%20de%20los%20alimentos>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Congreso de la República de Colombia. Artículos 8, 79 y 80. <https://pda.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Correrin Barrera, J. (2019). *Efectos económicos y Ambientales de la Minería en los últimos 8 años en Colombia* [Tesis de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/25684>
- Ley 685 (2001, 15 de agosto). Congreso de la República de Colombia. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9202>
- Min Educación. (2023). *¿Qué es SIG?* Sistema de información geográfico del sistema educativo (SI-GEO). <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-190610.html>
- Paz Carmona, A. J.. (2022, 18 de julio). Colombia: el 50% de la explotación de oro de aluvión se da en áreas con restricciones ambientales. *Mongabay: Periodismo Ambiental Independiente en Latinoamérica*. <https://es.mongabay.com/2022/07/50-por-ciento-de-la-explotacion-de-oro-de-aluvion-se-da-en-areas-con-restricciones-ambientales-en-colombia/>
- Paz Carmona, A. J. (2020, 20 de noviembre). El 66% de la minería aluvial de oro en Colombia es ilegal. *Mongabay: Periodismo ambiental independiente de Latinoamérica*. [https://es.mongabay.com/2020/11/mineria-ilegal-de-oro-en-colombia-informe-2019/#:~:text=Uno%20de%20los%20resultados%20m%C3%A1s,EVOA\)%20en%20tierra%20eran%20ilegales](https://es.mongabay.com/2020/11/mineria-ilegal-de-oro-en-colombia-informe-2019/#:~:text=Uno%20de%20los%20resultados%20m%C3%A1s,EVOA)%20en%20tierra%20eran%20ilegales)
- Resolución 00855. (2024, 24 de julio). Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). <https://www.anla.gov.co/images/documentos/resoluciones/2024-02-12-anla-resolucion-855-24072017.pdf>

Rodríguez-Aparicio, J. A. & Buitrago, P. A. V. (2021). Análisis ambiental de la minería de carbón en el ecosistema estratégico de páramo (Boyacá, Colombia). *Scientia Et Technica*, 26(03), 398-405. <https://doi.org/10.22517/23447214.24519>

UNODC. (2019). *Colombia Explotación de oro de aluvión Evidencias a partir de percepción remota 2019*. https://www.unodc.org/documents/colombia/2020/Octubre/Informe_EVOA_2019_ESP_B.pdf

UNODC. (2021). *Colombia Explotación de oro de aluvión. Evidencias a partir de percepción remota 2020*. https://www.unodc.org/documents/colombia/2021/Julio/EVOA_2020_Web.pdf

UNODC. (2022). Informe de Explotación de Oro de Aluvión 2021 encontró 98.567 hectáreas con evidencia de esta práctica en Colombia. <https://www.unodc.org/colombia/es/informe-de-explotacion-de-oro-de-aluvion-2021-encontr-98-567-hectareas-con-evidencia-de-esta-practica-en-colombia.html>

UNODC. (octubre de 2022). *Monitoreo de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos 2021*. https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/INFORME_MONITORERO_COL_2021.pdf

CAPÍTULO IV

Acercamiento hacia el tratamiento tributario de las criptomonedas en Colombia¹

Approach to the tax treatment
of cryptocurrencies in Colombia

Andrés Felipe Parra Hernández²

Carolina Vargas Vanegas³

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Resumen

El estudio analiza el impacto del desarrollo tecnológico en las finanzas, destacando la emergencia de las criptomonedas como una respuesta a la crisis económica y la incertidumbre de los mercados tradicionales. Las criptomonedas permiten transacciones directas sin intermediarios, agilizando operaciones y reduciendo costos, no obstante, su anonimato y volatilidad presentan desafíos regulatorios y riesgos de actividades ilegales. El Proyecto de Ley 139 de 2021, en Colombia, busca regular estas transacciones, clasificando las criptomonedas como activos intangibles sujetos a impuestos. El estudio utiliza un enfoque mixto, incluyendo análisis documental, datos históricos de precios y entrevistas, y los resultados subrayan la necesidad de una regulación robusta para mitigar

1 El presente capítulo es producto del trabajo investigativo desarrollado en los estudios de pregrado.

2 Estudiante de Contaduría Pública. Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). andres.parra-h@uniminuto.edu.co

3 Profesora Tiempo Completo. Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). carolina.vargas.v@uniminuto.edu

riesgos y aprovechar beneficios económicos. Esta ley podría aumentar los ingresos estatales y fomentar inversiones, pero requiere superar desafíos tecnológicos y legales para su efectiva implementación.

Palabras clave: criptomonedas, regulación tributaria, DIAN, Ley 139 de 2021

Abstract

The study analyzes the impact of technological development on finance, highlighting the emergence of cryptocurrencies as a response to economic crises and uncertainty in traditional markets. Cryptocurrencies enable direct transactions without intermediaries, streamlining operations and reducing costs. However, their anonymity and volatility present regulatory challenges and risks of illegal activities. Bill 139 of 2021, in Colombia, aims to regulate these transactions by classifying cryptocurrencies as intangible assets subject to taxation. The study employs a mixed-methods approach, including documentary analysis, historical price data, and interviews. The results emphasize the need for robust regulation to mitigate risks and harness economic benefits. This law could increase state revenues and encourage investment but requires overcoming technological and legal challenges for effective implementation.

Keywords: cryptocurrencies, tax regulation, DIAN, Bill 139 of 2021

Introducción

La tributación en la criptomoneda como activo en las declaraciones de renta y, con base en las nuevas normas establecidas en el Proyecto de Ley 139 de 2021 por el Congreso de la República de Colombia, pretende describir el alcance de esta normativa, así como los posibles efectos de su implementación, que bien podría tener en las declaraciones de renta, al identificar los retos y las dificultades que surgen para la DIAN al momento de aplicar esta normativa que considera la normatividad tributaria

vigente en Colombia y las particularidades de los criptoactivos; además, el reconocimiento de beneficios y desventajas tributarias de esta nueva norma para con el Proyecto de Ley 139 de 2021, que podría lograr evaluar potenciales impactos en la economía del país como una nueva alternativa de inversión.

Colombia presenta un aumento en estas transacciones monetarias y, para el caso de Bitcoin presiden factores determinados por la alternativa al sistema tradicional de pago, el cambio de divisas e incluso como medio de inversión. Carrera (2020) hace mención de la sorprendente era de la digitalización, en donde el dinero es considerado como un ecosistema descentralizado que no tiene dependencia alguna con el Estado o alguna otra entidad como los bancos, por lo contrario, este es manejado directamente entre los propietarios de cada moneda digital, creando entre los entusiastas del Bitcoin mayor curiosidad y deseos de investigación acerca de las monedas digitales y de la forma de inversión, por lo que la mayoría de los países en la actualidad han tomado acción frente al tratamiento tributario aplicable a dichas criptomonedas. Como afirma Rojo (2021) se tienen en cuenta las características de las criptomonedas y los diversos usos que pueden tener, adicionalmente, este tipo de moneda no cuenta con un ente regulador, por lo que generan situaciones arriesgadas con el uso de la moneda virtual, por esta razón el Estado ha sido advertido.

Saldaña (2019) afirma que una moneda virtual es vulnerable a la evasión de impuestos, ya que en algunas oportunidades son empleadas para lavado de activos y la financiación terrorista, esto se debe, en parte, a una actitud cautelosa de supervisores y de los legisladores frente a las mismas, en contraste con esa misma preocupación, se han puesto en evidencia otros argumentos válidos para sustentar la idoneidad de las criptomonedas para la fácil realización e impunidad de actos delictivos como los antes mencionados. El anonimato de los operadores de las transacciones y a su beneficiario final, el alto grado de dificultad de un rastreo informático y la regulación normativa todavía insuficiente y no estandarizada para la emisión, circulación y supervisión estatal de las criptomonedas y de las

empresas dedicadas a su intercambio o adquisición, podría considerarse esta última como la mayor dificultad para afrontar las problemáticas que giran alrededor de las criptomonedas.

Expresa Navarro (2019) que el anonimato y la privacidad probablemente sean la cuestiones más controvertidas, además, el anonimato está referido en este caso a que se ignora el remitente y el destinatario, por otro lado, la privacidad tiene que ver con que se desconoce el objeto de la transacción y su valor, además no es necesaria la cesión de datos personales para crear carteras ni realizar transacciones; aunque sí es necesario un identificador pseudoaleatorio asociado a una cartera, lo que lleva a algunos a hablar de la pseudonimia de las criptomonedas. Otra cosa es cómo se realiza la transacción, pues en función de ello el anonimato puede comenzar a desaparecer hasta llegar a ser casi inexistente, si bien es cierto que se puede obtener mucha información a partir de una dirección o transacción, así como del flujo del dinero, conectividades, zona horaria y geolocalización aproximada del dueño.

En cualquier caso, es difícil lograr la atribución nominal de una dirección o cartera de Bitcoin, a no ser que se hayan presentado fallos de seguridad en las operaciones realizadas, si bien es cierto que la Blockchain es un libro contable donde se asientan las operaciones y permite la trazabilidad de las transacciones, no se poseen otros datos, como la dirección IP del ordenador o la identificación del sujeto, y se reitera que el anonimato permanece. De acuerdo con lo expresado por Rojo (2021), existen diversos pronunciamientos emitidos por las autoridades tributarias a nivel global, ya se han adoptado medidas legislativas específicas para regular los efectos tributarios de las transacciones con criptomonedas, sobre todo en materia de impuestos sobre la renta. Entonces, es necesario establecer un marco normativo como el Proyecto de Ley 268 de 2019 para regular el tratamiento del Bitcoin como un activo intangible, esto para facilitar la inclusión financiera e impulsar el crecimiento económico y, de igual forma, procurar el aumento del recaudo tributario y, de esta forma, poder proveer o financiar proyectos del Estado en pro de sus ciudadanos (Lafont, 2021).

Según Melguizo (2020), la implementación de criptomonedas, como el Bitcoin, en Colombia traería consigo grandes oportunidades de inversión externa y, adicional a esto, se podría posicionar fuertemente como una opción de inversión diferente a las ofrecidas por los bancos, las cuales ofrecen rendimientos muy bajos o incluso nulos, comparado con este las criptomonedas dan mayores ganancias en menor o mayor medida, dependiendo de las fluctuaciones del mercado. Además de esto, Ramos (2017) describe a las criptomonedas como una oportunidad de negocio de microempresas del sector secundario, ya que facilita la compra y venta de los servicios que se ofrecen en dicho sector y de igual manera esto posibilita el incremento de mercados y el posicionamiento de las microempresas.

Antecedentes de la investigación

Con fundamento en la investigación realizada por Cadena (2018), se puede observar que el desarrollo e integración tecnológica en cada uno de los aspectos cotidianos de la vida era ineludible, gracias a esta evolución digital surge un intercambio monetario más ajustado a los tiempos modernos: la criptomoneda. Estos activos fueron creados como una nueva opción dentro de los elementos de pagos en tiempos crisis económica, en donde los mercados tradicionales se encontraban en un punto de incertidumbre, el mercado financiero se había desplomado y con reguladores que no podían establecer unas normas claras con el fin de volver y conservar la estabilidad financiera, surgió una opción que no se vería afectada por los medios tradicionales existentes, estos activos permiten el pago en dinero electrónico directamente de una persona a otra, sin la necesidad de una autoridad financiera que respalde esa transacción, además aligera las diferentes operaciones bancarias, eliminando los protocolos existentes que retardaban las transacciones; en definitiva, este activo pretende reducir los costes y tiempos de las actividades comerciales internacionales.

Ahora bien, Schueffel *et al.* (2019) mencionan que el método bancario tradicional genera gastos adicionales y se presta para intermediarios de la oferta y demanda, además de un movimiento paulatino del dinero y

retrasos en los pagos de proveedores y acreedores, dado que el precio de las criptomonedas es determinado por la oferta y la demanda, al existir un número limitado y siendo propiedad de un único dueño, facilita manejar este dinero digital de acuerdo con la preferencia de su desarrollador y propietario (Figueroa, 2020). Esta regulación arbitraria y discrecional es lo que le da su aspecto volátil y sin una autoridad que respalde los intercambios financieros genera un contexto de incertidumbre y riesgo para la libre circulación de este dinero digital. Además, Rojo (2021) muestra cómo la pandemia cultivó una forma distinta para la interacción, al no existir métodos presenciales, la virtualidad se convirtió en el único medio para existir y realizar labores rutinarias, incluidas en estas los intercambios financieros, este proceso impulsó de forma acelerada la demanda de aspectos financieros agiles e inmediatos que fueran acordes con la nueva realidad.

Esta desmedida solicitud es lo que no permite una implementación para legislar este tipo de activos y da pie a las advertencias claras de Barroilhet (2019) para quien la velocidad, el anonimato, la falta de respaldo y los procesos tecnológicos poco rastreables hacen que esta moneda pierda su innovación y sea considerada más un riesgo que una solución a un sistema financiero carente de imaginación, para evadir impuestos, blanquear dinero y comerciar con bienes ilícitos. Por su parte, Saldarriaga (2019) muestra que hoy en día circulan en el mundo y en el ciberespacio alrededor de 1.600 tipos de criptodivisas, siendo el Bitcoin la de mayor antigüedad, Actualmente, en el Congreso está radicado el Proyecto de Ley 139 de 2021, a través del cual se regulan los servicios de intercambio de criptoactivos ofrecidos a través de plataformas, el cual aún está siendo discutido; aunque hay precedentes de entidades como la Superintendencia Financiera que en el año 2017 emitió la Carta Circular 52, en la cual estableció que las entidades financieras no están autorizadas para custodiar, invertir, intermediar ni operar con criptomonedas (Gantiva *et al.*, 2022).

Adicional a esto, el Concepto 20348 de 2016, del Banco de la República, se pronunció sobre la naturaleza de las criptomonedas, indicando que no son divisas y no cuentan con su respaldo, además, en términos generales,

se ha establecido que los criptoactivos no son moneda y no constituyen medio de pago de curso legal con poder liberatorio, no son efectivo, no son una divisa, no son dinero y no existe ninguna obligación de recibirlos. Con relación a los pronunciamientos indicados por autoridades tales como el Banco de la República, el Congreso y la Superintendencia Financiera, el tema tributario cobra relevancia, también la DIAN en diversos conceptos (Concepto 901303 del 19 de febrero de 2021 y Concepto 20419 del 16 de agosto de 2019) ha aceptado no sólo la existencia de los criptoactivos como un activo, sino que los ha clasificado como un activo inmaterial intangible.

La DIAN ha establecido que dichos activos deben ser incluidos dentro del patrimonio de los contribuyentes y, de ser enajenados, generarán un ingreso que deberá ser declarado. La naturaleza del ingreso, es decir, ganancia ocasional o ingreso ordinario, dependerá de cómo el contribuyente clasifique el criptoactivo, ya sea como activo fijo o inventario. Adicional a esto, la DIAN ha considerado que dependiendo de cómo se dé la venta de criptomonedas, puede proceder la práctica de retención en la fuente al momento del pago. Por su parte, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) se pronunció indicando que para efectos contables los criptoactivos deberán estar en una cuenta separada que sea exclusiva para los activos virtuales (CTCP, 2023). Y es que estas directrices emitidas por las entidades reguladoras nacionales cimentan la teoría de Cerdá (2019), en donde las acciones gubernamentales que buscan establecer un control tributario a los contribuyentes omisos o inexactos que en el Impuesto Sobre la Renta y Complementarios los cuales no registraron los ingresos obtenidos por operaciones con criptomonedas o los registraron de manera inexacta, al integrar estos esfuerzos para divisar que miembros de la sociedad colombiana están generando ingresos con este activo, conlleva a analizar qué tanta injerencia puede tener esta nueva fuente al ingreso y circulación de dinero al país y, de esta manera, tener un control más claro y evitar el limbo de este activo no regularizado por la ley tributaria.

Por tanto, se puede incluir lo expresado por Saldarriaga (2019) acerca de la ventajas de la innovación de esta moneda en cuanto se reduce al mínimo

la necesidad de intermediarios bancarios en este sistema financiero, ya que no todos los gobiernos tienen economías estables o con un alto grado de confianza, también el factor seguridad que ofrece este activo puesto que las fallas de falsificaciones o alteraciones son básicamente nulas, teniendo en cuenta el alto nivel de complejidad en la creación y el intercambio de los mismos. Este tipo de ventajas e impactos en la economía también los señala Restrepo (2020), transacciones en tiempo real, en menos de una hora puede estar realizada la transacción, no cuenta con unos horarios y no hay que tener una disposición de espacio y/o seguridad física, ya que puede ser almacenada en pequeños dispositivos o en nubes digitales con un alto número de activos. Todas estas razones son las que conllevan a la importancia de este estudio, que trae a la discusión educativa una nueva y emocionante fuente de ingresos con un sinnúmero de procesos que cada vez cobran mayor relevancia en la era digital financiera.

Metodología

Este estudio conserva un enfoque mixto, de carácter descriptivo, también involucra tres instrumentos de investigación aplicados durante el período del 2018 al 2021, dichos instrumentos son: un análisis documental de las referencias bibliográficas, análisis de la base de datos del precio histórico Bitcoin y una entrevista semiestructurada a una contadora pública en la ciudad de Pereira, Colombia. Dentro de las técnicas de recolección de datos de los instrumentos de investigación mencionados, se realizará un análisis de la información bibliográfica con la finalidad de analizar la tributación de la criptomoneda Bitcoin como activo en las declaraciones de renta con base en las nuevas normas establecidas en el Proyecto de Ley 139 de 2021, por el Congreso de la República de Colombia, por ello se presenta el siguiente método para el análisis de la información.

La aplicación de estos instrumentos se organiza mediante tablas, la Tabla 1 muestra un análisis documental sobre el Proyecto de Ley 139 de 2021 y sus efectos potenciales, además, menciona que la DIAN ha reconocido la existencia de criptoactivos y una clasificación en activos

intangibles, también se destaca la necesidad de adaptarse a los cambios que las criptomonedas han traído consigo y se han tomado medidas preventivas en actividades ilegales relacionadas con ellas.

En cuanto a los retos y dificultades de implementar esta normativa, la DIAN menciona que el ordenamiento jurídico actual resulta insuficiente para abordar problemas como la fuga de capitales, el lavado de dinero y la evasión de impuestos relacionados con las criptomonedas. Se reconocen los beneficios tributarios e inconvenientes del Proyecto de Ley 139 de 2021, así como los efectos que podría tener en la economía del país. Además, se destaca la seguridad y privacidad de las criptomonedas como una fortaleza, pero también se menciona que su anonimato ha permitido actos ilegales como el lavado de activos y la evasión de impuestos.

La Tabla 2 muestra una entrevista semiestructurada a una contadora pública, sobre el tratamiento tributario de las criptomonedas en Colombia, en la cual se abordan temas como la necesidad de implementar el Proyecto de Ley, la clasificación dada por la DIAN, las acciones del gobierno para regular el uso de las criptomonedas, la implementación efectiva de la ley, la evasión de impuestos y otros actos ilegales, los factores que dificultan la regulación tributaria, los beneficios para el país, el impacto en la economía y el apoyo desde la contaduría a la Ley 139 de 2021. El análisis de la data se genera mediante estadística descriptiva.

Finalmente, la Tabla 3 presenta un histórico de precios del Bitcoin, Ethereum y BNB entre los años 2018-2022, además, se realiza un seguimiento en el crecimiento constante del valor de las criptomonedas que para este estudio será el Bitcon, aunque es claro que Binance, Coinbase Exchange y Bybit también tienen su participación, con un incremento más notable durante el año 2021. En general, el análisis documental y la entrevista proporcionan información sobre la importancia del Proyecto de Ley 139 de 2021, la clasificación de las criptomonedas, los desafíos de su implementación, los beneficios y dificultades asociados, así como el impacto en la economía y el tratamiento tributario en Colombia.

Resultados

En este estudio se presentan los hallazgos derivados de un análisis documental sobre el tratamiento tributario de las criptomonedas en Colombia, con un enfoque especial en el Proyecto de Ley 139 de 2021, además, este proyecto muestra la regulación de los servicios de intercambio de criptoactivos ofrecidos a través de plataformas digitales. Y mediante la revisión bibliográfica y la entrevista, se abordan temas como el alcance y efectos de la normativa, los retos y dificultades que enfrentará la DIAN en su implementación y los beneficios e inconvenientes tributarios que esta regulación podría traer para la economía del país, como también sirven para ilustrar su crecimiento y volatilidad en los últimos años, explorando el impacto económico y las posibles implicaciones fiscales de integrar estos activos en el marco legal colombiano.

Tabla 1- Análisis documental

Categoría	Referente bibliográfico	Ánalisis de la información
Alcance del Proyecto de Ley 139 de 2021 y los efectos que podría causar la implementación de dicha Ley.	Proyecto de Ley 139 de 2021, a través del cual se regulan los servicios de intercambio de criptoactivos ofrecidos a través de plataformas, el cual aún está siendo discutido.	Es necesario adaptarse a los cambios que ha traído consigo este nuevo activo, la criptomoneda, dicha necesidad condujo a la propuesta de este Proyecto de Ley como respuesta a la problemática presentada por el rápido crecimiento de este criptoactivo, aunque aún se ha aprobado se han tomado medidas en actos ilegales que giran en torno a las criptomonedas.
	Concepto 901303 del 19 de febrero de 2021 y Concepto 20419 del 16 de agosto de 2019 ha aceptado no sólo la existencia de los criptoactivos como un activo, sino que los ha clasificado como un activo inmaterial (intangible).	
	La DIAN ha establecido que dichos activos deben ser incluidos dentro del patrimonio de los contribuyentes, y de ser enajenados generarán un ingreso que deberá ser declarado.	

Retos y dificultades de la implementación de dicha normatividad para la Dian, considerando la normatividad vigente en Colombia.

Rojo (2021) muestra que las características particulares de las criptomonedas recaen principalmente en el alto grado de anonimato, su impredecible volatilidad y la falta de respaldo económico ha puesto en evidencia que el ordenamiento jurídico actual resulta insuficiente para resolver una problemática latente, como fuga de capitales, lavado de dinero, tráfico ilícito de bienes, evasión de impuestos, entre otros.

Saldaña (2019) destaca tres características criminógenas que poseen los distintos tipos de dinero electrónico y que favorecerían un uso ilícito. Se trata de las siguientes:

- El anonimato que aseguran a los operadores de las transacciones y a su beneficiario final.
- El alto grado de dificultad de un rastreo informático convencional de las operaciones realizadas en la inmensidad del ciberespacio.
- La regulación normativa todavía insuficiente y no estandarizada para la emisión, circulación y supervisión estatal de las criptomonedas y de las empresas dedicadas a su intercambio o adquisición virtual.

Beneficios tributarios e inconvenientes de esta nueva norma, el Proyecto de Ley 139 de 2021, además de los efectos que tendría en la economía del país.

Saldaña (2019) muestra que el carácter directo de su negociación o transacción que evita o reduce al mínimo la necesidad de intermediarios.

Restrepo (2020) enumera algunas ventajas de las criptomonedas:

- No pertenece a ningún estado o gobierno de una nación y se puede utilizar en todo el mundo, independientemente de las barreras geográficas y políticas.
- Imposible de falsificar.
- Bajo costo.

Una de sus mayores fortalezas, como lo es su fuerte seguridad y privacidad, también es su más grande problema, este anonimato ha permitido que se incurriera en actos ilegales como el lavado de activos y la evasión de impuestos, estos hechos han desencadenado una serie de respuestas por parte de los diferentes gobiernos en pro de minimizar o mitigar dichos actos ilegales.

Se debe resaltar que a pesar de los problemas antes mencionados las criptomonedas han marcado un nuevo rumbo en la economía

Las transacciones directas y rápidas superan por mucho al sistema tradicional, además, al no ser una divisa se pueden hacer transacciones en cualquier parte del mundo con facilidad y de forma segura.

Este criptoactivo ha abierto un nuevo mundo de posibilidades para impulsar la economía de nuestro país.

Nota: elaboración propia.

En el desarrollo de los resultados, se encuentran los instrumentos de investigación, el primero de ellos es el resultado emitido por el análisis de la data mediante la estadística descriptiva, que se puede apreciar en la Tabla 5, y el segundo corresponde a la revisión bibliográfica.

Tabla 2 Entrevista semiestructurada

TRATAMIENTO TRIBUTARIO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN COLOMBIA	
Fecha.	26/03/2022
Cargo.	Contadora pública
Introducción: lo que se busca en esta entrevista es conocer, desde el punto de vista de un contador público, la relevancia del Proyecto de Ley 139 de 2021, desde su aplicación, dificultades y ventajas que puede tener al momento de entrar en vigor en nuestro país.	
<p>¿Considera necesaria la implementación del Proyecto de Ley 139 de 2021?</p> <p>Considero que sí es necesario, el uso de las criptomonedas ha crecido de una forma inimaginable y cada vez hace más parte de nuestra economía, por lo cual se requiere de control sobre estas urgentemente y de esta forma poder controlar los efectos que puedan causar a la economía del país.</p>	
<p>¿Está de acuerdo con la clasificación dada a las criptomonedas por la DIAN?</p> <p>Fue una decisión acertada clasificarlo como activo digital, esto da pie a que los contadores sepan qué tratamiento se le debe hacer en cuanto al pago de renta de las criptomonedas, considerarlo como moneda representa demasiados riesgos, debido a su valor cambiante, aunque algunos países lo han adoptado como moneda funcional, como es el caso de El Salvador.</p>	
<p>¿Desde el punto de vista de un contador, considera pertinentes las acciones adelantadas por el gobierno para regular el uso de las criptomonedas?</p> <p>Sí son pertinentes, pero se han tomado demasiado tiempo para realizarlas, esta iniciativa se propuso desde el 2019 y solo para este año, el 2022, se inició la implementación de estas, dejando a Colombia un paso atrás en comparación con otros países en Latinoamérica, como Chile o Perú, los cuales han implementado políticas similares con éxito.</p>	
<p>¿Considera que es posible la implementación efectiva de dicha Ley?</p> <p>La implementación es posible, pero será difícil debido al anonimato detrás de las transacciones con criptomonedas, el éxito o fracaso de este Proyecto de Ley depende de muchos factores, especialmente de las personas que comercian con estos activos y su disposición para llevar a cabo o cumplir con estas normas, las cuales reducirán sus ganancias obtenidas.</p>	
<p>¿Es posible evitar la evasión de impuestos u otros actos ilegales con este Proyecto de Ley?</p> <p>Evitar la evasión de impuestos es difícil, ya de por sí lo es con los métodos tradicionales, por lo cual es casi seguro que esto continuará con las criptomonedas, pero si reducirá un poco, en especial el lavado de dinero, ya que las entidades gubernamentales tendrán un mayor control, dificultando que se cometan dichos crímenes.</p>	
<p>¿Cuáles considera que son los factores determinantes que dificultan la regulación tributaria de las criptomonedas?</p> <p>Diría que su mayor dificultad es el anonimato, al no saber con facilidad quiénes y qué cantidad poseen las personas y las transacciones que realizan, estimar o calcular los impuestos y verificar su veracidad es una tarea difícil, por no decir imposible, a pesar de los controles y medidas que se tomaran, aplicar dicha normativa a la realidad es otra historia y tomará algún tiempo de ensayo y error para obtener resultados.</p>	
<p>¿Si dicha Ley fuera aprobada, qué beneficios aportaría al país?</p> <p>El beneficio más importante sería el aumento de las arcas del Estado, al recaudar dichos impuestos el dinero resultante se podría utilizar para financiar proyectos en beneficio de sus ciudadanos, ya sean ayudas para los pequeños y medianos empresarios, inversión en infraestructura, entre otros.</p>	
<p>¿Qué impacto causaría a la economía del país?</p> <p>Gracias a las múltiples formas de moverse en el mundo, se han desarrollado diferentes alternativas de inversión, debido al impacto que esto tiene dentro del mercado ha sido de una manera u otra positivo, pues gracias a las criptomonedas se han generado mayores oportunidades de inversión, esto ha permitido llevar a cabo actividades de carácter económico dentro del país, aumentando así los ingresos y activos de este.</p>	
<p>¿Desde la contaduría, cómo se apoya a la Ley 139 de 2021?</p> <p>Al ser clasificadas como un activo intangible, las criptomonedas entran a ser medidas, como indica la NIIF en la NIC 38, facilitando la liquidación de los impuestos, hay muchas diferencias entre los estados financieros y las bases sobre las cuales se construyen las declaraciones tributarias, pero es innegable que las NIIF en cierta medida se relaciona con la ley fiscal.</p>	

Nota: elaboración propia.

Tabla 3- Histórico precio del Bitcoin, Ethereum y BNB 2018-2022 en años

Bitcoin				
Año	Último	Apertura	Máximo	Mínimo
2022	27795,81	30267,23	32891,09	24402,04
2021	47000,08	45557,64	55696,99	38120,97
2020	12310,25	11032,71	13177,08	9846,51
2019	7325,84	7035,57	8753,17	6150,83
2018	6874,01	7691,58	8806,04	5760,82

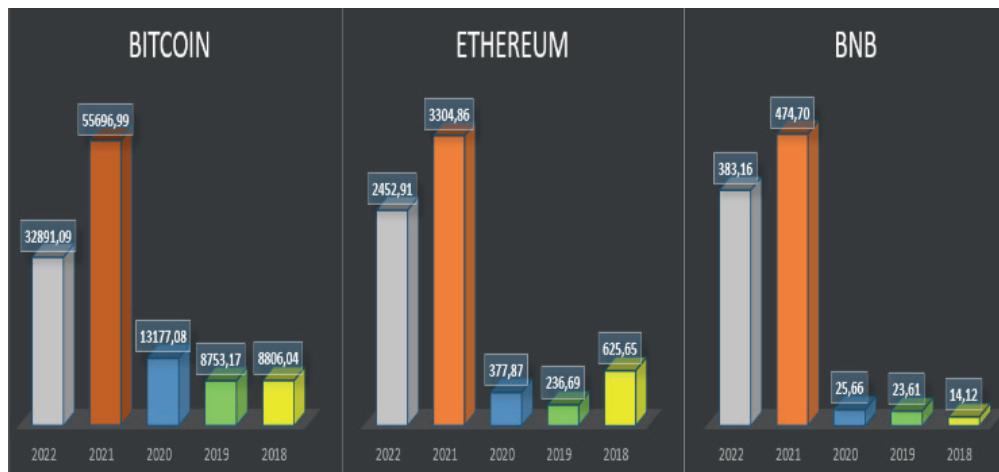
Ethereum				
Año	Último	Apertura	Máximo	Mínimo
2022	1.938,04	2.144,83	2.452,91	1.608,75
2021	2830,20	2584,80	3304,86	2166,04
2020	339,34	288,84	377,87	252,27
2019	193,22	189,22	236,69	152,89
2018	454,64	505,10	625,65	344,49

BNB				
Año	Último	Apertura	Máximo	Mínimo
2022	319,64	341,77	383,16	272,68
2021	390,04	350,36	474,70	275,78
2020	22,50	21,21	25,66	17,86
2019	19,60	18,96	23,61	15,55
2018	10,97	11,16	14,12	7,14

Fuente: Marketwhath (2022).

Año	Bitcoin	Ethereum	BNB
2022	32891,09	2.452,91	383,16
2021	55696,99	3304,86	474,70
2020	13177,08	377,87	25,66
2019	8753,17	236,69	23,61
2018	8806,04	625,65	14,12

Imagen 1- Histórico anual de las criptomonedas



Nota: elaboración propia.

En la información anterior, se puede observar el crecimiento constante del valor de las criptomonedas, con un incremento mucho más notable durante el año 2021, el Bitcoin pasó de valer \$ 13.177,08 en el año 2020 a \$ 55.696,99 para el año 2021, tal como se observa en la Imagen 1.

Tabla 4 - Utilidad anual del Bitcoin

Año	Bitcoin	Ethereum	BNB
2022	40,95 %	25,78 %	19,29 %
2021	322,68 %	774,60 %	1749,96 %
2020	50,54 %	59,65 %	8,68 %
2019	-0,69 %	-62,17 %	67,20 %
2018	14,48 %	81,61 %	97,75 %

Nota: elaboración propia.

En la tabla anterior, se observa el índice porcentual de ganancias obtenidas en cada año, mostrando una vez más el crecimiento constante que han tenido las criptomonedas, en especial en el año 2021, con un 322,68% (Bitcoin), 774,60% (Ethereum) y 1749,96% (BNB) en el aumento de su valor. Mientras para el año 2022 se puede observar una

caída en su valor, debido al alto nivel de la inflación y el aumento de las tasas de interés de la reserva federal. Los resultados obtenidos de esta base de datos demuestran la posible relación en el aumento del uso de las criptomonedas y el aumento constante en el valor de estas, en especial en tiempos de pandemia donde la economía estaba pasando por un difícil momento a nivel mundial y se había impuesto el trabajo remoto o en casa.

Por otro lado, este mismo crecimiento encendió las alarmas de los gobiernos, los cuales iniciaron los procesos de legislación de estos criptoactivos como medida de seguridad para la economía de sus países, el de Colombia entre ellos. Existen opiniones divididas sobre el futuro del Bitcoin, algunos piensan que es inminente el colapso de esta, repitiéndose la historia de la caída de la bolsa de Nueva York en 1929, por otro lado, están quienes indican que las criptomonedas son las monedas del futuro, cada vez más empresas y sectores se apuntan al negocio del dinero digital, por ejemplo la plataforma de pagos virtuales PayPal, como resultado de esto nace la necesidad de legislar las criptomonedas, con la finalidad de mitigar o disminuir los riesgos o problemas que se puedan presentar en cualquiera de los dos escenarios.

Tabla 5- Matriz de la información para instrumentos cualitativos

Organización de la información mediante categorías	
Descripción del alcance de esta nueva normatividad, el Proyecto de Ley 139 de 2021, y los efectos que podría causar la implementación de dicha Ley.	Este Proyecto de Ley busca sentar las bases para clasificar las criptomonedas, tal como lo indican los conceptos 901303 del 19 de febrero (2021) y 20419 del 16 de agosto (2019) emitidos por la DIAN, al ser considerado un activo intangible, estos ya pueden ser medidos permitiendo implementar la ley fiscal y exigir el pago de impuestos de dichos criptoactivos.
Identificación de los retos y dificultades que traerá la implementación de dicha normatividad para la DIAN, considerando la normatividad vigente en Colombia.	Debido a su naturaleza digital, el anonimato y transacciones sencillas y rápidas se convierten en su mayor problema, dichas características dificultan el rastreo y control de sus actividades y como consecuencia impulsan su uso para actividades ilegales, como lavado de activos o evasión de impuestos.
Reconocimiento de los beneficios tributarios e inconvenientes de esta nueva norma, el Proyecto de Ley 139 de 2021, además de los efectos que tendría en la economía del país.	La implementación de la Ley 139 de 2021 acarrearía consigo como beneficio el aumento de los recursos del Estado, considerando los impuestos como su principal fuente de ingresos, permitiendo desarrollar o mejorar proyectos que puedan proveer bienes y servicios a todos los colombianos, en cuanto a su economía, ofrece mejores opciones de inversión, además de abrir un nuevo mercado que posiblemente generará más empleo, impulsando la economía del país.

Nota: elaboración propia.

Discusión

La implementación del Proyecto de Ley 139 de 2021 en Colombia, que regula los servicios de intercambio de criptoactivos, tiene un alcance significativo en la estructuración fiscal y jurídica del país, además, la clasificación de las criptomonedas como activos intangibles por la DIAN permite su inclusión en el patrimonio de los contribuyentes y la sujeción a impuestos sobre las ganancias. No obstante, las características inherentes

de las criptomonedas, como el anonimato y la volatilidad, presentan desafíos considerables. Estos elementos dificultan el rastreo y control de las transacciones, incrementando el riesgo de actividades ilegales, como el lavado de dinero y la evasión fiscal. La regulación adecuada y la colaboración entre las autoridades fiscales y tecnológicas serán cruciales para mitigar estos riesgos.

Por otro lado, los beneficios económicos que la Ley 139 podría traer son prometedores. La inclusión de criptomonedas en el sistema fiscal no solo aumentaría los ingresos del Estado, a través de impuestos, sino que también podría fomentar un entorno de inversión más dinámico y moderno, en este sentido las transacciones directas y rápidas de criptomonedas superan en eficiencia al sistema financiero tradicional, y su adopción puede impulsar nuevas oportunidades de negocio y empleo, dinamizando la economía, sin embargo, es esencial que la implementación de esta Ley se realice con cuidado, considerando las complejidades tecnológicas y la necesidad de una regulación robusta para asegurar que los beneficios superen los posibles inconvenientes.

Conclusiones

La investigación sobre la tributación de criptomonedas en Colombia, específicamente en relación con el Proyecto de Ley 139 de 2021, revela una serie de conclusiones significativas, en primer lugar la adopción de esta normativa es crucial debido al crecimiento exponencial del uso de criptomonedas como el Bitcoin en el país, además, la regulación busca no solo adaptarse a esta nueva realidad económica, sino también mitigar riesgos asociados a ella, como el lavado de activos y la evasión de impuestos, por lo que la clasificación de criptomonedas como activos intangibles por parte de la DIAN permite un marco más claro para su tributación, aunque todavía existen desafíos significativos en la implementación efectiva de estas regulaciones, particularmente debido al anonimato y la volatilidad inherente a estos activos.

Estos hallazgos destacan los beneficios y desventajas de la implementación del Proyecto de Ley 139 de 2021, por un lado, la tributación adecuada de las criptomonedas puede aumentar significativamente el recaudo tributario del Estado, proporcionando fondos adicionales para proyectos de infraestructura y apoyo a pequeñas y medianas empresas. Mientras que la naturaleza descentralizada y anónima de las criptomonedas plantea desafíos únicos para la DIAN y otras entidades reguladoras, por lo cual la dificultad para rastrear transacciones y determinar la identidad de los propietarios de criptoactivos significa que la evasión de impuestos y otros actos ilícitos podrían continuar siendo un problema, incluso con nuevas regulaciones.

Finalmente, este estudio sugiere que la implementación de una regulación efectiva sobre las criptomonedas en Colombia tiene el potencial de posicionar al país como un líder en la adopción de nuevas tecnologías financieras en América Latina. No obstante, para que esto ocurra es fundamental que las autoridades fiscales y legislativas continúen adaptándose y mejorando el marco regulatorio en respuesta a los rápidos cambios en el mercado de criptoactivos. La cooperación internacional y la adopción de mejores prácticas globales también serán cruciales para abordar los desafíos y maximizar los beneficios económicos de esta nueva forma de inversión, en otras palabras, aunque existen obstáculos significativos, los beneficios potenciales de una regulación adecuada justifican los esfuerzos necesarios para superar estos desafíos.

Referencias

- Barroilhet Díez, A. (2019). Criptomonedas, economía y derecho. *Revista chilena de derecho y tecnología*, 8(1), 29-67.
- Cadena Díaz, P. A. & Rincón León, H. A. (2018). ¿Qué son las criptomonedas? [Trabajo de Grado para optar al título de Especialista en Gerencia Financiera, Universidad La Gran Colombia]. <https://repository>.

ugc.edu.co/server/api/core/bitstreams/17789f18-b517-4911-9ab6-46273bbaee68/content

- Carrera-López, J. S., Sánchez-Luna victoria, J. C. & Loza-Torres, A. G. (2020). El uso de las criptomonedas como nueva forma de pago en la economía mundial. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables). Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)*, 5(5), 210-223.
- Cerda, F. O. (2019). Tributación de las criptomonedas en Chile: desafíos regulatorios actuales. *Revista de estudios tributarios*, (22), 95-141.
- Congreso de la República de Colombia. (2021). Proyecto de Ley 139. <https://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/textos-radicados-senado/p-ley-2021-2022/2365-proyecto-de-ley-139-de-2021>
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública - CTCP. (2023, 5 de junio). *Criptoactivos: gestión contable en Colombia*. <https://cdn.actualicese.com/normatividad/2023/Otros/OT20-23.pdf>
- DIAN. (2021). Concepto 901303 del 19 de febrero. https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/oficio_dian_901303_2021.htm
- DIAN. (2019). Concepto 20419 del 16 de agosto. https://cijuf.org.co/sites/cijuf.org.co/files/normatividad/2019/ConDIAN20419_19.pdf
- Figueroa Castilla, Z. (2020). Criptomonedas [Trabajo de fin de grado, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/46332?show=full>
- Gantiva, C., Fontecha, F. & Escobar, S. (2022, 22 de diciembre). Obtenido de Se aprueba en segundo debate Proyecto de Ley sobre criptoactivos en Colombia. *Holland & Knight Alert*. <https://n9.cl/u6s2w>
- Lafont, R. (2021, 22 de junio). Obtenido de Regulación de criptomonedas y desarrollo doctrinal. *Asunto Legales*. <https://n9.cl/elzfb>
- Liebau, D. & Schueffel, P. (2019). Criptomonedas y ofertas iniciales de monedas: ¿son estafas?: un estudio empírico. *Revista de la Asociación Británica de Cadenas de Bloques*, 2(1), 7749.
- Melguzo Moreno, C. A. (2020). Ventajas y desventajas de las criptomonedas en la economía colombiana.

- Navarro Cardoso, F. C. (2019). Criptomonedas (en especial, bitcoin) y blanqueo de dinero. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*. 21(14), 1-45. <http://criminet.ugr.es/recpc/21/recpc21-14.pdf>
- Ramos, G. A. S., Amecameca, C. U. U., Gil, A. S. & Varela, O. E. T. (2017). Criptomonedas, como oportunidad de negocio de microempresas del sector secundario en la zona oriente del estado de México. *Revista Global de Negocios*, 6(1), 93-104. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3041472
- Restrepo, J. M. & Ocampo, M. (2020). *Las criptomonedas: ventajas y desventajas para la economía de las personas y las empresas en la ciudad de Medellín* [Trabajo de Grado, Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria]. <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/561/LAS%20CRIPTOMONEDAS%20VENTAJAS%20Y%20DESVENTAJAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojo, L. D. & Luna, E. P. (2021). Perspectivas del derecho fiscal comparado: Criptomonedas, transacciones y eventos impositivos. Tratamiento tributario en el Perú, problemas y recomendaciones. *IUS ET VERITAS*, (63), 288-314.
- Saldarriaga, V. P. (2019). Lavado de activos mediante criptomonedas en el Perú: problemas y alternativas. *Lex: Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas*, 17(24), 161-178.
- Vilarroig Moya, R. (2018). Tributación de criptomonedas. *Colegio de Economistas de Alicante*, 26, 15-20. https://www.academia.edu/68703877/Tributaci%C3%B3n_de_criptomonedas

CAPÍTULO V

Implementación de un sistema de costos por órdenes de producción para la Barra La Clayuma¹

Implementation of a Job Order Costing System for the Clayuma Bar

Rivas Peñaloza Claudia Patricia²

Carolina Vargas Vanegas³

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Resumen

Este estudio propone la implementación de un sistema de costos por órdenes de producción (SCOP) para la Barra La Clayuma, un negocio de coctelería y micheladas en Novita, Chocó, mediante la identificación de los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación, para determinar el costo unitario de cada orden de producción. A través de una entrevista semiestructurada con la propietaria y el uso de Excel para el análisis financiero, se obtuvieron datos cualitativos y cuantitativos. Los resultados muestran que el SCOP proporciona una visión clara de los costos unitarios, permitiendo ajustar los precios de venta para mejorar la rentabilidad, puesto que la implementación del SCOP ha mejorado el

-
- 1 El presente capítulo es producto del trabajo investigativo desarrollado en los estudios de pregrado.
 - 2 Estudiante de Contaduría pública en Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). claudia.rivas@uniminuto.edu.co.
 - 3 Profesora de Contaduría pública en Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). carolina.vargas.v@uniminuto.edu.

control de inventarios y la toma de decisiones estratégicas en la fijación de precios, resultando en una gestión más eficiente de los recursos y, aunque Excel es útil, se recomienda considerar software más especializado a medida que el negocio crezca. El SCOP se presenta como una herramienta esencial para la sostenibilidad y competitividad de la Barra La Clayuma.

Palabras clave: sistema de costos, costo unitario, producción, costos, precio de venta

Abstract

This study proposes the implementation of a job order costing system (JOCS) for Barra la Clayuma, a cocktail and michelada business in Novita, Chocó. By identifying the costs of raw materials, labor, and manufacturing overhead, the unit cost of each production order is determined. Through a semi-structured interview with the owner and the use of Excel for financial analysis, qualitative and quantitative data were obtained. The results show that the JOCS provides a clear view of unit costs, allowing for the adjustment of selling prices to improve profitability. The implementation of the JOCS has improved inventory control and strategic decision-making in price setting, resulting in more efficient resource management. While Excel is useful, it is recommended to consider more specialized software as the business grows. The JOCS presents itself as an essential tool for the sustainability and competitiveness of Barra la Clayuma.

Keywords: costing system, unit cost, production, costs, selling price

Introducción

Un sistema de costos por órdenes de producción (SCOP) es una alternativa en la operacionalización de los negocios y, por este motivo, cuando se proporciona la información adecuada con relación al coste unitario de producción se puede establecer un margen de rentabilidad que facilite la toma de decisiones en cuanto al precio de venta (Lévesque *et al.*,

2024), de esta manera, el presente estudio pretende identificar los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación en los que se incurre durante el proceso de producción, para determinar el costo unitario de cada orden de producción. Después, procura mostrar a SCOP que recoja de manera separada cada uno de los costos involucrados en el proceso de producción, de acuerdo con los requerimientos de la empresa. Además, SCOP puede determinar el precio de venta de cada línea de producción de la empresa de coctelería y micheladas llamada Barra La Clayuma, ubicada en el municipio de Novita, Departamento del Chocó.

En este sentido, el emprendimiento cuenta con aceptación dentro de la población, pero se ha visto afectado en cuanto al poco conocimiento y manejo de un sistema de costos (Guevara, 2021), ahora bien, la creación y puesta en marcha de una empresa requiere cumplir con requisitos y características para asegurar el crecimiento constante y posicionamiento en el mercado, por lo que se debe buscar implementar herramientas que aseguren la obtención de planes de acción (Ojeda, 2021); y aunque las líneas de producción se hacen bajo pedido, no existe una estrategia para conocer el Estado de Resultados Integrales, debido a que el control de inventario es débil, por lo cual se desconoce el costo en la pérdida de materia prima, ya sea por baja rotación en el inventario o reprocesos (Zambelli, 2023). Estas consideraciones son relevantes, teniendo en cuenta el aporte teórico que significa esta investigación como elemento para la mejora de los procesos de producción de cada área y la determinación de los costos para cada producto (Flores, 2017).

El conocimiento en el SCOP y su optimización es una apuesta en la mejorar de la competitividad, pues permite a la empresa calcular los insumos, mano de obra y todos los costos asociados que se encaminen a absorber dicho costeo (Álvarez, 2018). Entonces, uno de los propósitos de la implementación es poder determinar de manera razonable los costos incurridos en la fabricación de los productos para la venta, de tal forma que estos costos sirvan como una herramienta administrativa para el mejoramiento de la empresa y una oportuna toma de decisiones (Rodríguez,

2021). Además, SCOP es una guía en las decisiones de fijación de precios de venta y estrategias de producto, así como también en el planeamiento de las utilidades, analizar las variaciones que se han dado en los costos esperados de cada producto y la determinación de los ingresos o resultados periódicos (Hernández, 2021); representando una organización adecuada con relación al almacenamiento de los documentos correspondientes que soporten los movimientos, por lo que permite mantener un detalle cronológico y sistemático de todas las actividades costeables (Colmenares y Valderrama, 2016).

Metodología

Este estudio involucra dos instrumentos de investigación, el primero es una entrevista semiestructurada a la propietaria de la Barra La Clayuma y el segundo es la aplicación de la base de datos resultado de la información financiera mediante métodos estadísticos, es decir, la entrevista muestra la recopilación de datos cualitativos a través de una serie de preguntas abiertas con el propósito de que tanto entrevistador como entrevistado tengan mayor libertad, para realizar los ajustes pertinentes de acuerdo al desarrollo de la información que se pretende encontrar, con relación a la base de datos y estadística en las organizaciones, aprovechar al máximo los datos que poseen para descubrir oportunidades de negocio y, de esta manera, generar mayor rentabilidad. En apoyo a este proceso se emplearía la herramienta de Excel, que ofrece facilidad en la elaboración de tablas de resultados, maquetar tabulaciones de análisis de datos realizados con otros programas estadísticos y generar informes, además de otras muchas funciones que ofrece, como las macros. Este enfoque mixto permite analizar la información, tomando en cuenta una visión integral para la implementación del SCOP.

Resultados

Los resultados de este estudio son generados por los dos instrumentos de investigación, es decir, la entrevista semiestructurada y

la recopilación de la información financiera, empleando Excel, debido a las facilidades que se presentan para el negocio, y aunque no es la herramienta más indicada es la que la propietaria puede utilizar para su negocio.

Tabla 1- Entrevista semiestructurada

Fecha	21/09/2022
Cargo	Propietaria

Introducción: Esta entrevista se hace con el fin de conocer más a fondo la realidad de la empresa, en cuanto a los costos en los que se incurre durante el proceso de producción y el impacto que generaría la implementación de un sistema de costos.

¿Diferencia cuáles son los costos de materia prima y los costos indirectos de fabricación?
Sí, los costos de la materia prima son los ingredientes que utilizo para realizar cada cóctel o micheladas y los costos indirectos de fabricación son los insumos de decoración, como los pitillos.

¿Realiza un control de las existencias de materia prima?

Sí, porque este control me permite conocer la cantidad de ingredientes de la que dispongo y en qué condiciones se encuentran.

¿Lleva un control de los costos de su empresa?

Sí, porque me facilita definir los gastos y poder minimizarlos para aumentar las ganancias.

¿Conoce el costo unitario para cada línea de producción?

Realmente no, pues no tengo conocimiento de cómo calcularlo.

¿Sabe a qué actividad económica pertenece su empresa?

Pertenezco a la actividad económica comercial identificada en la Cámara de Comercio con el código CIIU 4711 “comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco”.

¿Ha implementado un sistema de costo en su empresa?

Nunca he implementado un sistema de costos en La Barra.

¿Cómo estableció los precios de los productos sin contar con un sistema de costos?

Haciendo cálculos aproximados de lo que podría pagar un cliente por el producto.

¿Considera necesaria la implementación de un sistema de costos en su empresa?

Sí lo considero necesario, porque me permitiría conocer cuánto me cuesta realmente producir cada cóctel o michelada, determinar el precio de venta y registrar las necesidades de la empresa en cuanto a materia prima y costos indirectos de fabricación.

¿Qué impacto causaría la implementación de un sistema de costos en su empresa?

Un impacto positivo, porque podría detectar las ganancias y pérdidas de la empresa.

Nota: elaboración propia.

Tabla 2- Software estadístico

Introducción

Se utilizó la herramienta Excel porque es un software considerado como estándar en todos los entornos (educativo, profesional, familiar, etc.), que posee la virtud de presentar una interfaz agradable, una facilidad de uso digna de elogio y permite crear bases de datos, analizar información y calcular diferentes estadísticas.

Observación

Se diseñó el sistema de costos por órdenes de producción para la Barra La Clayuma, donde se identificaron los costos de la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación de cada línea de producción, para luego calcular el costo unitario y el precio de venta sugerido al público. Esto con el fin de que la propietaria conozca al detalle cada uno de los costos en los que incurre para la realización de cada cóctel o michelada y además pueda determinar las utilidades.

Nota: elaboración propia.

En los resultados obtenidos, se encuentra el desarrollo de los instrumentos utilizados en la investigación, el primero de ellos es el resultado emitido por la matriz de información para instrumentos cualitativos, como se puede apreciar en la Tabla 3, y el segundo corresponde al software estadístico en Excel.

Tabla 3- Matriz de la información para instrumentos cualitativos

Categorías	Procedimiento
Identificación de los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación.	El sistema de costos por órdenes de producción determina cada uno de los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación en los que incurre la empresa durante el proceso de producción de cada una de las líneas, permitiendo obtener el costo unitario para cada una de estas.
Actividad económica de la empresa.	Para el diseño del sistema de costos por órdenes de producción para la Barra La Clayuma, se tuvo en cuenta la actividad económica y los requerimientos de esta, para así separar cada uno de los costos que intervienen en el proceso de fabricación y los costos fijos.
Ejecución del sistema de costos por órdenes de producción, que determine el precio de venta de cada línea de producción de la empresa.	La ejecución del sistema de costos por órdenes de producción permite conocer el precio de venta de cada línea de producción. El principal objetivo se centra en alcanzar el mayor volumen de ventas, al menor costo posible y con excelente calidad.

Nota: elaboración propia.

Al realizar el análisis del software estadístico Excel, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 4- Comparativo de los productos de la empresa

Producto	Costo Unitario	Precio de Venta Actual	Precio de Venta Sugerido
Cóctel de maracuyá	\$ 7.652	\$ 12.000	\$ 11.773
Piña colada	\$ 8.124	\$ 12.000	\$ 12.498
Michelada tradicional	\$ 4.226	\$ 6.000	\$ 6.502
Michelada saborizada maracuyá	\$ 7.342	\$ 12.000	\$ 11.296
Michelada saborizada fresa	\$ 7.501	\$ 12.000	\$ 11.541
Margarita	\$ 9.736	\$ 12.000	\$ 14.979
TOTAL	\$ 44.583	\$ 66.000	\$ 68.589

Nota: elaboración propia.

Imagen 1
Resumen de costos
de la empresa



Imagen 2
Resumen de precios
de la empresa



Nota: elaboración propia.

Haciendo un análisis de forma general, se puede deducir que si la Barra La Clayuma fabrica un producto de cada una de sus 6 líneas, le costaría \$44.583 y comparado con el precio de venta actual de las 6 líneas \$66.000, le dejaría una ganancia de \$21.417. Pero si la comparación se hace entre el precio de venta actual de las 6 líneas y el precio de venta sugerido por el sistema de costo, esta tendría un excedente de \$2.589.

Al realizar un análisis individual, se obtienen los siguientes gráficos:

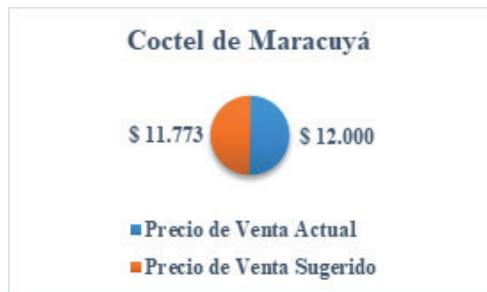
Imagen 3

Costo del cóctel de maracuyá



Imagen 4

Precio del cóctel de maracuyá



Nota: elaboración propia.

En la Imagen 3 se evidencia que el costo unitario para esta línea de producción es de \$7.652 comparado con el precio de venta actual de \$12.000, deja una ganancia de \$4.348; seguido se compara el precio de venta actual de la misma línea contra el precio de venta sugerido por el sistema de costos, como se evidencia en la Imagen 4, lo que significa que la Barra La Clayuma obtiene un excedente de \$227.

Imagen 5

Costo de la piña colada

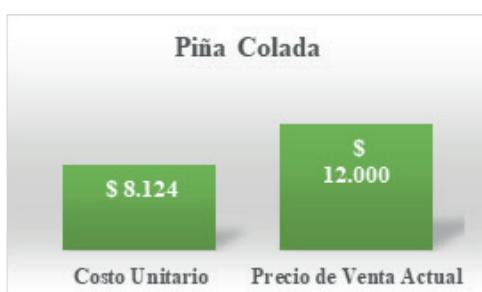


Imagen 6

Precio de la piña colada



Nota: elaboración propia.

En la Imagen 5 se evidencia que el costo unitario para esta línea de producción es de \$8.124 comparado con el precio de venta actual de

\$12.000, deja una ganancia de \$3.876; seguido se compara el precio de venta actual de la misma línea contra el precio de venta sugerido por el sistema de costos, como se evidencia en la Imagen 6, lo que significa que la Barra La Clayuma obtiene un excedente de \$498.

Imagen 7
Imagen 8
Costo de la michelada tradicional **Precio de la michelada tradicional**



Nota: elaboración propia.

En la Imagen 7 se evidencia que el costo unitario para esta línea de producción es de \$4.226 comparado con el precio de venta actual de \$6.000, deja una ganancia de \$1.774; seguido se compara el precio de venta actual de la misma línea contra el precio de venta sugerido por el sistema de costos, como se evidencia en la Imagen 8, lo que significa que la Barra La Clayuma obtiene un excedente de \$502.

Imagen 9
Imagen 10
Costo de la michelada
saborizada maracuyá **Precio michelada**
saborizada maracuyá



Nota: elaboración propia.

En la Imagen 9 se evidencia que el costo unitario para esta línea de producción es de \$ 7.342 comparado con el precio de venta actual de \$12.000, deja una ganancia de \$4.658; seguido se compara el precio de venta actual de la misma línea contra el precio de venta sugerido por el sistema de costos, como se evidencia en la Imagen 10, lo que significa que la Barra La Clayuma obtiene un excedente de \$704.

**Imagen 11- Costo michelada
saborizada de fresa**



**Imagen 12- Precio michelada
saborizada de fresa**

Michelada Saborizada Fresa



Nota: elaboración propia.

En la Imagen 11 se evidencia que el costo unitario para esta línea de producción es de \$7.501 comparado con el precio de venta actual de \$12.000, deja una ganancia de \$4.499; seguido se compara el precio de venta actual de la misma línea contra el precio de venta sugerido por el sistema de costos, como se evidencia en la Imagen 12, lo que significa que la Barra La Clayuma obtiene un excedente de \$459.

Imagen 13- Costo margarita



Imagen 14- Precio margarita



Nota: elaboración propia.

En la imagen 13 se evidencia que el costo unitario para esta línea de producción es de \$9.736 comparado con el precio de venta actual de \$12.000, deja una ganancia de \$2.264; seguido se compara el precio de venta actual de la misma línea contra el precio de venta sugerido por el sistema de costos, como se evidencia en la Imagen 14, lo que significa que la Barra La Clayuma obtiene un excedente de \$2.979.

Discusión

El sistema de costos por órdenes de producción (SCOP) diseñado para la Barra La Clayuma ha demostrado ser una herramienta efectiva para la identificación y separación de los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación; la implementación de este sistema permite a la propietaria tener un control más preciso sobre los costos incurridos en cada línea de producción, lo que facilita la toma de decisiones informadas en cuanto a la fijación de precios y la gestión de inventarios, por este motivo, la implementación del SCOP en la Barra La Clayuma ha proporcionado una visión clara de los costos unitarios de cada producto, lo que es crucial para establecer precios de venta adecuados y competitivos, además se ha observado en los resultados que hay diferencias significativas entre el precio de venta actual y el precio de venta sugerido por el SCOP. Por ejemplo, para la piña colada, el precio de venta actual es de \$12.000, mientras que el precio sugerido es de \$12.498, este análisis sugiere que la empresa podría ajustar sus precios para reflejar mejor los costos reales de producción y maximizar sus márgenes de ganancia.

Además, el análisis de los costos unitarios y los precios de venta sugiere que la barra podría aumentar su rentabilidad mediante ajustes en los precios de venta. Por ejemplo, la ganancia actual de la michelada tradicional es de \$1.774, con el ajuste sugerido la ganancia aumentaría a \$2.276. Estas diferencias, aunque puedan parecer pequeñas, representan un incremento significativo en la rentabilidad total, cuando se consideran en el volumen de ventas de cada producto. Otro aspecto crucial del SCOP es su capacidad para mejorar el control de inventarios, pues la entrevista con la propietaria

reveló que, aunque hay un control de las existencias de materia prima, no se realiza un seguimiento exhaustivo de las pérdidas por baja rotación o reprocesos, es por ello que la implementación de un SCOP robusto puede ayudar a identificar y minimizar estas pérdidas, optimizando así el uso de recursos y reduciendo los costos operativos.

La propietaria de la Barra La Clayuma ha reconocido la necesidad de un sistema de costos para mejorar su capacidad de toma de decisiones y con el SCOP puede tomar decisiones más informadas sobre la gestión de la empresa, como ajustar los precios de venta, optimizar la producción y gestionar mejor los inventarios; esto, a su vez, puede llevar a una mejora en la competitividad de la empresa en el mercado. Y si bien el SCOP ha demostrado ser beneficioso, su implementación con Excel puede tener limitaciones en términos de escalabilidad y complejidad, aunque Excel es una herramienta accesible y familiar, la empresa podría considerar la adopción de software más especializado a medida que crezca y sus operaciones se vuelvan más complejas; además, la formación continua en gestión de costos y el uso de herramientas analíticas avanzadas pueden potenciar aún más los beneficios obtenidos.

Conclusiones

El sistema de costos por órdenes de producción (SCOP) implementado en la Barra La Clayuma ha demostrado ser una herramienta fundamental para la mejora de la gestión empresarial. Al identificar y separar los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación, se logra un control más preciso y detallado de cada línea de producción. Esta claridad en los costos permite a la propietaria tomar decisiones informadas en la fijación de precios, lo cual es crucial para garantizar la competitividad y rentabilidad del negocio. Los resultados obtenidos indican que la empresa puede ajustar sus precios de venta para reflejar mejor los costos reales de producción, lo que a su vez maximiza los márgenes de ganancia.

El análisis comparativo entre los precios de venta actuales y los sugeridos por el SCOP revela oportunidades significativas para aumentar la rentabilidad de la Barra La Clayuma. Por ejemplo, ajustar el precio de la piña colada de \$12.000 a \$12.498 podría parecer un cambio menor, pero representa una mejora sustancial en los márgenes de ganancia cuando se aplica a un volumen mayor de ventas. Esta capacidad para optimizar los precios de venta es un beneficio directo del SCOP, ya que proporciona una base sólida para la toma de decisiones estratégicas en cuanto a la política de precios y la gestión de inventarios, reduciendo las pérdidas y optimizando los recursos disponibles.

La implementación del SCOP no solo ha mejorado la gestión de costos y la fijación de precios, sino que también ha proporcionado una visión integral de las operaciones de la Barra La Clayuma. Aunque Excel ha sido una herramienta útil para este propósito, la empresa debería considerar la adopción de software más especializado a medida que sus operaciones se vuelvan más complejas. La formación continua en gestión de costos y el uso de herramientas analíticas avanzadas potenciarán aún más los beneficios obtenidos, en otras palabras, SCOP ha demostrado ser un pilar esencial para el crecimiento y la sostenibilidad de la Barra La Clayuma, permitiendo a la propietaria gestionar de manera más eficiente y efectiva los recursos de la empresa.

Referencias

- Adame, M. (2020, 27 de noviembre). Sistema de costeo de productos. *Gravitar*. <https://gravitar.biz/bi/sistemas-costeo-productos/>
- Álvarez, E. (2018). *Identificación del sistema de costos que mejor satisface las necesidades de información de la Fiscalía General de la Nación seccional Antioquia*. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/view/26477/20779618>
- Arias, E. (2020, 22 de abril). Coste de producción: Qué son, sus elementos y ejemplos. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/costo-de-produccion.html>

- Ferreira, N. (2022, 13 septiembre). ¿Qué es el emprendimiento? Concepto y definiciones de emprendimiento en 2023. *Oberlo*. <https://www.oberlo.com.co/blog/definicion-y-significado-emprendimiento>
- Flores, R. (2017). *Diseño de un sistema de costos por procesos para las microempresas dedicadas a la producción de cuadernos* [Proyecto de grado, Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/4615/PG-429.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gasbarrino, S. (2022, 21 de septiembre). ¿Qué es la contabilidad de costos? Objetivos, importancia y ejemplos. *Hubspot*. <https://blog.hubspot.es/sales/contabilidad-costos>
- González, M. E. (2020, 01 de noviembre). Sistema de costos por órdenes de producción: qué es y ejemplo práctico. *Gestiopolis*. <https://www.gestiopolis.com/sistema-de-costos-por-ordenes-de-fabricacion-caso-practico/>
- Guevara, O. (2021). Diseño e implementación de un sistema de costos en el proceso de producción y comercialización para una empresa del sector de vidrios y aluminio para diseños estructurales en la ciudad de Bucaramanga. Diseño e implementación de un sistema de costos. [Trabajo de grado para optar al título profesional en Ingeniería Industrial, Universidad Santo Tomás, Bucaramanga]. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/33291/2021GuevaraOscar.pdf?sequence=11&isAllowed=y>
- Kerner, M. (2021, 06 de agosto). Sistemas de costos: principales aspectos que lo caracterizan. *Errepar*. <https://blog.errepar.com/sistema-de-costos-costos-costeo/>
- Lévesque, J., Perreault, V. & Mikhaylin, S. (2024). Eco-efficiency as a prioritization tool in the reduction of food waste in restaurants. *Science of The Total Environment*, 927. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2024.171515>
- Melara, M. (2021, 05 de mayo). ¿Qué es el sistema de costos por procesos? *Contaestudio*. <https://contaestudio.com/sistema-de-costos-por-procesos/>

Melara, M. (2021, 28 de marzo). ¿Qué son los costos por órdenes de producción? *Contaestudio*. <https://contaestudio.com/costos-por-ordenes-de-produccion/>

Ojeda, L. (2021). Implementacion de un sistema de costos por procesos de la empresa Isaflower del municipio de Belén, Boyacá – Estudio de caso [Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de: Contador(a) Pública, Universidad Antonio Nariño]. <http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/4501/3/2021LauraAlejandraOjeda.pdf>

Pacheco, J. (2022, 09 de septiembre). ¿Cuáles son los elementos que integran el costo? *Web y Empresas*. <https://www.webyempresas.com/elementos-del-costo/>

Polo, B. (2022). Sistema de costos estándar. *Contabilidad de costos en alta gerencia* (347-417). Grupo Editorial Nueva Legislación. <https://vlex.com.co/vid/sistema-costos-454474114>

Rivera, E. (2022). 15 tipos de emprendimiento: ¿cuál es el mejor para tu personalidad? *Tiendanube*. <https://www.tiendanube.com/blog/tipos-de-emprendimiento/>

Sánchez, J. (2021, 04 de mayo). Costo estándar: Qué es y cómo optimizar la producción. *Economopedia*. <https://economipedia.com/definiciones/costo-estandar.html>

Valencia, J. (2017, 07 de septiembre). Contabilidad de costes: Qué es, objetivos y ejemplos. *Economopedia*. <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad-de-costes.html>

Westreicher, G. (2021, 16 de julio). Sistema de costos: qué es y cómo funciona. *Economopedia*. <https://economipedia.com/definiciones/sistema-de-costos.html>

CAPÍTULO VI

Desarrollo contable y financiero para la empresa Mundo Motos y locales dedicados al mismo sector de comercio en Santa Rosa de Cabal¹

Accounting and Financial Development for Mundo Motos Company and Local Businesses in the Same Trade Sector in Santa Rosa De Cabal

Cristian Camilo Bustamante Flórez²
Carolina Vargas Vanegas³
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Resumen

Este estudio se centra en la empresa Mundo Motos S.R.C. y su objetivo es mejorar la eficiencia en la gestión contable y organización mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), específicamente las NIC 16, 2 y 36. La investigación se enfoca en implementar un sistema contable de inventario que permita un control preciso de los activos, inventarios y deterioros, optimizando las compras y ventas y evitando la acumulación de productos de baja rotación. Los métodos utilizados incluyen la observación directa, análisis documental y entrevistas a clientes y propietarios de talleres. Los resultados demuestran

-
- 1 El presente capítulo es producto del trabajo investigativo desarrollado en los estudios de pregrado.
 - 2 Estudiante de Contaduría Pública, Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). cristian.bflorez@uniminuto.edu.co.
 - 3 Profesora en Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). carolina.vargas.v@uniminuto.edu.

que una gestión eficiente de inventarios basada en las NIC mejora significativamente la satisfacción del cliente y la fidelidad, al proporcionar transparencia y eficiencia en los servicios ofrecidos. Además, se propone un programa de capacitación en gestión contable, administración de inventarios y atención al cliente para fortalecer las habilidades de los empleados y propietarios. La implementación de estas herramientas no solo mejora la operación interna de Mundo Motos S.R.C., sino que también establece un modelo replicable para otras empresas del sector, asegurando un crecimiento sostenible y una mayor competitividad en el mercado.

Palabras clave: gestión contable, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), control de inventarios, satisfacción del cliente, sistema contable

Abstract

This study focuses on the company Mundo Motos S.R.C. and aims to improve efficiency in accounting management and organization through the application of International Accounting Standards (IAS), specifically IAS 16, 2, and 36. The research focuses on implementing an inventory accounting system that allows precise control of assets, inventories, and impairments, optimizing purchases and sales and avoiding the accumulation of low-turnover products. The methods used include direct observation, document analysis, and interviews with customers and workshop owners. The results show that efficient inventory management based on IAS significantly improves customer satisfaction and loyalty by providing transparency and efficiency in the services offered. Additionally, a training program in accounting management, inventory administration, and customer service is proposed to strengthen the skills of employees and owners. The implementation of these tools not only improves the internal operation of Mundo Motos S.R.C. but also establishes a replicable model for other companies in the sector, ensuring sustainable growth and greater competitiveness in the market.

Keywords: accounting management, International Accounting Standards (IAS), inventory control, customer satisfaction, accounting system

Introducción

Este estudio se centra en la empresa Mundo Motos S.R.C. y pretende encontrar la eficiencia en la gestión contable y organización dentro del marco de procesos comerciales, siguiendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), con el propósito de establecer una estructura contable se puede generar un servicio integral y educativo para con los clientes, incluyendo el sector en general, debido a que al organizar el inventario como servicio efectivo al cliente se logra mostrar la disponibilidad de repuestos inmediata, es decir, un sistema contable basado en las NIC 16, 2 y 36 permite el control en las compras y ventas de productos, destacando la importancia de la información contable en la toma de decisiones y en la satisfacción del cliente.

En este sentido, las NIC, en particular la número 16 llamada propiedad, planta y equipo pretende reconocer la información acerca de la inversión que realizan en este inventario para reconocer problemas que puede enfrentarse cuando se trabaja con esta norma, son la oportunidad del reconocimiento de los activos, la determinación de las cantidades cargadas, los cargos por depreciación y las pérdidas por deterioro a ser reconocidas en relación con ellos (Actualícese, 2024), es por este motivo que la empresa pretende con estas herramientas mejorar la gestión contable y la organización de los procesos comerciales bajo el enfoque de las NIC.

De esta manera, la organización del inventario ofrece una mejora en el servicio a sus clientes, debido a que proporciona estructura en el modelo de inventarios, pues funge como modelo para otros negocios del mismo sector, además, un sistema contable en inventarios también puede ser apoyado en la NIC 18 sobre ingresos y NIC 13 sobre presentación

de activos y pasivos circulantes; otro de los factores que influye es el servicio educativo para con la clientela y el sector en general. López (2017) menciona que conocer a los actores que hacen parte de un negocio es una forma de preparación para prevenir una problemática y, como en este caso, el aumento de circulación de motocicletas en el municipio de Santa Rosa de Cabal, ubicado en el departamento de Risaralda, los usuarios de este medio de transporte requieren un servicio de calidad para con el vehículo, sin embargo, los clientes mencionan que los talleres de motos no ofrecen una atención adecuada debido a que no poseen un inventario completo, ni tampoco un servicio al cliente con calidad (Cámara de la Industria Automotriz, 2017).

Siguiendo con este razonamiento, la falta de organización en el sistema de inventario induce a la pérdida del cliente, puesto que el control sobre la mercancía bajo la mirada de un sistema mercantilista de comprar y vender desconoce la existencia real de los productos que se ofertan (Rojas y Amaya, 2014). Por otra parte, Ortega *et al.* (2017) mencionan que el propósito fundamental del inventario en una empresa es proveer de materiales a la misma, es por esta razón que la utilización de la NIC 16, la NIC 2 llamada inventarios y la NIC 36 nombrada como deterioro del valor de los activos son herramientas que en su adecuado uso generan la rotación del inventario y solventan la pérdida del valor histórico y de realización. Entonces, la falta de organización en inventarios está determinada cuando no se utiliza un sistema contable eficiente, por esta razón Torres (2019) resalta la importancia que tienen los costos para el empresario y Robayo (2017) la relevancia de que el cliente esté satisfecho.

Así las cosas, un sistema de inventario se considera eficiente cuando la información financiera puede ser analizada y, a fin de conocer las debilidades que el negocio presenta, la NIC 2 genera una data ordenada (Scheel, 2017). Sin embargo, una deficiente administración puede ser responsable de la no satisfacción del cliente, en otras palabras, esta herramienta logra precisión en la información y el detalle; además, Ortega *et al.* (2018) mencionan que el control de inventarios es vital para evitar pérdidas y desperdicios en la

mercancía, así que se debe ejercer un control oportuno sobre la información financiera suministrada para que esta sea de utilidad para los usuarios de la información (Torres, 2019).

Materiales y métodos

Este estudio tiene en cuenta a los emprendimientos en Colombia después de la pandemia Covid-19 bajo la Ley de Emprendimiento, que consiste en diseñar la medida de todos los emprendedores sin importar el tamaño de sus negocios, entonces, tomando en cuenta el marco regulatorio moderno facilita el nacimiento de nuevos emprendimientos y empresas (Colombia Ágil, 2021). De esta manera, el diseño metodológico de este estudio constituye un enfoque cualitativo mediante un alcance descriptivo mediante la construcción de herramientas investigativas contables para encontrar falencias en la organización y contabilidad en el almacén de repuestos Mundo Motos S.R.C., como lo son la plantilla de observación y la revisión bibliográfica.

El local comercial es analizado desde la perspectiva del cliente y el propietario de los talleres de mecánica de motos, a través de una encuesta de preguntas abiertas semiestructuradas, con el propósito de analizar estrategias de fidelización de clientes mediante el marketing, y estudios sobre los mandamientos de fidelización, permiten reconocer el creciente poder del cliente, diseñar estrategias de marketing, desarrollar ofertas para el mercado objetivo, centrarse en aportar soluciones y usar nuevas vías para llegar al cliente (Kotler & Armstrong, 2013).

Resultados

Los resultados de este estudio llevan a cabo una revisión exhaustiva de los productos disponibles para la venta en el local comercial Mundo Motos S.R.C., y desarrollan de manera teórica un sistema contable de inventario que permitiera conocer la disponibilidad de los productos para mantener un stock adecuado y así detectar aquellos productos que se encontraban

próximos a agotarse. La investigación utiliza la observación directa en el local, el análisis documental y entrevistas tanto a clientes como a propietarios de otros locales comerciales, además, estos instrumentos de investigación proporcionan información valiosa sobre la organización y gestión del inventario, así como sobre las percepciones y necesidades de los clientes y propietarios.

Tabla 1- Cronograma de actividades para la mejora en la prestación de servicios

Fecha	Actividad por realizar	Instrumento de investigación utilizado
03-04-2023	Se llevará a cabo la revisión y actualización del inventario de los productos que se tienen disponibles para la venta en el almacén de repuestos del local comercial en mención.	Plantilla de observación.
11-04-2023	Con la información suministrada y organizada, se procederá a alimentar un sistema contable adecuado, en el cual se pueda llevar un correcto control sobre las entradas y salidas que se presenten diariamente.	Plantilla de observación.
18-04-2023	Se analizará la manera en la cual, a lo largo del tiempo, se ha llevado a cabo un desarrollo sobre unos temas y objetivos en específico, esto con el fin de conocer el historial del manejo que se le ha dado a este tipo de negocios y su administración.	Ánálisis documental.
24-04-2023	Entrevista a personas que sean propietarias de motos y, preferiblemente, sean clientes de nuestro local.	Entrevista a 15 clientes.
25-04-2023	Se realizará entrevista a propietarios de otros locales dedicados a nuestra misma actividad comercial para saber si tienen una organización contable en su local o les interesa una.	Entrevista a 10 propietarios.

Nota: elaboración propia.

Tabla 2- Instrumento de investigación: plantilla de observación

Actividad	Desarrollo del cronograma
Objetivo de la observación	Llevar a cabo la revisión de los productos que se encuentran disponibles para la venta en el local comercial, y que por medio de la creación de un sistema contable de inventario se pueda conocer la disponibilidad de los mismos, el correcto stock y los que se encuentran próximos a acabarse.
Fecha y hora	Se realizará durante los días 24 de octubre y 01 de noviembre del año 2022, en horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m.
Actividad que se va a observar	Se va a organizar un inventario de los productos disponibles para la venta en el local comercial.
Registro de observación	Por medio de un archivo de Excel, se organizará el inventario general de los productos que se encuentran en el local, después de esto se ingresarán a un sistema contable estandarizado.
Contexto de la observación	La revisión de los productos y realización de inventario, se llevará a cabo en todas las estanterías y vitrinas del almacén de repuestos Mundo Motos S.R.C.
Descripción de lo observado	Se encuentra un desorden en los productos que se tienen para la venta, también que hay algunos de los que no se tiene un buen stock para la venta.
Interpretación de lo observado	Se observa que se debe manejar diariamente una correcta utilización del inventario de los productos que se tienen, incluyendo los productos que entran (compras) y los productos que se venden a los clientes (ventas).
Observaciones generales	Se debe realizar una correcta utilización del sistema contable y de inventarios que han sido creados, explicándole a la persona encargada del área del almacén su utilización y cómo alimentarlo de manera diaria para no presentar problemas y con falta de información.

Nota: elaboración propia.

Tabla 3- Instrumento de investigación: revisión bibliográfica

Categorías	Referencia bibliográfica	Análisis de la información
Modelo de un sistema contable basado en NIC para el control de inventarios de repuestos de Mundo Motos S.R.C.	Como lo dice Laveriano (2010), tener un adecuado registro de inventarios no es simplemente hacerlo porque las empresas grandes lo hacen, porque el contador lo pide o porque los necesitamos para armar un balance general. El objetivo principal es contar con información suficiente y útil.	Una empresa que no tenga organización y un correcto control interno no es muy llamativa ante los ojos de las personas, ya que de esta manera los propietarios no tendrán conocimiento de lo que poseen para la comercialización y de qué manera podrán atender la demanda por parte de los clientes.
Evaluación de la eficiencia en el marketing, como visualización de los servicios y productos ofrecidos.	Laveriano (2010) nos habla de la importancia de tener una información organizada en la empresa que trabajamos: tener un adecuado control de inventarios habla de una empresa eficiente.	Una de las formas utilizadas en los últimos años son las ventas por catálogo, se debe aprovechar la organización del inventario de productos que se va a llevar a cabo para, de esta forma, poder ofrecer a los clientes la fácil observación de los productos disponibles con sus precios y disponibilidad.
Nombre de los módulos más adecuados en capacitación y especialización para mecánicos y propietarios de talleres.	Como lo mencionan Foronda, Gómez y Noriega (2013), en nuestros tiempos las ventas por catálogo se conciben como ventas a través de una imagen bien sea física o virtual que se puedan establecer a distancia.	Cuando se tenga la organización esperada en la creación del sistema contable y de gestión de inventario, se podrá observar una mejor atención a los clientes, lo cual se verá reflejado en su buena percepción del servicio prestado y, de esta manera, recurrirá a otros servicios por parte de nuestra empresa.

Nota: elaboración propia.

Tabla 4- Formato de análisis y resultados de la investigación

Instrumentos de investigación	Hallazgos	Análisis de la información
Plantilla de observación	<p>La importancia de la realización de un inventario completo con los productos que se manejan en el local comercial está basada en que no se tiene una correcta información de lo que se tiene para la venta y, por tal motivo, cuando se van a realizar pedidos a los proveedores no se tiene certeza de lo que se necesita de manera más urgente.</p> <p>Por otro lado, como no se tiene información contable registrada de las compras y ventas, no se puede llevar a cabo una conclusión exacta de las ganancias generadas, es por esto que no se tiene un correcto control del impacto que producen las ventas de los repuestos.</p>	<p>La información suministrada por el inventario realizado en el taller Mundo Motos S.R.C. demuestra que en algunos casos se compran repuestos que no son muy necesarios o no tienen mucha rotación, es por esto que se llena de repuestos que no generan ventas y se quedan estancados en el local, es por este motivo que el inventario y la información contable registrada en el programa será revisada minuciosamente por el propietario del local para manejar la mercancía con mucha mejor fluidez y tener una mayor eficacia en las ventas.</p>
Análisis documental	<p>El control que se tiene en una empresa por parte de los inventarios en algunos casos no es tenido en cuenta por los empleados, no se utiliza de la mejor manera y no se le presta la atención correcta, se debe llevar un control y orden de la mercancía que se tiene, no solo porque lo exijan los jefes sino para que los procesos en las compañías se puedan agilizar, es por esta razón que con la elaboración del inventario y programa contable se espera tener una mejora en la atención a los clientes que a diario nos visitan.</p>	<p>La información recopilada en el inventario de la compañía es muy importante, ya que es en esta área donde se encuentra registrado lo que se tiene para la venta y cómo se pueden sobrellevar las responsabilidades que se tienen, es también donde se encuentra el capital de la compañía en cuanto a los productos que tienen salida al público, por esta razón se debe hacer una revisión periódica, durante cada semana, de los productos que entran y salen y aquellos que los clientes más solicitan, para tener un buen stock de estos productos.</p>

Entrevista	<p>En la entrevista realizada a los clientes, nos podemos dar cuenta de que las personas muchas veces no tienen un mecánico para sus motos de completa confianza, ya que la mayoría los tienen catalogados como personas que se aprovechan de la buena voluntad y les hacen comprar repuestos que a veces no se necesitan, por otro lado las personas quieren dejar a un lado los talleres tradicionales donde no se les brinda una atención adecuada y esperan poder tener un servicio especializado que valga la pena el dinero que les cobran por los mantenimientos hechos.</p> <p>En la entrevista con los propietarios de los locales comerciales nos damos cuenta de que la mayoría de estos no presentan un sistema contable organizado de las ventas que producen a diario, pero sí les gustaría tener más información sobre cómo lo podrían ejecutar en sus negocios.</p>	<p>Con las personas entrevistadas, nos damos cuenta de que vamos por buen camino con las ideas que se tienen para la elaboración de un mejor taller de mecánica y venta de repuestos en el municipio de Santa Rosa de Cabal, ya que las personas esperan poder confiar 100% en los mecánicos y los talleres que prestan el servicio. Es por este motivo que se deben ejecutar las propuestas de tener un inventario y programa contable estandarizado, donde se pueda brindar una mejor atención al cliente, con lo cual se llamará la atención de este y se le proporcionará un mejor servicio técnico.</p>
------------	---	--

Nota: elaboración propia.

Tabla 5- Programa a impartirse como apoyo a clientes y propietarios

Módulo 1: Gestión contable y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

- **Curso:** Fundamentos de la NIC 16: propiedad, planta y equipo para comprender y aplicar la NIC 16 para reconocer, medir y presentar activos fijos en los estados financieros.
- **Curso:** Aplicación de la NIC 2: inventarios para implementar y mantener un sistema eficiente de control de inventarios según las directrices de la NIC 2.

- Curso: NIC 18: ingresos y su reconocimiento para aprender a reconocer ingresos de acuerdo con las directrices de la NIC 18 para reflejar de manera precisa los ingresos generados.
 - Curso: NIC 36: deterioro del valor de los activos para identificar y contabilizar las pérdidas por deterioro de los activos para asegurar la exactitud en los estados financieros.
-

Módulo 2: Administración de inventarios y control de stock

- Curso: Gestión de inventarios y control de stock para implementar técnicas efectivas de gestión de inventarios para mantener un stock adecuado y evitar desabastecimientos.
 - Curso: Técnicas avanzadas de gestión de inventarios para aplicar técnicas avanzadas como el análisis ABC y Just-In-Time para optimizar la rotación de inventarios.
 - Curso: Uso de software contable para la gestión de inventarios para capacitar en el uso de software contable específico para la gestión y control de inventarios.
 - Curso: Análisis y mejora continua en la gestión de inventarios para evaluar y mejorar continuamente los procesos de gestión de inventarios mediante auditorías y revisiones periódicas.
-

Módulo 3: Servicio al cliente y marketing

- Curso: Estrategias de marketing y fidelización de clientes para desarrollar estrategias de marketing que fortalezcan la relación con los clientes y aumenten su lealtad.
- Curso: Técnicas de atención al cliente en talleres de mecánica para mejorar la calidad del servicio al cliente en talleres de mecánica mediante técnicas de atención y comunicación efectiva.
- Curso: Diseño y gestión de catálogos de productos para crear y gestionar catálogos de productos tanto físicos como digitales para facilitar la visualización y comparación de repuestos.

- Curso: Herramientas digitales para la gestión de la relación con el cliente (CRM) para utilizar sistemas CRM para gestionar y analizar las interacciones con los clientes, mejorando la satisfacción y fidelización.
-

Módulo 4: Capacitación técnica y especialización

- Curso: Diagnóstico y mantenimiento de motocicletas para proveer conocimientos técnicos avanzados en el diagnóstico y mantenimiento de motocicletas para mejorar la calidad del servicio.
 - Curso: Técnicas de pintura y restauración de motocicletas para capacitar en técnicas de pintura y restauración para ofrecer un servicio completo y especializado.
 - Curso: Electrónica y sistemas de inyección en motocicletas para especializar en la reparación y mantenimiento de sistemas electrónicos y de inyección de motocicletas.
 - Curso: Gestión de talleres de mecánica y administración de recursos para enseñar a gestionar eficientemente un taller de mecánica, incluyendo la administración de recursos humanos y materiales.
-

Nota: elaboración propia.

Discusión

La implementación de un sistema contable basado en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en Mundo Motos S.R.C. ha demostrado ser una herramienta crucial para mejorar la organización y eficiencia en la gestión de inventarios. A través del uso de las NIC 16, 2 y 36, se ha logrado un control más preciso de los activos, inventarios y posibles deterioros, lo que permite una mejor toma de decisiones y una mayor satisfacción del cliente, puesto que la falta de un sistema organizado previamente resultaba en la compra innecesaria de repuestos de baja rotación y en una mala gestión de los stocks, afectando negativamente la capacidad de respuesta ante las demandas del mercado.

Además, el análisis documental y las entrevistas realizadas a clientes y propietarios de talleres revelaron la importancia de contar con información contable precisa y actualizada, por lo que los clientes buscan talleres de confianza que ofrezcan un servicio honesto y eficiente, mientras que los propietarios de talleres están interesados en mejorar sus sistemas contables para optimizar sus operaciones. Por tanto, al conocer los módulos que son más aceptados en la aplicación de un sistema contable eficiente, no solo mejoran la gestión interna, sino que también puede convertirse en un diferenciador competitivo en un mercado cada vez más exigente.

Por otra parte, la capacitación en gestión contable y administración de inventarios, junto con estrategias de marketing y servicio al cliente, son fundamentales para consolidar el éxito del proyecto, en este sentido el desarrollo de cursos especializados en NIC y técnicas avanzadas de inventarios, así como en atención al cliente y fidelización, proporcionan a los empleados y propietarios de talleres las herramientas necesarias para mejorar su desempeño y la percepción del cliente. De esta manera, Mundo Motos S.R.C. no solo mejora su eficiencia operativa, sino que también fortalece su relación con los clientes, asegurando un crecimiento sostenible.

Conclusiones

La implementación de un sistema contable basado en las NIC 16, 2 y 36 ha permitido a Mundo Motos S.R.C. mejorar significativamente su gestión de inventarios y activos, es por este motivo que el control detallado y preciso facilita la toma de decisiones informadas, optimizando las compras y ventas y evitando la acumulación de productos de baja rotación, por lo que al organizar adecuadamente el inventario y contar con información contable precisa, la empresa puede ofrecer un mejor servicio al cliente, incluso los clientes valoran la transparencia y la eficiencia en los talleres de motos, lo que aumenta su confianza y fidelidad hacia Mundo Motos S.R.C. y la percepción positiva del servicio se traduce en una mayor retención de clientes y en la atracción de nuevos clientes.

La propuesta en la capacitación en gestión contable, administración de inventarios y atención al cliente es crucial para el éxito del proyecto, dado que los cursos propuestos en los módulos de capacitación proporcionan a los empleados y propietarios las herramientas necesarias para mejorar su desempeño y la relación con los clientes. Además, tienen un enfoque integral que combina la eficiencia operativa con una excelente atención al cliente, lo cual es clave para el crecimiento sostenible y la competitividad de la empresa, incluso se fortalece la estructura y estandarización de los procesos contables y de inventario en Mundo Motos S.R.C. Así mismo, se ha reforzado la eficiencia organizacional de la empresa, debido a que el énfasis sistemático reduce el margen de error y minimiza las pérdidas financieras relacionadas con el deterioro y la obsolescencia de los activos, lo que facilita la implementación de auditorías internas y controles periódicos, asegurando que la empresa cumpla con las regulaciones contables internacionales y mejore continuamente sus operaciones, entonces esta solidez organizacional aumenta la rentabilidad y también establece un modelo replicable para otras empresas del sector.

Referencias

- Actualícese. (2024). *NIC 16: Desglosando la Propiedad, Planta y Equipo*. <https://actualicese.com/nic-16-desglosando-propiedad-planta-y-equipo/?controlcache=1720710822>
- Agudelo Zapata, N.D. (2015). Taller de motos Santy. Facultad de ciencias económicas y administrativas. Universidad Católica de Pereira. <https://repositorio.ucp.edu.co/entities/publication/6e259d2b-9bb2-40ec-9352-68f84175f5c6>
- Alcaide, J. C. (2015) *Fidelización de clientes*. 2^a edición, Esic Editorial. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=87K_CQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=fidelizaci%C3%B3n+de+clientes&ots=RmUiLzB3Cw&sig=3r_pPSmkyZBnzMXkqMRLpm3MmMQ#v=onepage&q=fidelizaci%C3%B3n%20de%20clientes&f=false

Cámara de la Industria Automotriz. (2017). Las motocicletas en Colombia: aliadas del desarrollo del país. <http://www.andi.com.co/Uploads/LasMotocicletasEnColombia.pdf>

Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (2007). *Norma Internacional de Contabilidad, NIC 16 y 18.* <https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financiera/1534368866-9586>

Foronda Gómez, A. M. & Noriega Catalán, M. (2013). *Importancia del canal alternativo de venta por catálogo* [Trabajo de grado para optar al título de: Administradores Comerciales y de Mercadeo, Institución Universitaria Esumer].

https://repositorio.esumer.edu.co/bitstream/esumer/385/2/Esumer_importancia.pdf

Kotler, P. & Armstrong, G. (2013). *Fundamentos del marketing.* Pearson Universidad.

Laveriano W. (2010). Importancia del control de inventarios en la empresa. *Actualidad Empresarial, 198, II-1.* <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Importancia%20del%20control%20de%20inventarios%20en%20la%20empresa.pdf>

Ley 2069. (2020). Congreso de la República de Colombia. *Colombia Ágil.* <https://www.colombiaagil.gov.co/tramites/intervenciones/ley-de-emprendimiento>

López Cañas, C. A. (2017). Identificación de escenarios prospectivos y líneas de acción para el desarrollo del sector de motocicletas colombiano. *Revista Espacios, 38(22), 15.* <https://www.revistaespacios.com/a17v38n22/a17v38n21p15.pdf>

Olviares Jiménez, D. A. (2021, 07 de marzo de). Las motos, entre el impulso para la economía y reto para la movilidad. *Revista La República.* <https://www.larepublica.co/empresas/las-motos-entre-el-impulso-para-la-economia-y-reto-para-la-movilidad-2228581>

Ortega Márquez, A., Padilla Domínguez, S. P., Torres Durán, J. I. & Ruz Gómez, A. (2017). Nivel de importancia del control interno de los inventarios dentro del marco conceptual de una empresa. *Revista*

- Científica Universidad Simón Bolívar, 7, 2. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3261/4000>
- Periódico El Tiempo -Redacción (2021, 22 de enero de). Impacto de la pandemia en las ventas de vehículos. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/ventas-de-vehiculos-las-motos-las-menos-golpeadas-por-la-pandemia-562179>
- Portafolio de Economía. (2022, 03 de enero). *Ventas de motocicletas durante el 2021*. <https://www.portafolio.co/economia/en-el-2021-se-vendieron-741-mil-motos-en-colombia-560172>
- Portafolio de Economía. (2017, 12 de octubre). *Ventas de motocicletas durante el año 2013 a 2017*. <https://www.portafolio.co/negocios/el-mercado-de-las-ventas-de-motos-en-colombia-510585>
- Robayo Rodríguez, A. (2017). *La importancia del servicio al cliente y el reflejo de las ventas en una empresa* [Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de: Especialista en Alta Gerencia, Universidad Militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16203/RobayoRodriguez>
- Rojas Carrascal, J. L. & Amara Julio, Y. P. (2014). *Diseñar un sistema de inventarios para establecer mecanismos de control de mercancía del almacén y taller* [Trabajo de grado, Universidad Francisco de Paula Santander]. <http://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/123456789/1184/1/25183>
- Torres Gallardo, A. (2019). Elementos de un sistema de información contable efectivo. *Quipukamayoc*, 27(53), 73-79. <https://doi.org/10.15381/quipu.v27i53.15988>

CAPÍTULO VII

De las exportaciones a la rentabilidad: evaluando el desempeño financiero de las empresas exportadoras de Risaralda de 2016 a 2021¹

From Exports to Profitability: Evaluating the Financial Performance of Exporting Companies in Risaralda from 2016 to 2021

Carlos Andrés Díaz Restrepo²

Universidad Católica de Pereira

Malaquías Montaño Guzmán³

Universidad Autónoma de Nayarit

María de Los Ángeles Calderón Hernández⁴

Universidad Católica de Pereira

Juan Esteban Rivera Ciro⁵

Universidad Católica de Pereira

-
- 1 Este capítulo es resultado del trabajo investigativo desarrollado en los estudios de pregrado.
 - 2 Profesor of Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Católica de Pereira, Colombia. PhD (c) in Administration, Universidad Nacional de Colombia. Researcher of the Economic and Administrative Studies research group Category A Minciencias. carlos.diaz@ucp.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0141-3029>.
 - 3 Unidad Académica Estado Nayarit Norte. Universidad Autónoma de Nayarit, México. PhD in Organizational Management, Universidad Autónoma de Sinaloa, México. malaquiasmontano@uan.edu.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5849-7003>.
 - 4 Estudiante de Negocios Internacionales, Universidad Católica de Pereira, Colombia. maria.calderon@ucp.edu.co.
 - 5 Estudiante de Negocios Internacionales, Universidad Católica de Pereira, Colombia. juan5.rivera@ucp.edu.co.

Resumen

Este estudio tuvo como objetivo analizar el desempeño financiero de 11 empresas exportadoras del departamento de Risaralda entre 2016 y 2021. Utilizando un enfoque metodológico cuantitativo, se emplearon datos obtenidos de la Superintendencia de Industria y Comercio y de la Superintendencia de Sociedades, para investigar el impacto de las exportaciones en indicadores de rentabilidad como el Retorno sobre Activos (ROA) y el Retorno sobre Patrimonio (ROE). Los resultados muestran una correlación positiva y significativa entre el incremento de los volúmenes de exportación y la mejora en el margen de beneficio bruto, así como un aumento promedio del 15% en el ROE. Este estudio llena un vacío en la literatura al proporcionar evidencia empírica a nivel departamental sobre el impacto de la internacionalización en la rentabilidad empresarial, ofreciendo así información valiosa para empresarios y responsables de políticas en la región.

Palabras clave: empresas exportadoras, indicadores financieros, indicadores de rentabilidad, internacionalización empresarial, rendimiento financiero

Abstract

This investigation intends to explore the financial results of eleven export firms found in the Risaralda department during the years 2016 to 2021. Through a comprehensive quantitative framework, data obtained from the Superintendence of Industry and Commerce and the Superintendence of Companies was employed to investigate how export activities affect essential profitability measures, particularly Return on Assets (ROA) and Return on Equity (ROE). The findings indicate a positive and statistically significant relationship between the escalation in export volumes and the enhancement of gross profit margins, alongside an average increase of 15% in ROE. This exploration confronts a shortfall in the existing academic discourse by presenting data gathered at the departmental stage regarding

the ramifications of internationalization on business profitability, thereby supplying indispensable insights for enterprise owners and governance bodies within the area.

Keywords: business internationalization, exporting companies, financial indicators, financial performance, profitability indicators

Introducción

El propósito de esta investigación radica en evaluar el desempeño financiero de las empresas exportadoras de Risaralda durante el periodo comprendido entre 2016 y 2021, centrándose especialmente en la identificación de sus capacidades competitivas. En este sentido, surge el siguiente interrogante: ¿Cuál ha sido el rendimiento financiero de las empresas exportadoras del departamento de Risaralda entre 2016 y 2021? Al abordar este tema, el estudio tiene como objetivo ilustrar el desempeño financiero de estas empresas y enriquecer la comprensión de su panorama competitivo.

En la actualidad, se ha hecho cada vez más hincapié en la importancia de la internacionalización para las estrategias de las empresas, ya que les permite aprender, adaptarse y progresar en el tiempo o, por el contrario, adquirir nuevas habilidades y ajustarse a los retos y cambios que se presentan en diversos entornos (Riviere & Bass, 2019). Teniendo en cuenta lo anterior, los empresarios que buscan internacionalizar sus empresas emplean varios modos de entrada al mercado, uno de los cuales es la exportación, que se refiere a la venta de bienes y servicios producidos en un país a compradores de otros países (Arregle *et al.*, 2016).

Además, las empresas suelen utilizar las exportaciones para iniciar su proceso de internacionalización, lo que las convierte en empresas exportadoras y, por otro lado, comentan que la etapa inicial de este proceso de internacionalización es pasiva, basada en exportar a mercados específicos (Nguyen & Almodóvar, 2018). Asimismo, algunos de los procesos para

llevar a cabo este tipo de internacionalización son: la influencia de los agentes de cambio, los elementos corporativos y administrativos de la empresa y la capacidad de la empresa para superar las barreras de la internacionalización, que repercuten directa o indirectamente en el desempeño financiero de las empresas exportadoras (Valero Córdoba *et al.*, 2016)

Por lo tanto, muchas empresas se han visto obligadas a mejorar su nivel de desempeño debido al alto nivel de competencia internacional, en algunos casos mejorando incluso el desempeño de algunas empresas (Mutascu & Murgea, 2020) Teniendo en cuenta lo anterior, se han realizado varias investigaciones en todo el mundo sobre el desempeño financiero de las empresas exportadoras, donde se analiza si las empresas han sido eficientes y si tienen capacidades competitivas a la hora de llevar a cabo este proceso de internacionalización.

Ahora bien, algunas de estas investigaciones se han realizado con base en empresas exportadoras colombianas, sin embargo, la mayoría de estas investigaciones solo se han enfocado desde una perspectiva nacional y muy poco desde una perspectiva departamental, mostrando solo algunos estudios de empresas exportadoras en algunos departamentos, pero, en cuanto al departamento de Risaralda, no se ha realizado ninguna investigación.

Dado lo anterior, se creó la necesidad de realizar esta investigación, la cual analizará el desempeño financiero de las empresas exportadoras entre 2016 y 2021, considerando diferentes indicadores financieros para analizar el desempeño de las empresas, los cuales evalúan el desempeño global de las mismas, es decir, los rendimientos que han tenido en el periodo seleccionado desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa.

Así mismo, la investigación es interesante porque, al analizar el desempeño financiero de las empresas exportadoras de Risaralda, se están considerando diferentes factores de análisis e información recopilada, en los cuales se interpretarán algunos indicadores financieros de estas empresas

para determinar sus debilidades y fortalezas, identificando así su eficiencia en el mercado en los años 2016 a 2021.

Además, esta investigación es de utilidad para las diferentes empresas a estudiar, así como para los diferentes empresarios de la región, ya que pueden observar cómo ha sido el comportamiento, desempeño y competitividad de estas empresas en el mercado, asimismo, pretende mostrar cuál es el sector económico más competitivo entre las empresas estudiadas en el departamento de Risaralda.

Por otra parte, los resultados generan un mayor conocimiento sobre el sector económico exportador en Risaralda, para apoyar a las empresas en la toma de decisiones más informadas respecto a su estrategia de negocios y su competitividad en el mercado.

De igual forma, el proyecto busca generar conocimiento relevante y actualizado sobre el desempeño financiero de las empresas exportadoras de Risaralda, que pueda ser utilizado por otros investigadores y empresas para futuros análisis y estudios sobre competitividad empresarial.

Cabe agregar que esta investigación es innovadora, debido a que no existen estudios desarrollados sobre el desempeño financiero de las empresas exportadoras de Risaralda. Por lo tanto, es la investigación la que genera conocimiento, ayudando así a futuras investigaciones para mejorar la competitividad de las empresas de la región.

Finalmente, el artículo está estructurado de la siguiente manera: en la primera sección se presenta el marco teórico que sustenta el análisis del desempeño financiero de las empresas exportadoras. La segunda sección describe la metodología empleada para la recolección y análisis de los datos. En la tercera sección se exponen los resultados del estudio, seguidos de una discusión detallada en la cuarta sección. Finalmente, en la quinta sección, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis realizado.

Marco teórico

Dado que esta investigación se enfoca en analizar el desempeño financiero de las empresas exportadoras de Risaralda entre los años 2016 y 2021, es fundamental realizar una revisión teórica de los principales conceptos y herramientas a utilizar, como el desempeño financiero, el ROA, el ROE y el desempeño financiero de las empresas exportadoras.

Inicialmente, es esencial reconocer que los datos relacionados con el desempeño de una empresa, con especial énfasis en sus métricas de rentabilidad, tienen un valor significativo a la hora de evaluar las posibles decisiones de inversión; en consecuencia, esto hace que el análisis de la variabilidad del rendimiento sea vital para pronosticar con precisión la capacidad de la empresa de generar flujos de caja futuros a partir de sus activos actuales (Kim, 2019; Li, 2007). Así mismo, estas mediciones permiten evaluar la eficacia con la que la empresa puede utilizar cualquier recurso adicional que esté disponible para su implementación en sus actividades operativas (Salazar Mosquera, 2017).

Por otro lado, el análisis e interpretación de los estados financieros es fundamental para las empresas, debido a que implica una evaluación de la información financiera, de esta manera, se observa cuidadosamente cómo se desarrollan estos aspectos y se obtienen los resultados de manera cuantitativa. La importancia del análisis financiero es saber interpretar correctamente los números y generar soluciones, con el fin de mejorar las diferentes situaciones que se presentan en las empresas (Robles Roman, 2012).

La evaluación del desempeño financiero sirve como un indicador crucial del bienestar financiero de una organización y de su capacidad para funcionar de manera eficiente y duradera (Nguyen, 2017a). Este principio se basa en la recopilación, el análisis y la explicación de la información financiera para evaluar no solo el rendimiento pasado de la entidad, sino también sus estimaciones futuras. El análisis del desempeño financiero implica analizar la utilización de los fondos, la eficacia de las decisiones de

inversión y la situación financiera de la organización, que son fundamentales para tomar decisiones informadas y garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Además, ayuda a identificar las áreas de mejora, a detectar los riesgos potenciales y a diseñar estrategias para mejorar los resultados financieros y orientar a la entidad hacia el logro de sus objetivos financieros (Cui & Xu, 2019).

Retorno de Activos (ROA)

El ROA, calculado como el ingreso neto sobre los activos totales, es un indicador financiero que refleja el éxito de una empresa en la generación de ingresos a partir de su capital invertido (Banalieva & Santoro, 2009).

Asimismo, el ROA, como indicador de rentabilidad, ayuda a destacar la capacidad de una empresa para determinar cuántas unidades de beneficio gana la empresa por unidad de activos totales. Los indicadores de ROA más altos son característicos de las empresas exitosas (Vuković *et al.*, 2022).

Finalmente, la diversificación estratégica de los flujos de ingresos puede repercutir positivamente en la rentabilidad de las empresas exportadoras, al reducir la dependencia de una única fuente de ingresos. No obstante, esta estrategia de diversificación puede tener un efecto adverso en ciertos indicadores financieros, ya que las actividades empresariales no esenciales pueden generar márgenes de beneficio más bajos. En síntesis, si bien las empresas exportadoras generalmente muestran niveles de rentabilidad más altos, es esencial realizar una evaluación de varios factores, como el tamaño de la empresa, los activos improductivos y la diversificación de ingresos, para evaluar plenamente su desempeño financiero (Karim *et al.*, 2023; Sandberg *et al.*, 2023).

Retorno del Patrimonio (ROE)

El Retorno sobre el Patrimonio es un indicador que vincula la utilidad neta obtenida en un período específico con el patrimonio neto

de la empresa, lo que significa que la relación es con los valores contables, balances y cuentas de resultados. (Bejar León & Jijón Gordillo, 2017). Como complemento, el ROE busca calcular la capacidad de retribución de los accionistas y propietarios de las entidades (Eslava, 2003).

Desde un enfoque de rentabilidad de acciones, se explora cómo la relación entre el ROE y el precio de las acciones puede ser un indicador clave de la confianza de los inversionistas. Un ROE sólido puede generar una percepción positiva entre los accionistas, impactando favorablemente en el precio de las acciones y contribuyendo a la creación de valor para los inversionistas (Park *et al.*, 2017; Wu *et al.*, 2015).

Desempeño financiero de las empresas exportadoras

Finalmente, con respecto al desempeño financiero de las empresas exportadoras, estas tienen un impacto que se divide en tres canales diferentes: el primero es el canal de costos, que incluye economías de escala al momento de descubrir nuevos mercados, debido a que se reducen los costos y se generan nuevas utilidades; el segundo canal es el del riesgo, que se refiere a los riesgos que corren las empresas al exportar, pues bien, si los riesgos se dividen en diferentes mercados, se reducen los costos de fracaso, lo que mejora el rendimiento financiero de las mismas y, por último, el tercer canal es el del conocimiento, que enfatiza las ideas que obtienen las empresas al estar inmersas en las diferentes exportaciones a medida que adquieren ventajas como: nuevos conocimientos, experiencias, tecnologías innovadoras e información sobre los diferentes competidores, lo que les hace reducir sus costes y mejorar su rendimiento financiero. (Mutascu & Murgea, 2020; Diaz Restrepo *et al.*, 2023).

Metodología

El objetivo del presente estudio es aplicado, ya que la investigación crea nuevos conocimientos en los que se pasa de lo teórico a lo práctico (Cedeño Viteri, 2012). Para el desarrollo de esta investigación se obtuvieron

los datos financieros reportados por las empresas ante la Superintendencia de Sociedades entre los años 2016 y 2021, para evaluar el desempeño financiero de las empresas exportadoras de Risaralda, considerando el incremento de las exportaciones en los años mencionados y cómo esto se ve reflejado en el ROA y ROE.

Pues bien, dado que en esta investigación se obtendrán, estudiarán y analizarán datos reales sin ser manipulados ni alterados, esta se clasifica como no experimental y de campo (*Corredor et al.*, 202). Cabe agregar que el tiempo de observación del fenómeno en la investigación es transversal, ya que los indicadores solo se calcularán una vez en un tiempo específico y, con los resultados de estos, se describirá y explicará el desempeño financiero de las empresas analizadas (Lifeder, 2020).

En cuanto a la técnica de recolección de datos a utilizar en la investigación, será de baja interferencia, ya que solo se recolectarán y analizarán datos financieros ya obtenidos, con el propósito de presentar una idea clara sobre el desempeño financiero de las empresas exportadoras de Risaralda.

El método de esta investigación es cuantitativo (Miller, 2019; Stockemer, 2019); en el que se analizarán los datos financieros obtenidos de once empresas exportadoras, que realizaron exportaciones continuas en un periodo determinado de cinco años (2016-2021).

Así, el nivel de alcance de la investigación será descriptivo, ya que, de acuerdo a los objetivos de la investigación, es necesario considerar algunos indicadores financieros y conocer qué evalúan en las empresas exportadoras (Universidad Veracruzana, 2023).

Además, la presente investigación tiene un periodo de tiempo de 5 años (2016-2021), en el cual se sistematizará la información, teniendo en cuenta los resultados anuales de los diferentes indicadores financieros de las empresas exportadoras a estudiar, donde se analizará el desempeño

de las empresas en cada uno de los siguientes factores con sus respectivos indicadores:

- Balance general: activos y patrimonio neto de las empresas exportadoras.
- Estado de resultados: ingresos, ingresos de explotación, beneficio neto.
- Ratios financieros: ROA y ROE.

Asimismo, el proceso y sistematización de la información cuantitativa se realizarán a través de Microsoft Excel y procesados en STATA, lo que permite realizar diferentes cálculos de los datos cuantitativos, los cuales son necesarios para llevar a cabo la evaluación del desempeño financiero de la empresa estudiada.

Resultados y discusión

Desde el punto de vista departamental, la Cámara de Comercio de Pereira (2021) reporta una importante caída de 11,2% en las exportaciones del departamento de Risaralda entre 2019 y 2020, pasando de US\$434,2 millones a US\$385,6 millones. Este descenso puede atribuirse a los efectos adversos de la pandemia de Covid-19, que tuvo un profundo impacto en la economía mundial, lo que provocó una disminución de la demanda de productos y servicios, debido a los cierres generalizados de la actividad económica y los aislamientos obligatorios.

Así mismo, la disminución de las exportaciones totales de Risaralda se debió principalmente a una disminución sustancial del 26,4% en las exportaciones de café, junto con las reducciones observadas en otros rubros arancelarios, como: panadería, confitería, productos de galletas, residuos de cobre y vehículos. Sin embargo, cabe destacar que en el mismo periodo se observaron incrementos notables en los capítulos de maquinaria y equipo eléctrico, con tasas de crecimiento del 113,5% y del 98,4%, respectivamente. Del mismo modo, las exportaciones de frutas comestibles y frutas (en particular aguacates) y de azúcar y confitería

(azúcar de caña) experimentaron tasas de crecimiento del 15,7% y del 14,2%, respectivamente.

Continuando con el análisis, examinando el primer mes de 2021, las exportaciones de Risaralda registraron una caída del 35,6% en comparación con el mismo mes de 2020. Esta disminución se puede atribuir a los aumentos significativos observados en los primeros dos meses de 2020, antes de la manifestación de la pandemia mundial. Sin embargo, esta tendencia a la baja experimentó un cambio en abril, mostrando un aumento del 6,7%. Lamentablemente, el impulso positivo se vio interrumpido por diversos problemas internos, como bloqueos de carreteras y manifestaciones, que afectaron negativamente el movimiento de mercancías a través del puerto principal de Buenaventura, ampliamente utilizado por Risaralda para actividades de importación y exportación.

En consecuencia, las exportaciones del departamento registraron una disminución del 20,7% durante el primer semestre de 2021, al pasar de US\$204.4 millones a US\$162.1 millones en comparación con el mismo periodo del año anterior.

**Tabla 1- Exports from Risaralda first semester 2020-2021
(in millions of dollars)**

Mes	2020	2021	Variación 20-21
Enero	45,1	29,1	-35,6 %
Febrero	43,3	31,1	-28,3 %
Marzo	30,6	27,7	-9,4 %
Abril	30,5	32,6	6,7 %
Mayo	24,7	14,0	-43,31 %
Junio	30,2	27,6	-8,3 %
Exportaciones totales	204,4	162,1	-20,7 %

Nota: La tabla muestra las exportaciones del departamento de Risaralda durante el primer semestre del año 2020-2021. Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de (Cámara de Comercio de Pereira, 2021).

Continuando con los resultados presentados en la Tabla 1, estuvieron significativamente influenciados por diversos factores, entre los que destaca la disminución de las ventas externas de café, que representaron una disminución sustancial del 63,2% (-US\$69,2 millones). Posteriormente, las exportaciones de papel utilizado para papel higiénico y papeles similares experimentaron una reducción significativa del 67,5% (-US\$3,1 millones). Las exportaciones de oro también sufrieron una pérdida de -US\$1.9 millones, mientras que los transformadores eléctricos experimentaron una disminución de 13,7% (-US\$1.9 millones). Los electroimanes representaron una pérdida de -US\$1,7 millones, lo que representa una disminución sustancial del 98,8%. Finalmente, las exportaciones de azúcar experimentaron una disminución del 7,0% (-US\$1.3 millones).

En contraste, hubo un notable incremento de 174,2% (US\$14,1 millones) en las exportaciones de desperdicios y chatarra de cobre, alcanzando una cifra histórica de US\$22,1 millones en el departamento de Risaralda. Adicionalmente, las exportaciones de aguacate exhibieron un crecimiento del 60,9%, al pasar de US\$17.8 millones en el primer semestre de 2020 a US\$28.7 millones. Además, las exportaciones de monitores y proyectores pasaron de US\$633 mil en los primeros seis meses de 2020 a US\$4,9 millones en el mismo período de 2021. Cabe destacar que también se registraron aumentos superiores a 1,3 millones de dólares EE.UU. en las exportaciones de vehículos para diez o más pasajeros, desperdicios y chatarra de aluminio, barras y perfiles de aluminio.

De otro lado, al analizar los destinos de las exportaciones de Risaralda durante los primeros seis meses del año, se observó una disminución sustancial de 53,6% (US\$41,4 millones) en las exportaciones a Estados Unidos, que es el principal socio comercial del departamento. Del mismo modo, las exportaciones a Alemania experimentaron la segunda mayor caída, con una variación de -79,0%, pasando de US\$12,1 millones a US\$2,5 millones. Las exportaciones a Puerto Rico, Canadá, Japón y Bélgica también se vieron afectadas negativamente, oscilando entre US\$5,2 millones y US\$3,0 millones.

Sin embargo, vale la pena señalar que las exportaciones a China, Países Bajos, México y Ecuador mostraron un crecimiento significativo. China alcanzó los 12,9 millones de dólares EE.UU., lo que refleja un aumento de 11,9 millones de dólares EE.UU. en comparación con el año anterior, atribuido principalmente a las ventas de desperdicios y chatarra de cobre, que se habían mantenido estancadas en años anteriores. Los Países Bajos registraron US\$7.8 millones, México alcanzó los US\$4.1 millones y Ecuador US\$3.5 millones en exportaciones.

Teniendo en cuenta los hallazgos, se examinó una selección de empresas exportadoras de Risaralda que realizaron exportaciones continuas entre 2016 y 2021, analizando diversos indicadores financieros que arrojaron los resultados posteriores.

Activo

Un activo financiero se refiere a los derechos de propiedad adquiridos por el comprador a través de valores o anotaciones en cuenta, que le dan derecho a recibir ingresos futuros del vendedor (BBVA, 2023).

Teniendo en cuenta esta definición, se realizó un análisis de los activos totales de las once empresas estudiadas. Entre estas empresas, Suzuki Motor de Colombia S.A. exhibió el desempeño más favorable en términos de activos totales durante el sexenio. En 2021, los activos totales de la compañía alcanzaron COP \$566.559.830, marcando el valor más alto, mientras que en 2016 registró la cifra más baja de COP \$436.571.763. Esto significa un crecimiento del 30% en los activos entre estos años, resultando en un promedio de COP \$488.902.125 en todo el periodo de estudio.

Por el contrario, las empresas que mostraron un desempeño menos destacado durante estos años fueron Textiles Omnes en Reestructuración, que reportó activos totales por COP \$36.465.528 en 2021 y COP \$20.998.252 en 2016. Integrando S.A.S., por su parte, tuvo activos por COP \$28.062.699 en 2020, COP \$23.904.609 en 2019, COP

\$22.433.977 en 2018 y COP \$21.593.790 en 2017. Aunque estas dos empresas tenían posiciones relativamente más bajas, cabe destacar que sus activos aumentaron constantemente año tras año.

Patrimonio

El capital de la empresa está compuesto por bienes, obligaciones, deudas y derechos, que están a nombre de una persona o empresa, utilizados para realizar algún tipo de transacción o modificación (Banco de Bogotá, 2023).

Entre el selecto grupo de once empresas, Suzuki Motor de Colombia S.A. emergió como la empresa con mayor patrimonio durante los años estudiados. En 2021, el patrimonio total de la compañía alcanzó los \$497.393.581 COP, lo que representa su máximo desempeño en términos de patrimonio. Si se compara con el 2016, donde el patrimonio de la compañía se ubicó en \$390.944.499 COP, se evidencia que Suzuki Motor de Colombia S.A. experimentó un crecimiento del 27%. Este aumento sustancial significa que el valor de la empresa ha aumentado constantemente en el transcurso de seis años, lo que ha llevado a una mayor rentabilidad.

Por el contrario, Comestibles Integrales S.A. y GB Biopacol Andina S.A.S. fueron identificadas como las empresas con niveles de patrimonio comparativamente más bajos de 2016 a 2021. Estas dos empresas mantuvieron un patrimonio promedio de COP \$4.656.288 y COP \$5.234.282, respectivamente. Además, se observaron fluctuaciones en el patrimonio en múltiples empresas a lo largo del período de seis años analizado.

Ingresos

Los ingresos representan el crecimiento del patrimonio neto de una empresa, que puede atribuirse a una reducción de los pasivos o a una apreciación del valor de los activos. En esencia, los ingresos reflejan el flujo

de recursos resultante de las actividades operativas y de marketing asociadas a los bienes o servicios de la empresa (Aguirre, 2021).

En el contexto de las once empresas examinadas, Suzuki Motor de Colombia S.A. emergió como la empresa con mayores ingresos entre 2016 y 2021. La compañía experimentó un importante incremento en sus ingresos, pasando de COP \$368.090.844 en 2016 a COP \$634.539.321 en 2021, lo que significó un notable crecimiento del 72% en el transcurso de estos años. Los ingresos promedio generados por Suzuki Motor de Colombia S.A. durante el periodo analizado ascendieron a \$416.668.096 COP. Por el contrario, Textiles Omnes en Reestructuración registró los ingresos más bajos entre las empresas, con un promedio de \$25.794.177 COP en el mismo sexenio.

Resultado operativo

El beneficio operativo sirve como una métrica financiera que cuantifica el beneficio generado por una empresa a través de sus actividades operativas principales (Maldonado, 2023).

Al examinar la utilidad operativa de las once empresas exportadoras afiliadas al departamento de Risaralda en el sexenio, se evidencia que Suzuki Motor de Colombia S.A. se destaca consistentemente en comparación con las demás empresas estudiadas. Con una utilidad operativa promedio de COP \$31.602.910, Suzuki Motor de Colombia S.A. no solo demuestra una rentabilidad sostenida, sino que también exhibe un crecimiento interanual en estas utilidades. Este desempeño significa la eficiencia operativa de la empresa en la generación de ganancias sostenibles.

Por el contrario, GB Biopacol Andina S.A.S., Integrando S.A.S. y Comestibles Integrales S.A. experimentaron utilidades negativas en ciertos períodos analizados, lo que se refleja en sus respectivos promedios. Entre ellas, Integrando S.A.S. exhibió la menor utilidad operativa negativa promedio, por un monto de COP \$119.635. Esto indica que la empresa

no está cubriendo eficazmente sus costos y no genera ingresos suficientes para compensar sus gastos.

Utilidad neta

La Utilidad Neta representa el valor residual de los ingresos de una empresa después de deducir los costes y gastos relevantes, tal y como se observa en la cuenta de resultados. Sirve como un indicador clave del desempeño financiero de una empresa, con un ingreso neto positivo que indica rentabilidad y un ingreso neto negativo que significa una pérdida neta (Paredes Cárdenas, 2020).

Al examinar la utilidad neta de las empresas en el período comprendido entre 2016 y 2021, se evidencia que Suzuki Motor de Colombia S.A. logró la utilidad neta más alta entre los seis años analizados. La compañía experimentó un crecimiento sustancial en el beneficio neto, que ascendió a un aumento del 85%. Específicamente, la utilidad neta de Suzuki Motor de Colombia S.A. pasó de COP \$20.149.765 en 2016 a COP \$37.345.541 en 2021. Por el contrario, algunas empresas incurrieron en pérdidas netas durante este período. En particular, Villegas y CIA Sociedad en Comandita Simple exhibieron el peor desempeño, ya que reportaron consistentemente utilidades netas negativas entre 2017 y 2021, lo que resultó en una pérdida neta promedio de COP \$-4.400.148 durante el sexenio. Esto implica que los gastos de la empresa superaron sus ingresos totales, lo que pone de manifiesto la ineficiencia financiera.

ROA

En términos de Retorno sobre Activos (ROA), el análisis revela hallazgos notables. Coats Cadena Andina S.A. y Pentagrama S.A.S. emergieron como las empresas con mayor ROA promedio, ubicándose en 13,99% y 8,04%, respectivamente. Además, ambas compañías demostraron un crecimiento sustancial en 2021 en comparación con 2016, lo que indica

que sus inversiones durante el período de seis años arrojaron rendimientos favorables.

Por el contrario, Villegas y CIA, Sociedad en Comandita Simple, GB Biopacol Andina S.A. y Comestibles Integrales S.A. exhibieron el ROA más bajo entre 2016 y 2021. Villegas y CIA, Sociedad en Comandita Simple tuvo un ROA promedio de -2,41%, mientras que GB Biopacol Andina S.A. y Comestibles Integrales S.A. registraron valores de ROA promedio de -1,83% y -2,56%, respectivamente. Cabe destacar que Comestibles Integrales S.A. presentó la menor rentabilidad entre las empresas estudiadas. Estos hallazgos sugieren que estas empresas incurrieron en más pérdidas que ganancias durante los períodos analizados, lo que indica un desempeño financiero subóptimo.

En general, el examen del ROA ofrece información valiosa sobre la rentabilidad relativa y la eficacia de las estrategias de inversión empleadas por estas empresas durante el período de seis años.

ROE

En el ámbito de la rentabilidad sobre recursos propios (ROE), se aprecian notables tendencias y variaciones entre las empresas estudiadas. Coats Cadena Andina S.A. emergió como la empresa con mayor rentabilidad financiera entre 2016 y 2021, registrando un crecimiento sustancial de 24,66% en 2016 a 42,91% en 2021. Esto supone un notable incremento del 74% en la rentabilidad financiera a lo largo de estos años.

Por el contrario, algunas empresas experimentaron un ROE negativo en ciertos años. Cabe destacar que GB Biopacol Andina S.A.S. demostró consistentemente una menor rentabilidad, con un ROE promedio de -23,36% durante el período analizado. Sin embargo, entre las once empresas estudiadas, Cosmetibles integrales S.A. presentó el ROE promedio más bajo, situándose en -36,09% en el sexenio. Esto se puede atribuir a su rentabilidad financiera particularmente pobre en 2017, donde registró

un asombroso ROE del -256,92%, lo que indica pérdidas sustanciales de inversión para sus accionistas.

Estos hallazgos subrayan los diferentes niveles de rentabilidad financiera y riesgo asociados con las diferentes empresas. El crecimiento sustancial en el ROE de Coats Cadena Andina S.A. destaca su utilización efectiva del capital de los accionistas, mientras que el ROE consistentemente negativo y significativamente menor de GB Biopacol Andina S.A.S. y Comestibles Integrales S.A. arroja luz sobre su desempeño financiero subóptimo y los riesgos potenciales que enfrentan sus inversionistas.

Tabla 2- Resumen financiero de las empresas exportadoras de Risaralda 2021

Exportador	Activos	Patrimonio	Ingresos	EBIT	Utilidad Neta	ROA	ROE
Industrias Electromecánicas Magnetrón S.a.s.	\$192,39	\$46,33	\$158,48	\$10,46	\$5,51	2,86%	11,88%
Suzuki Motor de Colombia S.A.	\$566,56	\$497,39	\$634,54	\$60,22	\$37,35	6,59%	7,51%
Villegas y Cia. Sociedad en Comandita Simple	\$191,49	\$52,13	\$68,64	\$0,61	-\$7,24	-3,78%	-13,88%
Textiles Omnes in Restructuring	\$36,47	\$13,74	\$39,30	\$5,17	\$2,92	8,02 %	21,28%
Coats Cadena Andina S.A.	\$62,16	\$30,42	\$101,97	\$18,88	\$13,05	21,00%	42,91%
C Y P DEL R. S .A.	\$155,00	\$60,49	\$143,77	\$6,41	\$1,58	1,02%	2,61%
Gb Biopacol Andina S.A.S.	\$54,09	\$4,49	\$56,26	-\$2,04	-\$3,07	-5,68%	-68,43%
Exco Colombiana S.A.	\$70,60	\$33,51	\$46,85	\$12,52	\$6,93	9,82%	20,68%
Pentagrama S.A.S.	\$48,30	\$22,03	\$72,27	\$13,40	\$7,82	16,18%	35,48%
Comestibles Integrales S.A.	\$59,78	\$8,74	\$56,28	\$2,56	\$0,08	0,14%	0,93%
Integrando S.A.S.	\$46,24	\$12,54	\$52,70	\$1,98	\$1,20	2,60%	9,58%

Nota. Cifras en billones de pesos colombianos. Fuente: Supersociedades 2023.

Rendimiento de las exportaciones

En conclusión, un análisis de las exportaciones realizadas por las once empresas exportadoras de Risaralda entre 2016 y 2021 revela datos interesantes. Las empresas con los valores de exportación frances a bordo (FOB) más altos son Villegas y CIA, Sociedad en Comandita

Simple, Industrias Electromecánicas Magnetrón S.A.S. y Suzuki Motor de Colombia S.A. Entre estos, destaca Magnetrón con un incremento sustancial en el valor FOB entre 2016 y 2021, ascendiendo a una diferencia de COP \$75.146.271.838. Por el contrario, Villegas y CIA experimentaron una tendencia contrastante, al pasar de exportar un valor de COP \$185.008.912.232 en 2016 a COP \$37.916.646.978 en 2021, resultando en una diferencia negativa de COP \$147.092.265.253.

Adicionalmente, Integrando S.A.S. emergió como la empresa con menor valor FOB exportable. Es importante señalar que los valores de exportación de Integrando S.A.S. son comparativamente más bajos que los de otras empresas, influenciados por diversos factores que han obstaculizado el crecimiento de sus exportaciones.

Finalmente, estos resultados arrojan luz sobre los divergentes resultados de las exportaciones entre las empresas analizadas. Magnetrón muestra un éxito notable, logrando un crecimiento sustancial en el valor de las exportaciones, mientras que Villegas y CIA experimentaron una caída considerable. Integrando S.A.S., por su parte, enfrentó desafíos que limitaron la escala de sus actividades de exportación. Los diferentes valores FOB entre estas empresas ponen de manifiesto la compleja interacción de los factores que influyen en el desempeño de las exportaciones en la región de Risaralda.

Tabla 3- Resumen de las exportaciones de las empresas de Risaralda 2016-2021

EXPORTADOR	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Industrias Electromecánicas Magnetrón S.A.S.	\$497,39	\$476,68	\$69,58	\$8.367,60	\$59.285,88	\$75.643,66
Suzuki Motor de Colombia S.A.	\$16.121,59	\$18.508,09	\$13.216,46	\$32.240,71	\$25.333,17	\$41.787,69
Villegas y Cia. Sociedad en Comandita Simple	\$185.008,91	\$123.927,17	\$86.081,61	\$18.479,87	\$31.630,69	\$37.916,65
Textiles Omnes in Restructuring	\$11.584,08	\$7.474,61	\$9.015,12	\$12.260,94	\$19.544,09	\$26.347,74
Coats Cadena Andina S.A.	\$9.205,17	\$11.103,23	\$8.920,96	\$8.891,94	\$7.793,06	\$11.460,10
C y P del R. S .A.	\$22.398,64	\$14.812,90	\$9.287,15	\$18.955,62	\$15.728,37	\$6.859,33
Gb Biopacol Andina S.A.S.	\$1.925,95	\$1.387,49	\$3.613,06	\$4.974,93	\$869,52	\$2.633,74
Exco Colombiana S.A.	\$1.577,00	\$2.342,62	\$6.612,49	\$6.215,52	\$2.310,45	\$2.232,76
Pentagrama S.A.S.	\$905,86	\$866,53	\$947,09	\$884,72	\$580,34	\$833,91
Comestibles Integrales S.A.	\$221,10	\$626,41	\$448,13	\$79,72	\$68,04	\$463,87
Integrando S.A.S.	\$144,07	\$45,13	\$151,65	\$41,28	\$27,30	\$37,09

Nota. Figures in millions of Pesos COP. Fuente: Legiscomex 2023.

Desempeño financiero de las empresas exportadoras

Durante el examen de los indicadores financieros correspondientes a las empresas dedicadas a las exportaciones ininterrumpidas de 2016 a 2021, distinguimos correlaciones notables en cuanto a la conexión entre las exportaciones y el aumento de la rentabilidad sobre el capital (ROE) y el margen de beneficio bruto de estas empresas.

Tabla 4- Tabla de correlaciones de las variables analizadas

	ROE	Aumento del margen bruto	Aumentar las exportaciones
ROE	1		
Aumento del margen bruto	0,73615511**	1	
Aumentar las exportaciones	0,02270326**	0,07460715**	1

Nota: elaboración propia.

Continuando con los resultados de nuestro análisis, estos revelan correlaciones positivas y estadísticamente significativas entre el aumento de las exportaciones, el crecimiento del Retorno sobre el Patrimonio (ROE) y la expansión del Margen de Utilidad Bruta para las empresas examinadas, como se muestra en la Tabla 4.

Así mismo, para profundizar en estas relaciones, realizamos un análisis de panel de datos utilizando un modelo de regresión de mínimos cuadrados para determinar la influencia del crecimiento de las exportaciones y la expansión del margen de beneficio bruto en la explicación de las variaciones en el ROE. Nuestro análisis indica que estas variables explican en conjunto, aproximadamente, el 73,68% de los casos observados.

Tabla 5- Estadísticas de regresión

Coeficiente de correlación múltiple	0,73686378
Coeficiente de determinación R^2	0,54296823
R^2 ajustado	0,52539009
Error estándar	0,27956294
Observaciones	55

Fuente: elaboración propia.

La Tabla 5 presenta evidencia convincente que pone de manifiesto el poder explicativo de dos factores clave, a saber, el aumento de las exportaciones y el crecimiento de los márgenes de utilidad bruta, para dilucidar el aumento observado en el Retorno sobre el Capital (ROE) para las empresas exportadoras analizadas. Cabe destacar que estas variables representaron el 54,29% de los casos en los que las empresas experimentaron un repunte en su ROE.

**Tabla 6- Descripción del modelo
de Regresión de Mínimos Cuadrados**

	Coeficientes	Error estándar	Estadística t	Probabilidad
Intercepto	-0,13563965	0,04373437	-3,10144265	0,00310881
Aumento del margen bruto	4,91848535	0,62606861	7,85614432	2,15E-10
Aumentar las exportaciones	0,00081739	0,00237177	0,34463151	0,7317614

Nota: elaboración propia.

A partir de los coeficientes podemos identificar el siguiente Modelo:

Modelo propuesto

Por lo tanto, el modelo propuesto, a través del método de regresión lineal, se puede utilizar para analizar y explicar la relación entre el cambio en el retorno sobre el patrimonio (ROE) y el cambio en el margen bruto y las exportaciones de las empresas exportadoras de Risaralda, durante los años 2016-2021. El modelo presenta tres variables: la variable dependiente es el cambio en el ROE (Δ ROE), mientras que las variables independientes son el cambio en el margen de utilidad bruta (Δ Margen Bruto) y el cambio en las exportaciones (Δ Exportaciones).

La ecuación del modelo muestra que la intersección (β_0) es -0,13, lo que significa que, si no hay cambios en el margen bruto o en las exportaciones, el cambio en el ROE sería de -0,13. Los coeficientes de las variables independientes indican que un aumento de una (1) unidad en la variación del margen bruto (Δ Margen Bruto) se asocia a un aumento de 4,91 unidades en la variación del ROE (Δ ROE). Del mismo modo, un aumento de una (1) unidad en la variación de las exportaciones (Δ Exportaciones) se asocia con un aumento de 0,00081 unidad en la variación del ROE (Δ ROE).

Igualmente, este modelo se puede utilizar para predecir el cambio en el ROE de una empresa en función de los cambios en su margen bruto y exportaciones. Además, se puede utilizar para analizar la importancia relativa de estas variables en el cambio del ROE.

Impactos

En términos de impactos sociales, los resultados de la investigación pueden contribuir a mejorar la sostenibilidad y el desarrollo de las empresas exportadoras del departamento de Risaralda. Esta mejora, generada por el conocimiento del impacto del margen bruto y las exportaciones en la rentabilidad de las empresas, puede permitirles garantizar su permanencia en el tiempo y la estabilidad financiera de las empresas, lo que a su vez puede ayudar a fomentar un clima de confianza y estabilidad en el departamento.

Así mismo, el impacto económico de esta investigación contribuye a la competitividad de las empresas exportadoras y al desarrollo económico de la región. Al mejorar la eficiencia y la rentabilidad de las empresas, les permite competir con éxito en los mercados internacionales, aumentar sus ingresos y contribuir al crecimiento económico de la región.

En términos ambientales, esta investigación puede tener un impacto positivo al promover prácticas empresariales más sostenibles y responsables en las empresas exportadoras del departamento de Risaralda.

Conclusiones

Como resultado de esta investigación, se obtuvo que, a nivel general, las once empresas exportadoras del departamento de Risaralda, entre 2016 y 2021, reflejaron un comportamiento positivo en varios indicadores e igualmente en sus exportaciones, ayudando estas últimas directamente en los indicadores de rentabilidad (ROA y ROE).

Las empresas que tuvieron una disminución en sus exportaciones lograron un menor desempeño financiero en sus indicadores de rentabilidad.

Las exportaciones tienen un impacto positivo en el desempeño financiero de las empresas exportadoras de Risaralda, mejorando su margen bruto y ROE, ya que las empresas que emprenden estos procesos de internacionalización pueden acceder a mejores mercados y por ende a mejores precios de venta.

Estadísticamente, existe un elevado margen bruto en las empresas exportadoras, siendo la variable con mayor peso de 4,91 frente al incremento del ROE.

Un aumento de las exportaciones tiene un peso inferior a 0,00081, a pesar de ello repercute positivamente en el aumento del ROE en las empresas exportadoras de Risaralda.

El modelo propuesto a través del método de regresión lineal permite analizar la relación entre el cambio en el ROE en función del cambio en el margen bruto y las exportaciones de las empresas exportadoras de Risaralda.

Dado que, en el modelo propuesto, la intersección (β_0) es de -0,13, las empresas analizadas que no realicen procesos de exportación obtendrán como resultado un margen de rentabilidad negativo.

Referencias

- Aguirre, M. F. (2021). ¿Cuáles son los ingresos financieros en una empresa? *Appvizer*. <https://www.appvizer.es/revista/contabilidad-finanzas/contabilidad/ingresos-financieros>
- Araya Leandro, A. (2009). El Proceso de Internacionalización de Empresas. *Tec Empresarial*, 3(3), 18-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3202468>

- Arregle, J.-L., Miller, T. L., Hitt, M. A. & Beamish, P. W. (2016). How does regional institutional complexity affect MNE internationalization? *Journal of International Business Studies*, 47(6), 697–722. <https://doi.org/10.1057/jibs.2016.20>
- Banalieva, E. R. & Santoro, M. D. (2009). Local, regional, or global? Geographic orientation and relative financial performance of emerging market multinational enterprises. *European Management Journal*, 27(5), 344-355. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0263237309000322>
- Banco de Bogotá. (2023). *Tu Patrimonio, qué es y cómo incrementarlo*. <https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-de-bogota/bogota/educacion-financiera/articulos-educacion-financiera/economia-familiar/tu-patrimonio>
- BBVA. (2023). *¿Qué son los activos financieros?* <https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/fondos-inversion/activos-financieros.html>
- Bejar León, L. M. & Jijón Gordillo, E. R. (2017). Medición de la rentabilidad para los accionistas. ¿Es el ROE un indicador confiable para evidenciar la rentabilidad de los accionistas? *Polo del conocimiento*, 2(5), 1354-1361. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/232/295>
- Cámara de Comercio de Pereira. (2021). *Informe de Coyuntura Económica Año 2021-Primer semestre*. https://s3.pagegear.co/3/investigaciones/investigaciones/34/coyuntura_economica_2021_ii_v2.pdf
- Cedeño Viteri, N. (2012). La investigación mixta, estrategia andragógica fundamental para fortalecer las capacidades intelectuales superiores. *Res Non Verba*, 17-36. <https://biblio.ecotec.edu.ec/revista/edicion2/LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20MIXTA%20ESTRATEGIA%20ANDRAG%C3%93GICA%20FUNDAMENTAL.pdf>
- Corredor, C., Cárdenas, Y. & Machado, M. (202). Habilidades básicas de la programación neurolingüística aplicadas en la educación básica primaria. *Revista ITEES*, 4(4), 1821-1844. <https://revistaseidec.com/index.php/ITEES/article/view/259>
- Cui, L. & Xu, Y. (2019). Outward FDI and profitability of emerging economy firms: Diversifying from home resource dependence in early-

- stage internationalization. *Journal of World Business*, 54(4), 372–386. <https://doi.org/10.1016/j.jwb.2019.04.002>
- Daniels, J., Radebaugh, L. & Sullivan, D. (2013). *Negocios Internacionales Ambientes y Operaciones*. Prentice Hall. <https://es.slideshare.net/TonnyJara1/negocios-internacionales-14va-edicion-john-d-danielsfreelibrosorgpdf>
- Díaz Restrepo, C. A., Patiño, M., Duque, P., Cervantes Cervantes, L. S. & Franco Rivera, A. (2023). Financial Performance in Small and Medium-Sized Enterprises (SMEs): A Bibliometric Analysis of Scientific Production. *Apuntes del Cenes*, 42(75). <https://doi.org/10.19053/01203053.v42.n75.2023.14714>
- Eslava, J. D. (2003). *Ánalisis económico-financiero de las decisiones de gestión empresarial*. ESIC Editorial. https://books.google.com.co/books?id=G782j28CN08C&pg=PA95&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false
- Karim, S., Manab, N. A. & Ismail, R. B. (2023). Assessing the Governance Mechanisms, Corporate Social Responsibility and Performance: The Moderating Effect of Board Independence. *Global Business Review*, 24(3), 550-562. <https://doi.org/10.1177/0972150920917773>
- Kim, M. (2019). Effects of financial constraints on export performance of firms during the global financial crisis: microeconomic evidence from Korea. *Applied Economics Letters*, 26(1), 10-15. <https://doi.org/10.1080/13504851.2018.1430346>
- LegisComex. (2023). *Ranking de importaciones y exportaciones*. <https://legiscomex.loginproxy.ucp.edu.co/Home/Ranking?id=c0d93fc7385f4f42a75a1bd33b3cf9a8>
- Li, L. (2007). Multinationality and performance: A synthetic review and research agenda. *International Journal of Management Reviews*, 9(2), 117-139. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2370.2007.00205.x>
- Lifeder. (2020). *Diseño transversal: características, ventaja, tipos, ejemplos*. <https://www.lifeder.com/diseno-transversal/>
- Maldonado, D. S. (2023). Utilidad de operación, un indicador de eficiencia en las compañías. *Fierros*. <https://www.fierros.com.co/es/noticias/utilidad-operativa-sinonimo-de-eficiencia>

- Miller, M. (2019). *Quantitative financial risk management*. Wiley.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2023). *Investigación aplicada*. <https://minciencias.gov.co/glosario/investigacion-aplicada>
- Mutascu, M. & Murgea, A. (2020). Exports and financial performances in French cosmetic industry: Long live the 'lipstick effect'! *Economic Research Guardian*, 10(1), 44-68. [https://www.ecrg.ro/files/p2020.1\(10\)10y4.pdf](https://www.ecrg.ro/files/p2020.1(10)10y4.pdf)
- Nguyen, Q. T. K. (2017). Multinationality and Performance Literature: A Critical Review and Future Research Agenda. *Management International Review*, 57(3), 311-347. <https://doi.org/10.1007/s11575-016-0290-y>
- Nguyen, Q. T. K. & Almodóvar, P. (2018). Export intensity of foreign subsidiaries of multinational enterprises: The role of trade finance availability. *International Business Review*, 27(1), 231-245. <https://doi.org/10.1016/j.ibusrev.2017.07.004>
- Paredes Cárdenas, S. Y. (2020). Utilidad neta y generación de valor económico agregado, en empresas del sector minero del Perú, periodo 2012-2016. *Revista de Investigación Valor Contable* 5(1):45-57. <https://doi.org/10.17162/rivc.v5i1.1249>
- Park, S. Y., Ryu, D. & Song, J. (2017). The dynamic conditional relationship between stock market returns and implied volatility. *Physica A: Statistical Mechanics and Its Applications*, 482, 638-648. <https://doi.org/10.1016/j.physa.2017.04.023>
- Riviere, M. & Bass, A. E. (2019). How dimensions of internationalization shape the MNE's renewal capability: Multidimensional and multilevel considerations. *Long Range Planning*, 52(4), 101862. <https://doi.org/10.1016/j.lrp.2018.12.002>
- Robles Roman, C. L. (2012). *Fundamentos de administración financiera*. Red Tercer Milenio S.C. <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-49-Fundamentos-de-administracion-Financiera.pdf>
- Salazar Mosquera, G. M. (2017). Factores determinantes del desempeño financiero en el sector manufacturero en la República del Ecuador. *Panorama Económico*, 245-254. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/panoramaeconomico/article/view/2076>

- Sandberg, H., Alnoor, A. & Tiberius, V. (2023). Environmental, social, and governance ratings and financial performance: Evidence from the European food industry. *Business Strategy and the Environment*, 32(4), 2471-2489. <https://doi.org/10.1002/bse.3259>
- Stockemer, D. (2019). *Quantitative Methods for the Social Sciences*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-99118-4>
- Superintendencia de Sociedades. (2023). *Estados financieros*. <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>
- Universidad Veracruzana. (2023). *Tipos de investigación: Inicio*. <https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/unidad1/investigacion-tipos.html>
- Valero Córdoba, G. M., Rodenes, M. & Rueda, G. E. (2016). La internacionalización de las empresas exportadoras. Estado de la cuestión. *Revista Lebret*, 0(8), 127-147. <https://doi.org/10.15332/r.v0i8.1689>
- Vuković, B., Milutinović, M., Mijić, K., Krsmanović, B. & Jakšić, D. (2022). Analysis of financial performance determinants: evidence from the european agricultural companies. *Custos e Agronegocio*, 18(1), 285-306. https://www.researchgate.net/publication/361924654_Analysis_of_financial_performance_determinants_evidence_from_the_european_agricultural_companies
- Wu, C. S., Lee, M. C. & Chiu, C. L. (2015). The effects of financial leverage changes on stock returns: A study of exchange rate volatility. *International Journal of Information and Management Sciences*, 123-128. <https://doi.org/10.6186/IJIMS.2015.26.2.2>

CAPÍTULO VIII

Análisis del trabajo infantil en Pereira y su área metropolitana en el periodo 2016-2022¹

Analysis of child labor in Pereira and its metropolitan area in the period 2016-2022

Hernán David Serna Serna²
Jhonatan David Álvarez Muñoz³
Victor David Jaramillo Mejía⁴
Lindy Neth Perea Mosquera⁵
Marlen Isabel Redondo Ramírez⁶
Laura Juliana Rodríguez Henao⁷
Universidad Libre Seccional Pereira

Resumen

La presente investigación determinó el diagnóstico actual del trabajo infantil en Pereira y su área metropolitana, demostrando impactos que llevan al proceso de toma decisiones de políticas públicas y de seguir,

-
- 1 Este capítulo es resultado del trabajo investigativo desarrollado en los estudios de pregrado.
 - 2 Estudiante de economía. Noveno semestre. Universidad Libre - Seccional Pereira. hernand-sernas@unilibre.edu.co.
 - 3 Estudiante de economía. Octavo semestre. Universidad Libre - Seccional Pereira. jonathand-alvarezm@unilibre.edu.co.
 - 4 Docente investigador programa de Economía, Universidad Libre - Seccional Pereira. victord-jaramillom@unilibre.edu.co.
 - 5 Docente investigadora programa de Economía, Universidad Libre - Seccional Pereira. lindyn.peream@unilibre.edu.co.
 - 6 Directora de Investigaciones Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Universidad Libre - Seccional Pereira. isabel.redondo@unilibre.edu.co.
 - 7 Joven investigadora Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Universidad Libre - Seccional Pereira. lauraj-rodriguezh@unilibre.edu.co.

de manera consecutiva, la implementación de programas y estrategias en los planes de desarrollo, lo cual permita superar estas dificultades y mejorar las condiciones de vida de la población. La metodología utilizada fue mixta, usando como principal fuente la recolección de los datos por medio de la Gran Encuesta Integrada por Hogares del DANE, extrayendo la información con base en la medición del trabajo infantil expuesta por dicho organismo y analizados mediante el software estadístico Stata 15. Los resultados de la investigación muestran una situación positiva para los niños y jóvenes en la mayoría de las dimensiones analizadas, gracias al interés por parte de los entes gubernamentales. Sin embargo, se identifica la necesidad de abordar con mayor impacto la tasa de trabajo infantil ampliada y la no asistencia escolar de niños que se encuentran trabajando, pues, de alguna manera, se vuelven costumbre dichas actividades, se sienten satisfechos con lo que reciben y no contemplan la necesidad de superación, desarrollo y mejora de sus condiciones de vida. Se espera, con los resultados, orientar el planteamiento de políticas públicas más fuertes para que se logre erradicar en su totalidad el trabajo infantil.

Palabras clave: trabajo infantil, deserción escolar, mercado laboral

Abstract

The present research determined the current diagnosis of child labor in Pereira and its metropolitan area, demonstrating impacts that lead to the decision-making process of public policies and, subsequently, the implementation of programs and strategies in development plans, which allows overcoming these difficulties and improving the living conditions of the population. The methodology used was mixed, using as the main source the collection of data through the Great Integrated Household Survey of DANE, extracting the information based on the measurement of child labor exposed by said organization and analyzed using the statistical software Stata 15. The results of the research show a positive situation for children and youth in most of the analyzed dimensions, thanks to the interest on the part of governmental entities.

With these results, it is hoped to guide the proposal of stronger public policies in order to eradicate child labor completely.

Keywords: child labour, school dropout, working market

Planteamiento del problema

El trabajo infantil es una de las problemáticas más mencionadas en la actualidad alrededor del mundo, la cual se hace más común en territorios donde se alberga mayor pobreza y desigualdad, pues las familias ven en ello una oportunidad para mejorar sus condiciones económicas y proponen a sus integrantes más jóvenes el salir a laborar en diferentes actividades con bajas remuneraciones, atentando contra la integridad de la niñez para así traer recursos y salir de la situación difícil en la que viven. Esto sin considerar la deserción escolar, los daños en su salud que conlleva y las consecuencias que a mediano y largo plazo pueden significar para la sociedad, tal como lo son el analfabetismo, falta de mano de obra calificada, delincuencia, entre otros aspectos (OIT, 2017).

Para el caso colombiano, consultando los factores socioeconómicos asociados al trabajo infantil y la asistencia escolar, según Guerrero *et al.* (2018) se deben al tamaño del hogar, carencia de un jefe o jefa del hogar, disminuciones del ingreso del hogar, zonas en donde viven (rural o urbana), situaciones sociales y edad de los menores. A su vez, Perazzi *et al.* (2021) en su investigación “Trabajo infantil en Colombia: factores que inciden en la selección de Actividad Económica”, demuestran que Colombia cuenta con 614 mil hogares en los que al menos un niño trabaja, donde el 84,4% de dichos hogares tiene un solo niño trabajador, el 13,6% tiene dos niños trabajadores, mientras que el 2% que resta tiene tres o cuatro niños trabajando. Según los autores, otro de los resultados interesantes de dicho trabajo es que el 85% de los niños trabajadores están empleados en el sector informal.

Por otra parte, en el contexto territorial de la ciudad de Pereira y su área metropolitana, se encuentran investigaciones apreciativas como la de Cardona (2015), con su investigación “La otra cara de la ocupación en el área metropolitana: el trabajo infantil”, quien se preocupa por ver una amplia representación de los niños que laboran y no estudian, ya que se conforman con la obtención de ingresos sin deseo alguno de progresar. De igual manera, Marín *et al.* (2019), quienes analizan el “Diagnóstico del trabajo infantil para siete municipios del departamento de Risaralda”, concluyen la buena labor por parte de la administración municipal de incluir estrategias en su plan de desarrollo para disminuir las tasas de trabajo infantil, pero se preocupan por seguir observando cifras desalentadoras en la ciudad.

De acuerdo con lo anterior, el interés por el estudio y atención a ésta problemática ha ido aumentando, tanto por parte de los investigadores como de organismos de carácter local, nacional e internacional, tanto así que, en 2015, fue renovado el compromiso para acabar con el trabajo infantil por medio de la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contenido en la séptima meta del octavo objetivo que manifiesta el fin del trabajo infantil en todas sus formas para el año 2025 (Naciones Unidas, 2020). Es por ello que ante esta problemática surge la pregunta: ¿Cuál ha sido la evolución del trabajo infantil en Pereira y su área metropolitana en el periodo 2016-2022?

Justificación

La novedad de esta investigación radica en la presentación de un panorama mundial actualizado del trabajo infantil. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (2021), 160 millones de niños están involucrados en trabajo infantil y 79 millones de ellos realizan tareas peligrosas. Desde 2016, cuando la cifra era de 151 millones (4,6% de la población infantil global), se ha observado un preocupante estancamiento y un incremento de 9 millones para el 2020. Estos números evidencian la insuficiencia de acciones efectivas por parte de los gobiernos a nivel

global, comprometiendo gravemente las condiciones de vida de los niños y adolescentes en todo el mundo.

Asimismo, la pertinencia de esta investigación se manifiesta en su objetivo de analizar el comportamiento del trabajo infantil, para aclarar el panorama situacional de la población de la ciudad de Pereira y su área metropolitana, específicamente entre los niños y adolescentes de 5 a 17 años que se encuentran en el mercado laboral de forma prematura. Este análisis es crucial para ajustar las políticas públicas locales, asegurando que estén alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y acercándose cada vez más a la meta de eliminar el trabajo infantil en todas sus formas para el 2025 (Naciones Unidas, 2015).

Finalmente, su impacto se hace evidente al considerar la necesidad de investigar y reconocer, a partir de elementos cuantitativos y cualitativos, las causas y consecuencias del trabajo infantil a nivel territorial. La radiografía mostrada en materia de trabajo infantil, respaldada por datos a nivel mundial, nacional y territorial, permite determinar estrategias efectivas para continuar disminuyendo el trabajo infantil y mejorar las condiciones de vida de la población. Este enfoque busca reducir la deserción escolar y asegurar que los niños puedan progresar y culminar sus procesos de formación, generando bienestar para la sociedad no solo a corto plazo, sino también a mediano y largo plazo. Esta investigación se enmarca en los estudios de desarrollo social, políticas públicas y derechos de la infancia. Al estar además alineada con los ODS, aporta a la lucha global contra el trabajo infantil, ofreciendo una visión integrada de los desafíos y oportunidades en contextos locales.

Objetivo general

Analizar la evolución del trabajo infantil en Pereira y su área metropolitana en el periodo 2016-2022.

Objetivos específicos

- Examinar la incidencia de las tasas de trabajo infantil y asistencia escolar en Pereira y su área metropolitana en el periodo 2016-2022.
- Evidenciar las tasas de trabajo infantil, por sexo, en Pereira y su área metropolitana en el periodo 2016-2022.
- Evaluar los Planes de Desarrollo Municipal en Pereira y su área metropolitana en el periodo 2016-2022.

Referentes teóricos

La Organización Internacional del Trabajo (2002) señala que el trabajo infantil hace referencia a cualquier actividad que afecta física, mental, social o moralmente a un menor de 18 años e interfiere en su proceso escolar. Esto impide el desarrollo normal de su niñez, ya sea porque no asiste a las aulas, abandona sus estudios sin culminarlos o combina la escuela con duras y largas jornadas de trabajo.

En este sentido, Hernández *et al.* (2005) asumen que el trabajo infantil es una realidad cotidiana y aceptada en gran medida por la pobreza. Según estos autores, son los padres los principales responsables de la situación que viven sus hijos, dadas las difíciles condiciones de vida y la necesidad de ganarse el dinero para la subsistencia diaria. Ellos consideran que la responsabilidad asignada a sus hijos no es una forma de abuso y, por tanto, poco se preocupan porque cumplan con sus deberes y exigencias escolares.

Además, Leyva y Pichardo (2016) afirman que el trabajo infantil es una realidad preocupante presente en casi todo el mundo. Estos autores destacan que la infancia debe ser una etapa en la que los niños son protegidos, cuidados y formados por los adultos, subrayando la educación y el juego como elementos determinantes para una niñez feliz y esperada.

Asimismo, Ilyas *et al.* (2020), al evaluar los motivos de los trabajadores infantiles en la economía informal, demuestran que la mayoría de los niños

trabaja por debajo del salario mínimo con largas horas de trabajo. Los motivos para salir a laborar incluyen la pobreza, la intención de adquirir experiencia para futuros emprendimientos, la necesidad de ingresos para la dependencia personal y el apoyo a sus familias como ayudantes.

Por último, Edmonds y Pavcnik (2005) analizan el trabajo infantil en la economía global y argumentan que la mayoría de los niños que trabajan en los países desarrollados lo hacen en condiciones de abuso infantil, pues los trabajos suelen ser peligrosos. Además, muchos de estos niños no asisten a la escuela porque trabajan en casa, ayudando a sus familias en negocios o fincas familiares y en tareas domésticas.

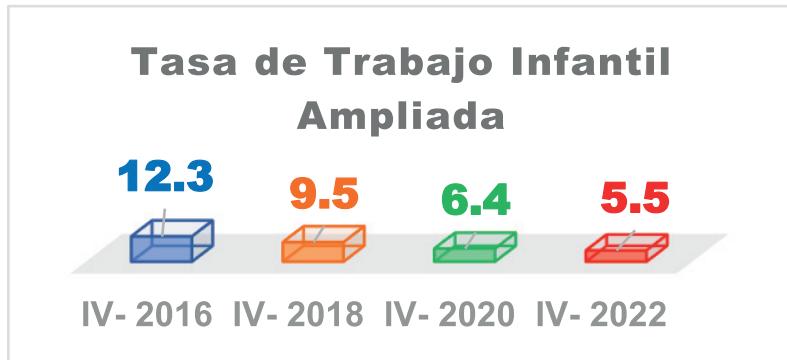
Estos autores, a través de sus investigaciones, aportan diferentes perspectivas y enfoques sobre la problemática del trabajo infantil, proporcionando una comprensión integral de sus causas y consecuencias a nivel global.

Metodología

Esta investigación se realizó con una metodología mixta, con alcance descriptivo y de corte transversal. Para el análisis cuantitativo y la construcción de los indicadores se utilizó la recolección de los datos por medio de los microdatos expuestos por la Gran Encuesta Integrada por Hogares del DANE, siendo analizados mediante el software estadístico Stata 15. Para el análisis cualitativo se hizo una revisión documental de la información existente dentro de los planes de desarrollo de los municipios objeto de estudio, con miras a observar las estrategias a utilizar para abolir el trabajo infantil y evitar la deserción escolar.

Resultados obtenidos

Figura 1- Tasa de Trabajo Infantil Ampliada AMCO

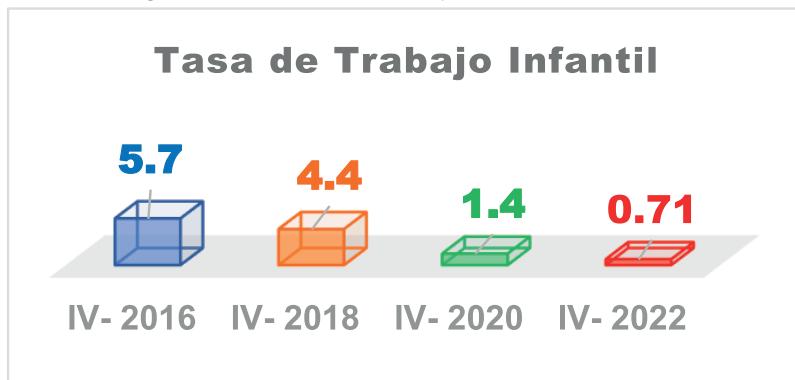


Fuente: GEIH- DANE. Construcción y cálculos propios.

El Trabajo Infantil Ampliado, según el DANE (2021), es la suma que resulta de la población de 5 a 17 años que trabajó más la población que se dedicó a oficios del hogar por 15 horas o más y no trabajo. Siendo la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada, la relación entre dicha población de trabajo infantil ampliado y la población total de 5 a 17 años (TTIA= Población trabajo infantil ampliado 5- 17 años / Población total 5- 7 años).

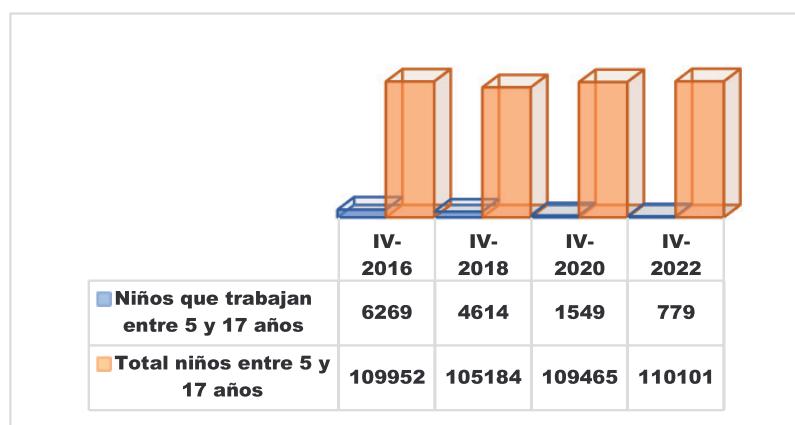
Es así que, con los resultados obtenidos en la Figura 1 se puede evidenciar cómo la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada ha disminuido de forma importante entre los años 2016 hasta 2022 en el Área Metropolitana Centro de Occidente. Entre dichos años, la tasa decreció en 6,8 puntos porcentuales, pero no deja de ser preocupante porque para el año 2022 hay todavía 5.831 niños que se dedican a trabajar y/o hacer labores de su hogar por 15 horas o más, cuando lo que deberían estar haciendo son actividades educativas, deportivas o capacitándose, en lugar de dedicarse a labores que no generan un desarrollo propicio en los niños y jóvenes.

Figura 2- Tasa de Trabajo Infantil AMCO



Fuente: GEIH- DANE. Construcción y cálculos propios.

Figura 3- Población incluida en la Tasa de Trabajo Infantil



Nota. (TTI= Población ocupada de 5 a 17 años/ Población total de 5 a 17 años). Fuente: GEIH- DANE. Construcción y cálculos propios.

Para el año 2016, de cada cien menores entre 5 y 17 años en el Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO), casi seis se encontraban desarrollando alguna actividad que los vinculaba al trabajo infantil, cifra relativamente alta para su naturaleza, pero que tuvo un comportamiento decreciente muy significativo en los siguientes años, ya que para el 2022, donde ha sido el mayor avance, su cifra disminuyó en 5% en comparación con el año 2016 y alcanzando un 0,71% como se evidencia en la Figura

2. Estos resultados muestran un trabajo contundente para reducir estas tasas, si bien ha disminuido la población de 5 a 17 años, la más notable ha sido la población de 5 a 17 años que trabaja, como se observa en la Figura 3, pues de tener 6.269 niños y jóvenes trabajando en el 2016, para el año 2020 se redujo a 1.549 y, en el año 2022, su cifra se situó en 779. Esto es un reflejo de avance y de lucha para la erradicación del trabajo infantil y la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas por parte de los entes gubernamentales, pues el 2022 ha sido el año más bajo en dicha tasa y en el cual más cerca se ha estado de alcanzar una de las metas del octavo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS).

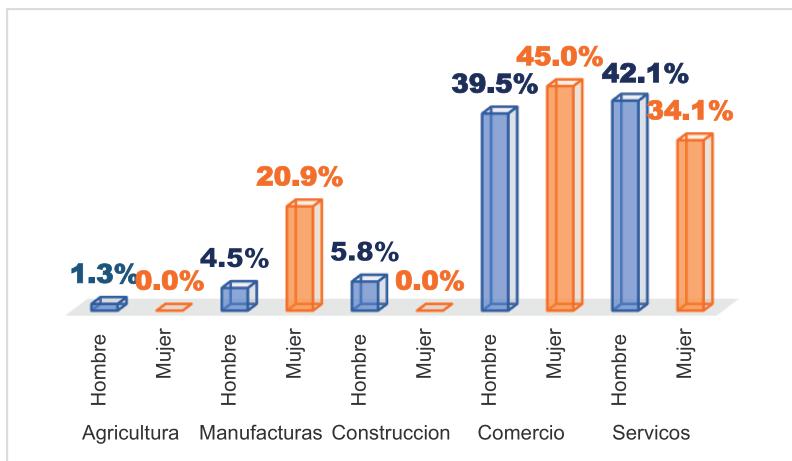
Figura 4 - Tasa de Trabajo Infantil por sexo



Fuente: GEIH- DANE. Construcción y cálculos propios.

De acuerdo con los resultados de la Figura 4, los niños y jóvenes de género masculino son los que más salen a trabajar en comparación con las mujeres. Sin embargo, ambos géneros en el transcurso de los años han reducido sustancialmente sus tasas, incluso las mujeres de 5 a 17 años se encuentran actualmente en una cifra muy baja, acercándose a lo requerido por los ODS, pues en el 2022 solo 212 mujeres infantiles se ocuparon, por lo que su tasa se situó en 0,4%, mientras que fueron 567 los hombres infantiles que se ocuparon, pero reflejando un importante descenso, pues reducir su tasa en 6,0 p.p. de 2016 a 2022 es un gran logro.

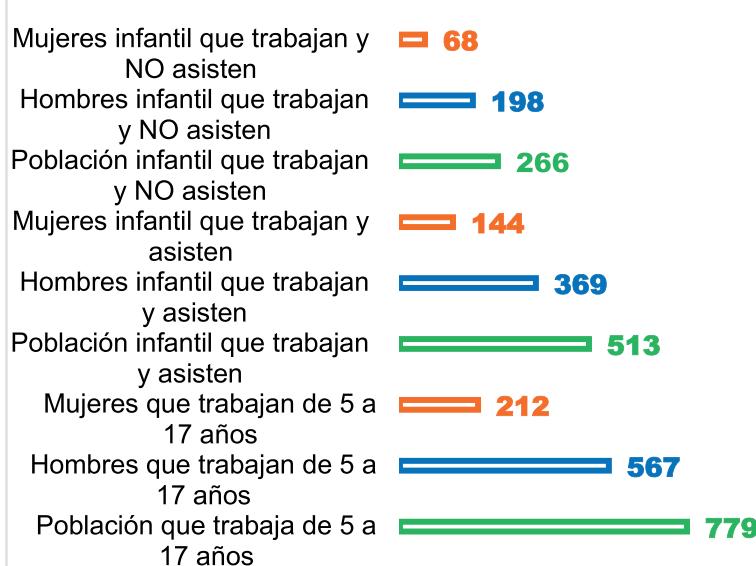
Figura 5- Actividades económicas en las que se ocupan la población infantil por sexo en el AMCO



Fuente: GEIH- DANE. Construcción y cálculos propios.

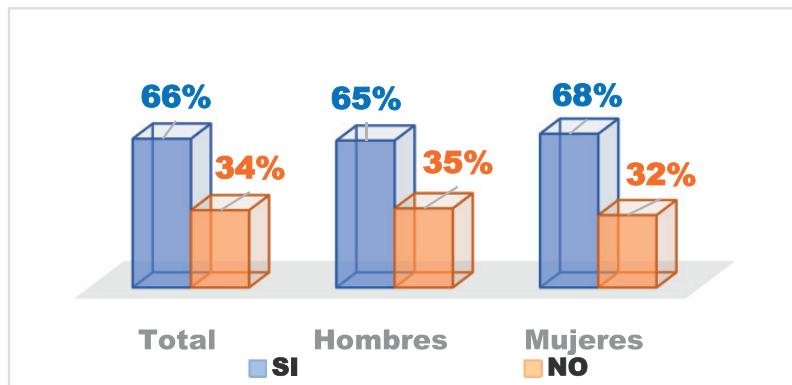
Las actividades que presentan más presencia de trabajo infantil son el comercio y los servicios, el comercio muestra una representación de 39,5% de hombres, pero hay un mayor número de mujeres siendo 45,0% su tasa, en los servicios prevalecen los hombres, siendo 42,1% la ocupación de ellos y para las mujeres de 34,1%. Cabe resaltar que las manufacturas también se componen de un gran aglomerado de mujeres infantiles con un 20,9% su representación y se nota también que en actividades como la agricultura y la construcción no hay presencia alguna de niñas, caso contrario es el de los hombres, que en todas las actividades incluyen su presencia, así sea con una mínima representación.

Figura 6- Población infantil que trabaja y tiene asistencia a la escuela, colegio o universidad. Año 2022



Fuente: GEIH- DANE. Construcción y cálculos propios.

Figura 7- Porcentajes de la población infantil que trabaja y tiene o no asistencia en la escuela, colegio o universidad en el año 2022



Fuente: GEIH- DANE. Construcción y cálculos propios.

En las figuras 6 y 7 se puede observar la asistencia escolar de la población infantil por sexo que se encuentra ocupada. Se aprecia que hay un total de 779 niños y jóvenes que trabajan, de dicho total, 513 niños y jóvenes asisten a la escuela, siendo 66% su representación, mientras que 266 niños y jóvenes trabajan, pero no asisten a la escuela, colegio o universidad, con una tasa de 34% de la no asistencia escolar. En cuanto al género masculino, el 65% trabaja y asiste a la escuela, siendo 369 niños, mientras que son 198 niños los que trabajan y no asisten, con una representación del 35%. Para el género femenino, existe un 68% de niñas que trabajan y a su vez asisten a la escuela, colegio o universidad, siendo 144 el total, por el contrario, hay 68 niñas que trabajan, pero no asisten escolarmente y su tasa se sitúa en el 32%.

La siguiente tabla (Tabla 1) presenta un análisis comparativo de las estrategias involucradas en los planes de desarrollo municipal de Dosquebradas, Pereira y La Virginia, enfocadas en la erradicación del trabajo infantil y la disminución de la deserción escolar. Estos planes reflejan los esfuerzos de cada municipio por garantizar el acceso y la permanencia de los niños y adolescentes al sistema educativo, así como asegurar su bienestar y protección integral. A través de diversas iniciativas y programas, cada localidad busca cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y mejorar las condiciones de vida de su población joven.

Tabla 1- Estrategias involucradas en los planes de desarrollo municipal

Municipio	Plan de Desarrollo	Programa	Actividad Trabajo Infantil	Actividad Deserción Escolar
Dosquebradas	Dosquebradas Compromiso de Todos.	La paz es justicia y garantía de derechos.	Fortalecer el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil – CETI.	Fortalecer programas de acceso y permanencia para el bienestar estudiantil.
	Dosquebradas Empresa de Todos 2020-2023.	Dosquebradas avanza hacia el bienestar social y el cierre de brechas.	Fortalecer las acciones para la prevención, denuncia y erradicación del trabajo infantil, así como la identificación de escenarios peligrosos en el marco de la garantía de derechos de los NNA.	Estrategias para el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en las aulas.
Pereira	Pereira Capital del Eje 2016-2019.	Capacidades para el disfrute de derechos de los grupos poblacionales. Educación de calidad.	Reducir en 0,03 puntos la proporción de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil.	Asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo de Pereira, contextualizando los modelos educativos para atender la diversidad poblacional.
	Gobierno de la Ciudad- Capital del Eje 2020-2023.	Pereira emplea con calidad. Acuerdo por una ciudad para la gente con equidad y enfoque diferencial.	Política pública para la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador.	Garantizar el acceso al sistema educativo municipal y la permanencia de la población estudiantil, con enfoque diferencial y perspectiva de derechos y con una canasta educativa efectiva.
La Virginia	Por La Virginia que Todos Queremos.	Erradicando el trabajo infantil. Educación con oportunidades de acceso para todos.	Implementación de la política pública Nacional para la erradicación del trabajo infantil.	Alcanzar el 48% de la cobertura neta de educación media y reducir a 5,0% la tasa en alfabetismo mayores de 15 años.
	La Virginia Nueva Visión de Futuro 2020-2023.	Por la garantía de los derechos de la primera infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar. Fomento para el acceso y permanencia en el sistema educativo.	Erradicación del trabajo infantil por medio de la implementación de la política pública para la prevención y erradicación.	Disminuir la Tasa de Deserción Escolar garantizando la permanencia en la educación preescolar, básica y media.

Nota: Elaboración propia con datos tomados de los planes de desarrollo de (Alcaldía de Dosquebradas, 2023) (Alcaldía de Pereira, 2023) y (Alcaldía de La Virginia, 2023).

En los planes de desarrollo de los diferentes municipios integrantes del AMCO se lograron establecer aspectos como:

El municipio de Dosquebradas, dentro de su plan de desarrollo, apoyó al Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI) a través del programa “La paz es justicia y garantía de derechos”, así como la prevención del trabajo infantil junto a estrategias para la permanencia y bienestar estudiantil. Por su parte, Pereira y La Virginia, para el período comprendido entre 2018 a 2022, se enfocaron en la implementación de políticas públicas para la prevención y la erradicación del trabajo infantil, donde a pesar de los esfuerzos hechos y de presentar para el 2022 una tasa de trabajo infantil por debajo del 1%, la tasa de trabajo infantil ampliada es del 5,5% para el mismo período.

Discusión de los resultados

En esta investigación se muestran resultados apreciativos en cuanto a lo que se ha logrado alcanzar en temas de erradicación del trabajo infantil desde el año 2016 hasta el 2022. Recordando a Cardona (2015), la ciudad y su área metropolitana no pasaba por el mejor momento en temas del trabajo infantil y se perturba por el aumento de niños y jóvenes que estudiaban y trabajaban a la vez. De un vistazo sustancial a las cifras anteriores al período a estudiar, la ciudad se mostraba desalentadora, incluso durante dos años después del 2016, es decir, hasta el 2018, la cifra seguía siendo muy alta, pero gracias a los trabajos y la lucha por parte de los diferentes entes gubernamentales y también de incluir propuestas y estrategias, tanto en los planes de desarrollo municipales como en políticas públicas, han tenido un gran efecto y no se han quedado sólo en discursos cautivadores, sino por el contrario se evidencian buenos resultados, estando de acuerdo con Marín *et al.* (2019), quienes resaltan la buena labor de las administraciones municipales que han tenido lugar desde el 2016 hasta el 2022, pues en los tres municipios se evidenciaron estrategias y programas con el fin de erradicar el trabajo infantil y conservar la permanencia escolar.

La evolución de la Tasa de Trabajo Infantil, tanto en su totalidad como desagregada por sexo, ha mostrado una notable mejora. Entre los años 2016 y 2022, se observó una reducción significativa en el número de niños ocupados, pasando de una cifra considerable a 4.720 niños menos involucrados en el trabajo infantil. Esta reducción permitió alcanzar una tasa de trabajo infantil del 0,71%, reflejando un avance sustancial en la protección de los derechos de los menores y en la disminución de su participación en actividades laborales. También las niñas han mostrado una gran evolución y se acercan cada vez más a lo que requieren los ODS.

La Tasa de Trabajo Infantil Ampliada, que tiene en cuenta los niños no solo que trabajan, sino que se ocupan más de 15 horas en el hogar, si bien ha mostrado una mejoría, todavía existen muchos niños que hacen labores domésticas y al sumarlos con los ocupados representan 5.831 niños, hecho preocupante, porque los niños no están ocupándose en actividades educativas sino en otras que impiden su desarrollo, de esta manera, de acuerdo con Hernández *et al.* (2005), quien dice que la responsabilidad del trabajo infantil recae en los padres, ya que dichas condiciones les impide ver otras posibles y mejores realidades de desarrollo para los niños, considerando que la carga de responsabilidad asignada a sus hijos no es una condición de abuso y poco se preocupan porque ellos cumplan con sus deberes y exigencias escolares.

En cuanto a las actividades en las que se ocupan los niños, se concuerda con Perazzi *et al.* (2021) y la investigación de Ilyas *et al.* (2020), quienes dicen que los niños se ocupan en actividades que demandan una amplia jornada, con poca remuneración y también donde abunda la informalidad. Así pues, se ve el reflejo de que la mayoría de los niños y niñas que trabajan lo hacen en actividades comerciales y de servicios, estas requieren de personal poco competente, se centran en largas horas de trabajo y pagan poca remuneración. Es por ello que resulta muy cotidiano ver en las calles de la ciudad y los municipios que comprenden el área metropolitana a niños y jóvenes en los centros ofreciendo ropa, celulares o artículos, otros limpiando carros, vendiendo frutas o prestando servicios en las plazas de

mercado, vendiendo dulces, entre otras actividades que comprende dicho sector. La preocupación está en que hay un 34% de niños que trabajan y no asisten a la escuela, colegio o universidad, porque hace que se sientan satisfechos con lo que reciben y no estén contemplando la necesidad de querer superarse, desarrollarse y optar por unas mejores condiciones de vida.

Conclusiones

El trabajo infantil es una situación que debe ser rechazada por toda la sociedad, debido a sus consecuencias negativas sobre el desarrollo físico, mental y social de los niños. Estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) muestran que el trabajo infantil impide el acceso a la educación, perpetúa el ciclo de la pobreza y pone en riesgo la salud y seguridad de los menores. Los resultados muestran un avance positivo en la reducción del trabajo infantil dentro del periodo analizado, en la mayoría de los casos las cifras son alentadoras, no obstante, se hace necesario una fuerte intervención en la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada, la cual incluye no solo los niños de 5 a 17 años que están ocupados sino también a los niños de 5 a 17 años que hacen oficios de su hogar por más de 15 horas, ya que el número de dicha tasa es alarmante y la cantidad de niños y niñas que se encuentran allí es mucha, lo cual es preocupante, ya que en lugar de dedicarse a actividades domésticas, deberían estar estudiando, en actividades deportivas o capacitándose, produciéndose un desarrollo integral y productivo de su niñez. En otros aspectos como la población infantil que trabaja y asiste a la escuela, se evidencia que el 34% de los niños que trabajan no asisten a la escuela, lo cual es una situación bastante alarmante y debe ser intervenida en gran medida, ya que los niños y jóvenes se conformarán con la obtención de los ingresos y desertarán de la escolaridad.

En cuanto a las actividades que se ocupan, se ve el reflejo de que es el sector terciario, con sus actividades económicas como los servicios y el comercio, las que ocupan en gran proporción a estos niños y por las se ven

sometidos a trabajar un número largo de horas, con bajas remuneraciones y en ocasiones atentando contra su seguridad y salud. Sin embargo, se destaca la grata intervención por parte de los actores municipales para disminuir este flagelo y no olvidar en sus estrategias, programas y políticas incluidas en los planes de desarrollo, temas tan importantes como el trabajo infantil, sin embargo, se debe seguir con la implementación de dichas acciones y en los temas críticos, una intervención más fuerte que permita la erradicación deseada del trabajo infantil, tal como lo indican los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En síntesis, la lucha contra el trabajo infantil en Pereira y su área metropolitana ha mostrado avances importantes, pero todavía queda un largo camino por recorrer. Es esencial mantener y fortalecer las políticas públicas y las estrategias municipales, asegurando que todos los niños puedan disfrutar de una infancia segura, saludable y educativa. Solo así se podrá garantizar un desarrollo íntegro y productivo para las futuras generaciones, contribuyendo al equilibrio y desarrollo del mercado laboral del mañana y promoviendo un entorno educativo más inclusivo y equitativo para todos los menores de la región.

Referencias

- Alcaldía de Dosquebradas. (2023). *Plan de desarrollo*. Obtenido de Alcaldía de Dosquebradas: <https://www.dosquebradas.gov.co/web/index.php/dosquebradas/alcaldia/plan-de-desarrollo-2020-2023>
- Alcaldía de Dosquebradas. (2023). *Plan De Desarrollo “Dosquebradas Empresa de Todos” 2020-2023*. <https://www.dosquebradas.gov.co/web/index.php/dosquebradas/alcaldia/plan-de-desarrollo-2020-2023>
- Alcaldía de La Virginia. (2023). *Plan de Desarrollo*. <http://www.lavirginiarisaralda.gov.co/planes/el-plan-de-desarrollo-la-virginia-nueva-vision-de-futuro>
- Alcaldía de Pereira. (2023). *Plan de Desarrollo*. <https://www.pereira.gov.co/documentos/358/plan-de-desarrollo/>

- Awaworyi Churchill, S., Iqbal, N., Nawaz, S. & Yew, S. L. (2021). Unconditional cash transfers, child labour and education: theory and evidence. *Journal Of Economic Behavior & Organization*, 186, 437-457. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2021.04.012>
- Bernal, R. & Cardenás, M. (2006, 6 de enero). Trabajo infantil en Colombia. *Fedesarrollo*. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/1016>
- Cardona, J. (2015). *La otra cara de la ocupación en el área metropolitana: El trabajo infantil*. Universidad Libre Seccional Pereira. <https://docplayer.es/15103033-La-otra-cara-de-la-ocupacion-en-el-area-metropolitana-el-trabajo-infantil-universidad-libre-seccional-pereira-jhonier-cardona-salazar.html>
- DANE. (2021). *Trabajo Infantil- Principales resultados Octubre- Diciembre 2020*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/trabajo-infantil/pres_trab_inf_2020.pdf
- DANE. (2023). *Mercado laboral – Trabajo infantil*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/trabajo-infantil>
- Edmonds, E. V. & Pavcnik, N. (2005). *Child Labor in the Global Economy*. American Economic Association. <https://pubs.aeaweb.org/doi/pdf/10.1257/0895330053147895>
- Guerrero Rincón, I., Aguilar, A. C. & Cañas, I. E. (2018). Factores socioeconómicos asociados al trabajo infantil y la asistencia escolar en Colombia. *Revista Finanzas y Política Económica*, 10(1), 135-151. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2018.10.1.5>
- Hernández Páez, R. F., Peña Hernández, A.C. & Rubiano Mesa, Y. L. (2005). Representaciones sociales del trabajo infantil. *Revista Orinoquía*, 9(1), 19-29. <https://orinoquia.unillanos.edu.co/index.php/orinoquia/article/view/151/274>
- Ilyas, A., Shahid, M. S. & Hassan, R. A. (2020). Evaluating the motives of child labourers in the informal economy. *International Journal Of Sociology And Social Policy*, 40(3/4), 409-424. <https://doi.org/10.1108/ijssp-01-2019-0001>
- Leyva, M. A. & Pichardo, S. (2016). ¿Un mundo sin trabajo infantil? <https://www.redalyc.org/pdf/325/32545857010.pdf>

- Marín, J. J., Castillo, D. M., Ocampo, H., González, J. A., García, F., Fernández, F. I. & Castro, A. P. (2019). *Diagnóstico del trabajo infantil para siete municipios del departamento de Risaralda*. Universidad del Área Andina. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3349/Diagnostico%20del%20trabajo%20infantil%20para%20siete%20municipios%20del%20departamento%20de%20Risaralda.pdf?sequence=1>
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- Naciones Unidas. (2020). *World Day Against Child Labour*. <https://www.un.org/en/observances/world-day-against-child-labour/background>
- OIT. (2002). *Erradicar las peores formas de trabajo infantil*. https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_1202/lang--es/index.htm
- OIT. (2017). *¿Qué es el trabajo infantil?* <https://www.ilo.org/topics/child-labour/what-child-labour>
- OIT. (2021). *Trabajo infantil estimaciones mundiales 2020, tendencias y camino a seguir*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_827418.pdf
- Perazzi, J., Orlandoni-Merli, G., Castillo-Paredes, L. & Guillén, J. A. P. (2021). Child labor in Colombia: factors affecting the selection of economic activity. *Revista de Economía del Rosario*, 24(2). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.9086>
- Tariq, B. & Ab-Rahim, R. (2021). Trade and Child Labour in SAARC Countries. *Studies Of Applied Economics*, 39(1). <https://doi.org/10.25115/eea.v39i1.4278>

CAPÍTULO IX

Brechas de género y salariales en Pereira y su área metropolitana en el periodo 2021-2022¹

Gender wage gaps in the Central West Metropolitan Area
in the period 2021-2022

Manuela Saavedra Santacruz²

Natalia Carvajal Vásquez³

Victor David Jaramillo Mejía⁴

Lindy Neth Perea Mosquera⁵

Marlen Isabel Redondo Ramírez⁶

Laura Juliana Rodríguez Henao⁷

Universidad Libre Seccional Pereira

Resumen

El presente artículo surge de la necesidad de investigar las disparidades de género en el mercado laboral, con un enfoque particular en la brecha

-
- 1 Este capítulo es resultado del trabajo investigativo desarrollado en los estudios de pregrado.
- 2 Estudiante de Economía, octavo semestre, Universidad Libre - Seccional Pereira. manuela-saavedras@unilibre.edu.co.
- 3 Estudiante de Economía, octavo semestre, Universidad Libre - Seccional Pereira. natalia-carvajalv@unilibre.edu.co.
- 4 Docente investigador programa de Economía, Universidad Libre - Seccional Pereira. victord.jaramillom@unilibre.edu.co.
- 5 Docente investigadora programa de Economía, Universidad Libre - Seccional Pereira. lindyn.peream@unilibre.edu.co.
- 6 Directora de Investigaciones Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Universidad Libre - Seccional Pereira. isabel.redondo@unilibre.edu.co.
- 7 Joven investigadora Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Universidad Libre - Seccional Pereira. lauraj-rodriguezh@unilibre.edu.co.

salarial en la ciudad de Pereira y su área metropolitana. El objetivo de esta investigación es analizar los efectos de la desigualdad de género en el mercado laboral, observar el comportamiento por sexo y evaluar las brechas salariales existentes entre hombres y mujeres durante el periodo 2021-2022. El artículo comienza con una revisión de diversas investigaciones globales sobre las brechas salariales, ofreciendo referencias de diferentes regiones y periodos históricos. A continuación, se analizan los efectos de las brechas de género en el mercado laboral mediante el procesamiento de datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE. Finalmente, se desarrollan dos modelos econométricos, uno Probit y otro de Oaxaca, para identificar y examinar las causas subyacentes. La aplicación de esta metodología permitió concluir que, en el mercado laboral de Pereira, las mujeres se ven afectadas por las desigualdades salariales en comparación con los hombres. Además, se interpretó que las brechas salariales son ocasionadas por factores como la educación, la edad, las actividades económicas y la discriminación persistente a lo largo del tiempo.

Palabras clave: brechas de género, discriminación, mercado laboral, desigualdad

Abstract

The present article arises from the need to investigate gender disparities in the labor market, with a particular focus on the wage gap in the city of Pereira and its metropolitan area. The objective of this research is to analyze the effects of gender inequality in the labor market, observe the behavior by sex, and assess the existing wage gaps between men and women during the period 2021-2022. The article begins with a review of various global studies on wage gaps, offering references from different regions and historical periods. Next, the effects of gender gaps in the labor market are analyzed through the processing of data from DANE's Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Finally, two econometric models, one Probit and the other Oaxaca, are developed to identify and examine the underlying causes. The application of this methodology led to the

conclusion that, in Pereira's labor market, women are affected by wage inequalities compared to men. Additionally, it was interpreted that the wage gaps are caused by factors such as education, age, economic activities, and persistent discrimination over time.

Keywords: genders gaps, discrimination, working market, inequality

Planteamiento del problema

Una de las principales problemáticas que enfrenta actualmente Colombia, y gran parte del mundo, es la desigualdad de género. A lo largo del tiempo, se ha evidenciado que las mujeres se han visto afectadas negativamente por diversos factores que limitan su participación laboral en el tejido empresarial. La brecha salarial es una fuente importante de inconformidad, ya que existen situaciones en las que hombres y mujeres desempeñan el mismo cargo, pero reciben remuneraciones significativamente diferentes, lo que coloca a las mujeres en desventaja. Además, las mujeres enfrentan grandes retos para acceder a cargos ejecutivos o de alta relevancia, ya que muchas empresas prefieren contratar a hombres, considerando que son más capacitados y aptos (DANE, 2023).

Desde una perspectiva internacional, Vargas (2018) investiga los factores determinantes que influyen en las brechas de género en el mercado laboral. Su estudio demuestra que la incorporación de la mujer al mercado laboral se caracteriza por una mayor precariedad en comparación con los hombres. Vargas asegura que estas desigualdades se han constituido como una realidad socialmente aceptada, y no es difícil identificar los desequilibrios que marcan la diferencia de género entre hombres y mujeres. Esta discriminación se manifiesta en el trato peyorativo y las desventajas que sufren las mujeres no solo al acceder a puestos de trabajo, sino también en su permanencia, promoción y ascenso.

Desde un entorno nacional, Ramos (2021), en la investigación “Equidad de género y transformación”, infiere que uno de los principales

escenarios dentro del tejido laboral es la fuerte desigualdad de género en cuanto a los ingresos tan bajos que reciben las mujeres frente a los hombres, afirmando que los estereotipos de género, aún persistentes en la sociedad, agudizan cada vez más la brecha salarial existente en Colombia y parte del mundo. Del mismo modo, concluye haciendo énfasis en la tarea tan grande que tiene el Estado colombiano al brindar unas bases sólidas para la inclusión de la mujer desde una perspectiva en la que se refleje la igualdad de condiciones en materia de empleo, reconociendo a la mujer como pilar fundamental en la fuerza laboral nacional.

Desde el contexto territorial, estudios recientes como el de Chacón (2022) con su investigación “¿Qué está detrás de la variación en las brechas de género en los indicadores del mercado laboral en Barranquilla A.M., Cartagena A.M., Bucaramanga A.M., y Pereira A.M. (2008-2019)?” infiere que si bien la ciudad de Pereira ha presentado un descenso significativo en la tasa de desempleo femenino, las políticas generadas no han tenido el mayor efecto, dado que dentro del periodo estudiado no ha sido capaz de sostener la integración de las mujeres en el mercado laboral. Del mismo modo, Marín *et al.* (2020), en la investigación “Brechas de género: un análisis para el mercado laboral AMCO”, afirman la desfavorable situación de la mujer, en cuanto al desempleo, la informalidad y la economía del cuidado, mostrando una brecha salarial negativa, que permite concluir que deben plantearse políticas públicas que busquen crear conciencia en los actores de desarrollo sobre las implicaciones de la desigualdad de género.

Las brechas de género han iniciado desde la construcción social, que identificó la función del hombre como el responsable del sostenimiento del hogar y de tal manera asignó a la mujer como la encargada de las tareas domésticas. Liévano & Otálora (2022) dicen que, aunque son muchos los temas que pueden tratarse acerca de las preocupaciones de la mujer en materia laboral, existen dos importantes barreras que son: la dificultad al incorporarse al mercado laboral y la discriminación laboral. Estas discriminaciones evidencian estructuras profundamente arraigadas en la división sexual del trabajo, donde a los hombres se les asignan tareas

consideradas masculinas y a las mujeres labores consideradas femeninas. Sin embargo, cuando ambos asumen las mismas responsabilidades, el trabajo de los hombres suele ser mejor recompensado. Esta desigualdad resalta las disparidades en la valoración y retribución del trabajo basado en el género, perpetuando la inequidad en el ámbito laboral.

Justificación

La desigualdad de género, en particular la brecha salarial en Colombia, es un tema de estudio que ha adquirido mayor relevancia con el tiempo, evidenciando que las mujeres tienen una participación laboral y un aporte al tejido empresarial inferior al de los hombres. Según el BID (2021), en América Latina y el Caribe las mujeres ocupan solo el 15% de los cargos directivos y poseen apenas el 14% de las empresas. Esto demuestra que, aunque se han implementado estrategias para favorecer la inserción de las mujeres en el mercado laboral, aún se necesitan acciones más efectivas por parte de los entes gubernamentales.

Esta investigación es útil para diversas partes interesadas: los formuladores de políticas podrán diseñar estrategias más eficaces para promover la igualdad de género, las empresas podrán implementar prácticas más equitativas, y las organizaciones de la sociedad civil podrán utilizar los hallazgos para abogar por cambios legislativos y culturales. La pertinencia de este estudio radica en su contribución al conocimiento sobre cómo la desigualdad de género afecta el desarrollo económico y social en Pereira, proporcionando datos y análisis específicos que pueden ser utilizados en otras regiones con contextos similares. La novedad de esta investigación reside en su enfoque integral y actualizado, utilizando modelos econométricos avanzados para identificar y analizar los factores que perpetúan la desigualdad de género y las brechas salariales.

Es esencial comprender que la equidad de género no solo es un imperativo moral, sino también un catalizador para el crecimiento económico. La consolidación de una estructura empresarial inclusiva, donde hombres

y mujeres participen de manera equitativa y sin discriminación, puede impulsar el desarrollo de los territorios. Este estudio pretende analizar las variables relacionadas con el empleo y los factores que explican la desigualdad de género y las brechas salariales en la ciudad de Pereira. Con esto, se busca proporcionar una base sólida para la creación de políticas públicas efectivas orientadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fomentando la creación de empleos y oportunidades laborales para las mujeres, reduciendo las disparidades y eliminando las barreras que les impiden participar plenamente en todas las dimensiones de la sociedad.

Objetivo general

Analizar las brechas de género existentes en el mercado laboral de Pereira y su área metropolitana en el periodo 2021-2022.

Objetivos específicos

- Observar el comportamiento del mercado laboral por sexo en la ciudad de Pereira y su área metropolitana en el periodo 2021-2022.
- Evaluar las brechas salariales existentes entre hombres y mujeres en la ciudad de Pereira en el periodo 2021-2022.
- Realizar un análisis de descomposición de factores de las brechas salariales en la ciudad de Pereira y su área metropolitana en el periodo 2021-2022.

Referentes teóricos

Las brechas de género se refieren a las diferencias sistemáticas en los resultados que se observan entre hombres y mujeres en diversas áreas, incluyendo en la educación, el empleo, los ingresos y la representación política. El Foro Económico Mundial (2020), en su publicación *Global Gender Gap Report 2020*, define que la brecha de género económica mide las diferencias entre hombres y mujeres en términos de participación laboral, oportunidades económicas, ingresos y empleo en sectores de alto nivel.

Estas brechas son persistentes y reflejan tanto las desigualdades estructurales como las prácticas discriminatorias que limitan las oportunidades de las mujeres.

En cuanto a la discriminación de género en el mercado laboral, se manifiesta en la segregación ocupacional, la disparidad salarial y las limitadas oportunidades de ascenso para las mujeres. La teoría de la discriminación estadística de Phelps (1972) y Arrow (1973) sugiere que los empleadores toman decisiones basadas en estereotipos sobre la productividad de grupos específicos, lo que resulta en prácticas de contratación y remuneración desfavorables para las mujeres. La discriminación también puede ser directa, como se describe en la obra de Becker *The Economics of Discrimination* (1971), donde los prejuicios personales de los empleadores llevan a la exclusión de las mujeres de ciertas oportunidades laborales.

El mercado laboral es el espacio donde se encuentran la oferta y la demanda de trabajo, y donde se determinan los salarios y las condiciones laborales. Según la teoría del capital humano de Mincer (1974) y Schultz (1961), las diferencias en la educación y la experiencia explican gran parte de las variaciones salariales. Sin embargo, esta teoría ha sido criticada por no considerar adecuadamente las barreras estructurales y las prácticas discriminatorias que afectan a las mujeres. El análisis del mercado laboral también debe incluir la segmentación del mercado, como describen Doeringer & Piore (1971) en su libro *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*, donde se explica que existen “mercados duales” que separan a los trabajadores en empleos de alta y baja calidad, afectando desproporcionadamente a las mujeres.

Para Oaxaca (1973), en su artículo “Male – female Wage Differentials in Urban Labor Markets”, la cultura, la tradición y la discriminación abierta son influencias que, combinadas, generan una distribución ocupacional desfavorable de las trabajadoras frente a los trabajadores masculinos y crean diferencias salariales entre hombres y mujeres con la misma ocupación. Dando como resultado una brecha de ingresos crónica

entre los trabajadores de tiempo completo, hombres y mujeres durante todo el año. Sus resultados sugieren que una proporción sustancial de la diferencia salarial entre hombres y mujeres es atribuible a los efectos de la discriminación.

Gronau (1988), en su investigación “Sex-Related Wage Differentials and Women’s Interrupted Labor Careers-the Chicken or the Egg”, se centra en las diferencias salariales relacionadas con el sexo y el papel de las interrupciones de carrera para explicar la brecha salarial. Para poder interpretar esta interrelación, adopta un modelo de ecuaciones simultáneas, en función de los salarios, las separaciones planificadas, la capacitación en el trabajo y la intensidad de habilidades en el trabajo. Encontrando que la capacitación en el trabajo y los requisitos laborales son las dos principales variables que explican la brecha salarial.

Asimismo, Kabeer, en su libro *Women’s Economic Empowerment* (2021), establece como su objetivo explorar el empoderamiento económico de las mujeres en relación con el crecimiento inclusivo, a través de un enfoque en el empleo de las mujeres. Sus estudios revelan que el trabajo asalariado regular-formal tiene el mayor potencial de tener impactos positivos en la vida de las mujeres. Estos hallazgos lo que sugieren es la necesidad no solo de más, sino también de mejores trabajos para las mujeres.

Goldin, (2022) en su análisis “Understanding the Economic Impact of Covid-19 on Women”, observa que, en comparación con recesiones anteriores, la recesión del Covid-19 tuvo un mayor impacto en el empleo de las mujeres y su participación en la fuerza laboral en relación con los hombres. Esto quiere decir que la tasa agregada de participación femenina en la fuerza laboral no se desplomó. Dentro de sus conclusiones, menciona que las grandes diferencias dentro del entorno laboral para hombres y mujeres es más por educación que por género.

De esta forma, la desigualdad en el mercado laboral se refleja en las diferencias en ingresos, acceso a empleos de calidad y oportunidades de

ascenso entre hombres y mujeres. La teoría de la segmentación laboral sugiere que las mujeres y otros grupos minoritarios están confinados en mercados laborales secundarios con menores oportunidades y salarios (Reich *et al.*, 1973). La desigualdad también está vinculada a la distribución de tareas domésticas y de cuidado, que limitan la disponibilidad y el tiempo de las mujeres para participar plenamente en el mercado laboral (Folbre, 2001).

Metodología

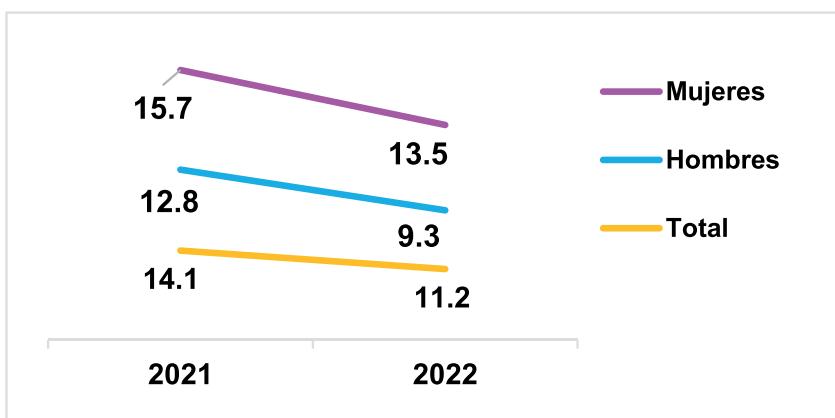
Esta investigación fue realizada bajo una metodología de carácter cuantitativo, recopilando datos a partir de la GEIH del DANE y analizados por medio del software estadístico Stata 17. En donde se pudo realizar dos modelos econométricos, de Oaxaca y Probit, por medio de los cuales se estudiaron las brechas de género que se presentan en el periodo 2021-2022 en Pereira y su área metropolitana (Área Metropolitana Centro Occidente -AMCO-). La investigación tuvo alcance descriptivo y de corte trasversal, debido a que se estimaron periodos de tiempo para los cuales se realizaron diferentes estudios con los datos recopilados.

Resultados

A continuación, se presentan los hallazgos obtenidos a partir del análisis de datos procesados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE para el periodo 2021-2022, en la ciudad de Pereira y su área metropolitana. Estos resultados permiten comprender mejor las disparidades de género en el mercado laboral, específicamente las diferencias salariales entre hombres y mujeres. Los diferentes hallazgos han permitido identificar las causas subyacentes de la desigualdad, proporcionando información adecuada para la formulación de políticas públicas orientadas a reducir estas disparidades. En este contexto, los siguientes apartados detallan los resultados específicos en diversos indicadores.

Como se observa en la Figura 1, se evidencia un alto índice de desempleo entre las mujeres, con una brecha promedio de 3,6 puntos porcentuales en comparación con los hombres durante los dos años estudiados. Aunque de un año a otro se presenta una reducción en la brecha, esta sigue siendo considerable y desfavorable para las mujeres. Esto indica que la inserción de la mujer en el mercado laboral continúa enfrentando barreras significativas que limitan su acceso a puestos de trabajo.

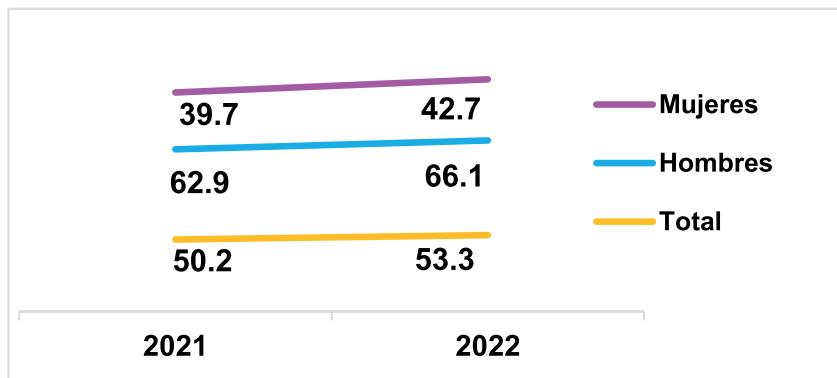
Figura 1- Tasa de desempleo de Pereira y su área metropolitana



Fuente: GEIH-DANE, cálculos propios.

La tasa de ocupación es particularmente preocupante, debido a las amplias brechas de género observadas. En promedio, durante los dos años evaluados existe una brecha de 23,2 puntos porcentuales. Aunque en 2022 la cantidad de mujeres ocupadas aumentó ligeramente, la desigualdad sigue siendo significativa y desfavorable para las mujeres (Figura 2). Como lo afirma el DANE (2022), esto puede deberse a diversas razones, como la informalidad laboral y el hecho de que muchas mujeres se dedican a trabajos domésticos y de cuidado del hogar, lo que les impide participar plenamente en el tejido empresarial y limita sus oportunidades y capacidades para acceder a este. Además, muchas mujeres deben encargarse del trabajo no remunerado del hogar, lo que ejemplifica cómo los estereotipos y pensamientos tradicionales han asignado históricamente a las mujeres la responsabilidad de los quehaceres del hogar, ignorando la importancia de su aporte a la sociedad y al crecimiento económico de la región.

Figura 2- Tasa de ocupación de Pereira y su área metropolitana



Fuente: GEIH-DANE, cálculos propios.

La siguiente tabla (Tabla 1) revela datos significativos para los años 2021 y 2022. En 2021, la mayor brecha salarial se observa en el nivel de maestría con un 31,97%, seguida por técnica profesional con 31,12%. En contraste, las brechas más pequeñas se encuentran en básica secundaria (6,41%) y tecnológica (17,23%). Para 2022, se destacan cambios importantes: la brecha para el nivel de “ninguno” se reduce de 29,67% a 9,12%, mientras que la de básica primaria aumenta de 21,17% a 30,63%. La brecha en especialización muestra un cambio notable, pasando de 22,71% a -2,59%, indicando que las mujeres ganan más que los hombres en este nivel. Aunque algunas brechas, como en técnica profesional y universitaria, disminuyen, otras como media técnica y básica primaria presentan aumentos significativos. Estos datos subrayan la persistencia de desigualdades salariales de género y la necesidad de políticas más efectivas para abordar estas disparidades.

Tabla 1- Brechas salariales por nivel de escolaridad de Pereira y su área metropolitana

Brechas salariales por nivel de escolaridad	Año 2021			Año 2022		
	Mujer	Hombre	Brecha	Mujer	Hombre	Brecha
Ninguno	487.500	693.166	29,67 %	606.000	666.842	9,12 %
Básica primaria	753.069	955.368	21,17 %	689.693	994.232	30,63 %
Básica secundaria	966.945	1033.213	6,41 %	795.477	981.039	18,91 %
Media	998.042	1.188.589	16,03 %	1.036.904	1.390.667	25,44 %
Media técnica	863.299	1.104.453	21,83 %	943.400	1.466.682	35,68 %
Técnica profesional	1.156.556	1.679.093	31,12 %	1.217.410	1.650.000	26,22 %
Tecnológica	1.337.671	1.616.178	17,23 %	1.250.885	1.638.669	23,66 %
Universitaria	2172.340	2.657.400	18,25 %	1.943.542	2.233.535	12,98 %
Especialización	3.093.068	4.001.831	22,71 %	5.221.421	5.089.655	-2,59 %
Maestría	3.643.365	5355.152	31,97 %	4.259.678	4.366.038	2,44 %

Fuente: GEIH-DANE, cálculos propios.

La Tabla 2 muestra las brechas salariales por grupo de edades, proporcionando datos relevantes que evidencian la desigualdad en el mercado laboral durante el periodo analizado. En 2021, las brechas salariales varían según el grupo de edad, con la mayor disparidad observada en el grupo de 50 a 65 años, donde las mujeres ganan un 16,60% menos que los hombres. En contraste, la brecha más baja se encuentra en el grupo de 41 a 50 años, con un 4,71%. En 2022, se observa una reducción significativa en la brecha salarial del grupo de 50 a 65 años, disminuyendo a 4,07%. Sin embargo, la brecha en el grupo de 15 a 28 años cambia notablemente, pasando de 6,44% a -4,80%, lo que indica que las mujeres en este grupo ganan más que los hombres. Por otro lado, la brecha salarial para el grupo de más de 66 años aumenta significativamente de 7,01% a 25,79%, mostrando una desventaja considerable para las mujeres mayores. Según el DANE (2022), estos resultados en la población en edad de trabajo están relacionados con las brechas educativas y de experiencia que afectan la probabilidad de obtener un mejor ingreso.

Tabla 2- Brechas salariales por grupo de edades de Pereira y su área metropolitana

Brecha salariales por grupo de edades	Año 2021			Año 2022		
	Mujer	Hombre	Brecha	Mujer	Hombre	Brecha
15- 28	1.194.616	1.276.780	6,44 %	1.239.565	1.182.768	-4,80 %
29- 40	1.559.544	1.712.113	8,91 %	1.556.068	1.803.810	13,73 %
41- 50	1.758.699	1.845.542	4,71 %	1.688.447	1.908.522	11,53 %
50- 65	1.558.935	1.869.155	16,60 %	1.881.450	1.961.271	4,07 %
Más de 66	1.742.632	1.873.991	7,01 %	890.000	1.199.220	25,79 %

Fuente: GEIH-DANE, cálculos propios.

El análisis del modelo econométrico Probit (Tabla 3) revela que la edad tiene un impacto positivo y significativo en la participación laboral, tanto para hombres como para mujeres, aunque con rendimientos decrecientes, lo que sugiere que a medida que las personas envejecen, la probabilidad de estar empleados aumenta hasta un punto, después del cual comienza a disminuir. Sin embargo, este efecto es ligeramente menos pronunciado para las mujeres, como lo muestra el coeficiente de la variable “Edad”.

De igual forma, se percibe que la educación mejora la probabilidad de participación en el mercado laboral, pero se observan diferencias notables por género. Para los hombres, el coeficiente de los años de educación es negativo, aunque muy pequeño, indicando un efecto no significativo. En contraste, para las mujeres el coeficiente es positivo y significativo, lo que sugiere que los años adicionales de educación aumentan significativamente la probabilidad de que las mujeres participen en el mercado laboral, un hallazgo que está muy relacionado con el análisis descriptivo de la Tabla 1. Según Kabeer (2021), la educación es uno de los mejores factores para reducir las barreras que afectan los procesos de equidad, por lo que una mayor calificación académica posibilita acceder a las mujeres a las mismas oportunidades laborales que los hombres.

Ser jefe de hogar incrementa la probabilidad de participación laboral para ambos géneros, aunque este efecto es más fuerte para los hombres.

Esto puede reflejar expectativas tradicionales de género, donde los hombres como jefes de hogar se sienten más presionados a participar en el mercado laboral (Goyes *et al.*, 2018). De igual forma, el compromiso familiar muestra efectos divergentes por género. Para los hombres, el compromiso tiene un efecto positivo y significativo en la probabilidad de participación laboral, mientras que para las mujeres el efecto es negativo y significativo. Esto indica que las responsabilidades familiares adicionales pueden reducir la probabilidad de que las mujeres participen en el mercado laboral, destacando la carga desigual de las tareas domésticas y de cuidado que enfrentan las mujeres (Goyes *et al.*, 2018).

La presencia de niños menores de 6 años en el hogar tiene un efecto negativo en la probabilidad de participación laboral de las mujeres, pero un efecto positivo para los hombres. Esto sugiere que las mujeres asumen la mayor parte de las responsabilidades de cuidado de los niños pequeños, lo que limita su participación en el mercado laboral, mientras que los hombres pueden estar más incentivados a trabajar para apoyar económicamente a la familia (BID, 2021).

Por otra parte, la variable de sexo biológico muestra un coeficiente positivo y significativo, indicando que los hombres tienen una mayor probabilidad de participar en el mercado laboral en comparación con las mujeres. Este resultado pone de manifiesto la persistencia de desigualdades estructurales de género en el mercado laboral, donde las mujeres enfrentan barreras adicionales debido a las expectativas sociales y las responsabilidades de cuidado no remuneradas (Kabeer, 2021).

Tabla 3- Modelo econométrico Probit

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
VARIABLES	2021 - probit marginales	2021 Hombres probit marginales	2021 Mujeres probit marginales	2022 probit marginales	2022 Hombres probit marginales	2022 Mujeres probit marginales
Edad	0.0720*** (0.000291)	0.0693*** (0.000399)	0.0652*** (0.000349)	0.0714*** (0.000284)	0.0666*** (0.000367)	0.0658*** (0.000362)
Edad ²	-0.0008*** (3.34e-06)	-0.0008*** (4.53e-06)	-0.0008*** (4.02e-06)	-0.0008*** (3.22e-06)	-0.00079*** (4.11e-06)	-0.00082*** (4.13e-06)
Años de educación	0.00906*** (0.000145)	-0.00141*** (0.000212)	0.0137*** (0.000172)	0.00633*** (0.000146)	-0.00237*** (0.000201)	0.0115*** (0.000180)
Jefe de hogar (0=No; 1=Si)	0.118*** (0.00177)	0.0933*** (0.00271)	0.0719*** (0.00216)	0.139*** (0.00177)	0.129*** (0.00265)	0.0807*** (0.00225)
Compromiso (0=No; 1=Si)	0.0416*** (0.00164)	0.167*** (0.00258)	-0.0751*** (0.00192)	0.0229*** (0.00168)	0.135*** (0.00255)	-0.0887*** (0.00207)
Sexo biológico (0=Mujer; 1=Hombres)	0.280*** (0.00149)			0.281*** (0.00150)		
Número de miembros del hogar	-0.0240*** (0.000572)	-0.0273*** (0.000820)	-0.0245*** (0.000698)	-0.0221*** (0.000563)	-0.00922*** (0.000816)	-0.0341*** (0.000694)
Número de menores de 6 años en el hogar	0.0325*** (0.00183)	0.0694*** (0.00290)	-0.00538** (0.00209)	0.0143*** (0.00182)	0.0518*** (0.00274)	-0.0160*** (0.00221)
Número de mayores de 65 años en el hogar	0.0147*** (0.00149)	-0.0157*** (0.00202)	0.0446*** (0.00190)	0.0125*** (0.00141)	-0.0336*** (0.00181)	0.0551*** (0.00184)
Observations	6,598	2,998	3,600	6,485	2,900	3,585
Pseudo R-squared	0.241	0.255	0.212	0.259	0.301	0.209
LR chi2(9)	177776	80594	82931	192735	92596	84616

Fuente: GEIH-DANE, cálculos propios.

El análisis de la descomposición salarial según el modelo Oaxaca (Tabla 4) revela que el grupo 2, compuesto por hombres, tiene una ventaja salarial significativa sobre el grupo 1, compuesto por mujeres. En 2021, la diferencia salarial a favor de los hombres fue de 0,16, incrementándose a 0,21 en 2022, lo que evidencia que los hombres tienen mayores ingresos que las mujeres. La parte explicada de esta diferencia, igual a 0,08, se atribuye a características no observables como: la fuerza de trabajo, habilidades, competencias y motivación, que influyen en la formación del salario. Positivamente, las mujeres tienen más años de educación, experiencia y otras características observables, sin embargo, la diferencia no explicada, que alcanza el 25%, sugiere que la discriminación contribuye significativamente a que los hombres ganen más, a pesar de que las mujeres están mejor capacitadas.

Tabla 4- Modelo econométrico Oaxaca

VARIABLES	2021	2021	2021	2022	2022	2022
	Overall	explained	unexplained	overall	explained	unexplained
Group_1 (Mujeres)	13.81*** (0.00585)			13.83*** (0.00552)		
Group_2 (Hombres)	13.97*** (0.00398)			14.04*** (0.00415)		
Difference	-0.167*** (0.00739)			-0.205*** (0.00721)		
Explained	0.0855*** (0.00498)			0.0743*** (0.00396)		
Unexplained	-0.253*** (0.00692)			-0.280*** (0.00666)		
Constant			-0.271*** (0.0883)			-0.114 (0.0699)
Observations	42,823	42,823	42,823	52,506	52,506	52,506

Fuente: GEIH-DANE, cálculos propios.

Discusión

Los resultados de esta investigación muestran una situación desfavorable para la mujer en las diferentes dimensiones estudiadas. Comenzando a evaluar la tasa de desempleo y la tasa de ocupación, se pudo observar que, a pesar de que las tasas han reducido, las mujeres son las que encuentran mayor dificultad al ocuparse que los hombres y son las que menos están participando en la producción de bienes y servicios, siendo su tasa de desempleo para el año 2022 mayor en 4,2 puntos porcentuales frente a los hombres. Estos resultados están de acuerdo con Marín *et al.* (2020), quienes afirman los resultados negativos que tiene la situación de la mujer en cuanto al desempleo, la informalidad y la economía del cuidado en el AMCO.

Luego, el estudio permitió medir que las mujeres enfrentan una brecha de género promedio de desempleo de 3,6 puntos porcentuales y una preocupante brecha de ocupación de 23,2 puntos porcentuales, atribuibles a la informalidad laboral y las responsabilidades domésticas y de cuidado. Las brechas salariales por nivel de escolaridad presentan variaciones significativas, siendo la mayor disparidad en el nivel de técnica profesional (31,12% en 2021), aunque algunas brechas, como en el nivel de especialización, muestran cambios positivos. La brecha salarial por grupo de edades indica que las mujeres mayores de 66 años enfrentan la mayor desventaja, con un aumento de la brecha de 7,01% en 2021 a 25,79% en 2022. Estos resultados, similares a los encontrados por Marín *et al.* (2020) y Ramos (2021), sugieren una fuerte desigualdad de género en cuanto a los ingresos, donde los estereotipos de género persistentes agravan la brecha salarial existente en Colombia y en otras partes del mundo. A pesar de que las mujeres tienen niveles de escolaridad más altos, siguen ganando menos que los hombres, este hallazgo concuerda con Gronau (1988), quien se centra en las diferencias salariales relacionadas con el sexo y el impacto de las carreras profesionales en la brecha salarial.

El modelo Oaxaca evidenció la brecha salarial existente entre hombres y mujeres, mostrando que los hombres reciben salarios más altos. Aunque las mujeres están mejor preparadas en términos de características observables que mejoran la productividad, como: la educación, la edad y la experiencia, los hombres perciben mejores salarios debido a características no observables, como: la fuerza de trabajo, habilidades, competencias y motivación. Este hallazgo se relaciona con los estudios de Oaxaca (1973), citado en la presente investigación, quien menciona que la cultura, la educación y la discriminación abierta son influencias que, combinadas, generan una distribución ocupacional desfavorable para las trabajadoras en comparación con los trabajadores masculinos, creando diferencias salariales entre hombres y mujeres con la misma ocupación.

Conclusiones

El análisis permite observar que las brechas salariales no solo dependen de factores de capital humano, como el nivel de escolaridad, la edad y las actividades económicas, sino también de barreras culturales y de mercado que afectan a las mujeres debido a estereotipos tradicionales (Goldin, 2022). En este sentido, se evidencia que los hombres perciben mejores salarios que las mujeres, con diferencias especialmente notorias y preocupantes en algunos casos. Estos resultados permiten concluir que se cumplió el objetivo de la investigación, al explorar el comportamiento del mercado laboral por género, evaluar las brechas salariales e identificar las causas o factores que influyen en dichas brechas.

Es crucial destacar que existen otras causas de desigualdad salarial que no pueden medirse cuantitativamente y que son de naturaleza cualitativa, abarcando factores psicológicos, sociales y culturales. Por ejemplo, a las mujeres se les asignan con frecuencia tareas consideradas “más femeninas” debido a creencias y costumbres que las perciben como débiles y no aptas para trabajos físicamente exigentes. Este fenómeno se relaciona con el “suelo pegajoso”, donde las mujeres quedan atrapadas en roles y tareas de bajo reconocimiento y remuneración (Goyes *et al.*, 2018). Además, la

discriminación laboral se refleja en la creencia de que las mujeres no pueden desempeñar funciones de dirección y liderazgo. A pesar de que muchas mujeres están altamente capacitadas, frecuentemente se les niegan estos puestos, que son otorgados a hombres, relegándolas a roles no directivos. Este fenómeno se conoce como “techo de cristal”, una barrera invisible que impide a las mujeres ascender a posiciones de mayor responsabilidad y remuneración (Goyes *et al.*, 2018). Estas situaciones perjudican a las mujeres, limitando su crecimiento en el mercado laboral y desmotivándolas en su proceso de empoderamiento económico.

Finalmente, se pude afirmar que es imperativo implementar políticas que aborden tanto las diferencias cuantitativas como cualitativas. Esto incluye programas de sensibilización y capacitación que desafíen los estereotipos de género y promuevan la equidad en el lugar de trabajo. Deben diseñarse estrategias específicas para aumentar la participación de las mujeres en roles de liderazgo y dirección, garantizando evaluaciones de desempeño justas y oportunidades de ascenso transparentes. Al abordar tanto las dimensiones visibles como invisibles de la desigualdad laboral, los tomadores de decisión pueden contribuir a un mercado laboral más equitativo y eficiente, lo que fortalecerá el desarrollo económico y social de la región.

Referencias

- Anghel, B., Conde-Ruiz, J. I. & De Artíñano, I. M. (2019). Brechas Salariales de Género en España. *Revista Hacienda Pública Española*, 229(2), 87-119. <https://doi.org/10.7866/hpe-rpe.19.2.4>
- Arrow, K. (1973). The Theory of Discrimination. In O. Ashenfelter & A. Rees (Eds.), *Discrimination in Labor Markets* (pp. 3-33). Princeton University Press.
- Becker, G. (1971). *The Economics of Discrimination*. University of Chicago Press.

- BID. (2021, agosto). *Desigualdad de género*. <https://www.iadb.org/es/noticias/estudio-revela-alta-desigualdad-de-genero-en-empresas-de-america-latina-y-el-caribe>
- CEPAL. (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/4/S1601248_es.pdf
- Chacón, C. (2022). *¿Qué está detrás de la variación en las brechas de género en los indicadores del mercado laboral en Barranquilla A.M., Cartagena, Bucaramanga A.M., y Pereira A.M. (2008-2019)?* [Trabajo presentado como requisito para optar por el título de Magíster en Estudios Políticos e Internacionales, Universidad del Rosario]. <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/d840a78b-b6de-4ba1-836a-85d502c93ced/content>
- DANE. (2023). *Mujeres y Hombres: Brechas de Género en Colombia*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe-2daEdicion.pdf>
- DANE. (2023, 10 de febrero). *Mercado Laboral según sexo*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/segun-sexo>
- Doeringer, P. & Piore, M. (1971). *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*. Lexington Books.
- Flabbi, L., Macis, M., Moro, A. & Schiavardi, F. (2019). Do Female Executives Make a Difference? The Impact of Female Leadership on Gender Gaps and Firm Performance. *The Economic Journal*, 129(622), 2390-2423. <https://doi.org/10.1093/ej/uez012>
- Folbre, N. (2001). *The Invisible Heart: Economics and Family Values*. New Press.
- Foro Económico Mundial. (2020). *Global Gender Gap Report 2020*. https://reliefweb.int/attachments/206d519d-beaa-3790-8d4d-0bc67552d0fc/WEF_GGGR_2020.pdf
- Francesconi, M. & Parey, M. (2018). Early gender gaps among university graduates. *European Economic Review*, 109, 63-82. <https://doi.org/10.1016/j.eurocorev.2018.02.004>

- Goldin, C. (2022). Understanding the Economic Impact of Covid-19 on Women. *Brookings Papers on Economic Activity*, Spring, 65-110 <https://scholar.harvard.edu/goldin/publications/understanding-economic-impact-covid-19-women>
- Goyes, I., Gallego, A. & Jaramillo, V. (2018). Autonomía económica de las mujeres: un reto para el Estado (Estudio de caso: el departamento de Nariño). *Amauta*, 16(32), 69-97. <http://dx.doi.org/10.15648/am.32.2018.5>
- Gronau, R. (1988). Sex-related wage differentials and women's interrupted labor careers. the chicken or the egg. *Journal of Labor Economics*, 6(3) 277-301. https://www.jstor.org/stable/2534826?read-now=1&seq=19#page_scan_tab_contents
- Kabeer, N. (2021). *Women's Economic Empowerment*. https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=en&user=8V5ygNoAAAAJ&citation_for_view=8V5ygNoAAAAJ:YfTjWGZx48AC
- Liévano, C. & Otálora, C. (7 de marzo de 2022). Brecha de género, mercado laboral y discriminación salarial. *Legis Ámbito Jurídico*. <https://www.ambitojuridico.com/noticias/columnista-impreso/brecha-de-genero-mercado-laboral-y-discriminacion-salarial>
- Marín, J. J., Valencia, S. F. & Buchelli, G. A. (30 de junio de 2020). Brechas de Género: Un análisis para el Mercado Laboral del Área Metropolitana Centro Occidente. *Entornos*, 33(1), 15-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8440273>
- Mincer, J. (1974). *Schooling, Experience, and Earnings*. National Bureau of Economic Research.
- Oaxaca, R. (1973). Male - female wage differentials in urban labor markets. *International Economic Review*, 14(3), 693-709. https://inequality.stanford.edu/sites/default/files/media/_media/pdf/Reference%20Media/Oaxaca_1973_Discrimination%20and%20Prejudice.pdf
- Pacto Mundial ONU. (s.f.). *ODS 5 Igualdad de género*. <https://www.pactomundial.org/ods/5-igualdad-de-genero/#:~:text=El%20ODS%205%20pretende%20facilitar,de%20decisiones%20pol%C3%ADticas%20y%20econ%C3%B3micas>

- Phelps, E. S. (1972). The Statistical Theory of Racism and Sexism. *The American Economic Review*, 62(4), 659-661.
- Prada-Hernández, J. F., Losada, O. H. C. & Barrera, C. J. (2020). La Brecha Salarial por género en Colombia y en el Departamento de Caldas. *Ánfora*, 113-136. <https://doi.org/10.30854/anf.v27.n48.2020.671>
- Ramos, L. V. (2021). Equidad de género y transformación: participación y liderazgo laboral de la mujer en Colombia. *Revista Jurídica Austral*, 2(01), 131-178. <https://doi.org/10.26422/rja.2021.0201.val>
- Reich, M., Gordon, D. & Edwards, R. (1973). Dual Labor Markets: A Theory of Labor Market Segmentation. *The American Economic Review*, 63(2), 359-365.
- SDGF. (22 de octubre de 2015). *Los ODS permitirán acortar las brechas de género*. <https://www.sdgfund.org/es/los-ods-permitir%C3%A1n-acortar-la-brecha-de-g%C3%A9nero>
- Schultz, T. (1961). Investment in Human Capital. *The American Economic Review*, 51(1), 1-17.
- Valencia, D. & Ordóñez, A. (2004). Informalidad en colombia. Causas, efectos y características de la economía del rebusque. *Estudios Gerenciales*, 90, 103-116. https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/127/html
- Vargas, P. J. (2018). La desigualdad de género en el mercado laboral. *Revista de información laboral*, 6, 65-77. <https://pensionesyproteccionsocial.com/wp-content/uploads/2021/12/Jimenez-La-desigualdad-de-genero.pdf>

CAPÍTULO X

Reconocimiento de los derechos humanos fundamentales de los niños y las niñas en la escuela¹

Recognition of the Fundamental Human Rights of Children in Schools

Diana Marcela Impatá Álvarez²

Elizabeth Rivera González³

María Alejandra Medina Gallego⁴

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Resumen

El propósito fundamental de este proyecto de investigación es resaltar la importancia del reconocimiento de los derechos humanos fundamentales y que se genere conciencia de cómo estos pueden ser vulnerados desde la cotidianidad. Siendo los niños y niñas unos de los actores afectados en este ejercicio de vulneración y las escuelas un actor educativo que desde su quehacer académico y social es el encargado de

- 1 El presente capítulo es producto de un proyecto de investigación denominado “Restitución de derechos humanos fundamentales de los niños y las niñas de los grados cuarto y quinto del Centro Educativo Puerto Caldas desde la ciudadanía y la democracia mediante contenidos transmedia”.
- 2 Licenciada en Pedagogía de Infantil de la Universidad Tecnológica de Pereira, Magister en Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira, Candidata a doctora en formación en diversidad de la Universidad de Manizales. dimpataalva@uniminuto.edu.co.
- 3 Licenciada en Pedagogía de Infantil de la Universidad Tecnológica de Pereira, Magister en Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira, Candidata a doctora en formación en diversidad de la Universidad de Manizales. eriveragon1@uniminuto.edu.co.
- 4 Estudiante programa Licenciatura en Educación Infantil Corporación Universitaria Minuto de Dios. maria.medina-g@uniminuto.edu.co.

ofrecer a los estudiantes una educación que coadyuve a convertirlos en ciudadanos con pensamiento crítico, analítico y defensores de igualdad y equidad; que puedan mejorar sus oportunidades y su calidad de vida. Para llevar a cabo este propósito, se ha seleccionado el Centro Educativo Puerto Caldas como escenario de implementación de una metodología activa de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) que permita la enseñanza de los derechos humanos fundamentales en este contexto educativo, logrando así que los niños y niñas de grado cuarto y quinto se reconozcan como sujetos de derecho, utilizando una metodología cualitativa, con un enfoque en la Investigación-Acción Educativa.

Se parte del principio de que todos los niños y las niñas tienen derecho a disfrutar de los derechos enunciados en la Convención sobre los Derechos del Niño, para lo cual se debe establecer el entorno y ofrecer los medios necesarios que permitan el pleno desarrollo de su potencial vital, independientemente de su raza, color, sexo, idioma u otros factores, considerando así la necesidad de protección especial para los menores.

Palabras clave: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), derechos humanos en la escuela, derechos humanos fundamentales

Abstract

The main purpose of this research project is to highlight the importance of recognizing fundamental human rights and to raise awareness of how these rights can be violated in everyday life. Being children one of the affected actors in this exercise of violation and schools a channel or educational actor that from its academic and social work is responsible for offering students an education that co-helps them to become citizens with critical and analytical thinking, defenders of equality and equity, who can improve their opportunities and quality of life. To carry out this purpose, the Puerto Caldas Educational Center has been selected as a scenario for the implementation of an active methodology of Problem Based Learning (PBL) that allows the teaching of fundamental human rights in this

educational context, thus achieving that children of fourth and fifth grade recognize themselves as subjects of rights, using a qualitative methodology, with a focus on Educational Action Research.

It is based on the principle that all children have the right to enjoy all the rights set forth in the Convention on the Rights of the Child, for which the environment must be established and the necessary means offered to allow the full development of their vital potential, regardless of their race, color, sex, language or other factors, from birth. Considering the need for special protection for minors, it has been established that humanity must give children the best it can give them, this being recognized in human rights and constitutive conventions that are interested in the welfare of the child.

Keywords: Problem-Based Learning (PBL), human rights at school, fundamental human rights

Introducción

Actualmente, en algunos sectores e instituciones educativas de la ciudad de Pereira, Risaralda, existen evidencias de contextos afectados por diferentes factores, ya sea económicos, sociales, culturales o demográficos. En este caso, la comunidad de San Isidro, ubicada en el corregimiento de Puerto Caldas, enfrenta diversos problemas como el desplazamiento forzado, invasiones, adicción a las drogas, prostitución, violencia, conflicto armado, deserción escolar, falta de oportunidades laborales, entre otros factores que convierten a esta comunidad en una población vulnerable. Por otro lado, también se evidencian en algunas instituciones educativas, numerosas situaciones de vulneración de los derechos humanos fundamentales en el aula de clase, donde se analiza que la escuela no está asumiendo su papel de garante de estos derechos.

En una sociedad como en la que vivimos, afectada por la vulneración de los derechos humanos fundamentales, que son infringidos a diario

por las realidades del contexto de cada niño y niña, se evidencia que al vivir en sectores vulnerados y de bajos recursos se incrementa la taza de vulneración a sus derechos, por esta razón en el Centro Educativo Puerto Caldas, en particular en los grados cuarto y quinto, existen problemas de convivencia, falta de normas, vocabulario inapropiado para su edad, escasa manifestación de afecto emocional, poco respeto y empatía hacia los demás, entre otros. Esto genera una conciencia sobre cómo educar para la ciudadanía y la democracia en contextos y situaciones reales de inmersión social, sabiendo que la escuela proporciona el mejor espacio para fortalecer las habilidades cognitivas, sociales, afectivas y comunicativas, y también contribuye a la formación de los principios del estudiante.

Los derechos humanos fundamentales se constituyen como aspectos muy relevantes de la vida de cada ser humano, y es a partir del reconocimiento de estos que las personas logran realizarse como individuos integrales dentro de una sociedad en la que dejan de lado su individualidad para llevar a cabo un trabajo social y colectivo. Esto permite a las personas asumir uno de los roles, independientemente de sus condiciones particulares. A partir de esto, se debe pensar en restituir cualquier situación que pueda estar vulnerando los derechos fundamentales, teniendo en cuenta una percepción crítica y reflexiva de los mismos.

Teniendo en cuenta que la escuela es uno de los entornos donde los niños y las niñas fortalecen sus capacidades y desarrollan habilidades para convertirse en ciudadanos socialmente responsables, con pensamiento crítico, analítico y colaborativo, se buscó una comunidad donde se reflejará la vulneración de algunos derechos humanos fundamentales. Por esta razón, este proyecto se lleva a cabo en las aulas de cuarto y quinto grado del Centro Educativo Puerto Caldas, ubicado en el corregimiento de Puerto Caldas, comunidad de San Isidro, en la ciudad de Pereira, Risaralda.

Dado que, en el contexto donde se encuentra esta institución, se reconoce la presencia de diferentes factores negativos que afectan el desarrollo integral de los niños y niñas, se implementa una estrategia

pedagógica apoyada en metodologías activas de Aprendizajes Basados en Problemas (ABP), buscando que los estudiantes reconozcan la importancia de los derechos humanos fundamentales en sus vidas. En consecuencia, este proyecto aborda ocho derechos fundamentales, los cuales se trabajaron en las doce sesiones según las temáticas de las unidades didácticas, teniendo en cuenta que se partió de un análisis previo en el cual se eligieron los derechos humanos fundamentales que fueron vulnerados en esta comunidad, que son el derecho a la vida, la salud básica, la educación, la familia, la recreación, el deporte y el ocio, y la protección contra la discriminación. Por lo tanto, es necesario encontrar técnicas adecuadas para brindarles las garantías que necesitan para caracterizarse, representarse, autodeterminarse, descubrirse y construirse como sujetos de derecho.

El objetivo principal de este proyecto de investigación es identificar las situaciones cotidianas que los niños y niñas de cuarto y quinto grado de la escuela Puerto Caldas perciben como vulneradoras de sus derechos humanos fundamentales, contribuyendo al reconocimiento de estos a través de una propuesta didáctica apoyada en la metodología activa de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

Asimismo, los objetivos específicos están orientados a la planificación y ejecución de una propuesta didáctica en educación para la ciudadanía y la democracia, utilizando una metodología activa de Aprendizajes Basados en Problemas (ABP) que contribuya al reconocimiento de situaciones cotidianas de vulnerabilidad. En segundo lugar, se busca reconocer las situaciones de mayor vulnerabilidad de los derechos humanos fundamentales en los niños y niñas, a través de un diagnóstico, analizando los medios y canales de comunicación que emergen desde el contexto educativo y pedagógico. Finalmente, se espera valorar los logros y avances alcanzados con el desarrollo de la propuesta didáctica en educación para la ciudadanía y la democracia.

Materiales y métodos

La investigación se basa en una perspectiva metodológica de enfoque cualitativo, es decir, “una actividad sistemática orientada a la comprensión profunda de los fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también al descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento” (Santisteban, 2003, pp 479). Asimismo, contempla una ruta de navegación que establece un método de Investigación-Acción Educativa (IAE), en el que se puede vincular el enfoque experimental de las ciencias sociales con programas de acción social que responden a problemas sociales.

Para respaldar el hilo metodológico que guía la investigación, es fundamental enfatizar que la Investigación-Acción Educativa (IAE) combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, involucrando en ambos a la población cuya realidad se aborda y se ve afectada.

Al igual que otros enfoques participativos, la Investigación-Acción Educativa (IAE) proporciona a las comunidades un método para examinar y comprender mejor la realidad de la población en términos de sus problemas, necesidades, capacidades y recursos, y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y optimizarla.

Es un proceso que facilita el aprendizaje, la conciencia crítica de la población sobre su propia realidad, su empoderamiento, el fortalecimiento y el aumento de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora. En coherencia con lo anterior, para dar ejecución a dicha metodología de investigación se pensaron 4 fases de acción, las cuales son: fase de sensibilización y caracterización de la población, fase de problematización y diagnóstico, fase de diseño y ejecución de la secuencia didáctica orientada desde las ciencias sociales en el marco de la ciudadanía y la democracia; análisis, interpretación y evaluación del impacto y, finalmente, la difusión de hallazgos y resultados, que se describen a continuación:

1. Fase de sensibilización y caracterización de la población: la etapa inicial del proceso de investigación consiste en invitar a los profesores y directores de educación primaria de la escuela Puerto Caldas para informarles sobre la propuesta y motivarlos a participar con sus respectivos estudiantes. En este caso específico, se trata de los niños y niñas de cuarto y quinto grado. Los grupos están compuestos por 22 niños y niñas con edades comprendidas entre 9 y 11 años. Se elabora un plan de trabajo que se desarrollará en un semestre, con los diferentes momentos del proceso que comienzan con la fase de sensibilización y caracterización. Además, se involucra a los profesores del centro educativo, con quienes se prepara la presentación de la propuesta a los estudiantes que forman parte de tres grupos de investigación y que acompañarán el proceso en el grupo a ser impactado.

Los profesores de la escuela también participan en el proceso a través de la apertura de espacios de trabajo, acompañando varios momentos de socialización de avances o productos en la comunidad educativa y en las reuniones que se realizan con la comunidad para que esta sea impactada directamente.

2. Fase de problematización y diagnóstico: basándose en la sensibilización, caracterización y compromisos adquiridos, se inicia la problematización y diagnóstico de las situaciones cotidianas que los niños y niñas de cuarto y quinto grado perciben como vulneraciones de los derechos humanos fundamentales, a través de un cuestionario inicial.

3. Fase de diseño y ejecución de la secuencia didáctica: en el marco de las ciencias sociales, orientado hacia la ciudadanía y la democracia, se diseña e implementa una secuencia didáctica que consta de 12 sesiones en las que se incluye el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), estudios de casos y el eje temático de los derechos humanos fundamentales de los niños y niñas. Se establece que el sistema educativo en el que convergen con los niños y niñas presupone una organización estructurada de elementos y estrategias que fortalecen los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo

tanto, se elogia el enfoque de planificación que da lugar a una organización más precisa de las estructuras didácticas que se implementarán en el aula. Una de estas estructuras se refiere a las secuencias didácticas como apoyo para el desarrollo del trabajo colectivo e individual que forman parte de un conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas que permiten el desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes. Estas actividades están integradas por una serie de tareas de complejidad progresiva de manera ordenada, estructurada y articulada, determinando claramente qué contenidos se van a abordar y cuáles son coherentes con lo que se va a enseñar.

Las 12 sesiones de la secuencia didáctica asumen la responsabilidad de diseñar planes que contemplan los momentos didácticos y pedagógicos. En el diseño de los planes a aplicar en el aula, se tiene en cuenta que se articulan al desarrollo de los niños y niñas, los cuales deben incluir, por un lado, los momentos pedagógicos de inicio, contextualización, indagación de conocimientos, desarrollo de actividades, socialización y evaluación.

Basándose en lo anterior, la propuesta se desarrolla mediante la transversalización del área de Ciencias Sociales con casos de estudio reales apropiados al contexto general del grupo, donde se evidencian situaciones que transgreden los derechos humanos fundamentales de los niños y niñas. Esto lleva a los estudiantes a una apreciación reflexiva a través de estrategias didácticas, pedagógicas y educativas que les permiten reconocer estas situaciones desde el punto de vista social.

4. Fase de análisis, interpretación y evaluación del impacto: la información recopilada durante el proceso de investigación será analizada, interpretada y evaluada a través del método de codificación, categorización e interpretación utilizando la transcripción de material cualitativo, lo que permite automatizar la fase de interpretación, garantizando objetividad y fiabilidad en los datos que se obtienen. También se realiza de forma manual mediante la excavación de textos y el recuento de palabras con categorías asignadas a partir de un eje axial. En este sentido, cabe destacar que a través

de la codificación aproximada de grandes cantidades de texto es posible obtener hallazgos preliminares que conducen a conclusiones generales basadas en los temas identificados.

Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Esta sección presenta las técnicas e instrumentos de investigación utilizados.

Figura 1- Instrumentos de recopilación de datos

Observación del participante Taylor & Bogdan (1984)	<ul style="list-style-type: none"> - Diarios de campo. • - Libro de registro de evidencia digital. • - Narrativas de estudiantes.
Entrevistas semiestructuradas Flick (2004)	<ul style="list-style-type: none"> - Guion de entrevista - Profesores con tenencia y profesores en vía de tenencia.
Análisis documental Pinto Molina (1992: 89)	<ul style="list-style-type: none"> • - PEI- Proyecto Pedagógico Institucional Obligatorio: Constitución Política y Democracia. • - Creaciones de los niños y niñas. • - Evidence logbook. • - Cuestionario inicial y final sobre derechos humanos fundamentales. • - Diarios de campo. • - Secuencia didáctica.

Nota: elaboración propia.

Una vez que se han abordado e implementado las técnicas e instrumentos relacionados, se extraen los datos y, después de un análisis categórico, se analizan, lo que da como resultado hallazgos y resultados que luego se documentan y discuten a la luz de las teorías de los derechos humanos fundamentales y las situaciones cotidianas que los niños y niñas conciben como vulneradoras de estos.

Resultados y discusión

Después de ejecutar el proyecto y analizar los datos que surgieron de él, tenemos los siguientes resultados:

- Se logra la identificación de las situaciones cotidianas que los niños y niñas de cuarto y quinto grado del Centro Educativo Puerto Caldas perciben como vulneradoras de sus derechos humanos fundamentales, entre los que se destacan el derecho a la salud básica, a la educación y la vida, a través de un diagrama integrador que incluye la incidencia de estas circunstancias.
- Los niños y niñas reconocen las situaciones cotidianas de mayor vulnerabilidad de los derechos humanos fundamentales e identifican a los agentes involucrados en ellas.
- Existe una trazabilidad en el proyecto de investigación que vincula la ciudadanía y la democracia a través de la metodología activa de “Aprendizaje Basado en Problemas” para el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales.
- Los niños y las niñas reconocen los derechos humanos fundamentales, las situaciones que los vulneran y los diferencian de otras categorías como los valores o las reglas de convivencia dentro del aula, lo que permite una restitución y transformación de las realidades cotidianas a partir de ello.

Figura 2 Diagrama integrador de los resultados obtenidos a partir del análisis de la información recopilada

DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4º Y 5º GRADOS					
AGENTES SOCIALES OMISIÓN DEL DERECHO	DERECHO A LA SALUD BÁSICA		DERECHO A LA EDUCACIÓN		DERECHO A LA VIDA
	RECONOCIMIENTO	OMISIÓN DEL DERECHO	RECONOCIMIENTO	OMISIÓN DEL DERECHO	RECONOCIMIENTO
EN SÍ MISMO	Abnegación de la atención básica de la salud básica	Reconocimiento y aceptación de uno mismo como sujeto de derecho.	Rechazo a involucrarse en procesos educativos de manera autónoma. Aislamiento en actividades grupales en la escuela que permiten un desarrollo armónico y colectivo.	Uso de sus habilidades y capacidades en el reconocimiento del derecho.	Negación e ignorancia para proyectar la vida como una condición humana que debe ser respetada.
LA ESCUELA	Falta de recursos financieros para la integración de personal de enfermería capacitado en el centro educativo.	Reclamar el derecho a la recreación y el esparcimiento con argumentos válidos. Reconocimiento del derecho en sus compañeros de clase.	Falta de recursos para garantizar la calidad y equidad en los procesos educativos.	Identificación de la escuela como una institución protectora de los derechos fundamentales.	Escasa participación en actividades colectivas de concienciación que surgen de la escuela para la defensa de la vida.
FAMILIA	Falta de recursos económicos para acceder a posibilidades de atención médica. Aislamiento y uso de recursos alternativos para mitigar enfermedades y dolor.	Reconocimiento y reivindicación de derechos fundamentales en el entorno familiar. Identificación de situaciones de derechos en el hogar.	Condicionamiento de los padres para permitirles participar en actividades educativas.	Reclamar el derecho en la familia. Exigir espacio/tiempo para las tareas escolares y la asistencia a la escuela.	Privación de participar en actividades en defensa de la vida, argumentando la falta de recursos para mantener a más niños y niñas en el hogar.
ESTADO	Condicionamiento estatal para el acceso igualitario a los medios de atención y prioridad en los centros de salud.	Reconocimiento de derechos fundamentales iguales para todos. Reconocimiento de instituciones protectoras de los derechos, como el ICBF, UNICEF, la Procuraduría y la escuela.	No asignación de recursos para garantizar calidad, equidad y cobertura.	Identificación de agentes y situaciones que vulneran el derecho, como la familia, amigos, escuela, etc.	Poca participación en programas y políticas dirigidas a abordar la defensa de la vida en el aula.

Nota: elaboración propia.

Discusión

La implementación de la metodología activa de ABP, en la que se utiliza el estudio de casos como estrategia, permite responder, como primer paso, a las situaciones cotidianas que los estudiantes reconocen como vulneraciones, compartiendo entre ellos casos personales o de personas cercanas, en los cuales proporcionaron soluciones oportunas.

Como segunda medida, se analiza cuáles derechos fundamentales consideran que se vulneran con mayor frecuencia en su comunidad y, finalmente, se identifica a qué personas o entidades consideran responsables de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales.

Lo anterior abre el camino para el análisis de la información recolectada a través del portafolio de evidencias, secuencia didáctica y diarios de campo, donde los datos muestran que los derechos humanos fundamentales en la escuela que los niños y niñas identifican con mayor nivel de vulnerabilidad de acuerdo a las situaciones cotidianas del contexto son: la vida, la salud básica y la educación.

Por otro lado, los estudiantes encuentran a la escuela (maestros, rector, coordinador, personal de oficios diversos), a la sociedad (alcalde, policía, secretario de educación, presidente, entidades de salud, etc.), a la familia (padre, madre, tíos, abuelos, primos, etc.) como responsables de cuidar y proteger sus derechos fundamentales y, asimismo, se reconocen como sujetos de derecho.

El primer momento de la investigación, permite identificar una categoría de omisión y vulneración de los derechos fundamentales. La vulneración de los derechos humanos fundamentales son aquellos actos u omisiones, que entorpecen el cumplimiento de estos, afectando directamente las necesidades básicas que tienen los seres humanos, en este caso el desarrollo de la personalidad y las habilidades de los niños

y niñas, que se ven afectados al no cumplirles y respetarles los derechos fundamentales, como son la salud básica, la educación, la vida, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, según Liebel:

La vulneración de los derechos de los niños no solo tiene consecuencias inmediatas en su bienestar, sino que también afecta su desarrollo a largo plazo y su capacidad para ejercer una ciudadanía plena en el futuro, cuando los niños experimentan la negación de sus derechos, internalizan una sensación de impotencia y desvalorización que puede persistir hasta la edad adulta. (2019, pp. 115-133).

Desde este punto de vista, se analiza cómo los niños y niñas perciben la vulneración u omisión de los derechos humanos fundamentales mencionados anteriormente. El análisis arrojó un cuadro un categorial que está dividido en agentes sociales, los cuales son: la familia, así mismo, la escuela y el Estado. De esta manera, se puede observar cómo responden los estudiantes, frente a los diferentes agentes sociales:

En sí mismos, frente al derecho a la salud básica, tienen una negación propia a la asistencia a la salud básica; como lo menciona el Niño 3: “-No me gusta ir al médico, le digo a mi abuela que me duele y ella me da una bebida y eso se quita”, y el niño 6: “-Esos doctores no sirven, si no para chuzarlo a uno, por eso mejor me quedo en mi casa acostado y se me quita lo que tenga”.

Por otra parte, se logró evidenciar la negación que tienen ante el derecho a la educación, sobre el aislamiento en actividades grupales en la escuela que permitan un desarrollo armónico y colectivo. A lo que el niño 1 responde “-Mi papá no estudio y no necesito de eso, yo porque si tengo que venir”. Niña 9 “Yo para que voy a ir al colegio, si allá no se hace nada”.

Se continúa analizando la negación en sí mismos, que tienen los niños y niñas frente al derecho a la vida: negación y desconocimiento a proyectar la vida como condición del ser humano que debe ser respetada; el Niño

5 responde: “ - A nadie le interesa si uno está vivo o muerto”. También la Niña 10 responde “-si fuera verdad eso del derecho a la vida, no matarían tantas personas a diario”.

Como segundo agente social se tiene planteada la escuela, frente al derecho a la salud básica, falta de recursos económicos para la integración de personal capacitado en enfermería al centro educativo. A lo que dan como respuesta la niña 4: “-Yo nunca he visto nadie que nos atienda si estamos enfermos”. Niño 11: “-yo no conozco ninguna enfermera que venga o este acá en colegio”.

Por otra parte, en la escuela; estas son algunas respuestas que tienen los niños y niñas en el derecho a la educación, sobre la falta de recursos que garanticen la calidad y equidad en los procesos educativos. Niño 12: “-Uno quiere jugar con un balón con un lazo, pero acá nunca tienen nada”. Niña 7: “-A mí me gusta pintar, pero acá ni pintura hay”.

Los estudiantes, desde la escuela, desconocen el derecho a la vida, tienen poca participación en actividades colectivas de sensibilización emergentes desde la escuela para la defensa a la vida; el Niño 6: “-Yo la verdad no sé eso del derecho a la vida, eso no lo explican igual, si uno se pone de sapo lo matan”. Niña 9: “-Yo escuché que la vecina había abortado, porque no quería más muchachitos y le conté a la profe y dijo que mal”.

Como tercer agente social se tiene a la familia, se omite el derecho a la salud básica, en aislamiento y uso de recursos alternativos para mitigar enfermedades y dolores. El niño 8 “-Eso depende uno que tenga, mi mamá dice que para que ir a ese hospital tan lejos y mejor me da una pasta y se me quita lo que tenga”. La niña 3 dice: “-mi abuela dice que esos doctores no saben nada y ella siempre me hace una bebida con alguna rama y me alivio”.

En este análisis, se puede observar cómo la familia omite la importancia del derecho a la educación, un condicionamiento por parte de los padres

para dejarlos participar en actividades educativas. El Niño 2 dice: "Yo casi no puedo venir estudiar ni a los actos culturales de la escuela porque muchas veces estoy cuidando a mis hermanos menores para que mi mamá pueda salir". La Niña 9 dice: "-Yo puedo venir algunas veces, a clases, pero los días de actividades como izada de bandera o refuerzos en las tardes, no puedo porque tengo que atender a mis hermanos y cuidar la casa".

Como último agente se tiene al Estado y cómo este omite y vulnera los derechos fundamentales de esta comunidad, en el derecho a la salud básica hay un condicionamiento por parte del Estado para el acceso igualitario a medios de atención y prioridad en centros de salud. Estas son algunas de las opiniones de los niños y niñas que participan en el proyecto. La Niña 7: "-Acá no hay ni un puesto de salud, a mí me dio apendicitis y cuando me sacaron de acá me llevaron al hospital que está súper lejos, ya eso me había dado otra cosa y me cortaron toda." El Niño 1 dice: "-Si acá uno se tiene que morir, el puesto de salud queda a la salida de puerto caldas y por acá ni un bus pasa, siempre nos ayudan es de la fundación".

De este modo, se evidencia cómo el Estado ha omitido el apoyo para que se cumpla el derecho a la educación, la no destinación de recursos para garantizar calidad, equidad y cobertura. Estas son las respuestas que se obtuvieron de los niños y niñas. El Niño 2: "-Por acá no nos traen nada, las ayudas se las dan a la fundación, pero no es el gobierno, son otras personas, esos alcaldes se roban la plata". La Niña 13 dice: "-Acá ni cancha, para jugar tenemos y las sillas están malas".

Se evidencia cómo el Estado no ha asumido su responsabilidad ante el derecho a la vida, tiene poco involucramiento en programas y políticas destinadas al abordaje en aulas de clase para la defensa a la vida. A lo que responde la Niña 11: "-Que yo sepa, ninguna de esas entidades que ustedes hablan, como bienestar familiar, nos han venido a explicar nada, de cómo cuidar la vida de los bebes". El Niño 1 dice: "-Si el Estado nos enseñara eso y nos protegiera no hubiera tantos muertos, ni violencia en las casas".

Al analizar las respuestas de los niños y niñas, se evidencia cómo en diferentes situaciones de su vida cotidiana se ve vulnerado o se omite el cumplimiento de estos derechos humanos fundamentales, ya sea, por desconocimiento o por falta de protección de los agentes encargados de velar por cumplimiento de estos derechos. Con lo anterior, según Morrow:

Cuando los derechos de los niños a la participación son vulnerados, se les niega la oportunidad de desarrollar habilidades cruciales para la toma de decisiones y la autonomía; esto no solo afecta su desarrollo presente, sino que también compromete su capacidad futura para participar efectivamente en procesos democráticos y tomar decisiones informadas sobre sus vidas. (2020 pp. 133-154)

Por consiguiente, con este mismo grupo de niños y niñas, que participaron anteriormente, se desarrolla una propuesta pedagógica donde ellos elaboraron unos personajes alusivos al proyecto, Salvador, Libertad y Rescate, con los que se sienten identificados, de esta manera se puede ver el impacto de la propuesta, al evidenciar el reconocimiento que ellos adquieren sobre los derechos humanos fundamentales de los niños y niñas desde los mismos cuatro agentes sociales.

Entendiendo que es fundamental que los niños y niñas reconozcan que son sujetos de derecho desde el momento en el que nacen, y que además de los derechos mencionados anteriormente tienen muchos otros como el de la familia, la recreación, deporte y ocio, la no discriminación, entre otros; como primer agente de reconocimiento se tienen a sí mismos, donde los niños y niñas, reconocen y aceptan que son sujetos de derecho y uno de estos derechos es la salud básica a lo que los niños y niñas responden de la siguiente manera:

Niño 1: “-Todos tenemos derecho de ir al hospital, y nos tienen que atender”. Niña 3: “-Yo le conté a mi abuela, lo que le paso a libertad, que no la querían atender. También, le dije que, si no nos atienden en

el hospital, podemos hacer una acción de tutela, para que se nos cumpla nuestro derecho”.

Además, los niños y niñas sienten que ellos tienen derecho a la educación y que éste permite el desarrollo de sus habilidades y capacidades en el reconocimiento del derecho, la Niña 7 dice: “-Yo le conté a mi mamá, que las profes de la universidad me enseñaron que yo tengo unos derechos y uno de esos es el de ir a estudiar como libertad y salvador”. Niño 9: “-Cuando mi mamá me dice no puedes ir a estudiar hoy, yo le respondo mamá, recuerda que es mi derecho”.

Los niños y las niñas reconocen el derecho a la vida, identifican situaciones de vivencia tales como: el respeto por la vida, la visión crítico-social del aborto, el maltrato físico como derecho a la vida no digna, etc. Niño 5: “-Por eso uno no debe lastimar a nadie y debe ser tolerante para no llegar a lastimar a otro”. La Niña 13 dice: “-Cuando escuche que alguien quiere abortar, debo aconsejarle para que no lo haga, como lo hizo Libertad y Salvador con la joven embarazada”.

En este agente social se puede observar cómo los niños y niñas en la escuela reconocen el derecho a la salud básica y reclaman los derechos fundamentales con argumentos válidos. Estas son algunas de las voces de los niños y niñas. Niña 13: “-Profe, entonces en un centro médico tienen la obligación de atendernos, porque es un derecho”. Niño 2: “si nos niegan el servicio médico podemos llamar la policía”.

Los niños y niñas también reconocen como un derecho la educación, de modo que identifican a la escuela como una institución protectora de derechos fundamentales. Niña 3: “-Acá en el colegio, los profes y el rector nos pueden ayudar si nos vulneran un derecho”. Niño 9: “-Al venir acá y ustedes enseñarnos ya se nos está cumpliendo el derecho a la educación como a Libertad y salvador”.

Así mismo, es importante destacar que, los niños y niñas entienden que la vida es un derecho y reconocen a la escuela como organismo que enseña acerca de los derechos humanos fundamentales y su consecución. Niño 1: “-Las profes me enseñaron que la vida es un derecho que nadie nos puede quitar” Niña 7 “-Yo aprendí, que si una mujer está embarazada y aborta está acabando con la vida de ese bebé”.

Sumado a esto, y como tercer agente social, se tiene la familia, frente al reconocimiento de los derechos humanos fundamentales, con lo que los niños y niñas aprendieron por medio de la propuesta y los productos transmedia.

En la salud básica, los niños y niñas reconocen y reclaman el derecho en el ámbito familiar e identifican situaciones vulneradoras en el hogar de este derecho humano fundamental. Los niños y las niñas compartieron lo siguiente:

Niña 11: “-Yo le digo a mi mamá que es importante ir al médico para saber por qué se siente mal y que los doctores tienen la obligación de atenderla”. Niño 2: “-Yo le explique a mi familia que todos tenemos derechos a ir a médico y que nos atiendan y que si no nos atienden hay diferentes entidades que nos pueden ayudar para que se nos cumpla este derecho”.

Del mismo modo, asumen el derecho a la educación y su reclamación en la familia como exigencia del espacio/tiempo para hacer sus tareas y asistencia a la escuela. Niña 15 “-Yo le dije a mi mamá, que no puedo quedarme cuidando la casa, por qué debo ir a mi refuerzo de matemáticas”. Niño 9”-Yo le expliqué a mi papá, que ir al colegio, si era importante y que necesitaba, tiempo en casa para estudiar”.

En cuanto al derecho a vinculación de la familia en actividades de reconocimiento del derecho. La Niña 7 dice: “mi mamá le dice a mi abuela que yo debo ir al colegio para que pueda aprender cosas nuevas”.

En síntesis, esta propuesta brinda un espacio de reflexión y formación que permite a los niños y niñas desarrollar habilidades comunicativas, reconociendo sus derechos fundamentales en medio de un espacio natural de formación y empoderamiento de estas capacidades como aporte a la inclusión y cohesión social, no solo en el aula, sino también en la sociedad. Así, luego del abordaje de los derechos humanos fundamentales de los niños y niñas trabajados en la secuencia didáctica, se destacan tres de ellos como predominantes al ser identificados como vulnerados desde las condiciones cotidianas del contexto.

En primer lugar, el derecho a la salud básica, seguido por el derecho a la educación y, finalmente, el derecho a la vida. Cada uno de ellos es analizada a la luz de las categorías/dimensiones que son: en sí mismas, en la escuela, en la familia y en el Estado, desde donde los niños y niñas las perciben como vulneradas u omitidas y luego reconocidas.

Conclusiones

La enseñanza de los derechos humanos fundamentales en la escuela es esencial para el desarrollo de una ciudadanía consciente y activa. Este proceso educativo no solo contribuye a que los niños y niñas se asuman como sujetos de derecho, sino que también les proporciona las herramientas necesarias para identificar situaciones de vulneración tanto en sí mismos como en los demás. Esta capacidad de reconocimiento es el primer paso hacia la búsqueda de soluciones y la restitución de derechos fundamentales.

La implementación de la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) ha demostrado ser efectiva para destacar los derechos humanos fundamentales que los estudiantes identifican como más vulnerados en su contexto desde las situaciones cotidianas. Esta metodología, como parte de la propuesta didáctica desde el área de ciencias sociales, permite a los niños y niñas analizar situaciones reales de su entorno, lo cual es esencial para cumplir con el objetivo de identificar las situaciones cotidianas que perciben como vulneradoras de sus derechos fundamentales.

El reconocimiento de los derechos humanos fundamentales desde la infancia no solo permite un adecuado crecimiento integral, sino que también sienta las bases para una sociedad con menores índices de vulneración. Esto se alinea con el objetivo de contribuir a la restitución de derechos fundamentales a través de una educación para la ciudadanía y la democracia, ya que prepara a los niños y niñas para ser ciudadanos activos y conscientes de sus derechos fundamentales y responsabilidades.

La percepción de los niños y las niñas sobre los agentes que vulneran sus derechos fundamentales (familia, escuela, Estado y ellos mismos) proporciona información relevante sobre las situaciones cotidianas que experimentan como vulneradoras de sus derechos humanos fundamentales. Esta información es crucial para el diseño e implementación de estrategias educativas y de intervención más efectivas, que aborden directamente estas situaciones identificadas.

La implementación de un circuito pedagógico en comunicación transmedia, como parte de la propuesta didáctica, ha demostrado ser una herramienta efectiva para la educación en derechos humanos fundamentales. Este enfoque innovador permite a los niños y niñas explorar y expresar sus experiencias y percepciones sobre la vulneración de derechos fundamentales a través de múltiples plataformas y formatos, lo que enriquece su comprensión y facilita la identificación de situaciones problemáticas en su entorno.

El proyecto ha revelado la importancia de un enfoque integral en la educación para los derechos humanos fundamentales, que involucra no solo a los estudiantes, sino también a la comunidad educativa en general, incluyendo a padres, maestros y autoridades locales. Esta aproximación integral es fundamental para abordar de manera efectiva las situaciones de vulneración identificadas y contribuir a su restitución.

Referencias

- Carpizo, J. (2011). Los derechos humanos: naturaleza, denominación y características. *Cuestiones constitucionales*, (25), 3-29. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932011000200001&lng=es&tlng=es
- Elliot, J. (1994). *Investigación-acción en educación*. Ediciones Morata.
- Gómez, D. R. E. (2014). Una escuela “sentipensante” para el reconocimiento y la práctica de los derechos humanos. *Rastros Rostros*, 16(30), 95-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6515588>
- Gil Cantero, F. (2017). La educación en Derechos Humanos en el sistema educativo. *Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa*, (35). <https://revistas.uam.es/tarbiya/article/view/7245>
- Liebel, M. (2019). Descolonizar los derechos de los niños: de los derechos humanos a los derechos de los niños. En J. Todres y SM King (Eds.), *The Oxford handbook of children's rights law* (pp. 115-133). Oxford University Press. <http://repositorioscj.dyndns.org:8080/xmlui/handle/PSCJ/329>
- Morrow, V. (2020). Intersecciones de la escuela, el trabajo y el aprendizaje: niños en Etiopía, India, Perú y Vietnam. En S. Spyrou, R. Rosen y DT Cook (Eds.), *Reimagining childhood studies* (pp. 133-154). <https://www.bloomsbury.com/uk/academic/>
- Organización de Naciones Unidas. (1959). *Declaración de los derechos del niño*. Proclamada por la Asamblea General en su resolución 1386 (XIV). <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/images/Normativa/Internacional/Ninos-Ninas/Obsgenero-Normativa-Internacional-Declaracion-derechos-ninos-AG-res.pdf>
- Pedreño, M. H., & Giménez, T. V. (2007). *Los derechos de los niños: responsabilidad de todos*. EDITUM.
- Rogers, C. M. & Wrightsman, L. S. (1978). Attitudes toward Children's Rights: Nurturance or Self-Determination? *Journal Of Social Issues*, 34(2), 59-68. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1978.tb01029.x>
- Taylor, S. J. (1986). Introducción. Going to the people. In: Taylor, S. J., Bogdan, R. *Introducción a los métodos de investigación cualitativa: La*

- búsqueda de significado* (pp. 15-27). Paidós. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14001003.pdf>
- Tocora Lozano, S. P. & García González, I. (2018). La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar. Varona. *Revista Científico Metodológica*, (66). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1992-82382018000300024&script=sci_arttext&tlang=en
- Unicef. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. https://www.bayefsky.com/issuesresp/lebanon_crc_2006_sp.pdf
- Unicef. (2018). *Derechos de niñas y niños*. <https://www.unicef.org/colombia/derechos-de-ninas-y-ninos>

CAPÍTULO XI

La Generación Cristal y su sensibilidad por las causas sociales¹

The Crystal Generation and Its Sensitivity for Social Causes

Sandra Milena Mejía Ruiz²

Carolina Vargas Vanegas³

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Resumen

La Generación Cristal se caracteriza por su sensibilidad y dificultad para comunicarse, siendo a menudo incomprendida, nacidos en una era de rápidos cambios tecnológicos, estos jóvenes enfrentan desafíos únicos debido a la omnipresencia de Internet y las redes sociales. Este estudio investiga los factores que afectan a esta generación, utilizando encuestas a padres y jóvenes para entender sus perspectivas. Se destaca que los jóvenes son sensibles y enfrentan problemas como el *bullying* y la sobrecarga de información, mientras que los padres a menudo luchan por comprender estos cambios tecnológicos. Los resultados muestran una variedad de opiniones sobre el término Generación Cristal, y aunque algunos lo ven negativamente, otros reconocen la necesidad de adaptar la crianza y educación a las nuevas realidades tecnológicas. La investigación subraya la

1 Este capítulo es resultado del trabajo investigativo desarrollado en los estudios de pregrado.

2 Auxiliar de investigación, Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO).
smejiaruiz@uniminuto.edu.co

3 Profesora Líder del Semillero SEEC y directora Grupo de investigación CODICE. Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). Contadora Pública. UNIPAMPLONA. Maestra en Educación UNIMINUTO. Mtra. Economía Aplicada. UPAEP. Dr. (c) Economía y Finanzas. UBJ. carolina.vargas.v@uniminuto.edu.

importancia de la empatía, la comunicación abierta y el apoyo emocional, sugiriendo que la integración de principios y valores tradicionales con una educación tecnológica equilibrada puede ayudar a los jóvenes a enfrentar los desafíos del futuro.

Palabras clave: generación cristal, tecnología, redes sociales, sensibilidad juvenil, problemática social

Abstract

The Crystal Generation is characterized by its sensitivity and difficulty in communication, often being misunderstood. Born in an era of rapid technological changes, these young people face unique challenges due to the pervasive presence of the Internet and social networks. This study investigates the factors affecting this generation, using surveys of parents and young people to understand their perspectives. It highlights that young people are sensitive and face problems such as bullying and information overload, while parents often struggle to understand these technological changes. The results show a variety of opinions on the term Crystal Generation, and while some view it negatively, others recognize the need to adapt parenting and education to new technological realities. The research emphasizes the importance of empathy, open communication, and emotional support, suggesting that integrating traditional principles and values with a balanced technological education can help young people face future challenges.

Keywords: crystal generation, technology, social networks, youth sensitivity, social issues

Introducción

El comportamiento de las nuevas generaciones ha experimentado cambios significativos debido a la influencia de las nuevas tecnologías, por lo que este estudio pretende comprender la percepción de las nuevas

generaciones hacia el mundo, su integración frente a la sociedad, los cambios tecnológicos, la importancia en la interacción social y el desarrollo humano, debido a que las nuevas generaciones interpretan el entorno bajo una percepción diferente a los adultos. Así que es un reto plantear recomendaciones para fomentar la empatía hacia los jóvenes, ya que están experimentando a diario nuevas tecnologías que modifican sus costumbres y tradiciones familiares, que en cierta medida constituyen una nueva cultura. Por otra parte, los cambios tecnológicos afectan a todas las generaciones, ya que las cartas de antaño son ahora el WhatsApp de los jóvenes. Entonces, es importante inculcar principios y valores en el hogar desde el equilibrio.

En este sentido, las empresas se han adaptado a las nuevas generaciones debido a la inevitable transformación de la sociedad y su sistema de globalización, mostrando que los jóvenes pueden iniciar su vida laboral con mayor seguridad (CEPAL, 2019); por esta razón, interactuar con los cambios en la comunicación hacia un mundo con mayor énfasis en lo visual fomenta entender y conectar con la juventud para poder entenderla y, de esta manera, guiarla mediante las herramientas que ellos utilizan, como son las redes sociales y demás plataformas de la Internet (UNICEF, 2020). De este modo, se ha llamado Generación Cristal (GC) a una juventud que llama por su nombre a la violencia que ha venido acompañando las generaciones anteriores, sin embargo, también muestran frustración a la crítica, falta de autoestima e inseguridad, sin embargo, reconocen que los adultos pueden guiarlos debido a su conocimiento para tomar decisiones (Acis, 2022).

Y aunque a la GC se le asocia a la queja, es una generación que no se conforma con seguir parámetros, pues no presenta inconvenientes en mostrar argumentos en lo que están de acuerdo, identificando un elemento diferenciador frente a la sumisión de generaciones pasadas debido al temor de cuestionar la autoridad que los mayores consideraban normas establecidas, debido a la jerarquía de la autoridad familiar, religiosa, política, entre otras (Balado, 2013). Este estudio indaga el comportamiento de los jóvenes con respecto a generaciones anteriores y hace referencia a

los jóvenes nacidos entre 1995 y 2010. Paulette (2022) ha demostrado que los jóvenes de GC son sensibles y enfrentan cada situación desde una racionalidad sensorial que en ocasiones está influenciada por las redes sociales (Calvo, 2022). Siguiendo con este razonamiento, los padres deben asumir la crianza de sus hijos con una perspectiva de la época actual, es decir, deben tener conocimiento de la tecnología y la manera como se relaciona hoy la juventud (García, 2020). Entonces, la GC no es tan sencilla como aparenta, debido a que en algunas ocasiones los jóvenes no cuentan con instrumentos psicológicos necesarios para vencer el *bullying* que está tan presente en el diario vivir. En otras palabras, los mayores deben ser el pilar de los adolescentes, sin cuestionar el término despectivo con el que les han calificado (Cristancho, 2022).

Estado del arte

El momento social e histórico en el que nacemos marca el desarrollo de la personalidad y las expectativas vitales. Nebrera (2021) expresa que la GC implica fragilidad en los adolescentes y jóvenes actuales, debido a que esta generación parece tener una vida con mayor acceso a la educación y posibilidades laborales relacionadas con la tecnología y las redes sociales, pero esto no implica facilidad, de hecho, este tema ha llamado mucho la atención de la OMS (2023) sobre el contexto en el que estos jóvenes afrontan el futuro en un mundo de desigualdades. Además, la formación y la sobreprotección de los cuidadores frente a la GC debe darse desde la autonomía, la confianza y una participación activa de todos los miembros de la familia, como también de acompañamiento responsable con el fin de poder orientarlos y ayudarlos de una manera comprensiva y empática (ACIS, 2022; López, 2021).

Garcés (2022) explica la sensibilidad en los jóvenes y los diferentes factores que los afectan, como la dificultad e incapacidad para concentrarse, la timidez o miedo a quedar en vergüenza, temores relacionados con la sobrecarga de información, ya que cuando no cuentan con la orientación pertinente manifiestan emociones como el miedo al fracaso, estrés y

ansiedad. Además, en algunas ocasiones son biológicamente más sensitivos frente a los sentidos, por ejemplo, menor tolerancia a olores fuertes lo que puede llevarlos al estrés y la ansiedad (López, 2021). En los años ochenta, con la llegada de la Nueva Era y las nuevas tecnologías, se acuña el término índigo, mostrando que los cambios generacionales estaban presentes desde hace tiempo (Ferguson, 2016; Hera, 2022), de esta manera, la generación índigo fomenta la antesala a la GC, manifestando que los conceptos en ausencia del respeto a los hijos no eran viables (Uranga, 2020). Por este motivo, los educadores al emplear experiencias propias de su generación pueden guiar a la juventud mediante el camino del éxito, ya que, al aplicar pedagogías articuladas y conceptos enfocados sobre emancipación, individualidad, tiempo/espacio, trabajo y comunidad, se puede construir una perspectiva que logre dar herramientas a la complejidad de la GC (Hernández, 2015; Delgado, 2022; Studocu, 2022).

Materiales y método

La metodología empleada en este proyecto tiene un enfoque cualitativo y de carácter descriptivo, ya que pretende buscar el resultado sobre el comportamiento de las generaciones actuales, mediante dos encuestas realizadas, una para adultos y otra para jóvenes, en las cuales se busca información de padres e hijos con el fin de conocer a fondo el pensamiento y comportamiento de los jóvenes. Se lleva a cabo una observación utilizando una plantilla para analizar el impacto de los cambios tecnológicos en las nuevas generaciones y cómo estos afectan a los hogares y las familias. Se realizaron dos encuestas, una a padres y una a jóvenes, para comprender su conocimiento y perspectiva sobre estos cambios. Se observó que algunos padres no estaban familiarizados con el término Generación Cristal que se refiere a las nuevas generaciones. Sin embargo, se evidenció que hay interés por parte de los padres de comprender y ayudar a sus hijos en su desarrollo. Los participantes de la encuesta expresaron la importancia de comprender los cambios que experimentan los jóvenes en la actualidad.

Técnicas de recolección de datos

Este estudio genera dos instrumentos de investigación, en la fase inicial se realizan dos encuestas, la primera dirigida a padres de familia, con preguntas abiertas, con el propósito de conocer su perspectiva sobre los cambios tecnológicos y la manera en que afectan a sus hijos. Estas preguntas podrían incluir aspectos como la comprensión del término Generación Cristal, su familiaridad con las nuevas tecnologías utilizadas por los jóvenes y su disposición para ayudar y comprender a sus hijos en su desarrollo. La segunda encuesta es dirigida a los jóvenes, enfocada hacia su experiencia con los cambios tecnológicos y cómo estos afectan su vida diaria y sus relaciones familiares; estos instrumentos se diseñaron con el propósito de recopilar información sobre el pensamiento y comportamiento de las generaciones actuales, específicamente en relación con los cambios tecnológicos y su impacto en los hogares y las familias. Las preguntas abordan categorías relacionadas con el tiempo dedicado a la tecnología, el uso de redes sociales, la comunicación con sus padres y su percepción sobre cómo los cambios tecnológicos influyen en su bienestar y desarrollo.

Como segunda fase, se utiliza una plantilla de observación para llevar a cabo un examen más detallada del impacto de los cambios tecnológicos en las nuevas generaciones y en los hogares, este instrumento incluye aspectos específicos a analizar como el tiempo que los jóvenes dedican a la tecnología, su interacción con otros miembros de la familia y los cambios en la dinámica familiar debido a la presencia de dispositivos tecnológicos.

La muestra está relacionada para las dos encuestas así: una para padres de familia en la que participaron 18 personas y una para jóvenes en la cual participaron 13 estudiantes, las encuestas contienen cinco preguntas cada una; esta observación se realiza de manera presencial con personal administrativo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), el Instituto Técnico Superior y padres de familia. En la encuesta de los jóvenes y su percepción de su desarrollo y comportamiento en la actualidad, las preguntas abordaron temas como la opinión sobre

el término Generación Cristal, la vida sin celular o redes sociales, la imaginación de las épocas anteriores sin tecnología y la importancia de reconocer y enfrentar las dificultades actuales.

Resultados

Los resultados plantean que, con relación a la opinión sobre el término GC, se presentan respuestas variadas, algunos consideraron que era un término negativo o inadecuado, mientras que otros lo aceptaron como una descripción válida de la generación actual. Además, la encuesta de los padres de familia muestra que están dispuestos a apoyar a sus hijos, aunque enfrentan dificultades para comprender plenamente los cambios tecnológicos y el comportamiento de la generación más joven. Por otro lado, se observa que los jóvenes se sienten involucrados en el tema y tienen interés en comprender a las generaciones anteriores, al tiempo que reconocen los esfuerzos de sus padres por entenderlos. En general, esta observación destaca complejidad sobre la situación entre padres e hijos en la actualidad pese a diferentes puntos de vista y controversias en relación con la forma de pensar y comportarse, sin embargo, también resaltó el interés y la voluntad de comprensión tanto por parte de los padres como de los jóvenes.

Figura 1
Diferencias entre puntos de vista
de los padres hacia sus hijos

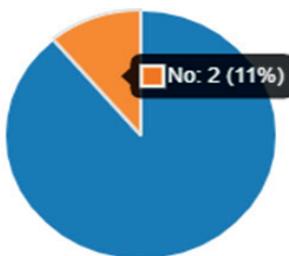


Figura 2
Semejanzas de puntos de vista
de los padres hacia sus hijos

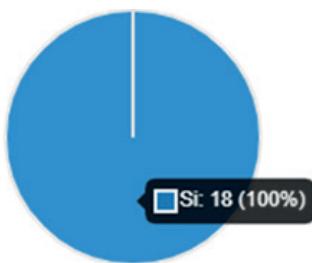


Nota: elaboración propia.

En cuanto al no uso de celular o redes sociales, se presentan respuestas que expresaron apoyo frente a una vida más tranquila y con más interacción personal, pero también se muestra valoración positiva para con el uso de la tecnología y se considera complicado poder vivir sin el acceso a la ella. Al preguntar sobre cómo se imaginaban las épocas anteriores sin tecnología hubo respuestas que destacaron la tranquilidad, la creatividad y la importancia de la comunicación cara a cara. Algunos participantes mencionaron que habían vivido en épocas anteriores sin tecnología y lo valoraron como una experiencia positiva.

Con relación a la importancia de reconocer las dificultades actuales y poder solucionarlas, la mayoría de los participantes estuvieron de acuerdo en que es necesario seguir el ejemplo de las generaciones anteriores y enfrentar los problemas de manera activa. Los resultados de la encuesta reflejan opiniones diversas sobre la Generación Cristal y su relación con la tecnología, así como la valoración de las épocas anteriores y la importancia de enfrentar las dificultades actuales. Se les pregunta acerca de si la idea de que los jóvenes de hoy son frágiles o pertenecen a la GC presenta prejuicios hacia la juventud los participantes mencionan, y los jóvenes estuvieron de acuerdo, en que la idea de que los jóvenes son frágiles genera un estereotipo negativo.

Figura 3
Interés y voluntad de los padres
hacia sus hijos



Nota: elaboración propia.

Figura 4
Jóvenes con relación
al prejuicio de la GC



Algunos participantes destacaron que la GC tiene métodos de crianza más comprensibles y evita traumas a largo plazo y que son fuertes al expresar sus ideas, consideraron también que esta generación es más propensa a tener actitudes diferentes y que es importante brindarles orientación y ayuda, además, algunos señalan que la ausencia de valores, la falta de mano dura y dependencia de las redes sociales no fomenta el carácter para los desafíos de la vida, y los jóvenes están de acuerdo en que los padres tienen la responsabilidad de criar para la vida, fortalecer la autoestima, brindar seguridad, potenciar habilidades y competencias, y cuidar la salud mental de sus hijos; y que una ventaja de tener un hijo de la Generación Cristal es que expresan abiertamente sus emociones y pensamientos, cabe mencionar que los jóvenes de ahora son más sensibles frente a la problemática social.

Discusión

El análisis del comportamiento de las nuevas generaciones, específicamente la Generación Cristal (GC), revela una serie de dinámicas complejas influenciadas por la tecnología y las redes sociales, debido a que los jóvenes de hoy en día, nacidos entre 1995 y 2010, enfrentan desafíos únicos que moldean su percepción del mundo y su integración en la sociedad. También se muestra que la facilidad de acceso a la información y la comunicación instantánea, aunque beneficiosa, también conlleva una carga de estrés y ansiedad, exacerbada por la sobreexposición a las expectativas sociales y la comparación constante en plataformas digitales. Esta generación se caracteriza por una sensibilidad mayor y una aversión a la crítica, lo que contrasta con la rigidez y la conformidad que prevalecían en generaciones anteriores.

Por otro lado, los padres y adultos enfrentan el reto de adaptarse a estos cambios y brindar el apoyo necesario a sus hijos, puesto que la falta de familiaridad con la tecnología y los nuevos medios de comunicación puede generar brechas significativas en la comprensión y la empatía entre las generaciones. Sin embargo, se observa un esfuerzo considerable por parte de los adultos para entender y acompañar a los jóvenes en su

desarrollo, y aunque la percepción de la GC como frágil o quejumbrosa es una simplificación que ignora la resiliencia y la capacidad de adaptación que también caracterizan a estos jóvenes, es fundamental que los padres adopten una perspectiva más comprensiva y empática, fomentando una comunicación abierta y un ambiente de apoyo en el hogar.

Además, la educación y la orientación desde una perspectiva tecnológica son esenciales para navegar estos cambios, debido a que los educadores y padres deben estar al tanto de las herramientas y plataformas que utilizan los jóvenes, no solo para protegerlos de posibles riesgos, sino también para guiar su uso de manera constructiva. La integración de la tecnología en la vida diaria debe ser balanceada con el fomento de habilidades sociales y emocionales tradicionales. La combinación de métodos educativos modernos con valores y principios sólidos puede proporcionar a los jóvenes un marco robusto para enfrentar los desafíos del futuro.

Conclusiones

La Generación Cristal enfrenta un conjunto de desafíos únicos derivados del entorno tecnológico y la sobreexposición a la información, puesto que la percepción de fragilidad y sensibilidad, aunque real en algunos aspectos, también refleja una capacidad de los jóvenes para cuestionar y desafiar las normas establecidas, buscando una sociedad más justa y comprensiva. Es esencial que los adultos reconozcan y valoren estas características, brindando el apoyo necesario para que los jóvenes desarrollen una autoestima sólida y habilidades para enfrentar el mundo moderno.

Por tanto, el papel de los padres y educadores es crucial en este proceso, por lo que deben estar dispuestos a aprender y adaptarse a los cambios tecnológicos para poder guiar a los jóvenes de manera efectiva, y es que la empatía, la comunicación abierta y el apoyo emocional son elementos fundamentales para construir relaciones sólidas y significativas con los jóvenes. Además, la educación sobre el uso responsable de la tecnología y

el fomento de habilidades sociales tradicionales deben ir de la mano para crear un equilibrio saludable en la vida de los jóvenes.

En este sentido, la integración de principios y valores en la crianza y la educación es vital, pues a pesar de los cambios tecnológicos y sociales, los valores fundamentales como la honestidad, el respeto y la responsabilidad siguen siendo esenciales para el desarrollo humano. Los jóvenes deben aprender a utilizar la tecnología de manera que les permita crecer y prosperar, sin perder de vista la importancia de las relaciones humanas y la conexión emocional, de manera que la Generación Cristal puede convertirse en una fuerza positiva y transformadora en la sociedad, capaz de enfrentar los desafíos del futuro con resiliencia y determinación.

Referencias

- ACIS. (2022). *¿La generación de cristal es realmente una generación débil y sobreprotegida en exceso?* <https://acis.org.co/portal/content/%C2%BF-la-generaci%C3%B3n-de-cristal-es-realmente-una-generaci%C3%B3n-%C3%B3n-d%C3%A9bil-y-sobreprotegida-en-exceso>
- Balado, L. (2013, 17 de enero). Radiografía de la generación de cristal: ¿realmente los jóvenes son hoy menos resistentes?, ¿sus padres lo tuvieron más fácil? *La Voz de Galicia*. <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/lavozdelasalud/salud-mental/2023/01/13/radiografia-generacion-cristal-realmente-jovenes-hoy-resistentes-padres-facil/00031673624080860241430.htm>
- Calvo, S. (2022). *La Generación Cristal. Sociedad, familia y otros vínculos del siglo XXI*. Editorial Sudestada.
- Cepal. (2019). Educación, juventud y trabajo. Habilidades y competencias necesarias en un contexto cambiante. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/35ec7ac6-480b-4bec-a770-eda2ff0245b0>
- Cristancho, A. M. (2022, 31 de marzo). Las Generaciones y su relación con la era digital. *Fundación Fepropaz*. <https://fepropaz.com/generaciones-y-era-digital/>

- Delgado, J. (2022, 14 de noviembre). ¿Es la generación de cristal más sensible? *Institute for the Future of Education*. <https://educacionecosocial.com/2023/01/16/delgado-2022-es-la-generacion-de-cristal-mas-sensible/>
- Ferguson, M. (2016). *La conspiración de Acuario: Transformaciones personales y sociales en este fin de siglo*. Editorial Kairós S.A.
- García, P. (2020, 23 de marzo). Abuso de la Nuevas Tecnologías en Adolescentes. *Pilar García Psicóloga y Coach*. <https://www.avanza-psicologia.es/adolescentes-uso-abuso-nuevas-tecnologias-redes-sociales/>
- Hera, C. (2022). Historia de las Redes Sociales: como nacieron y cuál fue su evolución. *Marketing Ecommerce*. <https://marketing4ecommerce.net/historia-de-las-redes-sociales-evolucion/>
- Hernández Moreno, J. (2015). La Modernidad Líquida. *Política y Cultura*, 45, 279-282. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26745428014.pdf>
- ICEMD. (2017). *Las 6 Generaciones de la Era Digital*. Instituto de Economía Digital. https://cdn5.icemd.com/app/uploads/2018/12/Estudio_6-generaciones-de-la-era-digital-.pdf
- López de Mesa, J. (2021, 2 de diciembre). La generación de Cristal. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/julian-lopez-de-mesa-samudio/la-generacion-de-cristal/>
- Martínez, B. (2021, octubre). Los doce estereotipos de la generación cristal. *Goooya - Facultad de estudios superiores Aragón*. <https://puedjs.unam.mx/goooya/los-doce-estereotipos-de-la-generacion-de-cristal/>
- Garcés, C. (2022, 26 de septiembre). ¿Cuáles son las características de la generación cristal? *The Valley Digital Business School*. <https://thevalley.es/blog/la-generacion-de-cristal-y-su-sensibilidad-por-las-causas-sociales/>
- Nebrera, M. (2021, 20 de mayo). Generación Cristal. *El Nacional*. https://www.elnacional.cat/es/opinion/montserrat-nebrera-generacion-cristal_611636_102.html
- OMS. (2023). *Salud del Adolescente*. https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1

- Paulette, D. (2022, 14 de noviembre). *¿Es la generación cristal más sensible?* *Instituto para el Futuro de la Educación, Tecnológico de Monterrey.* <https://observatorio.tec.mx/edu-news/generacion-de-cristal-educacion/>
- Studocu. (2022). *Psicología Bauman.* <https://www.studocu.com/es/document/universidad-europea-miguel-de-cervantes/historia-de-la-psicologia/psicologia-bauman/36036379>
- Unicef. (2017). *Niños en un Mundo Digital.* <https://www.unicef.org/media/48611/file>
- Unicef. (2020). *Redes sociales y adolescentes: lo que tienes que saber.* <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/redes-sociales-y-adolescentes-lo-que-tenes-que-saber>
- Unicef. (2022). *El audible clamor de nuestra generación. Una mirada desde las necesidades emocionales de la juventud.* <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/historias/el-audible-clamor-de-nuestra-generacion>
- Uranga, I. (2020). La generación cristal es necesaria para un mundo que se desmorona. *Consejo Nacional del Pueblo Mexicano.* <https://cnpm.mx/2020/08/08/la-generacion-de-cristal-es-necesaria-para-un-mundo-que-se-desmorona/>
- Vilanova, N. & Iñaki, O. (2017). *Todo lo que necesitas saber sobre los jóvenes que han dejado viejo a los millennials.* PFFES - Plataforma Editorial - A.
- Vizcanos, A. (2021, 26 de mayo). La generación de cristal. *Navarra Capital.* <https://navarracapital.es/la-generacion-de-cristal/>

CAPÍTULO XII

La vulneración del derecho a la recreación, el deporte y el ocio en una institución pública del municipio de Pereira¹

The Violation of the Right to Recreation,
Sports, and Leisure in a Public Institution
in the Municipality of Pereira

Diana Marcela Impatá Álvarez²

Elizabeth Rivera González³

Paula Andrea Pérez Martínez⁴

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Resumen

Esta investigación nace en el marco del proyecto denominado “Restitución de derechos humanos fundamentales de los niños y las niñas de los grados cuarto y quinto del Centro Educativo Puerto Caldas, desde la ciudadanía y la democracia mediante contenidos transmedia”, en el cual se indaga cómo a partir de la aplicación de una secuencia didáctica desde las ciencias sociales y bajo la metodología activa de Aprendizaje Basado

-
- 1 Este capítulo es resultado del trabajo investigativo desarrollado en los estudios de pregrado.
- 2 Licenciada en Pedagogía de Infantil de la Universidad Tecnológica de Pereira, Magister en Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira, Candidata a doctora en formación en diversidad de la Universidad de Manizales. dimpataalva@uniminuto.edu.co
- 3 Licenciada en Pedagogía de Infantil de la Universidad Tecnológica de Pereira, Magister en Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira, Candidata a doctora en formación en diversidad de la Universidad de Manizales. eriveragon1@uniminuto.edu.co
- 4 Estudiante programa Licenciatura en Educación Infantil Corporación Universitaria Minuto de Dios. Paula.perez-m@uniminuto.edu.co

en Problemas (ABP) sobre el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales, emerge el derecho a la recreación, deporte y ocio como un interés permanente de los niños y las niñas, evidenciando diferentes situaciones vulneradoras del mismo en acciones cotidianas del contexto. Esta investigación está basada en el método cualitativo, se sustenta a partir del uso de la Investigación-Acción Educativa (IAE), por tal motivo, es clave hacer énfasis en que desde allí se combinan dos procesos; el de conocer y el de actuar; implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda y se impacta.

En una sociedad como en la que nos desenvolvemos, permeada por la vulneración de los derechos humanos fundamentales, los cuales se ven a diario infringidos por las realidades propias del contexto, como el conflicto armado, la pobreza, el desplazamiento forzado, la movilización humana en términos de emigrantes y, sobre todo, por la falta de pedagogía para la paz. De esta manera, hace que se tome conciencia acerca de cómo se debe educar para la ciudadanía y la democracia en contextos reales y de inmersión social.

Palabras clave: derechos humanos, escuela, recreación, deporte y ocio, vulneración de derechos

Abstract

This research is born in the framework of the project called “Restitution of fundamental human rights of boys and girls of the fourth and fifth grades of the Puerto Caldas Educational Center, from citizenship and democracy through transmedia content”, in which, This research investigates how the application of a didactic sequence from the social sciences and under the active methodology of Problem Based Learning (PBL) on the recognition of fundamental human rights, emerges the right to recreation, sports and leisure as a permanent interest in children, evidencing different situations that violate it in daily actions of the context. This research is based on the qualitative method, it is sustained from the use of Educational Action

Research (EAR), for this reason, it is key to emphasize that from there two processes are combined; that of knowing and that of acting; involving in both the population whose reality is approached and impacted.

In a society such as the one in which we live, permeated by the violation of fundamental human rights, which are infringed daily by the realities of the context as the armed conflict, poverty, forced displacement, human mobilization in terms of migrants and especially by the lack of pedagogy for peace, thus, makes us aware of how to educate for citizenship and democracy in real contexts and social immersion.

Keywords: human rights, school, recreation, sport and leisure, violation of rights

Introducción

La escuela es uno de los espacios donde los niños fortalecen sus capacidades y desarrollan sus habilidades para convertirse en ciudadanos fructíferos y competitivos y, a su vez, transfigurar las prácticas establecidas que se reproducen en el mundo. De esta manera, es necesario encontrar técnicas adecuadas que tiendan a permitirles las garantías que necesitan para caracterizarse, representarse, autodeterminarse, descubrirse y construirse como sujetos de derecho, consecuente y transformador de realidades, fenómenos sociales y culturales, que contribuyan a su crecimiento intelectual y personal desde una visión individual y colectiva. Así, el proyecto “Restitución de derechos humanos fundamentales de niños y niñas de cuarto y quinto grado del Centro Educativo de Puerto Caldas, desde la ciudadanía y la democracia a través de contenidos transmedia” surge como respuesta a la problemática encontrada en las aulas reales, desde la preocupación sobre la vulneración del derecho a la recreación de los niños en la escuela, derecho fundamental que les permite disfrutar de su tiempo libre y el desarrollo de actividades recreativas y deportivas que favorezcan su desarrollo integral. En palabras de Álvarez (2019), el deporte

permite tener una sociedad más tolerante, puede facilitar la integración social y servir de apoyo al diálogo intercultural.

La falta de espacios adecuados para la recreación, la ausencia de materiales y recursos necesarios, así como la falta de personal capacitado para la implementación de programas creativos, son algunas de las barreras que impiden que los niños ejerzan plenamente este derecho en el ámbito escolar. Es importante reconocer que la recreación no solo tiene un valor lúdico, sino que también contribuye al aprendizaje, al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y al desarrollo de la creatividad y la imaginación. En este sentido, es necesario promover y garantizar el derecho de los niños a la recreación en la escuela como elemento clave para su formación integral y pleno desarrollo como personas. A lo que Osorio *et al.* (2022) denominan como una interdisciplinariedad esencial que busca una integración de conocimientos aplicados dependiendo del contexto.

El Centro Educativo de Puerto Caldas se ha convertido en el escenario donde se evidencian las realidades de la población, estas incluyen la pobreza, el hambre, los altos índices de analfabetismo, la falta de agua potable, los insuficientes servicios de salud, el abandono total o parcial de los padres, el inicio de la vida sexual a temprana edad, embarazos en adolescentes, déficit de atención, falta de afecto, baja autoestima, agresividad, trastornos alimentarios, entre otros. A esto se suma la exacerbación de los conflictos intrafamiliares, la violencia, el desarraigo cultural y la falta de un proyecto de vida sostenido en el tiempo (CUMIS, 2011). Es en este contexto donde la implementación del proyecto para el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales evidencia la necesidad e interés de la niñez por reconocer las diferentes situaciones de vulneración del derecho a la recreación, el deporte y el ocio. Es, por tanto, necesario analizar las barreras y desafíos que impiden el pleno ejercicio de este derecho en el ámbito escolar, así como identificar estrategias y soluciones para garantizar el derecho a la recreación y al deporte de todos los estudiantes, independientemente de su situación socioeconómica y cultural.

Ante esto, los derechos humanos son aspectos relevantes y propios de la vida de cada ciudadano, y es a partir del reconocimiento de los mismos que logra ser un individuo integral dentro de una sociedad en la que deja de lado su individualidad. Además, los derechos humanos representan la forma en la que esperamos ser tratados, el trato digno que merecemos como personas y que debemos dar a otras (Rubio, 2022). Por estas razones, es indispensable realizar un trabajo social y colectivo, que permita asumir uno de estos roles independientemente de sus condiciones particulares. A partir de lo anterior, debemos pensar en el restablecimiento de los derechos ante cualquier situación que pueda vulnerarlos, teniendo en cuenta la percepción crítica y reflexiva de los mismos.

Este proyecto se enfoca en reconocer la importancia y las diferentes situaciones que niños y niñas de una institución pública de Pereira visualizan como vulneradores de su derecho a la recreación, el deporte y el ocio, de manera que trabajar este derecho es fundamental para promover la integración integral y el desarrollo de las personas, especialmente en el caso de niños en edad escolar y jóvenes. Este derecho es reconocido por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) como un derecho fundamental para todas las personas, independientemente de su origen, género, raza o condición social.

La recreación, el deporte y el ocio no son solo actividades recreativas y de entretenimiento, sino que también son importantes para el desarrollo físico, mental y emocional de las personas. En palabras de Ruiz (2022), es una manera de conocerse a sí mismo, con límites y alcances. Se trabaja la autoestima, el autoconcepto, el esquema corporal, las nociones visoespaciales, entre otras habilidades.

El ejercicio físico, por ejemplo, ayuda a prevenir enfermedades crónicas, mejora la salud cardiovascular, fortalece huesos y músculos y ayuda a controlar el peso corporal. Además, las actividades recreativas y deportivas

también contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, como el trabajo en equipo, la empatía, la tolerancia y el respeto por los demás.

Sin embargo, en muchos casos existen barreras y desafíos que impiden el pleno ejercicio de este derecho, especialmente para aquellos estudiantes que provienen de contextos socioeconómicos desfavorecidos. Por esta razón, trabajar en torno al derecho a la recreación, el deporte y el ocio implica no sólo garantizar el acceso a actividades recreativas y deportivas, sino también promover un enfoque inclusivo y equitativo que permita a todos los estudiantes disfrutar plenamente de este derecho.

Materiales y métodos

La investigación se sustenta en una perspectiva metodológica de enfoque cualitativo, es decir, “una actividad sistemática orientada a la comprensión profunda de los fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia la descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos” (Santisteban, 2003, pp 479). Asimismo, contempla una ruta de navegación que establece un método de Investigación-Acción Educativa (IAE), que busca comprender en profundidad los fenómenos educativos y sociales, transformar prácticas y procesos socioeducativos, escenarios, tomar decisiones y descubrir conocimientos organizados, para esto la investigación contempla algunas fases metodológicas: primero, la fase de sensibilización y caracterización, esto implica la comunicación con docentes y directivos para presentar la propuesta e invitarlos a participar, así como la selección de los estudiantes con quienes trabajaremos. En la segunda fase, de problematización y diagnóstico, se identifican situaciones cotidianas que vulneran los derechos humanos y se elaboran casos para trabajar con la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas.

De esta manera, se continuó con la fase de diseño y ejecución de la secuencia didáctica, para lo cual los investigadores y pasantes viajaron a la comunidad durante un día completo de intervención por semana, y cada

semana se implementó un derecho diferente, teniendo en cuenta los pasos del PBA.

Presentación del caso: se les mostró o leyó la situación problemática de los personajes del caso (Salvador y Libertad), se analizó en grupo, luego cada grupo de trabajo realizó una lluvia de ideas y los docentes-practicantes brindaron la búsqueda de información mediante videos, periódicos o diapositivas.

Finalmente, en grupos, los estudiantes organizaron su solución al problema para poder difundir sus soluciones. La última fase metodológica de la investigación implica el análisis, interpretación y evaluación del impacto, para lo cual se recolecta información a lo largo del proceso de investigación mediante los instrumentos de recolección de datos y se analiza mediante el método de codificación y categorización que, según Creswell “Es una técnica de análisis de datos que involucra la identificación y clasificación de patrones temáticos en los datos recolectados” (2014 pp 178). En este proceso se asignan códigos a los datos, lo que permite organizarlos y agruparlos en categorías temáticas. Luego, estas categorías se utilizan para hacer inferencias y generalizaciones sobre los datos, lo que facilita la interpretación de los resultados de la investigación. El proceso de codificación y categorización es fundamental en la investigación cualitativa y es una herramienta clave para el análisis de datos en los estudios de ciencias sociales.

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Para la recolección de información se utilizó como técnica la observación participante, la cual como mencionan Lofland & Lofland “se define como una técnica en la que el investigador se involucra en la actividad o situación que se estudia, permitiéndole recolectar información. Desde dentro, y obteniendo así una comprensión profunda y detallada de los fenómenos observados” (Lofland & Lofland, 1995, pp 275). De esta técnica surgieron los siguientes instrumentos para la recolección de datos:

Secuencia didáctica: “A través de una secuencia didáctica adecuada, es posible diseñar y planificar actividades que permitan el logro de los objetivos educativos y el aprendizaje significativo de los estudiantes” (García & Flores, 2019: 65). Este instrumento permite estructurar el proceso educativo de manera que los objetivos de aprendizaje se alcancen de forma efectiva, asegurando que los estudiantes puedan construir conocimientos de manera progresiva y coherente.

Diarios de campo: “A través del diario de campo se registraron las observaciones y reflexiones del investigador sobre las experiencias y situaciones surgidas durante el proceso de observación participante, lo que permitió un registro detallado y sistemático de los datos y la posibilidad de profundizar en el análisis de los datos” (Álvarez & Delgado, 2017: 45). Este instrumento se aplica de forma individual al final de cada intervención en el aula, siendo fundamental para documentar las experiencias y situaciones observadas, proporcionando un recurso valioso para el análisis posterior.

Cuestionarios: Este instrumento es versátil y puede ser utilizado tanto para obtener datos cuantitativos como cualitativos. La aplicación de cuestionarios al inicio y al final del proyecto permite evaluar el impacto de las intervenciones y medir cambios en las percepciones o conocimientos de los participantes. “El cuestionario es una herramienta de recolección de datos que consta de una serie de preguntas realizadas a los participantes con el fin de obtener información sobre un tema específico” (Hernández *et al.*, 2014: 125). Este instrumento se aplicó al inicio y al final del proyecto para visualizar su impacto.

La información recopilada durante el proceso de investigación es analizada, interpretada y evaluada mediante el método de codificación, categorización e interpretación mediante la transcripción de material cualitativo con el apoyo del software NVivo, lo que permite automatizar la fase de interpretación, garantizando objetividad y confiabilidad en los datos que contienen rendimientos.

Resultados y discusión

Una vez analizada la información recopilada a través de la categorización y triangulación de estos datos, se establece que el derecho humano que los niños identifican con mayor nivel de vulnerabilidad según las situaciones cotidianas del contexto es la recreación, el deporte y el ocio. Por ello, se revisa a la luz de las categorías/agentes del yo, la escuela, la familia y el Estado.

- Identificación de situaciones que vulneran el derecho de los niños a la recreación, el deporte y el ocio para su posterior restitución.
- Articulación desde la secuencia didáctica con elementos pedagógicos para la resolución de problemas sociales relacionados con el derecho de los niños a la recreación, el deporte y el ocio, teniendo en cuenta la ciudadanía y la democracia.
- Los estados reconocen el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, a participar en juegos y actividades recreativas apropiadas a su edad y a participar libremente en la vida cultural (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, 1991), el derecho a la recreación y el ocio no pueden ser tratados como un simple juego para los niños, al contrario, a través de ellos se busca desarrollar personalidades más creativas e independientes y así poder mejorar sus condiciones de vida.

Discusión

La vulneración del derecho a la recreación, el deporte y el ocio, tal como lo expresan los propios niños, evidencia no solo un problema individual, sino una realidad estructural que afecta a múltiples aspectos de su desarrollo, a través de sus voces, se pueden identificar distintas barreras que limitan el acceso a estos derechos fundamentales.

Por ejemplo, el testimonio del Niño 1: “Mi mamá no me deja jugar porque tenemos que hacer rastrojo para ayudar en casa”, evidencia cómo las responsabilidades laborales y domésticas recaen en los niños desde edades

tempranas, limitando su derecho al tiempo libre; en contextos rurales o de bajos ingresos, este tipo de actividades son comunes, donde el trabajo infantil, aunque no sea reconocido como tal, afecta su desarrollo físico y emocional, interfiriendo con la posibilidad de disfrutar del juego como un espacio de aprendizaje y crecimiento, este es un claro reflejo de cómo las familias, ante la falta de apoyo estatal y económico, se ven obligadas a priorizar la supervivencia por encima del bienestar emocional y recreativo de los niños.

Asimismo, el Niño 2 relata: “Mi mamá no me deja jugar hasta que termine de limpiar la casa y lavar la ropa”. Este tipo de declaraciones muestran cómo las responsabilidades del hogar impuestas a los niños se convierten en una barrera directa para el disfrute de su tiempo de ocio, es importante señalar que el juego no es un lujo, sino una necesidad básica para su desarrollo integral, como lo señala la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1991), el tiempo dedicado al trabajo doméstico limita las oportunidades de socialización y recreación, aspectos fundamentales para su desarrollo emocional y social.

La inseguridad también juega un papel crucial en la limitación del acceso a la recreación, tal como lo señala el Niño 3: “Mis papás no me dejan salir a jugar porque tienen miedo de que me pierda o lastime con algo”. En este caso, la percepción de riesgo en los entornos en los que viven los niños afecta directamente su libertad de movimiento y de juego; las familias, preocupadas por la falta de seguridad en las calles, optan por restringir las actividades recreativas, lo que lleva a una sobreprotección que, aunque comprensible, también resulta en la vulneración de sus derechos, esto subraya la responsabilidad del Estado en garantizar entornos seguros y adecuados para el esparcimiento infantil, ya que la falta de espacios públicos seguros es una barrera evidente para la recreación.

A nivel escolar, también surgen limitaciones. Como expresó el Niño 4: “En el colegio solo nos dejan jugar un ratito de vez en cuando y siempre son los mismos juegos”, lo que pone en evidencia que incluso en el

contexto educativo, el tiempo de recreación es restringido y poco diverso; la monotonía en las actividades recreativas y la falta de tiempo suficiente para el esparcimiento pueden generar en los niños frustración y desinterés, afectando su bienestar emocional. Es necesario que las instituciones educativas reconozcan el valor del juego no solo como una pausa en el aprendizaje académico, sino como una herramienta fundamental para el desarrollo de habilidades sociales, físicas y cognitivas, la implementación de secuencias didácticas que integren el juego como un proceso activo de aprendizaje, tal como lo proponen García y Flores (2019), resulta esencial para fomentar la participación activa, la creatividad y el desarrollo integral de los niños.

Además, el Niño 5 comentó: “Mi mamá no me deja jugar hasta que termine todos mis deberes”, lo que refleja cómo, incluso en entornos escolares, la sobrecarga de tareas académicas puede interferir en el derecho al ocio y la recreación, aunque la educación es un derecho fundamental, es igualmente importante que los niños tengan un equilibrio entre las responsabilidades escolares y el tiempo de juego; la recreación no solo debe verse como un premio tras cumplir con las obligaciones, sino como una parte esencial del desarrollo que contribuye a su salud mental y física.

Finalmente, el testimonio del Niño 6 destaca la dimensión emocional de esta privación: “Me siento triste porque no puedo jugar ni estar con otros niños”, esta voz pone de manifiesto cómo la falta de recreación y de interacción social impacta negativamente el bienestar emocional de los niños. La recreación y el juego no solo son una vía para el entretenimiento, sino un espacio donde los niños pueden expresar emociones, construir relaciones interpersonales y desarrollar habilidades que les serán útiles a lo largo de sus vidas.

Propuestas y recomendaciones

A partir de estas voces, se pueden proponer varias soluciones que contribuyan a restituir el derecho a la recreación, el deporte y el ocio

en los niños. En primer lugar, es esencial que se fortalezcan las políticas públicas orientadas a proporcionar espacios seguros y accesibles para la recreación infantil, tanto en las escuelas como en los barrios, especialmente en comunidades vulnerables.

El Estado tiene el deber de garantizar que todos los niños, independientemente de su contexto, tengan acceso a áreas recreativas que favorezcan su desarrollo integral, además, es necesario trabajar con las familias para concienciarlas sobre la importancia del juego en el desarrollo de sus hijos.; los programas de formación para padres podrían ser útiles para enseñarles a equilibrar las responsabilidades del hogar y la escuela con el derecho de los niños al ocio. Asimismo, sería beneficioso que las instituciones educativas implementen estrategias pedagógicas que integren el juego como parte del proceso de enseñanza, fomentando tanto el aprendizaje como el bienestar emocional de los estudiantes.

En síntesis, los resultados de esta investigación, enriquecidos con las voces de los niños, muestran claramente cómo la recreación, el deporte y el ocio son derechos vulnerados en sus vidas cotidianas. Esta vulneración afecta no solo su bienestar físico, sino también su desarrollo emocional y social, subrayando la necesidad de una intervención que involucre a las familias, las escuelas y el Estado para garantizar estos derechos fundamentales.

Conclusiones

Los niños perciben a la familia (padres, madres, hermanos), a la escuela (compañeros y profesores), al Estado (instituciones, fundaciones) y a ellos mismos como agentes vulneradores de su derecho a la recreación, el deporte y el ocio.

Los estudiantes reconocen el concepto de restitución de derechos, a partir de la adquisición de información y herramientas en torno a la protección del derecho a la recreación, el deporte y el ocio.

La gestión didáctica del Aprendizaje Basado en Problemas, transversal con el área escolar de ciencias sociales, facilita el abordaje y comprensión de los derechos humanos y las posibilidades de aplicar lo aprendido en diversas situaciones de la vida escolar, familiar y social.

La enseñanza de los derechos humanos en la educación primaria es fundamental, porque contribuye a que los niños se asuman como sujetos titulares de derechos, capaces de identificar situaciones de vulneración en sí mismos y en los demás, buscando así su reconocimiento.

Luego de aplicar la secuencia didáctica a niños de cuarto y quinto grado mediante la metodología ABP, los hallazgos fueron documentados a través de una matriz de evaluación del discurso utilizando escalas de valores para identificar el nivel de conocimiento de las posibles rutas y canales de solución, cuando se identifica un derecho fundamental como vulnerado.

Los resultados de esta investigación ponen en evidencia una clara y sistemática vulneración del derecho de los niños a la recreación, el deporte y el ocio, más allá de la identificación de barreras individuales, como la sobrecarga de responsabilidades domésticas, la inseguridad en los entornos públicos o la sobreprotección familiar es imprescindible realizar un análisis crítico que aborde las causas estructurales que perpetúan esta privación.

Uno de los aspectos más significativos es la intersección entre la pobreza y la falta de apoyo institucional, que lleva a las familias a priorizar el trabajo infantil doméstico sobre el tiempo de juego; los testimonios de los niños revelan cómo las dinámicas de pobreza no solo limitan el acceso a bienes materiales, sino que también afectan la posibilidad de los niños de disfrutar de su tiempo libre, lo cual resulta en una doble vulneración: la de sus derechos como menores y la perpetuación del ciclo de pobreza al limitar su desarrollo integral. Este fenómeno refuerza las desigualdades existentes y pone en evidencia la falta de políticas públicas efectivas para apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad; si bien el trabajo doméstico infantil puede ser visto como una solución inmediata a las necesidades

económicas de las familias, en realidad genera consecuencias a largo plazo que afectan el desarrollo psicosocial de los niños.

De igual manera, la falta de espacios recreativos seguros y accesibles pone en jaque el derecho a la recreación de los niños, la inseguridad en los espacios públicos limita su libertad para jugar y socializar, lo que refleja una falla del Estado en la creación de entornos adecuados que fomenten el desarrollo infantil. Aquí es crucial cuestionar no solo la falta de infraestructuras, sino también la distribución desigual de recursos en zonas urbanas y rurales, las comunidades vulnerables son las más afectadas por la ausencia de parques, canchas y espacios de recreación, lo que refuerza la exclusión social y limita las oportunidades de los niños para interactuar en entornos que favorezcan su desarrollo físico, emocional y social.

A nivel educativo, el rol de las escuelas también merece un análisis crítico. Si bien las instituciones educativas deberían ser un espacio donde se promueva activamente el derecho a la recreación, los testimonios muestran que, en muchos casos, el tiempo dedicado al juego es mínimo y, a menudo, monótono, esto refleja un enfoque reduccionista en el que se priorizan las competencias académicas por encima del desarrollo integral del niño, minimizando el valor pedagógico del juego y limitando las oportunidades para la socialización, la creatividad y el desarrollo físico. La recreación no puede ser vista simplemente como un “tiempo libre”, sino como una parte esencial del proceso educativo que contribuye al bienestar general del niño y a la formación de una ciudadanía más completa y activa, por lo tanto, es necesario que las escuelas reconsideren su enfoque, integrando la recreación como un componente clave de la formación infantil.

En resumen, este análisis evidencia que la vulneración del derecho a la recreación, el deporte y el ocio de los niños no puede ser entendida únicamente como un problema individual o familiar, se trata de una problemática estructural que refleja las desigualdades económicas, sociales y educativas que afectan a las comunidades más vulnerables. Restituir este derecho implica una acción coordinada entre las familias, las escuelas y,

sobre todo, el Estado, que debe garantizar tanto el acceso a los recursos necesarios como la creación de entornos seguros y equitativos para todos los niños.

Es crucial que las políticas públicas aborden estas desigualdades de manera integral, reconociendo que el juego y la recreación no son actividades accesorias, sino derechos fundamentales que contribuyen de manera directa al bienestar y desarrollo integral de los niños. Como sociedad, debemos comprender que garantizar estos derechos no solo mejora la calidad de vida de los menores, sino que también contribuye a la construcción de una ciudadanía más justa y equitativa en el futuro, la recreación, el deporte y el ocio, lejos de ser un lujo, son elementos esenciales para la formación de personalidades creativas, autónomas y resilientes, capaces de enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Referencias

- Álvarez, S. V. (2019). El derecho fundamental a la cultura física y al deporte: un derecho económico, social y cultural de reciente constitucionalización en México. *Cuestiones Constitucionales*, 152-182.
- Álvarez, L. & Delgado, A. (2017). Use of participant observation in qualitative research. *Revista de Investigación Académica*, 23, 39-54.
- Bizquerra Alzina, R. (2016). Education for citizenship and coexistence, the emotional education approach. *Revista Iberoamericana de Educación*, 72(1), 21-38.
- Bolaño Rangel, D. I., Jiménez Sánchez, T. M. & Rodríguez Jaimes, A. M. (2015). *La recreación y el esparcimiento como parte integrante de los derechos humanos para los niños y niñas del Barrio Villa del Río en la ciudad de Santa Marta* [Trabajo de grado Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Universidad de Magdalena]. <https://core.ac.uk/download/270124309.pdf>
- Chaux E. (2003). ¿Qué Son Las Competencias Ciudadanas? En: Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, Formar Para La Ciudadanía... ¡Sí Es Posible! Ministerio de Educación Nacional.

- CUMIS 2011. (2011, 15-19 de abril). *Puerto Caldas*. <https://cumis2011.blogspot.com/p/puerto-caldas.html>
- Committee on the Rights of the Child (1991). Convention on the Rights of the Child. United Nations.
- Cid, C., & Bilbao, M. A. (2018). Violation of rights in childhood: a look from a human rights perspective. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 1073-1085. <https://doi.org/10.11600/01692715x.1622113115>
- Fernández, M. (2019). The violation of human rights in Mexico. *Revista de Derechos Humanos*, 34, 17-38. <https://doi.org/10.5354/0718-2279.2019.53719>
- García, C. A. & Flores, J. A. (2019). The didactic sequence as a tool for meaningful student learning. *Revista de Investigación Académica*, 22, 63-72.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Research methodology* (6th ed.). McGraw Hill.
- Impatá Álvarez, D. M. & Montoya Osorio, A. Y. (2011). *La recreación y el esparcimiento como derecho humano fundamental en los niños y niñas del grado tercero tres de un colegio público en Pereira* [Trabajo de grado, Universidad Tecnológica de Pereira]. <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/0de9bfbb-8751-410c-8dc9-cccade8aa838/content>
- Jiménez, A. (2021). *La Violencia de Género: Situación actual y especialidades procesales en el ámbito de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer* [Trabajo de fin de master, Universidad a Distancia de Madrid]. <https://udimundus.udima.es/bitstream/handle/20.500.12226/1495/TFM.%20LA%20VIOLENCIA%20DE%20GENERO.%20AROA%20LEDESMA%20JIMENEZ.pdf?sequence=1>
- Osorio, G. M., Angamarca, N. M., Quishpe, G. R. & Galarza, S. E. (2022). La recreación escolar para el desarrollo cognitivo en los estudiantes de educación básica. *Ciencia y Deporte*, 7(3), 15-29. <https://dx.doi.org/10.34982/2223.1773.2022.v7.no3.002>

- Rubio, J. (2022). Derechos humanos entre la individualidad y la colectividad. *Universitaria*, 6(41), 50-53. <https://revistauniversitaria.uaemex.mx/article/view/20133>
- Ruiz, J. B. (2022, 16 de febrero). La recreación como apoyo para la educación. *Universidad Intercontinental*. <https://www.uic.mx/la-recreacion-como-apoyo-para-la-educacion/>
- UN Committee on Economic, Social and Cultural Rights. (2000). *CESCR General Comment No. 14: The Right to the Highest Attainable Standard of Health (Art. 12)*. <https://www.refworld.org/legal/general/cescr/2000/en/36991>

CAPÍTULO XIII

Habilidades del pensamiento en prácticas educativas emergentes: caso de formación teleasistida en confinamiento¹

Thinking Skills in Emerging Educational Practices:
case of Remote Assisted Learning during Confinement

Jhon Estiwar Gómez Palacio²
Miguel Ángel Agudelo Moncada³
Mariana Serna Ramírez⁴
Universidad Tecnológica de Pereira

Resumen

Este capítulo se desprende del proyecto de investigación titulado: “Habilidades del pensamiento que se potencian en las prácticas educativas emergentes mediadas por TIC: muestra seleccionada en las ciudades de Pereira y Montería” desarrollado en el marco del grupo de

-
- 1 El presente capítulo es producto de la investigación titulada: “Habilidades del pensamiento que se potencian en las prácticas educativas emergentes mediadas por TIC: muestra seleccionada en las ciudades de Pereira y Montería”.
 - 2 Licenciado en Comunicación e Informática Educativa, Magíster en Comunicación Educativa y estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira. Coordinador del semillero de investigación “Imparciales TEC”. jhesgomez@utp.edu.co.
 - 3 Estudiante del pregrado de Licenciatura en Tecnología de la Universidad Tecnológica de Pereira. Miembro del colectivo Imparciales y del semillero de investigación “Comunicación Educativa”. miguel.agudelo@utp.edu.co.
 - 4 Estudiante del pregrado de Licenciatura en Tecnología de la Universidad Tecnológica de Pereira. Miembro del colectivo Imparciales y del semillero de investigación “Comunicación Educativa”. mariana.serna@utp.edu.co.

investigación Comunicación Educativa y financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, en colaboración con la Universidad Pontificia Bolivariana, sede Montería (2021-2022).

El presente trabajo busca descubrir las habilidades del pensamiento que se potencian en las prácticas educativas emergentes durante el confinamiento por el Covid-19 y que fueron apoyadas por las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); para ello, se busca establecer una relación entre las cinco habilidades de pensamiento en red descritas por Bayón (2016) que consisten en: desaprender, gestionar la complejidad, reconocer, aceptar y repensar, las cuales se relacionan desde una metodología cualitativa con los hallazgos obtenidos en el procesamiento y análisis de las prácticas educativas bajo el lente teórico de Diego Ernesto Leal (2019), José Manuel Pérez Tornero y Antonio Martire (2017), quienes han realizado contribuciones relevantes en el campo de las habilidades de pensamiento, la mediación TIC en la educación y los nuevos entornos mediáticos.

Palabras clave: habilidades de pensamiento, mediación TIC, conectividad, pensar en red

Abstract

This chapter is part of the research project titled “Thinking Skills Enhanced in Emerging Educational Practices Mediated by ICT: Selected Sample in the Cities of Pereira and Montería,” developed within the framework of the research group Educational Communication and funded by the Vice-Rectorate of Research, Innovation, and Extension of the Technological University of Pereira, Colombia, in collaboration with the Pontifical Bolivarian University, Montería campus (2021-2022).

This study aims to uncover the thinking skills that are enhanced in emerging educational practices during the COVID-19 lockdown and supported by Information and Communication Technologies (ICT).

To achieve this, a qualitative methodology is employed to establish a relationship between the five networked thinking skills described by Bayón (2016), which involve unlearning, managing complexity, recognizing, accepting, and rethinking. These skills are then related to the findings obtained through the processing and analysis of educational practices, using the theoretical lens of Diego Ernesto Leal (2019), José Manuel Pérez Tornero, and Antonio Martíre (2017), who have made significant contributions in the field of thinking skills, ICT mediation in education, and new media environments.

Keywords: thinking skills, mediation ICT, connectivity, thinking in a network

Introducción

La pandemia del Covid-19 trajo consigo una profunda transformación en la perspectiva del mundo conocido hasta entonces. Las suposiciones sobre una vida con accesos ilimitados a la tecnología se desmoronaron al enfrentar los desafíos de las clases en línea, dejando en evidencia el desconocimiento del verdadero potencial de las tecnologías y de las habilidades de adaptabilidad y multitarea, por parte de los actores educativos y de los jóvenes: en realidad ¿qué tanto conocimiento se tiene de ellas? ¿Realmente se conocen todas las posibilidades que ofrecen? ¿Se utilizan en aras de aprender y de mejorar la calidad de vida? ¿En dónde quedaron los nativos e inmigrantes digitales, adaptables y flexibles?

En el contexto colombiano fue igual de complejo, pues las familias pertenecientes a la clase media-baja, que eran dependientes de lo que realizaban diariamente para sobrevivir, la falta de conectividad en muchos lugares del país, la poca preparación tanto de docentes como estudiantes para un cambio tan abrupto, provocaron falencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ante esta problemática, algunas instituciones educativas iniciaron capacitaciones masivas con el objetivo de ayudar en el proceso, otorgando herramientas para avanzar en la construcción de conocimiento

desde las necesidades y el contexto sociocultural en el que dichas familias se pudieran encontrar. De esta manera, implementaron estrategias educativas mediadas por las TIC que posibilitaron una educación más flexible y dinámica.

Estas estrategias permitieron desarrollar habilidades del pensamiento que fueron emergiendo según las nuevas condiciones, las cuales se fueron adaptando rápidamente a herramientas tecnológicas, metodologías y entornos de aprendizaje novedosos. Así, los procesos de enseñanza y aprendizaje se fueron ajustando a las circunstancias individuales de cada estudiante, por medio de la exploración de diferentes recursos didácticos que fueron fomentando la construcción de redes de aprendizaje entre estudiantes-estudiantes, docentes-docentes y docentes-estudiantes, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias.

Por lo tanto, la presente investigación busca responder a la pregunta ¿Qué habilidades de pensamiento se potenciaron en las prácticas educativas emergentes mediadas por TIC, en una muestra seleccionada en las ciudades de Pereira y Montería? Con el objetivo de comprender dichas habilidades que son potenciadas en las prácticas educativas emergentes mediadas por TIC, desarrolladas en las ciudades de Pereira y Montería.

Para alcanzar este objetivo, se pretende realizar una caracterización de las prácticas educativas emergentes que se desarrollan de la mano de la mediación tecnológica, con el propósito de promover el desarrollo de habilidades del pensamiento en los estudiantes. Asimismo, se pretenden distinguir las habilidades del pensamiento que se ponen en práctica durante la implementación de estas prácticas educativas emergentes y, finalmente, se busca examinar cómo el uso de las TIC en el contexto educativo influye en el fortalecimiento de las habilidades del pensamiento en los estudiantes.

Para dar respuesta a estos propósitos, se parte de un marco teórico que gira en torno a las contribuciones de expertos en el campo de las habilidades de pensamiento, el pensamiento en red y las Tecnologías de

la Información y la Comunicación (TIC). Como soporte fundamental de las dos primeras, se presentan los estudios de Diego Ernesto Leal (2012), uno de los promotores de proyectos interdisciplinarios de innovación educativa, quien expresa que el pensamiento en red significa estimular señales específicas y poner en tela de juicio cómo se conciben los diferentes espacios de nuestra la sociedad. Es un trabajo que le corresponde al individuo que quiere pensar en y actuar en red.

En consonancia con lo planteado por Leal (2012), Fernando Bayón (2016) aporta cinco características clave para analizar el desarrollo de un pensamiento en red, que se relaciona con la pregunta de investigación desde lo siguiente:

Desaprender: en este aspecto, la influencia de la cultura y el contexto social permite que los estudiantes y docentes reconozcan de manera consciente cómo han sido los procesos de adquisición y apropiación de conocimientos hasta el momento y cómo se pueden fortalecer.

Gestionar la complejidad: incluye asumir que es imposible preverlo todo y, en el escenario de confinamiento, se debe entender que demasiada prevención puede suponer un sesgo, pues muchos procesos son nuevos y no se sabe reaccionar ante ellos.

La conectividad: son importantes las relaciones que se generan para mantener una comunicación constante con el otro, es la posibilidad de saber del mundo, uniéndose a una red de contactos con intereses en común que permite la creación de significados compartidos.

Aceptar: reconocer lo que el otro dice como una forma de crear conocimientos en conjunto, como consecuencia de la comunicación global y de tener a disposición un grupo de pensamiento colectivo.

Repensar: el estudiante, en este aspecto, debió cuestionar el valor de su pensamiento, las consecuencias de sus decisiones en contextos particulares

de enseñanza-aprendizaje y con base en lo aprendido potenciar nuevas habilidades.

Además, autores influyentes en la comunicación educativa como Antonio Martíre y Pérez Tornero, en su libro *Educación y nuevos entornos mediáticos: el desafío de la innovación* (2017), menciona la mediación TIC como elemento que va más allá de la operatividad de un dispositivo tecnológico, adicional a esto también se enfoca en las posibilidades que ofrece la integración, adaptación, uso y comprensión de aquel dispositivo. Es decir, el factor mediatizador deja de ser solo un instrumento y se convierte en una estrategia pedagógica y, en ocasiones, didáctica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, la mediación de las tecnologías va más allá de ser un dispositivo, convirtiéndose en una estrategia pedagógica y didáctica del proceso educativo. La usabilidad de las TIC, en combinación con su adecuada integración, potencia las habilidades de pensamiento y favorece la adquisición de conocimientos.

Estos planteamientos teóricos proporcionan un marco teórico sólido para comprender la importancia de las TIC y el pensamiento en red en el contexto educativo y su influencia en el desarrollo de habilidades de pensamiento.

Metodología

La metodología que enmarca esta investigación es de tipo cualitativa, que en palabras de Sampieri (2014) es la que pretende describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes. De esta manera, para Sampieri la investigación cualitativa proporciona una comprensión profunda y contextualizada de la realidad social y humana, abriendo espacio para nuevas perspectivas y generando conocimiento enriquecedor.

En consecuencia, para el diseño, ejecución y análisis de esta investigación, se plantearon los siguientes momentos que orientan las actividades y técnicas de recolección para su desarrollo:

Momento 1. Planeación

A través de 3 fases, se plantea la base teórica y la caracterización inicial de la población que será objeto de estudio en la investigación. Para ello, se diseña el problema de investigación, se definen los objetivos y se relacionan con los lentes teóricos, lo cual permite marcar una ruta metodológica que delimita el estudio, de la siguiente forma:

Tabla 1- Momento 1. Planeación

Momento	Fase	Actividades	Instrumentos
Momento I. Planeación	Fase I. Teórico Metodológico	Conceptualización inicial	
		Problema de investigación	
		Definición de objetivos	
	Fase II. Condiciones iniciales	Distinción de categorías teóricas: emergencia, práctica educativa, mediación tecnológica, habilidades del pensamiento.	
		Metodología de investigación.	
		Contexto de investigación.	
		Delimitación estudio.	
		Diseño y validación del instrumento para la exploración de prácticas educativas emergentes en el contexto de la pandemia.	Formulario Autoadministrable
	Fase III. Implementación inicial de formularios	Aplicación de formularios autoadministrables para la caracterización de prácticas educativas emergentes y mediadas por las TIC en las ciudades participantes.	Formato de Validación Formulario Matriz de registro resultados

Nota. Tabla elaborada para explicar la planeación de la metodología - Grupo de investigación Comunicación Educativa (2020).

Momento 2. Procesamiento de datos

Para este momento, se toma como base el proceso de metodología relacional (Bedoya, 2020) para realizar el procesamiento de los datos, al agrupar las unidades de registro a partir de las unidades de contexto y permitiendo la reagrupación e inferencias frente a la información recolectada.

Tabla 2- Momento 2. Procesamiento de datos

Momento	Fase	Actividades	Instrumentos
Momento II. Procesamiento de datos	Fase I. Análisis de contenido cuantitativo	Implementación de las primeras fases del protocolo de análisis relacional, definición de procesos algorítmicos que asisten el análisis.	Orange reportes
	Fase II. Agrupación UR y UC	Priorización de palabras con mayor peso en las unidades de muestreo analizadas y los contextos que las constituyen.	Visualizaciones
	Fase III. Formación de grupos y nuevas agrupaciones.	A partir de las inferencias de los investigadores, se definen grupos entre los elementos revisados, que comparten características o sentidos similares.	Corpus 2 gráfico y textual

Nota. Tabla elaborada para explicar el procesamiento de datos - Grupo de investigación Comunicación Educativa (2020).

Momento 3. Análisis de la información

Finalmente, prosiguiendo con el análisis relacional (Bedoya, 2020) se toman las relaciones entre los grupos construidos, se realiza la discusión con los autores y se revisan aquellas dispersiones, con el fin de interpretar la información.

Tabla 3- Momento 3. Sistematización y análisis

Momento	Fase	Actividades	Instrumentos
		Análisis de contenido relacional.	Visualizaciones Machine Learning
Momento III. Análisis y reflexión	Fase I. Estudio de categorías emergentes	Analizar e interpretar las relaciones entre las habilidades del pensamiento y la implementación de las prácticas educativas emergentes mediadas por TIC.	Palabras priorizadas, concordancia, redes de conexión. Documento informe

Nota. Tabla elaborada para explicar la sistematización y el análisis - Grupo de investigación Comunicación Educativa (2020).

Delimitación de la muestra

La población está constituida por docentes y estudiantes de las ciudades de Pereira y Montería, que hicieron parte de prácticas educativas durante el confinamiento por el Covid-19 en universidades, instituciones educativas de educación básica, primaria y secundaria, así como también de la formación técnica.

Técnicas e instrumentos

Para la recolección de la información, se implementó la técnica de la encuesta para estudiantes y docentes, a través de un formulario autoadministrable en línea de las herramientas de Google, con el cual se busca proporcionar elementos para construir descriptores de los atributos de la población participante del estudio, (Groves *et al.*, 2004). Para su diseño, se tuvieron en cuenta las siguientes categorías:

Tabla 4- Categorías formulario autoadministrable

Categorías	Subcategorías
Reconocimiento de prácticas educativas	Apropiación de las TIC en las prácticas educativas.
	Estrategias de enseñanza-aprendizaje implementadas en la telepresencia.
	Metodologías de enseñanza-aprendizaje implementadas en la telepresencia.
	Dificultades en la práctica educativa.
	Recursos tecnológicos en procesos de acompañamiento.
Elementos de la práctica educativa	Fortalecimiento de las actividades educativas a partir de estrategias mediadas por TIC.
	Interacciones que se potencian en la práctica educativa.
	Habilidades que se fortalecen con las estrategias implementadas en la telepresencia.

Nota. Tabla elaborada para El diseño del formulario - Grupo de investigación Comunicación Educativa (2020).

Posteriormente, se usó el instrumento Orange, el cual ofrece diversas técnicas de preprocesamiento de datos, como: limpieza, normalización, discretización y selección de características, para preparar los datos antes de realizar el análisis.

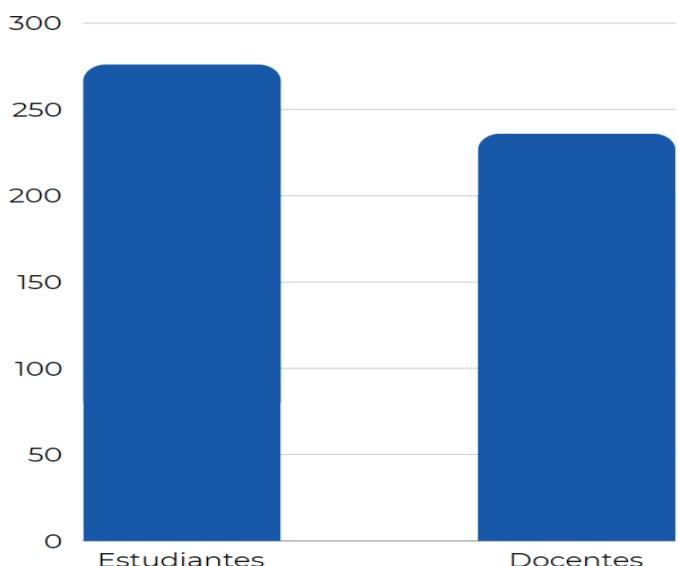
En el caso del análisis de los datos, se usó a la metodología relacional de Bedoya (2020) que consiste en:

- Paso 1: selección de elementos significativos.
- Paso 2: agrupación de elementos significativos.
- Paso 3: nominación de los grupos construidos.
- Paso 4: relaciones entre los grupos construidos.
- Paso 5: discusión con autores.
- Paso 6: revisión de las dispersiones.

Resultados y discusión

A partir de los hallazgos obtenidos en el proceso de análisis, se logran comprender las habilidades del pensamiento que se potencian en las prácticas educativas emergentes mediadas por TIC en las ciudades de Pereira y Montería. Estos hallazgos se abordan desde dos perspectivas fundamentales: la de los estudiantes y la de los docentes, quienes son actores clave en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La investigación se realizó con una muestra de 236 profesores y 276 estudiantes, tal y como se muestra en la gráfica.

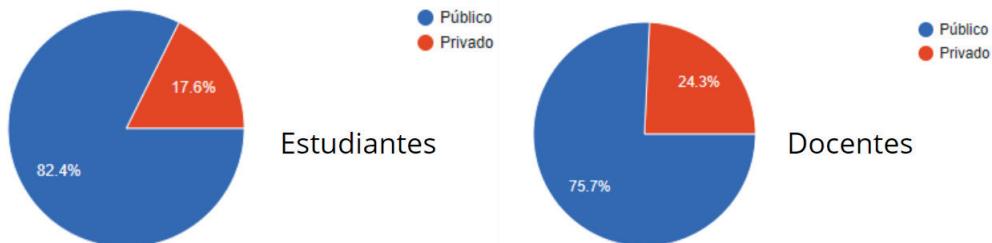
Figura 1- Docentes y estudiantes



Nota: elaboración propia.

Además, se contó con la apreciación de los sectores público y privado para comprender las distintas perspectivas, tal y como se puede apreciar a continuación:

Figura 2 - Rural y urbano



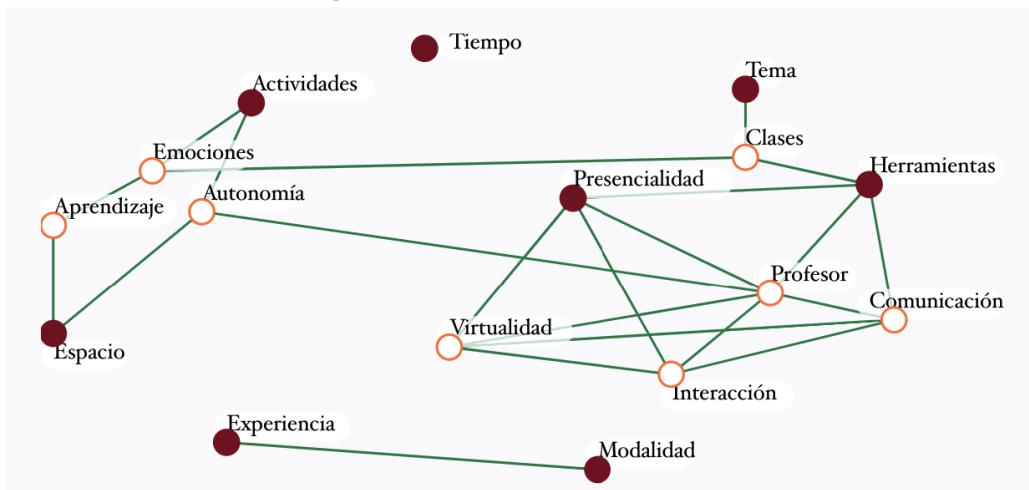
Nota: elaboración propia.

En este contexto, se presentan las perspectivas de los actores educativos, específicamente las visiones de los estudiantes y los docentes, quienes se vieron inmersos en la pandemia y tuvieron que adaptarse a las nuevas circunstancias y a las emergentes tendencias pedagógicas. Esta adaptación implicó no solo una rápida transición hacia modalidades de enseñanza y aprendizaje mediadas por TIC, sino también un profundo reajuste en sus roles, metodologías y estrategias educativas. La siguiente sección aborda detalladamente estas visiones, evidenciando cómo ambos grupos enfrentaron y superaron los desafíos impuestos por la crisis sanitaria, al tiempo que adoptaron nuevas prácticas y herramientas pedagógicas para asegurar la continuidad y calidad del proceso educativo.

Perspectiva de los estudiantes

Para los estudiantes, el potenciamiento de las habilidades del pensamiento durante el confinamiento por Covid-19 estuvo marcado por características clave en las prácticas educativas mediadas por TIC. Los estudiantes destacaron el aprendizaje autónomo y flexible, facilitado por la disponibilidad de recursos digitales y la necesidad de autogestión, tal como se observan en la siguiente figura:

Figura 3- Nodos de estudiantes



Nota: elaboración propia.

La experiencia de los estudiantes que iniciaron sus procesos en esta ventana de observación fue completamente diferente a quienes ya venían en actividades académicas previamente, debido al cambio abrupto causado por la pandemia y la transición a la modalidad presencial. Esta situación generó una disminución en la interacción con sus compañeros, el imaginario que se tenía respecto a las relaciones interpersonales que los jóvenes estaban construyendo a través de diversas *apps* se derrumbó y demostró una vez más que el relacionarse con personas totalmente desconocidas, con actividades o clases en común, de alguna manera complicó su desenvolvimiento en esta nueva dinámica, ocasionando una baja participación durante las clases, que se debe tanto a sus estados anímicos como a las dificultades de conectividad presentadas.

Las clases en línea se presentaron como un gran reto para todos los estudiantes, el enfrentarse a un nuevo escenario lleno de grandes dificultades, en donde las emociones estuvieron a flor de piel y se hicieron más evidentes, siendo el encierro uno de los factores que afectó a todos, aunque antes de la pandemia, muchas personas pasaban una cantidad significativa de tiempo en casa debido a la tecnología y las opciones de entretenimiento en línea, la dificultad de adaptarse a esta nueva realidad se

hizo evidente, trayendo consigo preocupación y angustia de no saber cómo sobrevivir al mañana. Estos sentimientos tuvieron repercusiones negativas en diversos aspectos de la vida, siendo el desarrollo educativo uno de los más afectados. Pekrun (2014) resalta que en el proceso de aprendizaje no solo incide lo propio del aula, en tanto ambiente y profesor, sino que también hay actores relacionados como los padres, familiares y compañeros.

Así mismo, la experiencia de enfrentar nuevos y diferentes retos permitió a los estudiantes aprender de las experiencias y desarrollar habilidades para afrontar adversidades, lo cual contribuyó en su crecimiento personal y autonomía emocional, desarrollando además la capacidad de autorregulación y reacción para adaptarse fácilmente a situaciones imprevistas.

Durante la contingencia, la conectividad permitió a los estudiantes romper barreras de aislamiento y expandir sus interacciones interpersonales a través de diversas plataformas y herramientas en línea que posibilitaron una conexión y comunicación inmediata, además de la posibilidad de compartir información y conocimiento, construyendo significados compartidos en un entorno virtual, desarrollando nuevas ideas que ayudaron a fomentar la diversidad de pensamiento y la apertura a diferentes puntos de vista. Según Vander (2008), se atribuye a estos espacios una especial capacidad para crear zonas de recombinación cultural, económica y de identidad que amplía las posibilidades de experiencias de aprendizaje colaborativo y favorece el desarrollo de comunidades de aprendizaje.

En un contexto en el que las interacciones físicas se han visto limitadas, las herramientas de conectividad en línea han permitido que las personas se mantengan en contacto, compartan información y generen conocimiento colectivamente, por ende, el reconocer y aceptar las ideas y perspectivas de los demás, generó un intercambio de información a un grupo de pensamiento colectivo, a través de plataformas de comunicación, facilitando la participación activa en discusiones, debates y proyectos colaborativos, lo que enriqueció la creación de conocimiento compartido.

Asimismo, reconocer, respetar, aceptar y entender las emociones, opiniones y perspectivas de los demás ayudó a generar un sentido de pertenencia, empatía y apoyo emocional, fomentando un mayor entendimiento y conexión entre las personas.

El estudiante, en este sentido, tuvo que reevaluar su forma de pensar, adaptarse a las nuevas herramientas y estrategias de aprendizaje y utilizar lo aprendido para desarrollar nuevas habilidades y potencialidades. “Al mismo tiempo, debemos reconocer que lo que sabemos es parcial y sesgado. Reformular lo que significa ser humano requiere equilibrar las relaciones entre nosotros, con el planeta vivo y con la tecnología. Las humanidades tienen que adaptarse y, como campo de estudio sistemático, pueden ayudarnos a su vez a adaptarnos” (Unesco, 2021, p. 73).

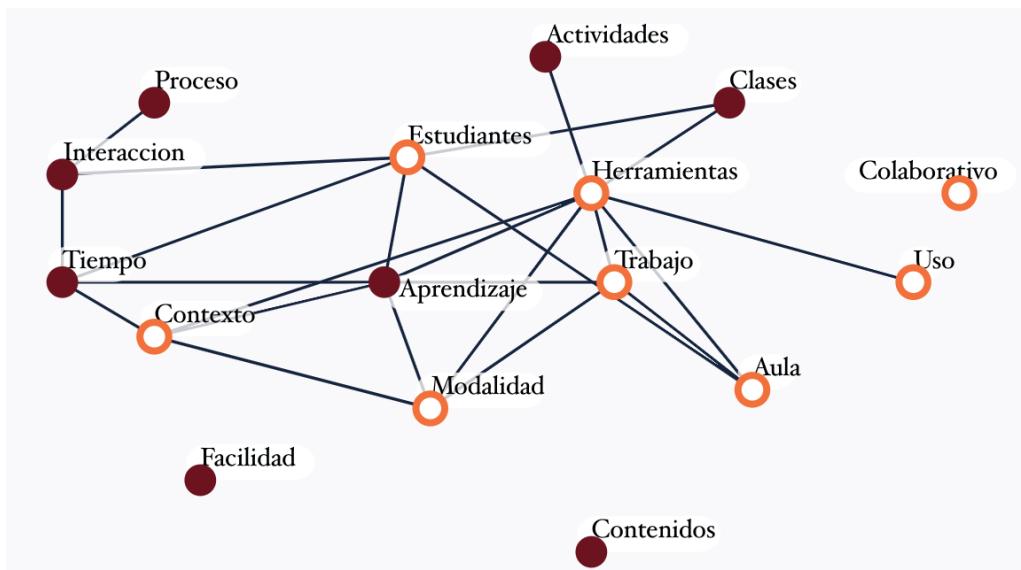
En síntesis, los estudiantes que se vieron obligados a iniciar sus procesos educativos en este nuevo entorno enfrentaron desafíos únicos. La interacción con compañeros se vio disminuida, y las expectativas que tenían en cuanto a las relaciones interpersonales construidas a través de aplicaciones se vieron afectadas. La falta de familiaridad con esta dinámica dificultó su adaptación, lo que resultó en una baja participación durante las clases. Además, las dificultades de conectividad se convirtieron en una barrera adicional que afectó negativamente su experiencia educativa. Si se analiza el aprendizaje por mediación de las TIC desde la perspectiva de los estudiantes, como lo mencionan Antonio Martíre y Pérez Tornero (2017), quienes resaltan que la mediación TIC va más allá de ser un simple dispositivo tecnológico que implica la integración, adaptación, uso y comprensión de dicha tecnología como una estrategia pedagógica y didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la percepción obtenida no fue satisfactoria.

Perspectiva de los docentes

Así mismo, desde la perspectiva de los docentes, la potenciación de las habilidades del pensamiento en red durante el confinamiento por

Covid-19 se evidenció a partir de varias características clave en las prácticas educativas mediadas por TIC. En este sentido, los profesores tuvieron que adaptar sus estrategias pedagógicas al contexto virtual, lo que les permitió desarrollar habilidades de desaprendizaje y gestión de la complejidad. La necesidad de repensar sus métodos de enseñanza y adoptar nuevas herramientas tecnológicas fomentó la innovación y la flexibilidad en su práctica educativa. En la siguiente figura se expresan aquellos elementos encontrados:

Figura 4- Nodos de docentes



Nota: elaboración propia.

Cuando las decisiones gubernamentales promovieron la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, las instituciones hicieron el llamado a todos los actores educativos, para el uso e implementación de las tecnologías como herramienta de mediatización. Sin embargo, los docentes en este caso se vieron afectados por el cambio abrupto que los condicionó, puesto que se tenía la costumbre del modelo convencional de la práctica docente, es decir, que las prácticas no solo eran tradicionales, sino que además se tenía una estructura definida para las clases presenciales.

En este sentido, los docentes tuvieron un desarraigado por este paradigma, las clases, los contenidos, las actividades, las herramientas, el tiempo e incluso la misma disposición del aula, habían sido reformados al punto de convertir a estos educadores en analfabetos del nuevo modelo educativo desatado por la transición de lo presencial a lo virtual. Fue allí donde todos estos detractores comprometieron a los docentes a hacer un giro en la manera de impartir sus cátedras, ahora se debía desaprender lo que culturalmente se había concebido en estos espacios educativos y por el contrario desarrollar una nueva adaptación. Para lograrlo, se debió atender a lo que planteó Comenio (1628) en la *Didáctica Magna* como “acuerdos didácticos”, contratos establecidos entre docentes y estudiantes que permitieron sobrellevar la flexibilización que desataba la educación virtual.

Es innegable la incesante maduración de la sociedad del conocimiento y las nuevas exigencias para los individuos propios de la misma, Krüger (2006) sintetiza estas transformaciones sociales contemporáneas en un análisis de dichas transformaciones como el proceso fundamental donde el sujeto atiende a las exigencias del mundo desarrollando sus competencias y habilidades. Es precisamente lo que los docentes se vieron involucrados a fomentar, una mejora en el crecimiento de dichas habilidades que les permitiría desempeñarse en el adelanto de la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza. Bajo esta premisa, se estaría respondiendo a estos cambios sociales que nos exige la actualidad, tales como el mundo digital y las tecnologías emergentes.

Reconocer que la excesiva prevención puede generar limitantes, puesto que no se da la oportunidad de experimentar riesgos o errores, en este caso al docente puede ocasionar carencias en habilidades para enfrentar de manera efectiva esta transformación. En otras palabras, el docente debe cambiar las planeaciones que estructuraban su contexto presencial, por el contrario podría sumarse a experimentar e indagar sobre el uso de las tecnologías, para potenciar el proceso de enseñanza en la virtualidad.

En este sentido, es pertinente relacionar esta característica con el nodo de autonomía, ya que juega un papel fundamental. Los docentes tienen un gran desafío, dado que no solo deben atender a su propia autonomía, sino también fomentarla en los estudiantes. La virtualidad y las TIC otorgan herramientas que permiten explorar y descubrir por sí mismos sus propias habilidades, creando un autoaprendizaje que empodere a los profesores como agentes activos del proceso educativo. También, hay que recordar que al existir un desconocimiento parcial de las tecnologías antes de la pandemia, al momento de verse inmersos en la era digital, se debieron apropiar de su propia capacitación.

Además, las emociones desempeñan un papel crucial en este contexto. Los docentes con todas sus frustraciones por el uso y apropiación de las TIC, de la misma manera, establecieron una conexión emocional con los estudiantes que les permitiera sentirse seguros y motivados en el trayecto de aprendizaje virtual. Es allí donde surgieron valores como la empatía y el apoyo, que dieron lugar a la posibilidad de ser más flexibles. Asimismo, la interacción entre docentes, estudiantes y las TIC se torna esencial. Al adaptar las herramientas en favor de facilitar la comunicación e interacción, se asumió el riesgo de equivocarse y aprender de la misma manera. Dado que se necesitó de acuerdos e intercambio de ideas entre alumnos y profesores para el manejo de plataformas virtuales que sustentaban el espacio educativo.

A lo largo de los años, se ha presenciado un notable avance en el ámbito de la conectividad, el cual ha tenido un impacto trascendental en el sector educativo. Además, desde una perspectiva económica, social y educativa, la conectividad se ha tornado como un factor fundamental para el acceso a la información y el conocimiento.

Desde el punto de vista educativo, la conectividad ha impulsado la creación de nuevas herramientas y modalidades de enseñanza. Plataformas en línea, aplicaciones móviles, videos interactivos y otros recursos que

han enriquecido el aprendizaje, es allí donde se permite una mayor personalización y adaptación a las necesidades individuales de los docentes al momento de planificar e impartir sus clases. De esta misma manera, se han desarrollado modalidades y estrategias de enseñanza a distancia, como: *blended learning, flipped classroom, b-learning*, etc.

Sin embargo, los docentes se enfrentaron a un fenómeno que los superaba. Si bien es cierto que la conectividad permitió avances en la comunicación e interacción, no se pueden ignorar las falencias a las cuales se vieron expuestos tanto docentes como estudiantes. A pesar de los esfuerzos por expandir las redes y el acceso a internet, aún existen comunidades y regiones que siguen enfrentando dificultades para conectarse de manera estable y asequible. Las limitaciones económicas representaron un obstáculo para cierta población educativa, en cuanto al accesos a estos recursos en línea. Los altos costos de los dispositivos electrónicos, sumados a la poca accesibilidad a la red, generaron una brecha digital que impide que todos los actores educativos se beneficien de las potencialidades de las TIC.

Pensar en red para el docente es precisamente la habilidad que se adquiere al gestionar esas falencias, conocerlas, comprenderlas y hallar soluciones pertinentes para la práctica docente.

En primer lugar, es importante que el docente acepte que el aprendizaje también es consecuencia del trabajo colaborativo. Independiente de la función del docente, siempre se adoptó un rol activo y receptivo a las ideas y retroalimentaciones de sus estudiantes, considerando los tiempos, las nuevas herramientas, los nuevos entornos de aprendizaje y reconocer que se puede construir conocimiento en la interacción con el otro.

En segundo lugar, la virtualidad trajo consigo cambios radicales en las dinámicas de trabajo de los docentes, puesto que se enfrentaron a un entorno distinto al que se estaba acostumbrado. Las aulas se transformaron en espacios virtuales, los métodos convencionales de enseñanza tuvieron que adaptarse a las nuevas tecnologías y plataformas digitales.

Debido a esto, los maestros se vieron desafíados a aceptar y estructurar estas nuevas dinámicas de trabajo. Debieron aprender a utilizar herramientas de videoconferencia, plataformas educativas y recursos digitales para facilitar el aprendizaje a distancia. Además, tuvieron que repensar sus estrategias didácticas y diseñar actividades para dicha situación.

En tercer lugar, en este proceso de adaptación, el autoaprendizaje se convirtió en una habilidad esencial para los docentes. La autocapacitación fue clave para mantenerse actualizados en el uso de las herramientas tecnológicas, para no quedarse obsoletos en un entorno educativo tan cambiante. Debieron explorar los recursos en línea que solucionaran los problemas de comunicación, participaron en talleres virtuales y colaboraron entre pares para compartir experiencias y conocimientos.

Los docentes debieron reconocer que la virtualidad exige replantear la forma de enseñar y trabajar. Ya no se puede ser un maestro que solo transmite información, sino que con ella se debe promover el pensamiento crítico y la capacidad de análisis (Harari, 2018). Esto implica que los docentes tuvieron que diseñar actividades que estimularon a cuestionar, analizar diferentes perspectivas del mundo y argumentar esos puntos de vista.

El campo del pensamiento crítico se identifica con el disentimiento, se debe poner en crisis el pensamiento, es decir, criticar, cuestionar y problematizar cualquier verdad o conocimiento que, sin un juicio crítico previo, pretenda erigirse como el único, el mejor, el último, el definitivo, el supremo o absoluto. Estas fueron las dinámicas que desarrollaron los maestros para responder a una pandemia que de manera indirecta se dispuso a cambiar la educación como comúnmente la conocíamos. Pero, al repensar los docentes pusieron en crisis su pensar, generando nuevas habilidades, para así aportar a sus prácticas educativas emergentes.

En síntesis, la transición hacia la virtualidad durante la pandemia planteó grandes desafíos para los docentes, quienes se vieron obligados a desistir del modelo presencial y adentrarse en un nuevo paradigma educativo mediado por las nuevas tecnologías y generar familiaridad con las mismas, las cuales se constituyeron como agentes mediadores de las experiencias de aprendizaje (Tornero & Martire, 2017). Esto implicó adaptar las prácticas educativas, buscar capacitación y compartir con otros profesionales para construir soluciones. A pesar de estas limitaciones, los docentes demostraron flexibilidad y capacidad de aprendizaje autónomo, esto les permitió construir habilidades de pensamiento en estos entornos virtuales.

Conclusiones

Con base en el procesamiento de los datos y los resultados obtenidos, es posible dar respuesta a la pregunta planteada y los objetivos trazados:

Las TIC han transformado los ambientes de aprendizaje, generando interacciones y conexiones significativas entre docentes y estudiantes. El uso de estas herramientas tecnológicas como mediadoras en los procesos educativos ha proporcionado la posibilidad de personalizar la experiencia de aprendizaje y desarrollar habilidades de pensamiento en red necesarias para la era digital.

Es importante reconocer las transformaciones en los ambientes de aprendizaje posterior al confinamiento, así como las interacciones y conexiones que se establecen para encontrar significados en las prácticas educativas de los estudiantes, esto debido a que hoy en día el uso de las tecnologías como herramientas mediadoras está intrínsecamente ligadas a los procesos educativos, es decir, tanto los docentes como estudiantes tienen la posibilidad de adaptar y personalizar su experiencia a través de las tecnologías para su aprendizaje, según las necesidades y objetivos que desean alcanzar durante los cursos o clases, permitiéndoles desarrollar habilidades de pensamiento importantes para navegar en el mundo digital.

El confinamiento generó el incremento del uso de las tecnologías en los procesos educativos para fortalecer habilidades del pensamiento en diferentes áreas o disciplinas, adaptando sus prácticas y encontrando nuevas formas y métodos para utilizar la tecnología de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje, integrando recursos digitales, plataformas en línea, herramientas interactivas, entre otros, para brindar experiencias de aprendizaje significativas y enriquecedoras.

Se reconocen falencias en términos de formación en los docentes para utilizar eficientemente herramientas que van emergiendo y poder adaptarse a las nuevas formas de enseñanza a distancia.

La conectividad es primordial para lograr de manera significativa procesos de formación en educación remota, sin embargo, las dificultades para el acceso a internet debilitaron la participación y progreso de los estudiantes en la adquisición de contenidos, generando dudas sobre continuar o desistir del proceso educativo.

La integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje han abierto nuevas oportunidades y desafíos. A pesar de las falencias y limitaciones identificadas en el proceso, es fundamental que se continúe fomentando la formación de docentes y estudiantes, la mejora de la conectividad y el acceso a recursos tecnológicos, con el fin de potenciar las habilidades de pensamiento en red necesarias para el mundo actual.

El confinamiento que provocó la pandemia del Covid-19 impulsó aún más el uso de las TIC en la educación, evidenciando la importancia de adaptar prácticas y encontrar nuevas formas de utilizar la tecnología de forma efectiva. No obstante, también ha puesto de manifiesto la necesidad de una formación adecuada para los docentes, a fin de aprovechar al máximo las herramientas disponibles y adaptarse a los nuevos enfoques de enseñanza a distancia.

Referencias

- Bayón, F. (2016). *Pensando (2). Pensar en red.* <https://www.eoi.es/blogs/fernandobayon/2016/04/05/pensando-2-pensar-en-red/>
- Bedoya, O. L. (2020). *Metodología relacional en Investigación.* Editorial UTP
- Comenius, J. A. (1628). *Didáctica Magna* (Edición revisada, 2020). Editorial Akál.
- Groves, R. M., Fowler, F. J., Couper, M. P., Lepkowski, J. M., Singer, E. & Tourangeau, R. (2004). *Survey methodology.* John Wiley & Sons.
- Harari, Y. N. (2018). *21 Lessons for the 21st Century.* Spiegel & Grau.
- Krüger, K. (2006). El concepto de sociedad del conocimiento. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 11(683), 1-14.
- Leal, D. (2012). *Conectivismo y aprendizaje en Red.* IBERTIC.
- Pekrun R. (2014). *Emotions and Learning. Educational Practices Series.* International Academy of Education.
- Pérez Tornero, J. M. & Martire, A. (2017). *Educación y nuevos entornos mediáticos: El desafío de la innovación.* Universitat Oberta de Catalunya. Digitalia. <https://www.digitaliapublishing.com/a/54835>
- Unesco. (2021). *Reimagining our futures together: A new social contract for education.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707.locale=en>
- Sampieri, R., Collado, C. F. & Lucio, P. B. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill.
- Vander, V. F. (2008). Identity, power, and representation in virtual environments. *Journal of Online Learning and Teaching*, 4(2), 205-216. <https://jolt.merlot.org/vol4no2/vandervalk0608.pdf>



RREDSI
*Red Regional de
Semilleros de Investigación*



Universidad
CATÓLICA
de Pereira

VIGILADO MINEDUCACIÓN
Personería jurídica: Resolución 10918 - Dic/76

© Universidad Católica de Pereira, 2025

Carrera 21 No. 49-95 Av. de las Américas Pereira, Colombia

PBX (+57) (606) 3124000

<https://www.ucp.edu.co/>